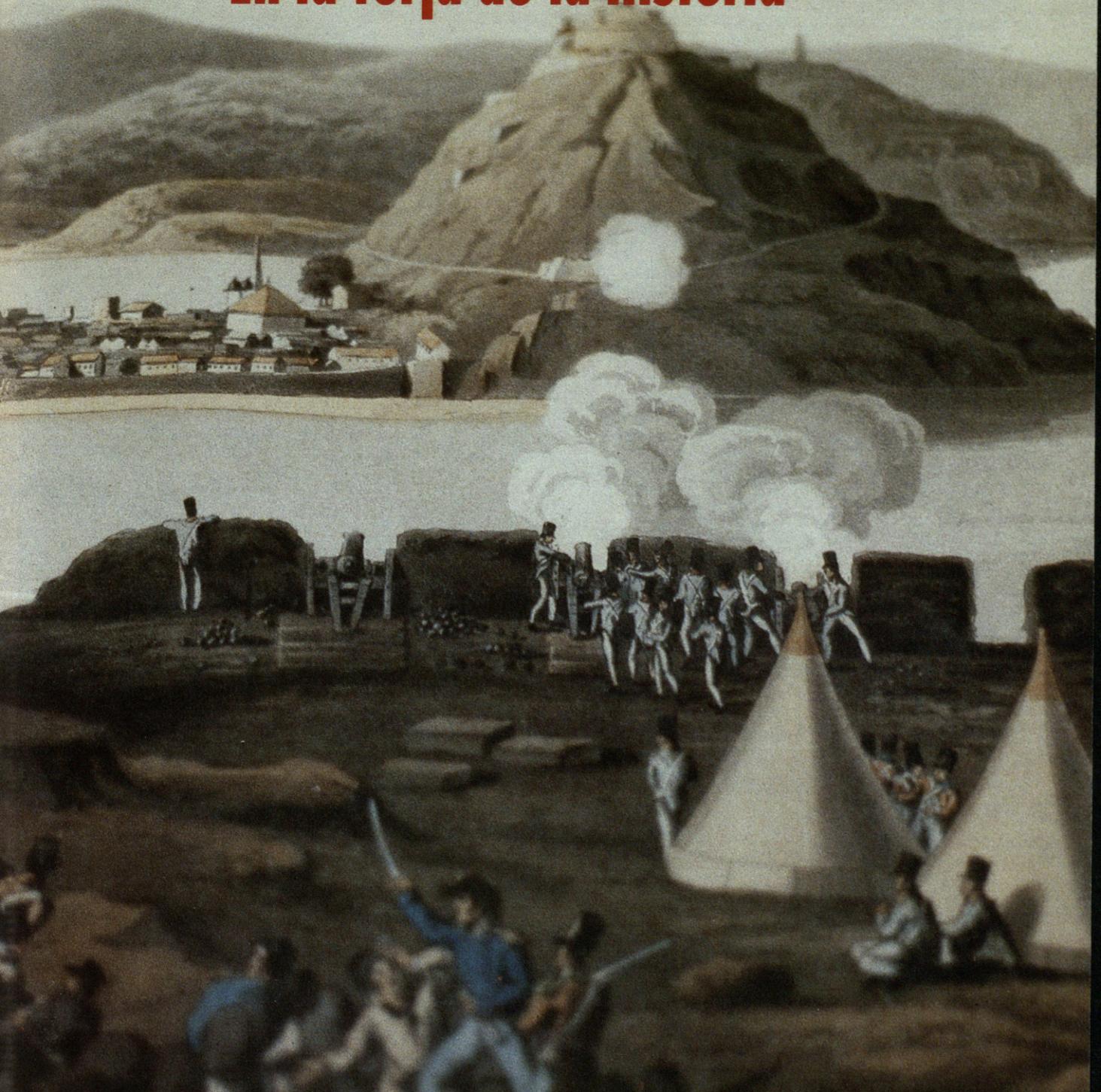


Historiaren bideak urratuz

# EUSKAL HERRIA

CUADERNO  
ONOGRAFICO  
**PUNTO Y  
Y HORKA**  
DE EUSKAL HERRIA

En la forja de la Historia



**YAMAHA**

**CASIO**

**BOSE**

**AKAI**  
professional

**Korg**

**FBT**

**Toná**

Gregorio de la Revilla, 1  
Teléfono 441 50 01  
48011 - BILBAO

**AKG**

**HOHNER**

**Gibson**

**Bechstein**

**ARIA**

**Epiphone**

**SAMICK**

**Toná**

**INSTRUMENTOS MUSICALES**



## Sumario

- 5 Aurkezpena.  
6 EUSKAL HERRIA EN EL PERIODO FEUDAL.  
7 El debatido problema de la cristianización del pueblo vasco.  
10 Nafarroa, microcosmos de la Historia medieval occidental.  
16 La Guerra de la Navarrería.  
18 La entrada en la Historia de Araba, Gipuzkoa y Bizkaia.  
20 Ipar Euskal Herria: tres siglos de dominio inglés.  
22 Aparición y consolidación de las ciudades.  
26 Los herejes de Durango.  
28 Las luchas de bandos.  
34 De las dificultades a la conquista por Fernando el Católico.  
38 EN LOS SIGLOS DE TRANSICION AL CAPITALISMO.  
40 Entre dos monarquías.  
41 La industria tradicional vasca, las ferrerías.  
44 El activo comercio en el Golfo de Bizkaia.  
46 Euskal balenzaleak.  
47 Contrabando: ¿comercio ilegal?  
48 Del igualitarismo legal al real.  
52 El pactismo y sus mitos.  
54 La Santa Inquisición.  
56 Las Matxinadas.  
62 La Ilustración.  
66 La Revolución francesa en Iparralde.  
70 ADIOS AL ANTIGUO REGIMEN.  
71 Hegoalde ante la Revolución francesa.  
74 Fueros y guerras carlistas.  
82 El distanciamiento institucional de Nafarroa.  
84 La industrialización vasca en el siglo XIX.  
88 Nacimiento del PSOE y del PNV.  
90 El PSOE y el hecho nacional vasco.  
92 El aranismo.  
95 El movimiento nacionalista hasta la Guerra.

**PUNTO  
Y  
HORRÁ**  
DE EUSKAL HERRIA

número  
526

Edita,  
Imprime: Oraint, S.A.  
Redacción y administración:  
**Apartado 1.397,**  
**San Sebastián.**  
**Telf.: 943-55 47 12.**  
Depósito legal:  
**NA 312-76**



### DISTRIBUCIÓN

**Bilbao:** Telf.: 94-424 44 05.  
**Iruña:** Telf.: 948-22 71 00.  
**Donostia:** Telf.: 943-55 47 12.  
**Gasteiz:** Telf.: 945-27 87 77.  
**Barcelona:** Jordi Nicuesa.  
Telf.: 93-254 69 92.  
**Madrid:** Paulino Jiménez.  
Telf.: 91-206 42 64.  
**Zaragoza:** Dasa.  
Telf.: 976-21 07 35.



*«Agur eta ohore  
Euskalherriari:  
Lapurdi, Basa-Nabar,  
Zibero gainari;  
Bizkai, Nabar, Gipuzko  
eta Alabari  
Zazpiak bat besarka  
lot beitetz elgarri.»*

**Grazian Adema 'Zalduby'**  
**(1828-1907)**

# En el torbellino de la Historia

través de este monográfico, hemos intentado ofrecer una síntesis de la Historia de Euskal Herria desde la génesis del reino vascón hasta la primera industrialización y la formulación del nacionalismo sabiniano. Presentar un conjunto de los acaecido en un marco cronológico tan amplio, teniendo en cuenta que gran parte, además, se desarrolla en el campo espacial de dos monarquías diferentes, exigía una actitud previa de selección consciente no sólo de temas sino también de método de presentación de los mismos. Esa ha sido forzosamente nuestra primera apuesta al abordar este trabajo, aún a sabiendas de que, por ello mismo, no podremos escapar a las acusaciones de exceso o defecto.

Aún cuando el trabajo va dividido en tres grandes bloques que se desarrollan linealmente en el tiempo: —Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea—, cada uno de ellos con su bibliografía y síntesis cronología, lo cierto es que no está estructurado en forma de síntesis globalizadora del período. Hemos renunciado a exponer sintéticamente las líneas maestras de nuestro conocimiento histórico. Y no porque nos parezca que no tiene interés, sino por lo que de cerrado tiene un desarrollo de esas características; con su principio y su fin. A través de estas hojas, más que afirmar, hemos querido sugerir, proponer, interesar, abrir el debate sobre nuevas vías y nuevas lecturas. Utilizando para ello balances parciales, artículos densos, a veces, casi frívolos, otras, ofreciendo un popurrí de títulos sin distribuirlos por apartados temáticos, dando así posibilidad de elegir uno y dejar otro, un poco a gusto del consumidor, aún a riesgo de que el balance global resulte desequilibrado.

El análisis del cómo y el porqué el pueblo vasco desarrolla históricamente formas propias aún en medio de arrolladoras fuerzas centrípetas, el estudio de su capacidad para redescubrir una y otra vez las reglas necesarias para recuperar su soberanía... todo ello constituye un tema apasionante, enriquecedor además del caudal cultural universal e interesante aporte a los movimientos de liberación del mundo entero. Con este humilde trabajo sólo hemos pretendido reavivar el interés por tan inmensa tarea.

Y también poner en evidencia que los intereses y sentimientos de clase y los de pertenencia a una colectividad de larga duración ni pueden ni deben analizarse por separado, debiendo los que creemos en un proyecto de independencia nacional vasca poner toda nuestra inteligencia en que ambos sentimientos e intereses, en lugar de excluirse, confluyen y se integren. ■



## Euskal Herria en el período feudal

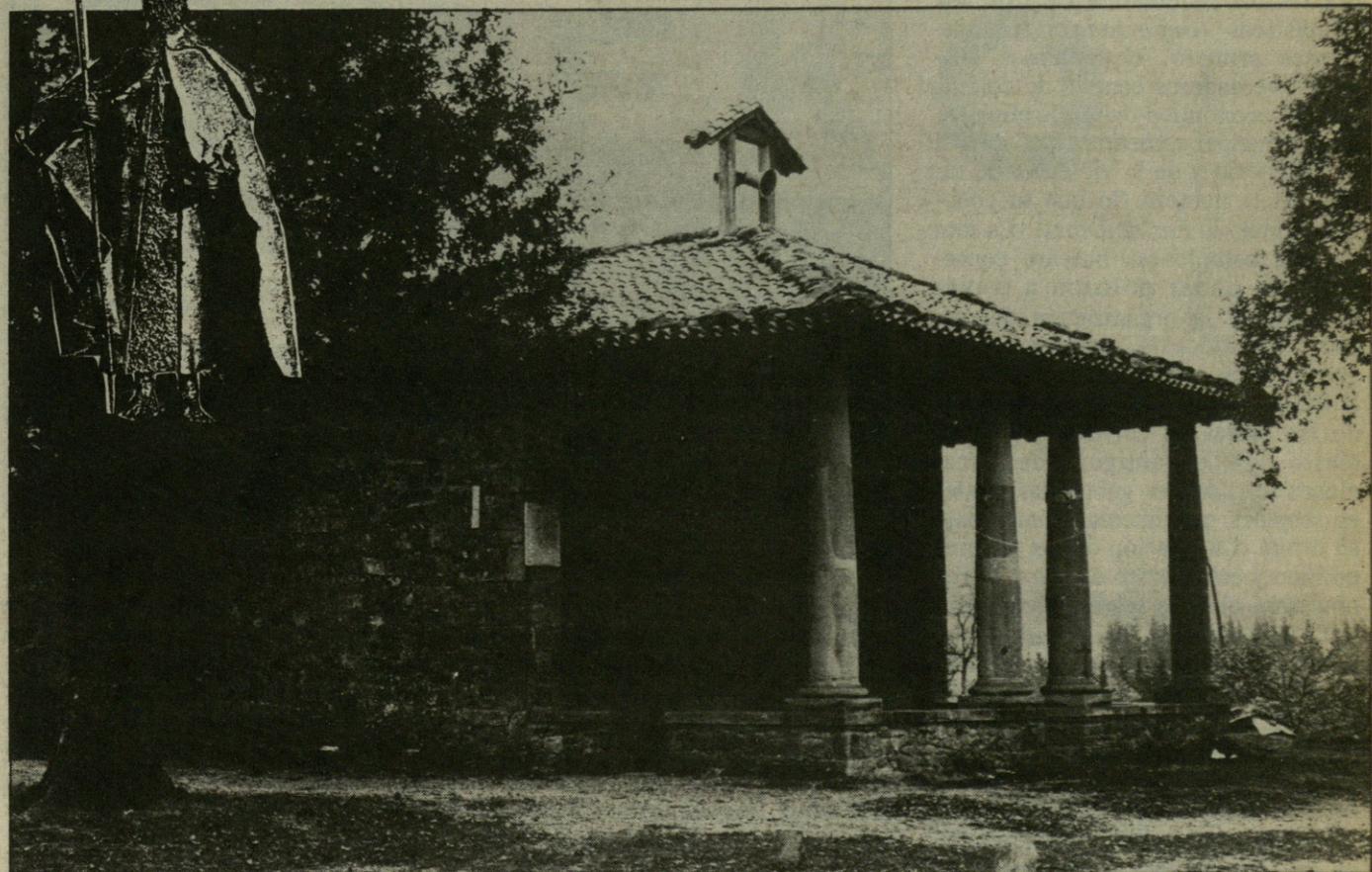
No es éste el sitio de entrar en el debate sobre si Euskal Herria conoció o no el régimen social conocido como feudalismo. Si ya el término es objeto de fuertes querellas ideológicas entre la historiografía tradicional, que restringe el concepto a las relaciones feudo-vasalláticas, y la etiquetada de marxista, que lo amplía, formulándolo como '*uno de los estadios sucesivos por los que puede o debe pasar toda sociedad en su evolución histórica*', Euskal Herria es además marco '*autéonomo*' de la polémica, debido al factor de la condición libre o alodial, exenta de servidumbre, del territorio (al menos en su parte oceánica) y como consecuencia también del vigor con que se mantienen durante los siglos medievales las estructuras tradicionales, basadas en las asambleas de barrio, pueblo, país o valle, forma de poder popular enfrentado a los derechos feudales señoriales. Por lo que, aún admitiendo para nuestra tierra la existencia de un cierto tipo de feudalismo, sería necesario elaborar nuestro propio modelo o incluso modelos, en base a, en palabras de Otazu, '*las relaciones de producción, la existencia o no de ciertas servidumbres y, en última instancia, la super-estructura a que tales relaciones dieron lugar*'.

El mundo feudal vasco, al igual que el europeo occidental, se fundó sobre una triple herencia: la de las estructuras tribales, la de las formas y costumbres de las hordas '*bárbaras*' del norte y del sur (germanos y árabes), que se sobreponen a las primeras, y, por último, la de los remanentes de la sobreestructura política romana. Tres elementos de un '*cóctel*' cuyo resultado final dependerá del peso relativo de cada uno de ellos. Así, en el '*saltus vasconum*', donde la influencia romana, fue epidérmica, la de los bárbaros probablemente no muy marcada, y la cultura vascónica genuina se mantenía con fuerza, el feudalismo sería de tardía aparición y la clase de los señores, formada a partir de los antiguos jefes de clan, no llegaría a alcanzar sino un débil poder personal. El sustrato anterior diferente del '*ager*', donde lo romano había echado más raíces, haría que aquí se desarrollaría más tempranamente un tipo de sociedad feudal.

A estas diferencias iniciales se sumarán luego otras, como la política diversa de los reyes de mayor o menor concesión de derechos y rentas a sus caballeros por servicios prestados sobre uno u otro territorio (Behe Nafarroa conocerá un régimen feudal más intenso que Lapurdi o Zuberoa, cuyo único señor será el rey inglés), el mayor o menor gardo de urbanización y consiguiente mayor o menor poder de las comunas burguesas para crear solidaridades (las llamadas '*Hermandades*') que se enfrentan al poder feudal y otros factores varios. Que darán lugar a formaciones diversas.

Ya hemos dicho al principio que este no era lugar para debatir sobre el tema. Sí nos ha parecido interesante, sin embargo, apuntar algunos de los elementos a debate. ■

# El debatido problema de la cristianización del Pueblo Vasco



El papel de primer orden del clero en la conformación de la ideología carlista y la consiguiente confesionalidad del nacionalismo sabiniano convirtieron al vasco en intrínsecamente cristiano: la de cristiano era una categoría inherente a nuestro pueblo que, según se pretendía deducir de un texto de Estrabón, tuvo una intuición providencial del Cristo, adorando desde siempre a través de sus ritos de plenilunio a un dios único que relacionaba con la cruz. Frente a este monoteísmo originario vasco, fruto de una época, se desarrollaría la teoría contraria: la evangelización de los vascos se produjo muy tarde y tropezó además con una feroz resistencia. El cristianismo habría sido, según esto, un factor de «desvasquización» (por expresarlo de algún modo), con lo que lo tardío de su penetración adquiría un valor positivo «per se».

El estudio del cristianismo en Euskal Herria requiere, qué duda cabe, conocer los ritmos de evangelización tanto en el tiempo como en el espacio, pero también profundizar en cómo se da esa cristianización y porqué. Estudiar el cómo, es decir, qué tiene que hacer la iglesia para conseguir permutar una cosmovisión anterior, unas estructuras mentales conformadas durante muchos siglos con arreglo a una relación real con el mundo y la naturaleza, e imponerse como nuevo sistema ideológico: adaptar, «metabolizar» los ingredientes básicos del

sistema politeista y animista vasco (el fuego, los genios...), ofrecer ventajas, reprimir... Y junto a esto, analizar el porqué de esa penetración. Si aceptamos que la religión (en abstracto) tiene conexión directa con las condiciones socio-económicas de los hombres, se trataría de ver qué cambios ocurren en esa sociedad que llevan a la clase hegemónica (o en pugna por serlo) a buscar su legitimación a través de un nuevo sistema ideológico.

Tras la caída del Imperio Romano, hay una revitalización de las formas de vida autóctonas. Los vas-

cones, paganos y culturalmente enfrentados a francos y visigodos, se oponían vitalmente al cristianismo, que era la religión de los dominantes, un elemento más de colonización en sus manos. La asistencia de Iruña a los concilios, por ejemplo, dependía, según parece, de que la ciudad estuviera o no bajo el dominio visigótico.

Pero la apropiación de la monarquía pamplonesa por la dinastía **Jimena** supone un viraje en esta situación. Con ellos se inicia un cambio en la política de relaciones que gira hacia las monarquías asturiana y ca-

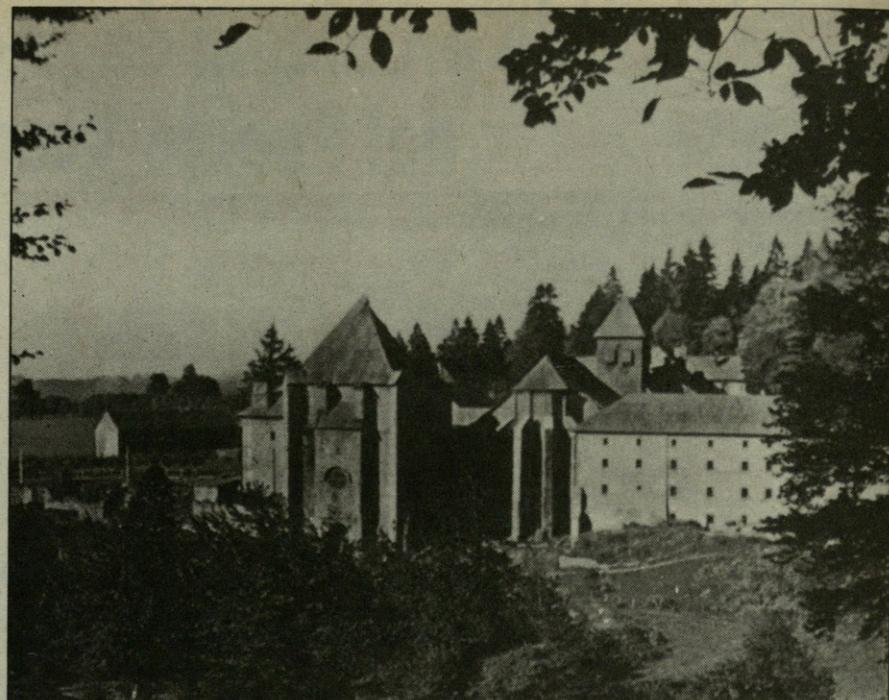
rolingia, lo que va unido a una política de expansión (de «reconquista») que supone la creación de barrios franceses en las ciudades, la introducción de caballeros franceses en busca de guerra y botín así como la implantación sistemática de órdenes monásticas «importadas» (cluniacenses primero, cistercienses después), verdaderos centros de colonización económico-cultural-religiosa, cuyo principal cometido es el control del territorio y de la violencia de rapiña de la nobleza (lo que se conocerá como «la Paz de Dios»). La monarquía pamplonesa buscará consolidar su poder político a través también de la organización del espacio en diócesis, antiguas unas, nuevas otras, (Calahorra, Tarazona, Iruña, Alava, Baiona...), algunas de las cuales se corresponden, por cierto con las antiguas demarcaciones territoriales gentilicias. Sedes episcopales que intentará tener bajo su órbita. La relación de los poderes político y eclesiástico es clara: el rey nominará obispos según su elección.

El reino vascón ha entrado en el jerarquizado mundo medieval occidental. Y con él la expansión definitiva del cristianismo como sistema ideológico hegemónico.

### La implantación de la iglesia

La penetración del cristianismo no se da, por supuesto, por igual. La montaña (el saltus) es mucho más resistente a la penetración de las nuevas creencias (y ofrece menos interés); en la vertiente cantábrica, las autoridades episcopales tienen dificultades para ejercer su actividad: todavía en 1452, el fuero vizcaíno rechaza «la entrada del obispo, ni sus vicarios, ni otros» (aquí conviene recordar que la nobleza tomaba parte activa en esta resistencia y es que quería controlar las parroquias rurales y las rentas que éstas generaban); conocidos son los juicios por brujería; en la vertiente meridional incluso quizás tampoco se asimila rápidamente el cristianismo (a este respecto señala J. Jimeno Jurío que el Fuero General Navarro institucionalizaba la poligamia, las concubinas y la solubilidad del matrimonio)...

Sin embargo, a partir de la división en diócesis y de la gran expansión monástica se va creando una sólida estructura que posibilitará una implantación sin precedentes del cristianismo. «Centro y corazón de



Colegiata de Orreaga.

mi reino» escribe Sancho el Mayor refiriéndose a Leire. Leire, San Juan de la Peña, Roncesvalles en la franja pirenaica, Oña y San Millán, Iratxe... a través de ellos se irán introduciendo las costumbres monásticas occidentales, el tipo de abadía feudal, con posesiones inmensas en territorios lejanos, extensos privilegios, a quienes reyes y magnates entregan palacios, villas, tierras ganadas a los moros para su repoblación y colonización; centros de control desde donde se fijan cuales han de ser los caminos de peregrinación a Santiago, y se desarrolla la idea de «guerra santa» contra el moro infiel, moralizando la conquista y el botín, la punción sobre el campesinado, es decir, el orden medieval, con el alibi de «la propagación de la fe».

Son responsables de estos señoríos eclesiásticos tan amplios (a Leyre pertenece Donostia, a Roncesvalles Zumaia, a San Millán Bermeo...), los abades, altas personalidades de la sociedad navarra, miembros de las Cortes, consejeros y embajadores de los reyes, pertenecientes a la nobleza y burguesía. Durante todo el S. XI, el abad de Leire será al mismo tiempo obispo de Iruña: la monarquía pamplonesa intenta monarquizar la iglesia transformando los principales monasterios en sedes episcopales bajo el régimen de obispos abades de la confianza del rey. Hay veces que el obispo de Iruña pro-

cede de alguna familia señorial oponente del monarca con todo lo que esto supone. El, obispo junto a los canónigos de la catedral es, además de el amo de la Navarrería, poseedor de terrenos en las Montañas o en Lizarra, tiene a su cargo el Monte Aralar y a San Miguel *in excelsior*, centro de peregrinaje vasco de importancia. Para el monarca es peligroso tenerlo en contra, como parece sucede durante la Guerra de la Navarrería. Los canónigos de Tudela son, también, amos de muchas calles y del extrarradio de la villa donde a menudo residen con su mujer e hijos, a pesar de su estado de clérigos. A partir del S. XIII entran en todas las ciudades navarras las órdenes mendicantes, franciscanos, dominicos, carmelitas. También los Templarios y los Hospitalarios, todopoderosos en muchas localidades del sur navarro y en el Gobierno.

El reino navarro conoce, pues, un fuerte desarrollo de la iglesia medieval, impulsora de la sociedad de los tres órdenes en que los «oratores» ocupan un puesto de privilegio. Este desarrollo llega de un modo mucho más atenuado a Bizkaia o Gipuzkoa, a los valles de la Montaña... La lucha por el dominio y explotación del espacio no es tan marcada y serán, sobre todo, las parroquias rurales los núcleos en torno a los que irá surgiendo un vínculo religioso que servirá además de marco de relaciones de vecindad: la anteiglesia.



# EKO

## EKO ASTEASU

Keelavite Poligonua, z/g. Tel. 69 25 26 — ASTEASU

## EKO AIETE

Grupo Etxadi, Tel. 21 14 88 — AIETE (Donostia)

## EKO ALTZA

Larratxo Ibilbidea, 96 zbk. — ALTZA

## *S. Juan Bautista Koperatiba*

Villas auzoa, Tel: 55 01 99 — HERNANI

## SUPER AMARA

Isabel II.a, 16 zbk. Tel. 46 11 77 — DONOSTIA



Roldán yace muerto.

# Navarra, microcosmos de la Europa medieval occidental

Leyendo parte importante de la historiografía del reino medieval navarro, se diría que (como para la historia francesa señalaba irónicamente Voltaire) los únicos navarros fueron reyes, magnates, abates y obispos. El estudio de esos siete siglos durante los que Navarra se desarrolla como entidad política independiente se limita, en efecto, demasiado amenudo a la enumeración de reyes y reinas, más o menos sabios, hábiles, guerreros, cultos, y a un intrincado entramado de lazos matrimoniales, cambios de dinastías, contratos de vasallaje, guerras y taiciones.

No queremos negar su interés a este punto de vista estrictamente político e institucional. La política matrimonial, la de alianzas, las intervenciones militares... todo esto son signos distintivos de la condición cambiante del reino navarro con respecto a sus vecinos visigodos, carolingios, musulmanes, asturianos, leoneses, castellanos, aragoneses o franceses. Signos que nos van marcando la progresión según la cual Navarra pasa de una época de expansión, de ser, bajo Sancho el Mayor, orientadora de la política cristiana peninsular, a convertirse en pieza del tablero franco-castellano, sin capacidad dirigente ni casi de maniobra.

Tampoco pretendemos negar el carácter heterogéneo del viejo reino pirenaico, encrucijada, lugar de encuentro de pueblos diversos, mo-

saico social en que conviven judíos, musulmanes, francos y navarros.

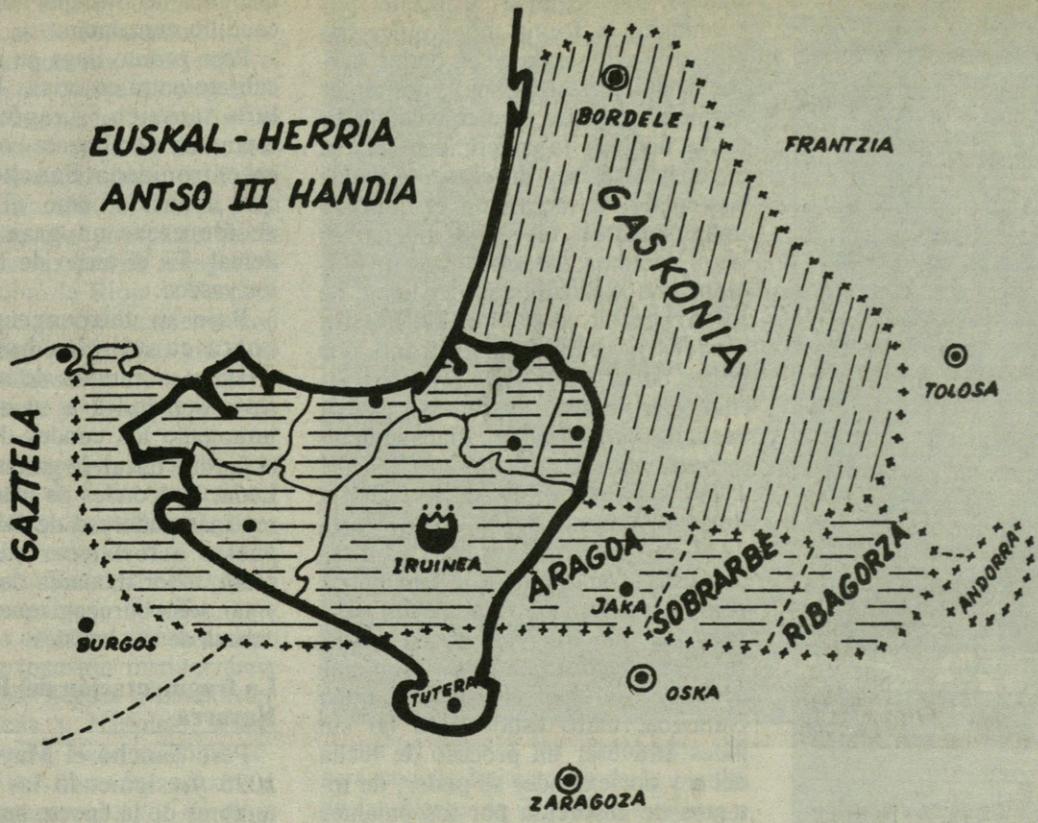
Lo único que queremos señalar aquí es que hay caras del espejo en la sombra o insuficientemente iluminadas. La historia 'cotidiana' de esos siete siglos tiene forzosamente que ser mucho más compleja. Agazapada tras la historia 'visible', tras las pugnas de los grupos dominantes por mantener su hegemonía (luchas de agramonteses y beumonteses), tras los pactos y las guerras, hay todo un proceso de remodelación del hábitat y del territorio, una revolución urbana generalizada, en torno a los grandes ejes de intercambio y comercio (el camino de Santiago, el eje Este-Oeste y el eje Norte-Sur), una penetración progresiva de las diferencias clasistas y un asentamiento de las diferencias entre las vertientes oceánica y mediterránea, entre mon-

tañeses o navarros y ribereños. Y en ese proceso, la raíz vascona se remodela, pero permanece. Aunque en 1512 venza el bando castellano, el reino de Navarra mantuvo durante el Medioevo su carácter más señalado: el de ser un reino pirenaico o vascon, como se prefiera.

## Nafarroa, el gran reino vascón

Navarra es un reino, un reino independiente, aún siendo el más pequeño del Occidente medieval. Categoría política máxima a la que han llegado nunca en la historia los territorios vascos. Por eso nos interesa conocer su proceso político, por eso y porque consiguió aglutinar durante parte de la Edad Media a todos los vascos. Reino significa institución monárquica y ésta, a su vez, estratificación social. Estratificación que

## EUSKAL - HERRIA ANTSO III HANDIA



## KORDOBAKO ARABEEN KALIFATOA

no existía en la sociedad gentilicia vascona pero que se irá asentando (no sin problemas, claro está) por una circunstancia histórica: la necesidad de consolidar la independencia de los vascones (bajo esta denominación se agrupan ya para el siglo VII a todas las tribus vascas), frente a los intentos de dominación de visigodos, primero, y musulmanes, después, en la península, y franceses, en el continente. Estos tres pueblos tenían sistemas sociales antagónicos al vascón, mucho más estratificados y, por ende, asimilacionistas.

Estas sucesivas oleadas crearon, sin duda, una serie de tensiones que tienen fundamentalmente consecuencias concatenantes: 1) provocar la insurrección permanente de los montañeses que, sobre todo en momentos de superpoblación, lucharán por recuperar el ámbito vital que les era propio y les ha sido invadido (esta insurrección tribal, y no la llamada divina de la patria, será la que inicie el proceso pomposamente llamado 'Reconquista'); 2) como resultado de esta necesidad de defensa metódica, afianzar una jefatura militar electiva y una conciencia de grupo que darían paso a las primeras entidades políticas: el Ducado de Vasconia y el

Reino de Iruña (futuro reino de Navarra), surgido hacia fines del siglo VIII con el afianzamiento de uno de los viejos clanes, el de los Arista, con dominio en la cuenca de Iruña. El afianzamiento de esta familia (que sería la primera en utilizar el título de rey) se dio, por cierto, gracias al apoyo de los Casios, los Benu Qasi en versión árabe, familia de posible origen mixto de godos y elementos romanizados, convertidos al Islam a fin de no perder su control sobre la vega del Ebro. Pero que mantuvo una fidelidad fluctuante con respecto al califato cordobés, que coartaba a menudo su deseo de autonomía política.

### El Reino Vascón, un reino pirenaico

Quedaban ya, pues, en estos inicios confusos del reino navarro en los que los vascones dan muestra de una vitalidad (*«feroces vascones»*, dirán de ellos los visigodos), marcados dos núcleos —uno, digamos, iruñés; ribereño el otro— en los que se van conformando grupos de poder con intereses diversos y atraídos por eso hacia órbitas políticas diferentes —más unidos al entorno pirenaico los primeros, con mayor vocación

mediterránea los segundos—.

Esta heterogeneidad será una de las características del reino vascón. Que, sin lugar a dudas, es, en su forma más primigenia, pirenaico, un reino a caballo sobre la cordillera, en relación estrecha, por dominio directo o por vasallaje, con el Bearn, Jaca, Ribagorza, incluso Cataluña (el fuero original navarro es el de Sobrarbe). Con la particularidad, además, de que los Pirineos, lejos de ser una barrera, eran tenidos por vía de penetración en ambos sentidos, por territorio de alto interés geoestratégico para las diferentes monarquías en formación, en pugna permanente durante los largos siglos medievales. Las alianzas tendrán, por eso, un papel de primer orden en la evolución política navarra: es difícil mantener la neutralidad cuando se gobierna el paso de Orreaga o el de Somport. Los contratos de vasallaje, considerados como convenios entre linajes, son también importantes en cuanto que, dentro del sistema feudal piramidal, nos dan medida de la capacidad de una monarquía: Navarra pasará de controlar, en tiempos de **Sancho el Mayor**, directa o indirectamente por lazos de vasallaje a Castilla, Aragón, el Sobrarbe y Riba-



Mujer medieval (Iruña).



Mujer burguesa de Iruña.

gorza, el Pallars, la Gascuña, Lapurdi y Zuberoa, a querer ser subsumida en el conjunto de la casa de Foix, unida en homenaje al rey de Francia.

#### Dinastía navarra y afianzamiento de la monarquía

Se puede hablar de una triple evolución del reino navarro: una primera fase de pervivencia del régimen gentilicio con adopción de caudillos y de una monarquía electiva (que impulsaba a la realeza a tener que retribuir generosamente a sus fieles en tierras, ganado y prisioneros para el mercado de esclavos y a mantener, por tanto, guerras ince-

santes); una segunda en la que, por evolución, la forma monárquica hereditaria se asienta y el poder personal, único, se legitima; y un tercer momento en que el creciente poder de la nobleza (a quien, detenida la expansión, el rey difícilmente puede contentar) va socavando el dominio unipersonal del rey. Si se puede hablar, decimos, de esta triple evolución, con la sustitución del linaje de los Arista (al verse obligado Fortún Garcés a abandonar el trono por golpe de estado) por el de los Jimenos (Año 905), entramos ya en la segunda etapa: la de afianzamiento de la monarquía.

Por espacio de tres siglos reinó la dinastía Jimena de Navarra. Hasta 1234 en que la corona pasa ya a las dinastías 'francesas', a la Champaña concretamente. Al final de este espacio de tiempo, Navarra ha adquirido ya prácticamente sus fronteras actuales (sin tener en cuenta a Behe Nafarroa, claro está). Pero no sin antes atravesar un proceso de lucha del rey por extender su poder, de intentos de absorción por los pujantes reinos de Aragón y Castilla, de alianzas, traiciones, particiones, herencias disputadas e incluso regicidios, como el del rey Sancho Garcés en Peñalen (1076), a manos de sus hermanos (los reyes cristianos se llevaban 'a matar' muy a menudo)... Todo menos tranquilidad y sosiego, desde luego.

Ya con los Aristas había variado la política de alianzas mantenida entre iruñeses y ribereños, cada vez más sometidos al Califato cordobés. El núcleo iruñés se vuelve hacia entidades políticas como Asturias y Cataluña para iniciar una línea de avance hacia el Sur. La 'Reconquista', a la que se ha dado ese carácter de lucha religiosa 'nacionalista español', se inicia en las montañas: es la monarquía pamplonesa la primera en tomar varias plazas musulmanas en la Rioja Alta. Con los Jimenos se afianza ya la política de expansión territorial y la ofensiva sobre las tierras del Ebro.

Los vecinos musulmanes siguen, desde luego, siendo inquietantes. En 924, el califa cordobés encierra al ejército navarro cerca de Lizarra y lo deja morir de hambre y sed. Cuando en el año 1000 Almanzor arrasa San Millán de la Cogolla, cuna del euskara escrito, saquea los valles fluviales de la zona tudelana, navarra se repliega, incluso pacta la boda de

una hija de Sancho Abarca con el caudillo musulmán.

Pero pronto llega su momento. El califato entra en crisis, León y Cataluña también, Aragón y Castilla están aún débilmente conformados y es entronizado Sancho el Mayor que, conocido como 'el emperador', decide crear un gran reino occidental. Es el turno de Navarra y de los vascos.

Bajo su cetro agrupa desde la costa cantábrica hasta el Alto Aragón, a cambio de su protección están sometidos a su autoridad por juramento los condes de Barcelona, la familia ducal de gascuña, el rey de León, los condes de Castilla... Es el rey más poderoso de Occidente, dispuesto a fortalecer su poder personal, a ser monarca de sus vasallos y no sólo buruzagi que galopa a la cabeza de sus huestes.

#### La fragmentación del Reino de Navarra

Pero Sancho el Mayor muere en 1035 y, siguiendo las buenas costumbres de la época, sus hijos se reparten sus estados (Navarra, Aragón, Sobrarbe-Ribagorza y Castilla), riñendo y matándose entre sí y sin reconocer ninguno de los tres últimos la superior autoridad que establecía el derecho pirenaico, le correspondía al rey navarro. Desaparece la unidad política conseguida por Sancho el Mayor y, en 1076, tras el asesinato de Sancho IV Garcés, desaparece incluso Navarra, al ser absorbidos sus territorios por Aragón y Castilla: la orilla izquierda del Ebro, hasta el Ega, para Aragón; el resto (incluida la zona vizcaína, la alavesa y parte de la guipuzcoana), para Castilla. Esta división sería a largo plazo un grave lastre para Navarra que, mientras los dos reinos vecinos se fortalecían, veía prácticamente anuladas sus posibilidades de expansión territorial. Los futuros monarcas navarros se quedaban con pequeña capacidad de remunerar con los frutos de la conquista a sus nobles, mientras la fuerte dinámica reconquistadora de Aragón y Castilla permitía a estos reinos ir atrayendo a parte de los ricos hombres navarros (también atraerán a los señores vizcaínos y guipuzcoanos), a quienes retribuían generosamente en tierras dependientes de sus coronas. Las conquistas sobre 'el moro' sólo se realizaban en las fronteras aragonesa

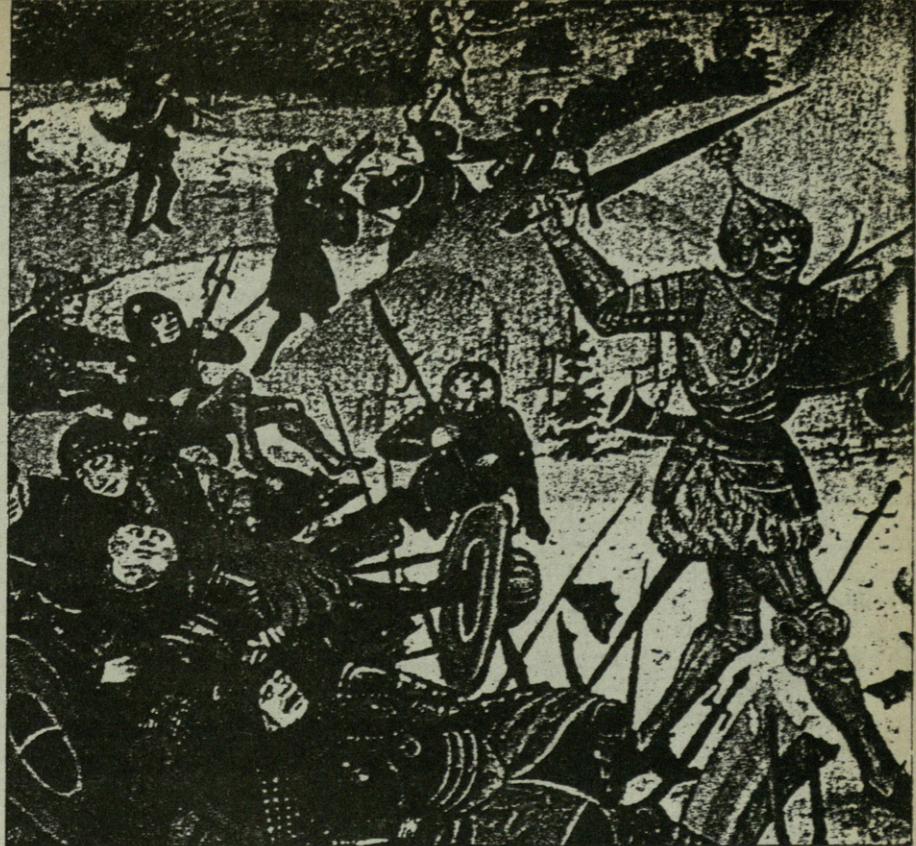
y castellana. Navarra no tenía posibilidades físicas de expansión.

Con esto no queremos decir que el reino navarro no vuelva a conocer la recuperación, ni la anexión de ciertos territorios. A partir de la restauración de la monarquía, en 1134, con la entronización de **García Ramírez**, propugnada por parte de la nobleza, Navarra, que no recuperará el dominio sobre la Rioja y Vascongadas más que esporádicamente con **Sancho el Sabio**, logra, sin embargo, extenderse hacia el Sur y anexionar Tutela y otras plazas más allá del Ebro.

Lo que queremos significar es que el reino vascón va a encontrarse en una postura delicada, defensiva, presionado por dos coronas más fuertes que lo quieren utilizar para perseguir sus fines expansivos. Castilla, por ejemplo, cuyo objetivo primordial es controlar la expansión mediterránea de Aragón (que llegará a conquistar Sicilia, Cerdeña y Nápoles), usará más de una vez a Navarra como señuelo para diversificar los esfuerzos bélicos aragoneses. Así, muchos serán los tratados de conquista y reparto de Navarra firmados entre Aragón y Castilla, numerosas las presiones militares de Castilla sobre las pertenencias navarras occidentales, que dejarán al viejo reino pirenaico sin Gasteiz, sin Tolosa, sin salida natural al mar.

#### De la dinastía propia de los Sancho a las dinastías francesas

Con todo, **Sancho el Sabio** y **Sancho el Fuerte** saben conservar la independencia de su reino y mantener a raya al cada vez más poderoso estamento nobiliar. Llevan una activa vida 'internacional', buscan reducir el poderío de los reinos vecinos, atrayéndose a señores dueños de castillos, de ciudadelas cerca del Ebro, a dueños de enclaves situados en tierras de Aquitania. Los señores de Tartas, de Gramont, de Mauleón... todos juran fidelidad al rey de Navarra a cambio de unas buenas rentas en maravedíes la moneda de oro musulmana que los reinos peninsulares (gracias a los tributos impuestos a los almorávides, a los esclavos que les venden, a sus razzias, a su proximidad, en suma) poseen más que nadie e incluso acuñan, imitándola clandestinamente, por ser un patrón de cambio altamente codiciado por Occidente. **Sancho VII** participa también en la gran expedición organizada en Andalucía para



cortar el paso a los almohades. El será uno de los actores de la batalla de las Navas de Tolosa que abren a Castilla y Aragón las puertas de Levante, de Andalucía, del Algarbe y de todos sus tesoros, pero de las que Navarra no saca ningún provecho: sólo unas cadenas del campo del emir almohade, que serán incorporadas al blasón.

La muerte sin heredero director de **Sancho el Fuerte** en 1234 supone el fin de la etapa más relevante de la monarquía navarra y el inicio de otra en que los ricoshombres, oponiéndose al poder real, le hacen frente en juntas y ligas (como la de Infanzones de Obanos) y limitan su autoridad, forzando a **Teobaldo I** a la redacción del Fuero Viejo de navarra, al compromiso de respetar las prerrogativas peculiares de los 'ricos omes é caballeros'. En este nuevo período, además, el viejo reino inicia un pendulo entre el acercamiento a la política francesa o a la peninsular que ocasionará fuertes disensiones y división internas entre profranceses y procastellanos, que se 'solventarán' cuando Navarra sea anexionada por Castilla. Primera muestra de esta conflictividad sería la guerra de la Navarrería, en que ciertos sectores se oponen al matrimonio de la heredera del trono con el primogénito del rey de Francia. El triunfo de los 'francos' supondrá, junto con el adventimiento de la Casa de Francia, el triunfo momentáneo de la política de acercamiento a Francia, que culmi-

nará cuando en 1316-1328 coincidan las coronas de Francia y de Navarra en la misma persona.

El absentismo real (la corte se halla en París y el rey no pisa a veces suelo navarro más que para su coronación) es solucionado con la presencia de gobernadores regios, enviados desde Francia. Navarra es tratada como una senescalía igual a las del reino de Francia, lo que da pie a la unión en un solo bloque de la nobleza frente al enemigo común: nombran como jefes a dos ricos hombres, regentes de Navarra, que destituyen a todos los oficiales nombrados por los franceses entre 1327-1328, fortifican el reino y lo cierran a cualquier ejército extraño. Navarra es de los navarros. En 1328, se consigue que la corona pase a la dinastía **Evreux** que proseguirá, en sucesión directa, hasta 1425. Con su presencia, el reino vascón no consigue sin embargo alejarse de la órbita francesa: los reyes tienen importantes posesiones en el norte de Francia y arrastran a los navarros a participar, directa o indirectamente, en la Guerra de los Cien Años. Se le sigue negando a Navarra capacidad de centrarse en sí misma.

#### Carlos III el Noble y el último gran destello del Reino Pirenaico

**Carlos II**, 'El Malo' para los franceses, pretendiente al trono de Francia, del que por herencias domina parte nada deseable del territorio, se alía a los ingleses, introdu-

ciendo así a Navarra en un conflicto que no es el suyo. Ayuda a los ingleses a entrar en París, envía bandas de mercenarios navarros a quemar y saquear el valle del Sena, el Beauvaisis, Champaña, Borgoña... Defiende, eso sí, su posesión del puerto de Cherburgo, porque busca salidas al mar que necesita la alta burguesía de Iruña. Pero en Navarra el predominio agrario es absoluto y las dificultades económicas y militares no hacen sino facilitar la presión de los nobles sobre los campesinos y, en definitiva, el crecimiento del régimen señorial que se traducirá, en el S.XV, en la consolidación de unos pocos linajes, en una 'reseñorización'. Con respecto a Castilla, inmersa en la guerra por el trono que enfrenta a **Pedro 'el Cruel'**, aliado del Duque inglés de Aquitania, y a **Enrique de Trastámara**, a quien apoya oficialmente el rey de Francia, **Carlos II** se pone de

parte del primero y permite además el paso libre por Navarra de los 'ejércitos', verdaderas hordas de incontrolados, que se dirigen a la frontera castellana. El triunfo del **Trastámara** supone para la monarquía navarra la necesidad de aliarse con los nuevos soberanos de Castilla: la influencia castellana sobre la península queda reafirmada. Signo distintivo de este 'imperialismo' de la casa **Trastámara** será la política matrimonial: **Carlos III**, el heredero navarro, casa en Soria con **Leonor de Castilla**. En la Corte castellana permanecerá en adelante mucho más que en la de su padre.

A pesar de lo cual logra erigirse, durante 38 años, en auténtico soberano de Navarra. Apartándose de los problemas internacionales, de las 'aventuras' paternas (Navarra, según él, no tenía fuerza para otra cosa que mantener rigurosamente la paz), opta por una política de reconstrucción

del reino, de gastos mínimos, de fomento de la economía, sobre todo de la agricultura: se exportan por los puertos vascos vino, olivo y azafrán. Navarra se recupera parcialmente de la crisis, **Carlos** se enriquece, su corte respira gran lujo. En este tiempo se construye el Castillo de Olite. **Carlos III** innova también las estructuras del Estado, pero mantiene a parte del personal de su padre, sobre todo a los judíos de Navarra, a quienes encomienda el cobro de impuestos. También mantiene a varios guerreros guipuzcoanos, nombrando su escudero a **Johan de Vergara**.

Pero esta política tenía sobre sí una sombra: la sucesión. Con la muerte de **Carlos** se inicia una larga guerra civil, la más aguda crisis de la Navarra medieval, la lucha entre agramonteses y beumonteses, tras la que se reconoce la mano de Francia y la de Castilla. ■

## ¿Qué ocurrió en Roncesvalles?

«Eskapa! Eskapa! Indar eta zaldi dituzuenak!  
Eskapa hadi, Karlomagne errege, hire luma beltzkin eta hire kapa gorriarekin!  
Hire iloba maitea, Errolan zangarra, hantxet hila dago...»

**A**sí empieza la sexta estrofa del conocido como «*Altabizkarko Kantua*», presentado como contemporáneo de **Carlomagno** y conservado por tradición oral en el Pirineo, pero que resultó ser un plagio inventado por un bayonés para cantarlo en París en las reuniones de estudiantes vascos, allá por 1830. Como réplica tardía a ese «*Cantar de Roldán*» que hablaba de sarracenos al referirse a los vascones que destruyeron la retaguardia del ejército más avanzado de Occidente. A cada uno su historia y sus mitos.

El musulmán y el carolingio eran dos poderes en expansión. Esto suponía, por aquellos años altomedievales, la necesidad de una 'guerrita' al año por lo menos. Contra qué enemigo era cosa secundaria. Lo importante era, con el pretexto de la propagación de la fe, conquistar tierras y botín que permitieran al soberano remunerar generosamente a sus fieles servidores en tierras, oro o plata. Este sistema de rapiña, básico en aquellos años y que provocaba incessantes razzias entre monarcas, entre condes y obispos, se convirtió con los carolingios en asunto de Estado. **Carlomagno**, que se creía ya amo de Vasconia, donde había creado un Ducado, el de Aquitania, e impuesto un Dux a sus órdenes, decide desplazar la 'Marca' (así llamaban a sus fronteras) meridional todavía más al Sur y desempeñar un papel en la Península Ibérica también. El momento parecía además propicio: los cabecillas musulmanes, así como los **Walisi** de Zaragoza o los **Beni Casi** de la Ribera o los que gobernaban los valles catalanes, están enfrentados al emirato cordobés, del que consideran les exige demasiado a cambio de muy poco, y piden ayuda al rey franco. Es el año 778.

**Carlomagno** entra por Ibañeta, puerta de los Pirineos Occidentales, en expedición hasta Zaragoza desde donde le habían ofrecido la entrega de la fortaleza. A su vuelta arrasa Iruña, la saquea y después destruye sus murallas para impedir que los musulmanes se hagan fuertes en ella. Los vascones no se lo perdonan. Cuando la retaguardia carolingia, cargada con sus pesadas armas, el botín y los rehenes (las redadas de prisioneros para su venta en el mercado de esclavos era otro de los medios de hacerse con oro), se arrastra pesadamente a lo largo del puerto de Ibañeta (que en el siglo XII tomará ya el nombre de Roncesvalles), los vascones, desde una alta brecha, hacen rodar los pedruscos, lanzan su «*irrintzi*» de guerra, matan y despojan a todos esos guerreros franceses que **Carlomagno** espera a la lura de Toulouse. El ejército más poderoso no es siempre el que gana. La historia, como sabemos, se ha repetido después, y se sigue repitiendo.

El reino franco, sin embargo, ante el fracaso de los medios bélicos, optará por otras vías de dominio: una, la del intento de control de Nafarroa desde el reino de Aquitania, creado de cara a resolver el problema político que suponía este territorio vascon que aceptaba de mal grado el intento de hegemonía carolingia, y dentro del cual **Carlomagno** englobaba también a Nafarroa; otra, la de la utilización de la colonización monástica como medio de infiltración y control. El sucesor de **Carlomagno**, **Luis el Piadoso**, impulsará la creación de cenobios en el Pirineo oriental navarro, adscritos a la regla benedictina, y a través de los cuales Navarra entra dentro de lo conocido como 'renacimiento carolingio': los cenobios serán de verdadera colonización religiosa, cultural y económica. ■

# Zirika

Taberna

Fermín Calbetón, 48  
Donostia Parte Zaharra

# ETXANIZ

Parte Zaharreko pintxorik  
onenak

Fermín Calbetón, 24  
DONOSTIA

# Oskarbi

Taberna

- Gosariak
- Eguneroko bazkaria
- Plater konbinatuak
- Pintxo beroak

IGANDEAN, ITXITA

Isabel II, 20  
Telefonoa: 45 62 60  
Amara Berri - DONOSTIA



## ETXEERRRIA

### TABERNA

Iñigo Kalea, 8  
CERVECERIA PUB  
ETXEBE  
HNOS. CANO  
Iñigo Kalea, 6

Alde Zaharra — Donostia



Especialidad en: JAMON SERRANO (JABUGO)  
Platos típicos del país - Bocadillos frios y calientes

Embeltrán, 16 (P. Vieja) — Teléf. 42 45 76 — SAN SEBASTIAN

# ARKAITZPE

TABERNA

*giro jatorra  
musika ona*

Kale Nagusia, 24  
DONOSTIAKO  
PARTE ZAHARRA

# BAR NARRICA

Los mejores  
bocatas  
Los mejores  
precios

Prueba nuestros txanpis

PARTE VIEJA  
DONOSTIARRA

# SARIKETA EDARITEGIA

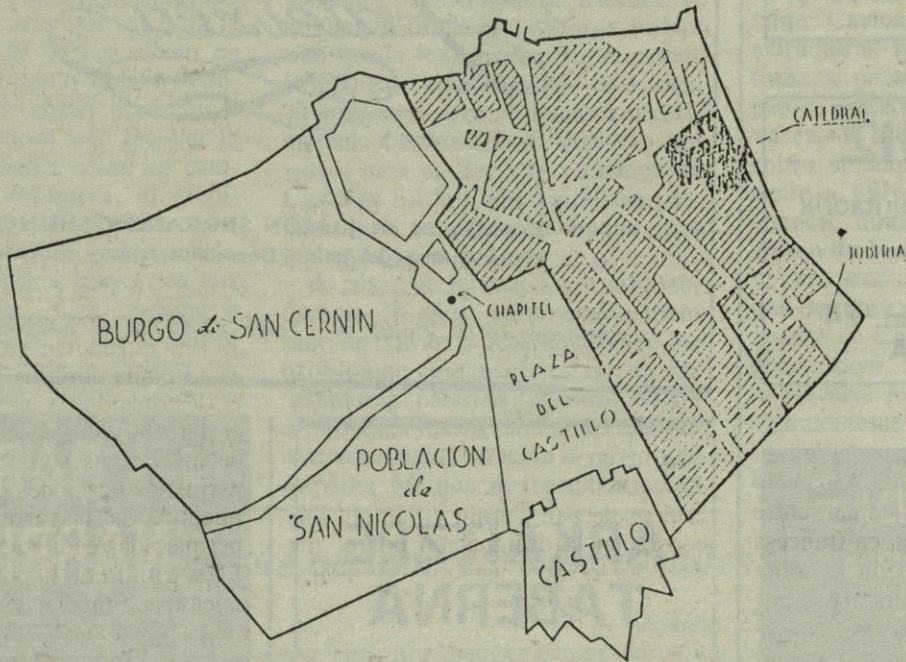
Alde Zaharreko  
giro jatorra  
DONOSTIA

# BAR LORETXU

C/Fermín Calbetón, 26  
PARTE VIEJA

DONOSTIA

# La Guerra de Navarrería



La población de la Navarrería de Pamplona en 1350.

En la Iruña medieval, existían varios núcleos urbanos independientes: la Navarrería (conocida como la 'ciudad' por ser el núcleo central de la antigua Iruña, construida en torno a la fortaleza y a la catedral), el burgo de San Cernin o San Saturnino, la población de San Nicolás y el burgo de San Miguel.

La historia interna de la capital del reino navarro durante la Edad Media es la historia de las luchas y rivalidades de estos barrios, que acaban estallando en una auténtica guerra civil hacia 1276-77, la conocida como 'Guerra de la Navarrería'. Comprender este conflicto en toda su profundidad parece hoy en día imposible. Daremos aquí sólo algunas ideas.

**L**a población autóctona habitaba en barrios propios, la Navarrería (pueblo de navarros, así se llamaba entonces a las gentes procedentes de Navarra, comarca que comenzando en Iruña, abarcaba los valles de Goñi, Guesalaz, Yerri, Amezcoa. Allí y otros lugares de la parte de Lizarra) y San Miguel se quedó muy pronto englobado en la Navarrería. La actividad fundamental de estos habitantes era la agricultura, que complementaban con algún que otro oficio artesanal relacionado con el campo como el de molinero, cubero, carnicero, cordelero...

Completamente aparte, la pobla-

ción de San Nicolás (mixta de extranjeros y navarros) y, sobre todo, el burgo de San Cernin, poblado por franceses a raíz de la política de los reyes de la dinastía aragonesa de atraerse pobladores extranjeros (en su mayoría gascones) para asentarlos en nuevas poblaciones e ir creando así unas capas medias de burgueses, comerciantes y artesanos. Se les concedían una serie de privilegios, de franquicias, bastante superiores a los que disfrutaban los autóctonos. De este modo, a la diferencia de origen, de lengua y de costumbres, se unía la divergencia de intereses: estos franceses serían quienes controlen el comercio, y ciertos oficios artesa-

niales superiores (cambistas, zapateros, plateros, grabadores...) sobre los que tenían el monopolio. Monopolio que defenderán con uñas y dientes: en 1254, los de San Cernin protestas contra los navarros que habían empezado a vender pan y vino a los romeros, lo cual era privilegio exclusivo suyo, decían. Estos burgueses (no sólo los de Iruña, claro está, también los de Lizarra, etc.) eran los protegidos del rey y le sacaban el mayor partido posible. Los de la Navarrería relegados a actividades semirurales y, defensores de la sociedad 'tradicional', recibían el apoyo del obispo y por tanto, los canónigos de la Catedral, propietarios

de parte importante de las casas, jardines y terrenos de la Navarrería. Y también el de la nobleza, cuando convenía a sus intereses.

El caso es que las luchas empezaron bien pronto: ya en 1180 los burgueses acuerdan expulsar de su barrio a los navarros que moraban entre ellos, a no recibir nunca por vecino a quien no fuese hijo de franco y franca ni enseñar a extraños ciertos oficios. Durante largo tiempo, hay una verdadera guerra de murallas y ventanas, entre un barrio y otro se levantan torres y fortificaciones. Incendios, saqueos, demoliciones salvajes, los incidentes salpican los años anteriores a la Guerra de la Navarrería. Años, además de tensiones políticas, sociales y económicas profundas en el reino, cuya expansión ha quedado ya bloqueada y que con el advenimiento de la Dinastía de Champaña ha inaugurado lo que será su política hasta la anexión por Castilla: fluctuar entre el acercamiento a la política francesa o a la peninsular. Aragón y sobre todo Castilla intentan arañarse a los Ricos-hombres navarros con concesiones territoriales de cara a incluir al pequeño reino en sus órbitas respectivas. Los deseos de injerencia

francesa se manifiestan, también claramente, a través de los Condes de Champaña que sustituyen su absentismo por un gobernador, champañés como ellos y como los principales miembros del equipo que les rodea. La clase nobiliaria navarra hace cada vez más patente su hostilidad hacia este autoritarismo real que intentan controlar, uniéndose en juntas y ligas (Infanzones de Obanos).

En este contexto muere **Enrique I**, dejando como heredera a una niña de dos años, bajo la tutela de su madre **Doña Blanca**. Esta nombra gobernador a **Don Pedro Sánchez** de Monteagudo, señor de Cuscante, de tendencia proaragonesa, enfrentado a **García Almoravid**, influyente señor de la montaña, jefe de la tendencia procastellan. El conflicto está servido. La población de la Navarrería se niega a obedecer las órdenes del Señor de Cuscante de retirar las máquinas de guerra que habían instalado frente al Burgo. Los franceses de San Cernín y San Nicolás consiguen la designación por el rey de Francia de Eustaquio de Beaumarchais como nuevo gobernador, al que se oponen tanto los de la Navarrería como los sectores de la nobleza en liza. Y es que la Guerra de la Navarrería es una guerra civil en

el sentido que enfrenta a vecinos de una misma ciudad, pero en ella se mezclan claramente cuestiones de orden internacional: cada bando busca aliados más allá de las fronteras del reino. El influyente obispo de Iruña, **Armingot** el Castellano toma parte activa, llamando a los castellanos a intervenir.

Hasta los monjes y benedictinos expulsados del monasterio de Leyre por los reformadores cluniacenses con la ayuda del rey **Teobaldo II** aprovechan la situación para ocupar, el cenobio.

El desenlace del conflicto es trágico. Beaumarchais llama al ejército francés, que saquea, roba e incendia la Navarrería, que en frase de la época 'quedó tan yerma que en su suelo podía cortarse la hierba'. Tras la destrucción se impone, claro está el derecho del vencedor: los franceses de los burgos son reparados de los perjuicios ocasionados por el conflicto, mientras la Navarrería no recibirá permiso de reedificación hasta 1324. Es el triunfo de la política de acercamiento a Francia: el matrimonio de la pequeña heredera **Juana** con el rey de Francia supone el advenimiento de la Casa de Francia al trono navarro.

# BARRICADA internacional

SEMANARIO INTERNACIONAL DEL FRENTE SANDINISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL

*suscríbete*

(publicación  
del Frente  
Sandinista)

Recorta esta tarjeta y envíala a «Barricada Internacional. Apartado 9542. Barcelona



Nombre ..... Profesión ..... Tfno. .....  
Profesión ..... Tfno. .....  
Calle ..... N° .....  
Población ..... Provincia .....

Deseo hacer una suscripción anual a Barricada Internacional (3.000 pts.) y utilizo la siguiente forma de pago:

Giro Postal /  Transferencia bancaria

a cuenta de «Barricada Internacional»

Nº 10.720-7. Sucursal 165 del Banco Hispano Americano. C/Diagonal 550-08021. Barcelona.

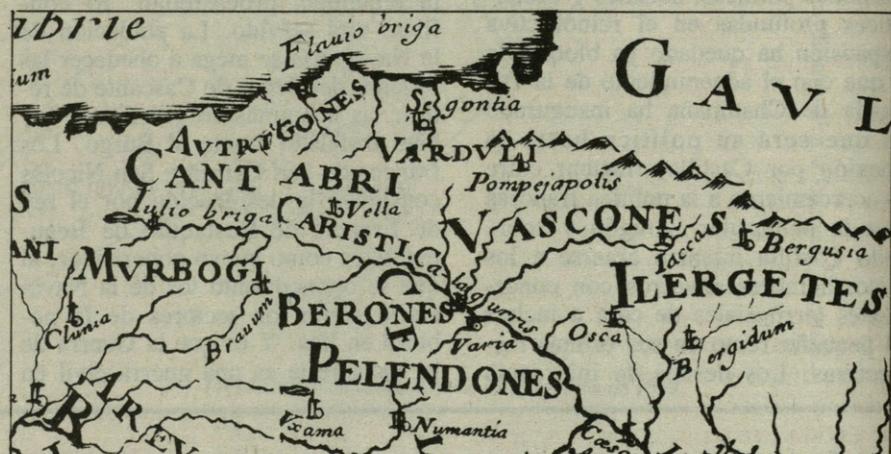
En el período romano, el territorio vasco no tiene nombre. Lo tienen las tribus y ellas son las que definen el espacio que ocupan. Así, había territorio de várulos, de autrigones, de caristios, de vascones, pero Vardulia por ejemplo, no existía. Será Vasconia en el S. VII el término que por primera vez recoja territorialmente, desde Aquitania hasta Bizkaina, la realidad de una unidad humana vasca. Pero habrá que esperar más años para tener constancia documental de los nombres de los actuales territorios históricos vascos en la Península. Y varios siglos, concretamente hasta fines del XV, para que, de ser unos espacios de límites desconocidos que se van articulando en torno a un núcleo originario (Araba nuclear, Bizkaia nuclear), que en gran medida se corresponde con las antiguas divisiones gentilicias, pasen a adquirir los perfiles geográficos y políticos hoy conocidos, tras un proceso largo y complejo.

## La entrada en la Historia de Araba, Gipuzkoa y Bizkaia

**L**a crónica de Alfonso III, de fines del S. IX, es la primera mención documental conocida de Araba (Alabanque) y Biscai (Bizkaia), de las que se dice son tierras libres, es decir, que no han conocido la presencia musulmana (en este mismo documento se mencionan también Deyerri y la Berreza, solares, quizás, de la Navarra nuclear). En 932 vuelve a haber noticias de Araba, que ha adquirido ya una connotación política y se denomina señorío o condado. Y es que, en estos siglos altomedievales, la existencia del territorio se va vinculando a la de un determinado dominio político al mando de una familia (la de los Vela Jiménez en este caso alavés) que es una a modo de gobernadora, nombrada según la voluntad del rey.

Porque, a pesar de su soberanía, Araba, por su condición de zona estratégicamente clave durante parte importante de la Edad Media, quedará tempranamente adscrita a alguno de los núcleos políticos que frente al Islam se van constituyendo (el astur-leonés y el de Iruñea, el castellano más tardíamente), y que la convertirán en un verdadero pivote de sus enfrentamientos bélicos. Más tarde veremos el cómo y el porqué.

Sigamos ahora con nuestros primeros documentos. Hasta el S. XI hay que esperar para tener mención documental de 'Ipuzkoia', ocupando el solar de los antiguos várulos hasta el Deva, donde se sitúan sus confines con la Bizkaia nuclear, coincidente con el que fuera de los caristios, mientras las Encartaciones, hasta el Arlanzón, por el sur, cubre el de los autrigones. Esta mención



En este mapa del siglo XVIII aparecen las divisiones gentilicias constatadas por Estrabón.

aparece en la donación del monasterio de San Salvador de Olazabal, próximo a Altzo, que Don García Armenariz, señor de Gipuzkoa bajo el dominio, se dice, del rey Sancho de Pamplona, hace al altoaragonés cenobio de San Juan de la Peña. Gipuzkoa, al igual que Araba, nos parece así convertida en un señorío otorgado a nobles por funciones gubernamentales y cuyo cargo depende por tanto de la voluntad real. Pero, contrariamente a Araba, que gira en sus inicios más en la órbita asturiano-leonesa, Gipuzkoa entra en la historia bajo la égida del rey iruñés.

A principios del S. XI también aparecen las primeras menciones seguras de la existencia de los condes de Bizkaia, encabezando la histórica serie Iñigo López, magnate del reino navarro.

El señorío vizcaíno tendrá, sin embargo, un carácter diferente al de Gipuzkoa y Araba. Superior a éstos en rango jurídico (el señor vizcaíno y no el rey será quien otorgará las

cartas fundacionales, como por ejemplo la de Bilbao), tendrá una vinculación con su titular inexistentes en los otros dos. En Bizkaia, el señor confunde su condición de rico apropiador de áreas importantes del territorio con la de delegado del poder del rey navarro o castellano. Su cargo queda, además, pronto en manos de una familia, estrechamente relacionada con la real castellana, lo que aparte de convertirla en uno de los linajes de más categoría, hará que entren en la órbita castellana (en cuyo territorio poseen también extensos señoríos), alejándose de la vida de Bizkaia y dando ocasión a los jefes idalguos para fortalecer sus posiciones.

En todo caso, el S. XI es el del reinado de Sancho el Mayor, es decir, el de mayor expansión del reino de Iruñea, que refuerza sus posiciones tanto en el condado de Araba, como en los señoríos de Gipuzkoa y Bizkaia, que se van abriendo así a las influencias 'europeizantes' que penetran vía monaste-

rios pirenaicos. Cuando en 1076, tras el asesinato de **Sancho Garcés**, se produce la partición de las posesiones navarras entre Aragón y Castilla, **Íñigo López** es quien aparece a la vez como conde de Gipuzkoa, señor de Araba y de Bizkaia (cargo que logrará conservar bajo el rey castellano). Tras la restauración del reino en 1134, y durante todo el agitado S. XII, repleto de enfrentamientos en el espacio vascongado entre los reyes de Castilla y Navarra, con la inevitable secuela de compra de alianzas, estos tres territorios se mantienen, sin embargo, con bastante estabilidad (aunque con fluctuaciones) bajo égida vascona. **Sancho el Sabio** se intitulará rey 'in tota Alava'.

### La unión a Castilla: ¿conquista o entrega voluntaria?

Esta situación de asentamiento relativo de las fronteras geopolíticas navarras no duraría muchos años. Entre 1199-1200, **Alfonso VIII** de Castilla incorpora a su reino las tierras de Gipuzkoa y del Condado de Araba, mientras la de Bizkaia se adhiere a través de la persona de su señor, en esos años **Diego López de Haro**, a quien el rey castellano dona el Duranguesado (hasta entonces integrado en Navarra como parte separada de Bizkaia), que pasa así, a través de la unión personal, a quedar territorialmente unido a la Bizkaia nuclear. En 1370, cuando **Juan de Castilla** se convierte en señor de Bizkaia, incorporando el señorío al realengo, no hace sino confirmar lo 'inevitable': tras doscientos años de estrecho parentesco entre los **Haro** y la familia real castellana, era lógico que la 'herencia' terminara recayendo en el monarca de Castilla. Algo parecido sucedería con el llamado 'Pacto de Voluntaria Entrega' de 1332, por el que la Cofradía de Arriaga conviene en pasar a jurisdicción real la tierra alavesa (la que aún no estaba anexionada al realengo), es decir, entregar los derechos señoriales de la Cofradía al rey castellano. Firmantes de este pacto son personas relacionadas con los linajes (**Guevara, Pérez de Ayala**) que, tras el triunfo de los **Trastámaras**, cuarenta años más tarde, serán de los más poderosos e influyentes de la nobleza castellana (los **Guevara**, condes de Alava y Guipúzcoa durante todo el S. XII, con libertad para elegir señores, habían optado ya en 1200 por elegir al rey castellano). La Corona de Castilla se ha configu-

rado ya para el S. XIV como el conjunto político más poderoso y rico de la península del que, claro está, participan los ricos hombres vascos también.

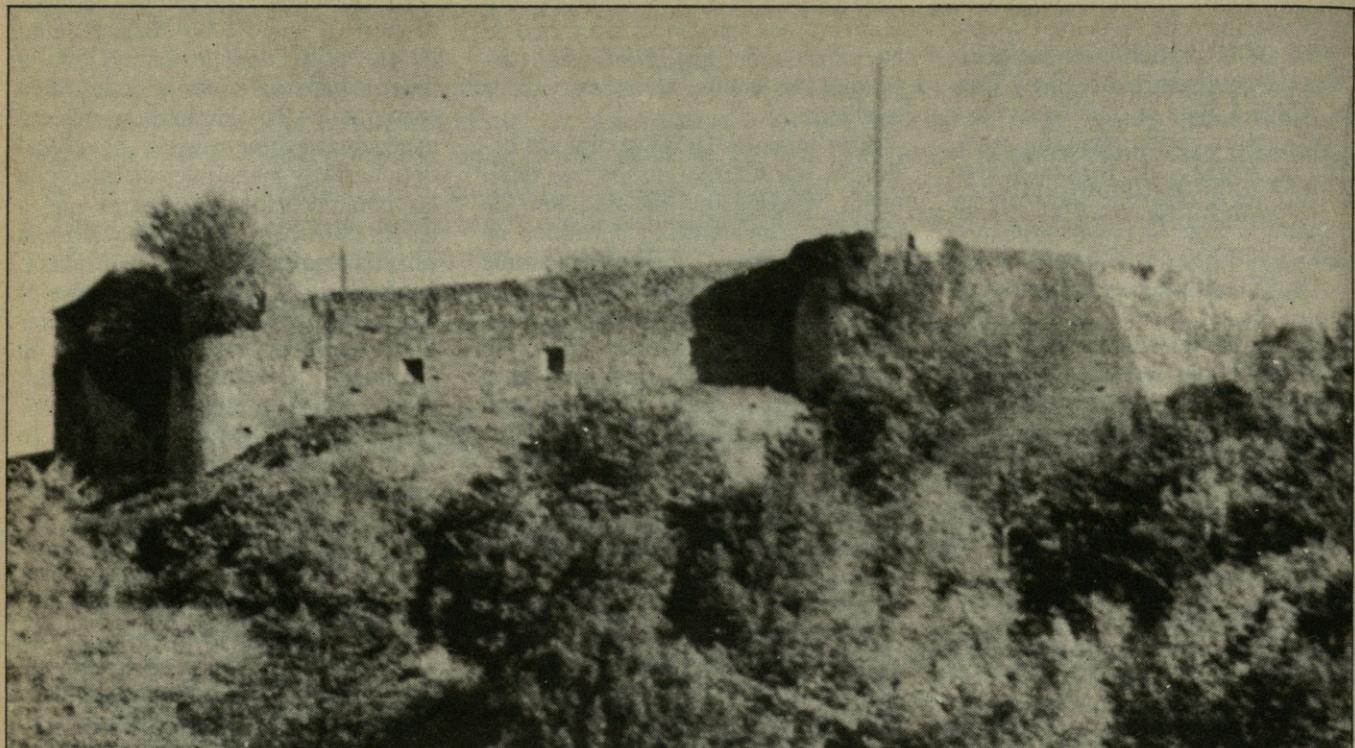
Este tema de la incorporación definitiva por Castilla de los tres territorios vascongados ha sido uno de los más ardientemente debatidos de nuestra historia, sobre todo durante toda la época de acoso foral centralista. El que la incorporación hubiera sido por pacto o por conquista era tomado como base argumental para defender el derecho a romper con una corona que pretendía saltarse los términos del acuerdo en el primer caso o como argudio ideológico para presentar las estructuras forales vascas como un privilegio que en manos de la monarquía estaba mantener o eliminar.

No se sitúa hoy en día el debate ideológico en esos términos: los estados contemporáneos han traspasado obviamente la necesidad medieval del reconocimiento del rey como señor de la tierra, la condición sine qua non del juramento real sobre los usos y costumbres, y la resistencia de los grupos nacionales se formula en este fin del S. XX en términos muy diferentes. El que la corona castellana sometiera o no a Vascongadas (y a Nafarroa, claro está) manu militari ha perdido pues su interés 'reivindicativo' y su interés histórico no es más que de segundo orden. Porque, más que el hecho en sí, lo que históricamente interesaría sería el conocer en qué coyuntura se da, el porqué de su prolongación en el tiempo y su importancia en el devenir vasco.

En todo caso, vamos a dar los pocos datos objetivamente ciertos. Desde el punto de vista geopolítico, los tres territorios no son igualmente importantes: Bizkaia tiene una situación relativamente excéntrica, Araba, ya lo hemos dicho, es estratégicamente vital y Gipuzkoa se ha convertido en objetivo de primer orden de la política castellana, que tiene la atención puesta en la control de Lapurdi y de Gascuña y para la que, además, es importante abrir nuevas vías para su comercio y privar al reino vascón de las suyas (controlada Gipuzkoa, intentará **Alfonso VIII** invadir Lapurdi, en manos inglesas).

Desde el punto de vista socio-económico, con el S. XIII se fortalecen las actividades de industria y comercio, perdiendo primacía las gana-

dero-forestales. Este cambio en la situación va unido a un afianzamiento de las posiciones urbanas, a una mayor especialización económica (exportación de siderurgia y madera excedentarias/importación de cereal deficitario) y a una intensificación de las comunicaciones terrestres que a través de Araba, Gipuzkoa y Bizkaia relacionaban a Castilla con Francia, Inglaterra y, en general, con el Norte europeo en un momento de relanzamiento de los intercambios en Occidente. Al considerar el período, no hay que desechar el que la basculación hacia la corona de Castilla (o la no excesiva resistencia a la misma), sobre todo de Bizkaia, pudiera explicarse por esta posibilidad de enriquecimiento que el estar en zona de paso entre la meseta castellana (enriquecida con el oro musulmán) y Europa ofrecía a ciertas clases vascas. De hecho, aún sin romper sus lazos económicos con Nafarroa, en Gipuzkoa y Araba también se establece un nuevo eje norte-sur, Gasteiz-Donostia, que introduce a ambos territorios en un sistema de mercado diferente al del camino de Santiago. (Gasteiz queda también incluida, en la llamada Hermandad de la Marina de Castilla). Sin olvidar el hecho de que la participación en la Reconquista era fuente de enriquecimiento (como lo será más tarde la expansión colonial a América, fuente ilimitada de rapiña y saqueo). Desde el punto de vista del hecho, en sí de la incorporación o anexión por Castilla, Bizkaia, ya se ha dicho, queda incorporada a través de la unión personal de su señor, el condado de Araba lo es tras el cerco y capitulación de Gasteiz, que lleva a cabo **Alfonso VIII**, aprovechando la ausencia del rey navarro, que se encontraba en África (tratando de su boda con la hija del califa almohade **Yacub**, que le había prometido a cambio una importante dote). En cuanto a Gipuzkoa, los documentos de que se dispone no permiten llegar a ninguna conclusión definitiva. Según algunas crónicas, el rey 'adquirió' la provincia, según otras, se dice que 'prisó', 'tomó', otros arguyen como concluyente de la conquista el testamento de **Alfonso VIII**, que hablaba de devolver al rey navarro las tierras que le había arrebatado. Según otra teoría, ante la amenaza de invasión, quizás, los guipuzcoanos se decidieron por la 'voluntaria entrega'. Hoy en día, no se puede saber con certeza. ■



Castillo de Maule, residencia de los vizcondes de Zuberoa, fue tomado por el vizconde de Bearne en 1449, dando término a la dominación inglesa.

## Ipar Euskal Herria: Tres siglos de dominio inglés

**L**a invasión francesa de Zuberoa y Lapurdi, que a mediados del S. XV termina con el dominio inglés y el posterior trazado fronteñizo pirenaico impuesto por las monarquías centralistas francesa y castellana, en auge, inician una «redistribución moderna del espacio vasco y su división en dos. División que será, por cierto, más geopolítica que real durante largo tiempo, ya que la franja pirenaica seguirá secularmente constituyendo un marco de desarrollo espacial de lo que el gran historiador Pierre Vilar denomina «permanencias», «realidades humanas de larga duración», cristalizadas en tradiciones, lengua, estructuras mentales y hábitos humanos (como la transhumancia) que desbordan y sobreviven a la fase conocida como Antiguo Régimen.

Pero esto desborda el aspecto que queríamos tratar aquí, que no es otro que saber qué pintaban los ingleses de administradores de parte de Ipar Euskal Herria. Pregunta que nos introduce en el intrincado mundo de la política de alianzas del medievo oc-

cidental, enfrentamiento de poderes, reparto de áreas de influencia, etc... que se van reflejando a través de lazos vasalláticos, matrimonios, guerras, (como la de los Cien Años)... Lapurdi, Zuberoa y Nafarroa Behere son, a este nivel, un campo de observación inmejorable.

Es Sancho el Mayor quien da a esta porción del antiguo Ducado de Vasconia (convertido en Ducado de Gascuña) su primera fisonomía territorial y política. Es en esa primera mitad del S. XI cuando se crean los Vizcondados de Lapurdi y Zuberoa, el Señorío de Amikuze-Ostibarre. Como forma de defensa de las costas labortanas y como modo de estructuración política del territorio bajo dominio navarro, las familias nobles en quienes recae el poder vizcondal o señorial tienen lazos vasalláticos con el rey navarro, con el que además tiene relación familiar.

Pero, con la muerte de Sancho el Mayor, la situación varía: el vizcondado de Lapurdi (que abarcaba el actual Lapurdi y gran parte de Nafarroa Behere) entra en la órbita de

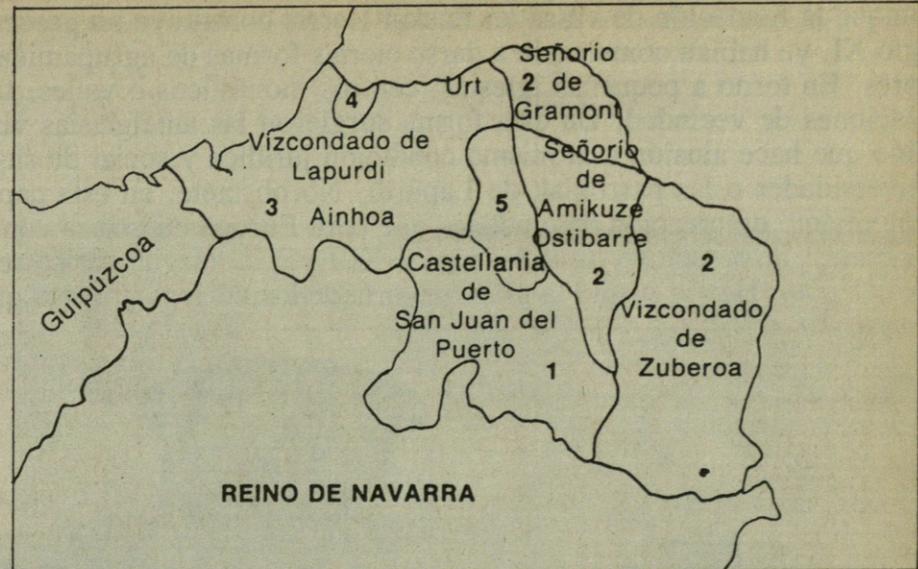
Gascuña y Aquitania. Cuando en 1152 Leonor, la heredera de Aquitania, se une en matrimonio con Enrique de Plantagenet, duque de Normandía y conde de Anjou, toda su «dote» territorial queda bajo dominio inglés: en 1153, Enrique se convierte en rey de Inglaterra, vasallo del rey de Francia, pero más poderoso que él por la extensión de sus dominios. Comienza un período de rivalidades entre ambos reinos, en el que, como parte de Gascuña, se verá implicado Lapurdi. La monarquía inglesa, necesitada del consenso de la población para mantener su dominio e introducir su administración, reconocerá a los labortanos sus usos, costumbres y libertades, quedando el poder vizcondal (señorial) totalmente supeditado a los mismos. Cuando, en el futuro, los señores de Lapurdi intenten una «refeudalización» se encontrarán con la oposición decidida de la población.

Es Baiona, el núcleo más dinámico convertido en centro comercial y portuario inglés, quien obtiene más derechos, franquicias y monopolios

(sobre la pesca de las ballenas, por ejemplo), convirtiéndose en hegemónico. Esto será fuente de conflictos: la población gascona de Baiona, privilegiada por el rey inglés (en 1174, el famoso **Ricardo Corazón de León** asumirá la veguería de esta ciudad), llegará incluso a quedar separada de Lapurdi. Pero volvamos a las pugnas entre los poderes políticos periféricos por controlar estos territorios geopolíticamente tan apetitosos.

Durante el S. XIII, el enfrentamiento está centrado entre el poder inglés y el navarro por el reparto de áreas de influencia que eran a menudo difíciles de delimitar, al haber señoríos repartidos en territorios diferentes (Navarra, Bearne, Gascoña...) por lo que parte de Lapurdi, entra en la órbita inglesa y, sin embargo, a través de una familia eran vasallos de diferentes señores a la vez. Ainhoa es ejemplo claro de esta pugna: como navarra propietaria de sus tierras y perceptora de sus peajes, queda bajo el control del rey navarro. Resultado de este conflicto es la delimitación territorial de las áreas de influencia: Lapurdi, en manos inglesas, Behe Nafarroa, en manos navarras, y Zuberoa buscando, por medio de una política de relaciones vasalláticas entre Inglaterra y el reino vascón.

Pero en los S. XIV y XV, la situación cambia sustancialmente. A Navarra le es muy difícil llevar una política exterior independiente. El eje fundamental es la alianza franco-castellana frente a Inglaterra. **Carlos II**

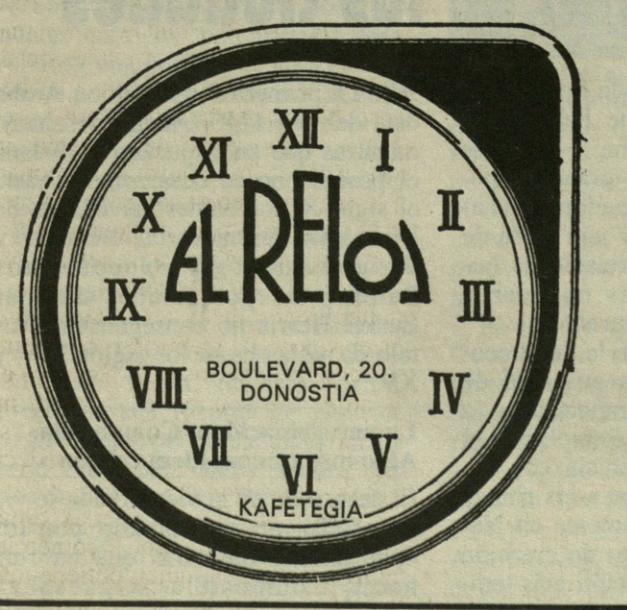


#### Ipar Euskal Herria en el siglo XII.

(1349-1387) intentará saltárselo, aliándose a Inglaterra para, de rebote, obtener una salida al mar por Baiona, tan necesaria para el comercio: desde la pérdida de Gipuzkoa, Navarra había perdido todo acceso al Atlántico, la costa y sus puertos habían quedado en manos castellanas. (Esta carencia favorecería, por cierto, la atracción de un sector de la nobleza y la burguesía hacia Castilla y sus puertos, y jugaría un papel importante en la política de alianzas de Navarra, cuyo aprovisionamiento por el Ebro dependía también de la apertura de la frontera de Aragón). Pero, por esos años ya, Francia e Inglaterra debaten la hegemonía sobre el hexágono por la vía armada. Estamos en la Guerra de los Cien Años, durante la que la posición adoptada por los señoríos

pirenaicos circundantes será determinante.

El Vizcondado del Bearne, deseoso de controlar la ruta comercial hacia Navarra y la de Toulouse a Baiona, se alía con Francia, y conquista Zuberoa (1449) y Lapurdi (1451). Así termina el control inglés de más de tres siglos. Y se inicia el control francés. Porque, a pesar de los intentos del Señor de Bearne, **conde de Foix**, (que viene a sumar por herencia el reino de Navarra a sus otras posesiones pirenaicas) de constituir un estado muelle, mediador entre Francia y Castilla-Aragón, el expansionismo de estas dos potencias hace inviable el intento. Lapurdi y Zuberoa pasan a manos del rey francés. Nafarroa, pocos años después, será invadida por **Fernando el Católico**. ■

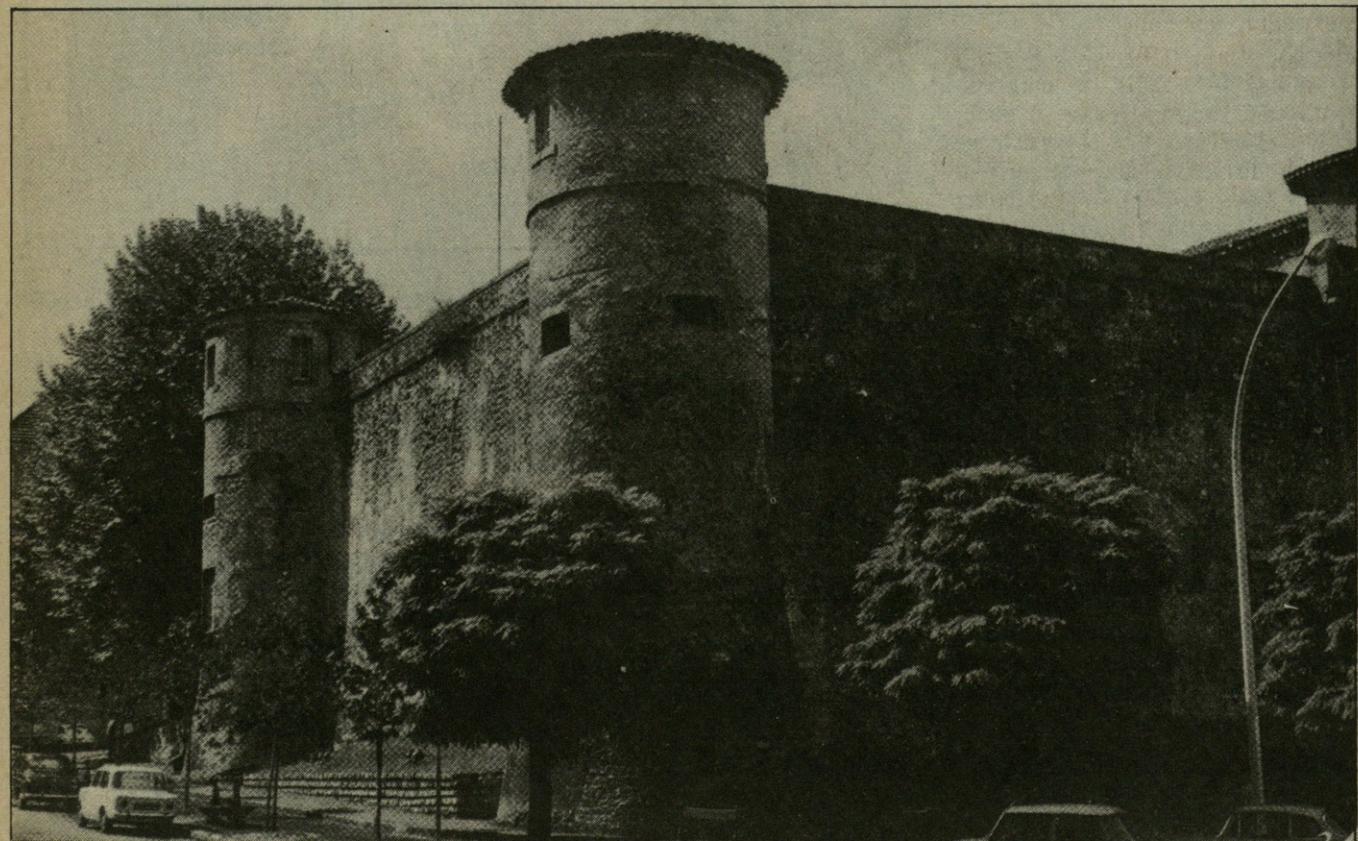


**GANBARA**

Eskulangintza  
Buztina, egurra, larrua...

Carnicería Vieja, 13. Tfnoa.: 416 85 87  
Alde Zaharra—Bilbo

Aunque la fundación de villas en Euskal Herria constituye un proceso que arranca desde finales del siglo XI, ya habían comenzado a darse ciertas formas de agrupamiento de la población en años anteriores. En torno a pequeñas iglesias, centros monásticos o valles, fue desarrollándose un marco de relaciones de vecindad. De esta forma surgieron las anteiglesias vizcainas de la Tierra Llana (término que hace alusión a la misma condición jurídica y social de sus habitantes), las colaciones, las universidades o las parrokiak de Lapurdi. No obstante, en este capítulo nos vamos a centrar en el movimiento de creación de ciudades que para Europa comienza con el año 1000 y que, en términos generales, no se detuvo hasta los siglos XIII y XIV (según los países), resultado del cual en Euskal Herria surgió la gran mayoría de los núcleos urbanos que hoy conocemos.



El «Château Vieux» de Baiona. La defensa era una de las más importantes preocupaciones de los habitantes de las villas.

## Aparición y consolidación de las ciudades

Tal desarrollo urbano fue posible gracias al crecimiento económico y demográfico que por aquel entonces se experimentaba. Solamente de esta forma podían proliferar ocupaciones no estrechamente vinculadas a la producción agrícola. Y es que, cuando hablamos de ciudad, nos estamos refiriendo, en su conjunto, a una realidad social y económica diferente, y a menudo enfrentada, a la del campo. No estamos hablando de lo que se entiende con el nombre de aldea, si bien muchas de ellas acabarán desarrollando funciones típicamente urbanas.

A través del proceso de creación de villas o de repoblación de las ya

existentes (algunas desde tiempos de los romanos, pero que habían decadido —Iruña, Baiona...—, otras que habían alcanzado gran prosperidad bajo dominio musulmán —Tutera—, podemos seguir una parte de la historia vasca: las relaciones humanas y económicas con otros países, el desarrollo interno...

En clara relación con la débil economía vasca y con la ausencia de centros políticos de importancia (a excepción del reino de Pamplona), el desarrollo urbano se inicia con retraso, si lo comparamos a los ritmos europeos. Será precisamente en Navarra donde el proceso de creación de villas haga su aparición más tempranamente (segunda mitad del siglo

XI). La primera fundación en Araba data del año 1140 (Añana-Gesaltza), mientras que en Gipuzkoa y Bizkaia el proceso no se desarrollaría hasta el siglo XIII (con las salvedades de Donostia, Balmaseda, Bermeo y Otxandiano). Si exceptuamos Baiona, las poblaciones de Ipar Euskal Herria no conseguirían el título de villas hasta los siglos XIV y XV.

### La peregrinación a Compostela: Algo más que un ideal religioso

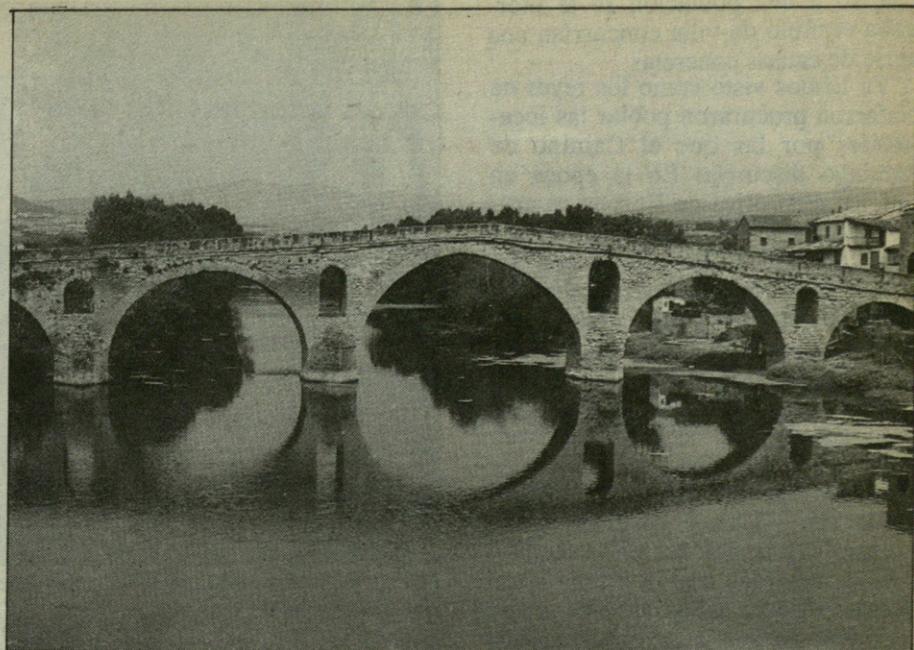
El desarrollo de la vida urbana se vio especialmente potenciado por los contingentes humanos que en ruta hacia Compostela atravesaban Euskal Herria, sobre todo por Nafarroa.

rroa, confluencia de varias rutas. Efectivamente, la noticia del hallazgo del sepulcro en el que yacían los restos mortales del apóstol Santiago se extendió por todos los confines de la cristiandad. Dejando al margen las cuestiones estrictamente religiosas relacionadas con el asunto, lo cierto es que la noticia vino de perlas en un momento en que el Islam amenazaba desde el sur. No es de extrañar, por tanto, que desde el siglo IX los poderes de la Europa cristiana (desde la monarquía astur-leonesa hasta las órdenes monásticas) colaboraran activamente en el éxito de la peregrinación, convirtiendo a Santiago en el patrón y protector de la lucha contra los árabes.

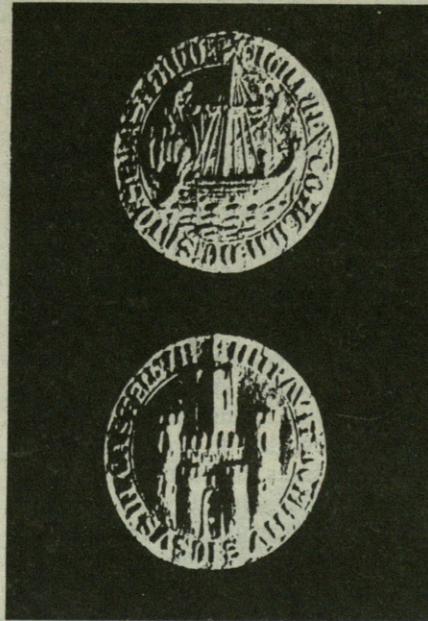
Se inició una gran empresa repobladora y colonizadora de las tierras del suroeste europeo, a la vez que se estrechaban lazos económicos y humanos entre las diversas regiones que jalonaban la ruta. Los hospicios, monasterios e iglesias, que se multiplicaron a lo largo del Camino, no son solamente bellas muestras del románico, son también el testimonio de la penetración de unos nuevos modelos sociales y culturales.

Hemos de tener en cuenta, además, que muchos peregrinos no llegaban nunca al sepulcro, pues preferían quedarse y establecerse en aquellos puntos de la ruta en los que encontraban oportunidades. Y oportunidades no les faltaron. En lo que a Euskal Herria se refiere, los reyes de Nafarroa, que ya de por sí ponían especial empeño en el buen mantenimiento de la ruta jacobea que tan grandes beneficio generaba (todavía en el siglo XVIII la hospedería de Orreaga servía 20.000 comidas anuales entre los peregrinos), desarrollaron una política de atracción de nuevos pobladores. Y no serían solamente «peregrinos» (procedentes de Gascuña, Bearne...) los que se establecieran, numerosas comunidades judías también lo hicieron.

Estos franceses («enfranquecidos») se instalaban en burgos separados de las «navarrerías» y sus actividades principales eran de tipo artesanal y comercial. Los monarcas y las clases poderosas veían, de esta forma, acrecentar sus fuentes de riqueza. Surgieron nuevas poblaciones en Lizarra, Zangotza, Gares, Iruña (barrios de San Cernin y San Nicolás)... En líneas generales, se consolidó una red urbana en toda la zona media y sur de Nafarroa. El especial estatus



Puente la Reina (Gares), punto de encuentro de varias rutas del Camino de Santiago.



Sello medieval de Donostia. El comercio marítimo fue fundamental en el desarrollo de nuestras villas costeras.

de que gozaron los franceses, superior al de los navarros (labradores habitantes de los núcleos urbanos) fue motivo de conflictos entre ambas comunidades.

El influjo de la peregrinación a Compostela, cuyo momento álgido fueron los siglos XI y XII, no se redujo a los actuales límites de Nafarroa. Las rutas confluyan en Gares, varias desde Donibane Zaharre atravesaban los Pirineos por Orreaga, otra procedían de Jaca. En Araba, Agurain era el primer punto para, desde allí, dirigirse hacia Miranda.

Este tramo cayó en desuso tras el reinado de Sancho el Mayor, quien potenció una nueva ruta que desde Gares se encaminaba hacia Biana y Logroño. Parece que durante el siglo XIII algunos peregrinos empezaron a acceder a la península por Irún y, atravesando Gipuzkoa, alcanzaban tierras alavesas por el paso de San Adrián. La utilización del camino de la costa (Donostia-Zumaia-Itziar-Markina-Gernika-Bilbao) no aparece suficientemente documentada hasta el siglo XIV. Sin embargo, en algún texto medieval se puede leer que esta ruta era la más antigua.

Con el Camino de Santiago, Euskal Herria comenzó a incorporarse al tráfico mercantil y monetario que desde el siglo XI conocía grandes progresos en Europa. Se iniciaba un eje de relaciones en sentido norte-sur que en el futuro iba a cobrar gran importancia.

Pero nuevos factores vinieron a sumarse al desarrollo de las actividades urbanas.

#### Motores de las nuevas villas: El comercio y la guerra

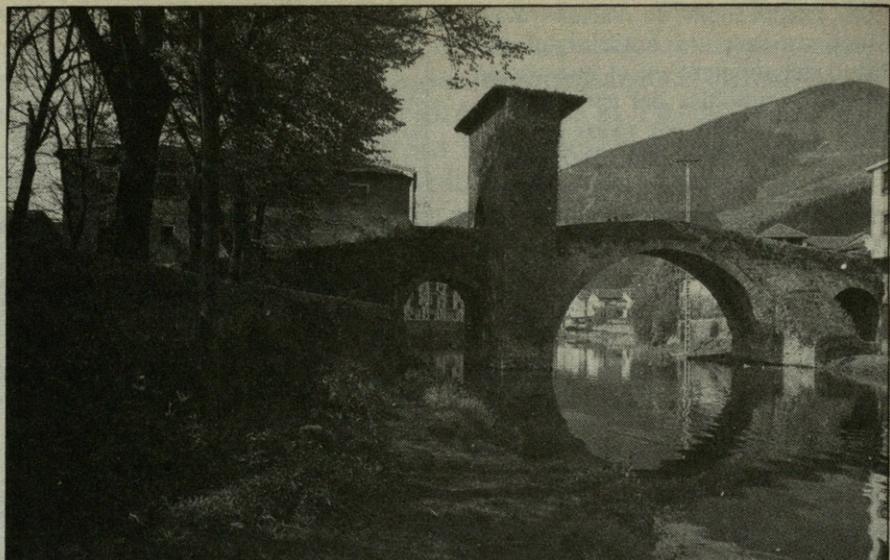
La creación de ciudades no se vio paralizada por las convulsiones políticas (por ejemplo, la incorporación de Araba, Durango y Gipuzkoa al reino de Castilla en el año 1.200) que Euskal Herria conoció durante los siglos medievales. Poderosas razones tenían los reyes o señores (caso de Bizkaia) para continuar con la política fundacional. Y es que

cuando a una población se le otorgaba el título de villa concurrían una serie de causas concretas.

Ya hemos visto cómo los reyes de Navarra procuraron poblar las localidades por las que el Camino de Santiago discorría. En la época en que los territorios de Europa se articulaban en torno a las grandes monarquías, de sobera conocidas por todos, la de Navarra necesitaba asegurar sus dominios para hacer frente al expansionismo de Aragón, Castilla... **Sancho el Sabio** (1150-1194) fue el rey que mejor ilustró esta preocupación por afianzar las fronteras del reino. Bajo su reinado se fundaron Biasteri, Gasteiz, Bernedo, Donostia. Las primeras, para afirmar sus posiciones en la Rioja y Araba, mientras que la última, para dotarse de una salida al mar, en un momento en que la navegación hacia notables progresos. Estos móviles de tipo estratégico-militar también quedan patentes en otras fundaciones, por ejemplo la de Biana, en el año 1219, cuando el poderío castellano amezaban al reino.

La incorporación a la órbita castellana de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa no modificó el carácter de las anteriores fundaciones navarras en estos territorios. Pero ahora su función sería la de guardar la frontera castellana, para lo cual se crearon nuevas villas (Kanpezu, Bastida, Agurain, Hondarribia, Getaria...).

La impronta militar de una buena parte de las villas vascas no va a desaparecer hasta muy avanzada la Edad Moderna. En función de ello el recinto urbano fue rodeado de murallas, a la vez que el trazado de las calles tendía, con mejor o peor fortuna, a simplificarse, evitando las



**Puente de Balmaseda. Fundada a fines del siglo XII, Balmaseda es una de las más antiguas villas de Bizkaia.**

callejuelas sin salida y creando una o varias arterias principales.

Pero si el factor militar fue importante, todavía lo fue más el factor económico. De hecho, una villa medieval no se limitaba a ser el simple campamento de una guarnición. En todas ellas vemos aparecer mercados, ferias, oficios etc. Ya hemos visto cómo el comercio aparecía íntimamente ligado a la ruta jacobea. Desde el siglo XIII un nuevo eje mercantil se iba a convertir en activo agente de la fundación de villas. Se trataba de la saca de lana castellana desde la Meseta hasta los mercados europeos. Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y los puertos lapurtanos se convirtieron en escalas de este tráfico. En sucesivas fases fue agudizándose el proceso de creación de ciudades: primero se fundaron las villas portuarias guipuzcoanas (además de las que ya había) para, después, consolidar,

mediante nuevas fundaciones, el camino de la costa hacia Araba (donde Gasteiz pasó a convertirse en una importante encrucijada de caminos). Bizkaia no se incorporaría plenamente a esta corriente hasta el siglo XIV. Su especial condición jurídica, así como el hecho de que no ocupara una posición de tan relevante importancia, hablando en términos geo-estratégicos, parecen ser las causas de este retraso.

También existieron otros móviles a la hora de elevar al rango de villa a ciertas poblaciones, como es el caso de algunos núcleos vecinales (Azkoitia, Zestoa, Markina, Elorrio...), que durante el siglo XIV, para hacer frente a la violencia de los bandos, solicitan del rey amparo, siendo una ocasión para que éste sustrajera del dominio señorial tierras que pasaban a engrosar el realengo.

**MIEMBRO FUNDADOR U.M.E.M.C.T.**

UNION MUNDIAL ESCUELAS MEDICINA CHINA TRADICIONAL

# **ACUPUNTURA**

**RAYOS LASER**

Tabaco. Reumatismos Artrosis: Alcoholemia. Obesidad. Homeopatía

Consulte sus problemas en general

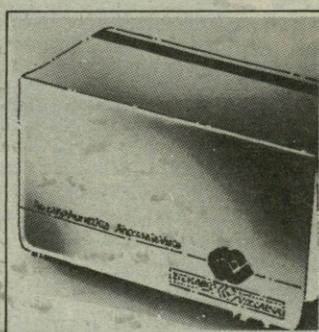
**JOSE LUIS GONZALEZ**

Herrera, núm. 43-1º. Consulta: Teléfono: 83 21 43. GETARIA

# ESTO ES UN AVANCE:

Entre los avances tecnológicos de primer nivel, la Caja de Ahorros Vizcaina le ofrece:

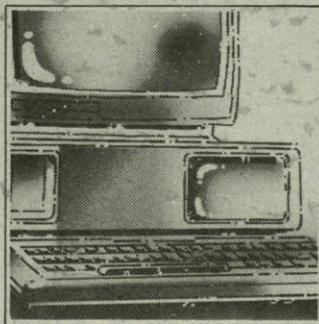
**la Libreta de Ahorro con Banda Magnética,  
la Respuesta Audible (Servicio "Etxe-Bizkai"),  
el Servicio "On Line" (Home Banking-Cash Management),  
la Tarjeta Verde de Servicio Total.**



Hacer que la Libreta sirva para nuestros Cajeros



Hablar por teléfono con nuestro Ordenador Central



Tener en pantalla a nuestro Ordenador Central



Tener la Tarjeta que sigue sacando ventajas

Son avances importantes, que llevan hacia la Oficina Financiera del futuro.

Son avances que expresan el sentido de innovación con el que la Caja se está moviendo.

Avances basados en una informatización de la más alta calidad internacional.

Avances que impulsan hacia otros, cada vez más perfectos, como -por ejemplo- los "Terminales Interactivos de Pantalla Táctil" y otras soluciones de vanguardia que la Caja se encuentra estudiando.

Pero nuestra vocación de servicio jamás va a dejar en segundo lugar a lo que, en definitiva, constituye lo más noble de toda relación: el trato humano, la solución de persona a persona.

Eso es y será siempre para nosotros el mejor avance de la Caja, nuestro mejor servicio a quienes buscan en la Caja de Ahorros Vizcaina todo el nivel de una primera entidad financiera.

En medios técnicos, y en relaciones humanas, seguimos avanzando.

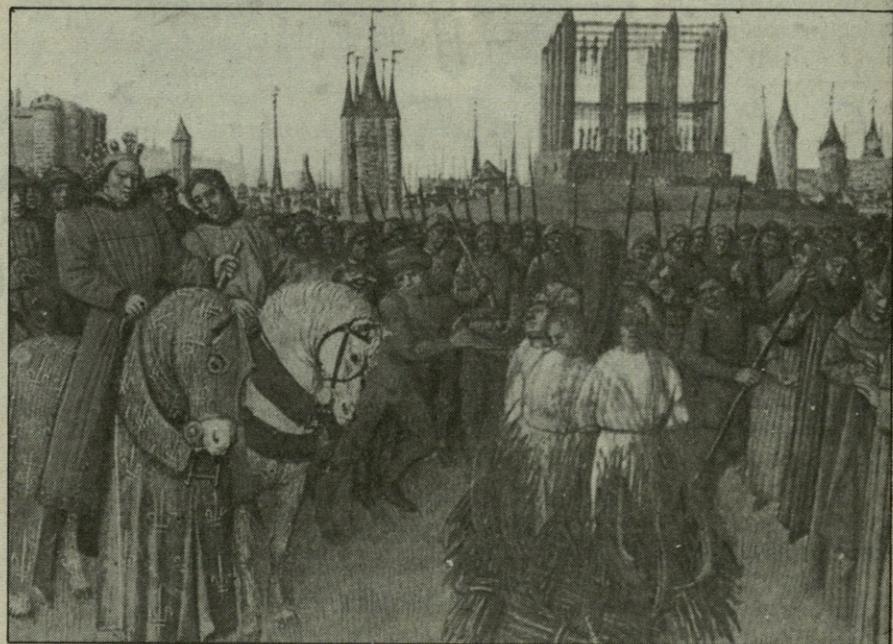
BIZKAIAKO  
AURREZKI KUTXA CAJA DE AHORROS  
VIZCAINA

SEGUIMOS AVANZANDO

# Los herejes de Durango

En la primera mitad del S. XV, que es cuando se produce en Durango este movimiento herético, la situación económico social no era, que digamos, estable. Al proceso de reseñorización que caracteriza las luchas de bandos, a la progresiva diferenciación de rasgos entre villas y Tierra Llana, hay que unir la configuración en el mundo urbano de un abismo entre ricos y pobres: poderosas familias de comerciantes que intentan controlar por medio de ordenanzas hechas a su medida toda la producción (sobre todo la de hierro), imponiendo precios, intentando dominar el entorno rural, mientras va surgiendo una masa de pobres, de proletarios, sin acceso al gobierno ciudadano y que va a encontrar un instrumento de defensa en la huelga (la de armeros de Markina) o en la reclamación de un comunismo social, como estos 'herejes' de Durango, entre quienes se cuentan trabajadores del gremio de pañeros. Como bien señalaba un documento de la época, la secta se había propagado entre gente baja: jornaleros, labradores e industriales.

Este ambiente de tensión que también vivía Castilla, donde las 'turbaciones y movimientos de guerra de los grandes' eran moneda común, era caldo de cultivo de herejías, de brujerías, en definitiva, de surgimiento de formulaciones diferentes de la Iglesia oficial. En este ambiente y hacia 1425-30, se inicia el movimiento herético durangués, conducido por fray **Alonso Mella**, fraile franciscano nacido en una distinguida familia. Para 1442-45 la doctrina se ha propagado por los pueblos cercanos, Mañaria, Izurza, Abadiano... Se habla de unos quinientos seguidores y el rey castellano (se supone que aconsejado por la oligarquía urbana) decide pasar a la represión. Los herejes, que durante un par de años o tres habían conseguido burlar la vigilancia convocando a reunión por medio de una trompa (a Durango se le llamará Tronpera), son, según parece, delatados, hechos presos y conducidos a Valladolid y Santo Domingo de la Calzada, donde son torturados y, tras un rápido proceso, quemados los contumaces. La dureza de la represión hace pensar que el movimiento había conseguido



Quema de brujos y herejes en la Edad Media.

engendrar un verdadero ambiente de rebelión. Rebelión del proletariado urbano contra el endurecimiento de su situación. Movimiento de subversión del 'orden establecido', semejante al conocido como del 'Libre Espíritu', tan extendido y perseguido en Europa por su peligrosidad misma: sus participantes se consideran con facultad para adueñarse de todo, desprecian la propiedad privada, consideran a la iglesia como innecesaria para la salvación; es la

vuelta a un primitivo cristianismo o a un primitivo comunismo, como se prefiera.

A los herejes durangueses se les acusará de parecidos agravios: defender la comunidad de bienes y de mujeres ('hacían adulterio e fornición con los omes e los frailes con ellas públicamente diciendo "aleluya y caridad"'), saltarse los dogmas ('se llamaban Sant Pedro y Sant Pablo los unos a los otros'), abolir las distinciones sociales e incluso, según algunos, pretender alzarse con el gobierno de la ciudad, creando una comuna independiente. Su 'programa', como se puede comprobar, era de altísimo contenido subversivo. Y no precisamente por lo de la promiscuidad sexual, que de eso se tachará en la Edad Media a todos los grupos marginales.

El caso es que la doctrina consiguió arraigar. En 1482 sigue habiendo constancia de que la herejía proseguía. Hacia 1500, en un nuevo brote, otros 17 herejes son aprehendidos. Por esos mismos años, se le encomienda a fray **Juan de Zumarraga** (durangués, por cierto) la persecución de un importante foco de brujería en la Peña de Anboto. En fin, que durante años todavía, la región duranguesa siguió dando pruebas de 'flaqueza ante la fe', en palabras del historiador vizcaíno **Labayru**. ■



JASO ITZAZU  
AURTENGO BI LIBURU  
ERAKARGARRIENAK.  
DURANGOKO EUSKAL  
LIBURU AZOKAN  
ZURE ESKUTAN



## EUSKAL HERRIKO HISTORIA

Frankoak edo gaskoinak, juduak eta mairuak, agotak, ijitoak eta kaskarinak... gutxiengo eta talde baztertu guzti horiek batera ere egin dugu euskaldunok gure historia.



## ZIENTZIA ETA NATURA

Animalia bitxi hauek, Eukal Herria itsaspeetatik sortzen hasi bezain laster, gure Lurra ezagutu eta kolonizatu egin zuten. Horiek izan ziren Euskal Herriko gure arbasonik zaharrenak.

GAIAK Liburu saila  
**TXALAPARTA ARGITALDARIA**  
Zabalbide 68-Behea A. Tfno. 421 23 00. 48006 BILBO

# Las luchas de bandos

Uno de los hechos que más poderosamente ha llamado la atención a cuantos se han acercado al estudio de nuestro pasado medieval ha sido el conjunto de conflictos sociales conocido con el nombre de «luchas de bandos». Efectivamente, durante los siglos XIV y XV, los grupos que conformaban la cúspide de la estratificación social en Euskal Herria protagonizaron toda suerte de venganzas, batallas, saqueos, pillajes, etc. Oñacinos contra gamboínos o agramonteses contra beamonteses no repararon en esfuerzos para demostrar quién «valía más», según expresión de la época.

Cualquier insignificancia podía encender la llama de la discordia, desde una discusión sobre cómo había que llevar unas grandes candelas de cera hasta el robo de unas castañas a una anciana. Se diría que lo fundamental era mantener el prestigio personal bien alto. Al menos esto es lo que se deduce de la lectura de la crónica de aquellos episodios, las «*Bienaventuranzas e fortunas*» de Lope García de Salazar, banderizo él también.

**L**as últimas investigaciones históricas no están en condiciones, hoy por hoy, de realizar una interpretación global del problema de los bandos. Sin embargo, sí nos son conocidas algunas claves que permiten una aproximación a ésta, en apariencia, violencia anárquica.

Que las luchas de bandos no se reducen exclusivamente a una serie de rivalidades entre «familias» poderosas es generalmente admitido. De hecho, las luchas entre facciones nobiliarias no son algo exclusivo de Euskal Herria. Lo que ocurre es que en su seno esconden conflictos entre señores y labradores, o entre el naciente mundo urbano y la sociedad rural tradicional, o también entre los propios nobles. La época que parte de la descomposición del antiguo mundo feudal hasta la implantación progresiva de la economía de mercado, con la consiguiente aparición de nuevas clases sociales, fue de permanente conflictividad en todo el occidente europeo. Ahora bien, esta conflictividad está revestida de unas características específicas, según el área que estudiemos. Aunque someramente, veamos todo ello.

## Linajes y parientes mayores

A decir verdad, la sociedad vasca de los siglos medievales no es bien

conocida. Especialmente en lo que se refiere a los estratos más bajos de la población, sus condiciones de vida y los lazos que los ligaban a sus superiores en la jerarquía social. Con todo, hay ciertas características que no han pasado desapercibidas.

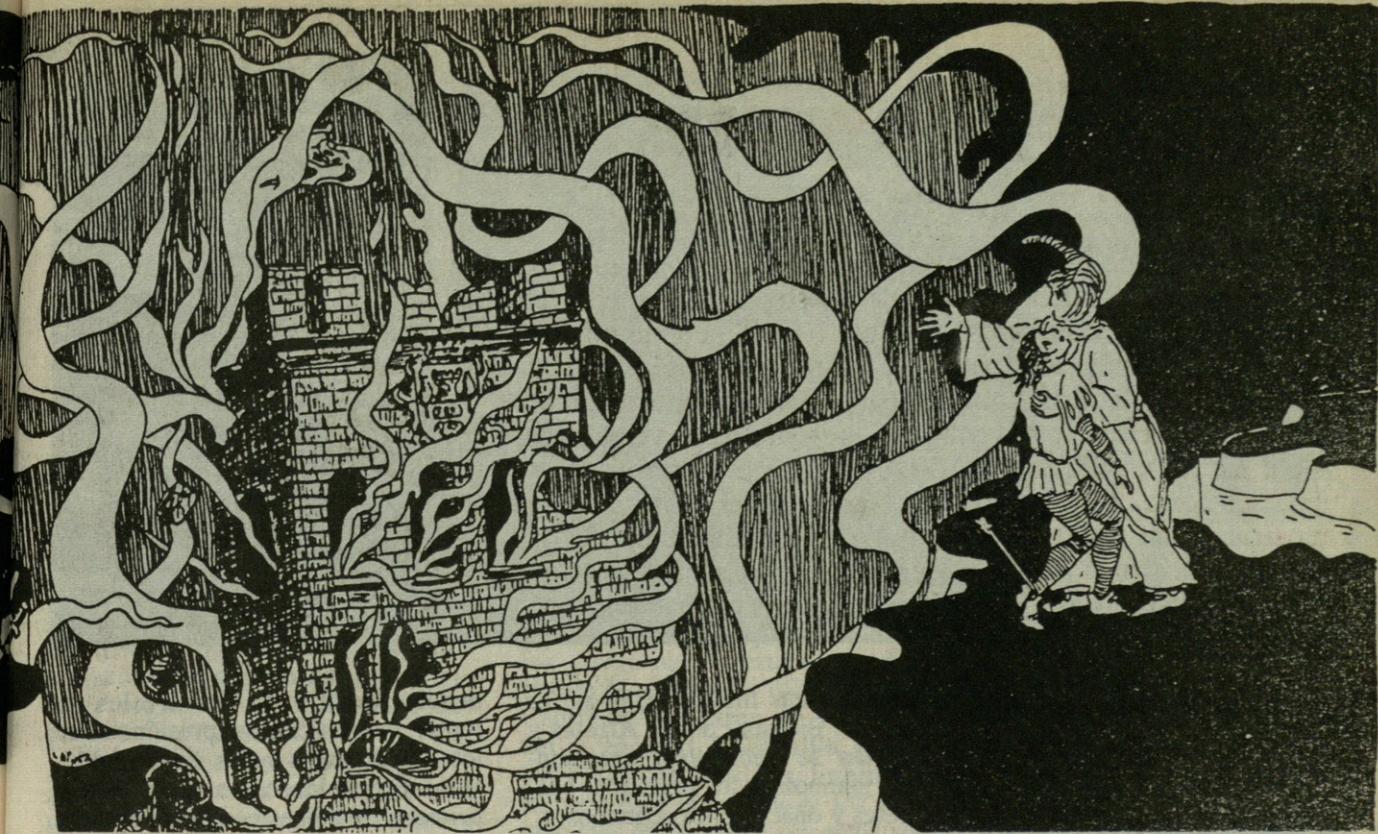
La primera de ellas es su gran «atraso» (por decirlo de alguna manera) con respecto a otros países vecinos. En el área oceánica de Euskal Herria el desarrollo agrícola había sido muy débil, si apenas capacidad para la producción de excedentes. Históricamente este problema tuvo su reflejo en la estructura social. Para los romanos esta zona no tenía apenas atractivos, excepción hecha de algunas explotaciones mineras. La romanización, entendida ésta como implantación de las instituciones y cultura latinas, fue muy superficial. Por ello, cuando se produjo la definitiva crisis del Imperio romano, aquí no existía la clásica unidad de explotación agraria romana, la «*villa*» o «*fundis*», sobre la que pudieran ejercer su dominio nuevas élites. Ni existía tampoco una amplia capa de la población privada de libertad, es decir, que bajo la égida de Roma hubiera prestado su trabajo en condiciones de esclavitud. La presencia romana no supuso, por lo tanto, la disolución traumática de la antigua organización socio-polí-

tica. Siglos más tarde, la tardía cristianización es una prueba de que Euskal Herria permanecía alejada de modelos sociales que se revelaban relativamente hegemónicos.

Todavía en el siglo XIV las relaciones sociales giraban, en gran medida, en torno a las familias extensas. Con ello no queremos decir que éstas se mantuvieran como en los tiempos de los pueblos pastoriles —caristios, várduos...— De hecho, desde entonces se había producido un moderado desarrollo agrícola y el asentamiento de «familias» en un determinado solar. Para el historiador **Banús y Aguirre**, esta sedentarización no condujo a una total disolución de los antiguos vínculos de tipo gentilicio. Es más, en su opinión, la configuración de los linajes vascos es fruto de la evolución de aquellos vínculos, y, concretamente, la localización geográfica de los bandos oñacino y gamboíno responde a la línea de penetración de los pueblos, por este orden, várduo y caristio, desde la llanada alavesa hasta el bajo País Vasco, siguiendo el curso de los ríos.

Pero vayamos por partes. ¿Qué eran los linajes y los bandos? ya hemos dicho que en Euskal Herria imperaba un tipo de familia extensa, de la que incluso también formaban parte los hijos bastardos. Este tipo





Representación de la quema de Arrasate, uno de los episodios más cruentos de las guerras de bandos.

de familia está inmersa en un grupo social más amplio: el linaje. Según Caro Baroja, el linaje «está constituido por una sucesión de individuos a lo largo de los tiempos y las generaciones, considerándose en esta sucesión una línea tan sólo: el padre, el abuelo paterno, el padre del abuelo materno...». Por su parte, Ignacio Arocena explica la formación del bando «por agrupación de linajes que proceden del mismo tronco o entre los que se anudan lazos de parentesco».

En lo que a la nobleza se refiere, numerosas áreas de Europa conocieron a partir del siglo XI un intenso reforzamiento de los vínculos basados en el parentesco. En palabras del historiador Pierre Bonnassie, «la quiebra de la autoridad pública, el consiguiente aumento de la violencia y las luchas entabladas para captar los primeros frutos del crecimiento económico» trajeron consigo «la aparición de una verdadera conciencia de linaje (concertación entre parientes, aunque fuesen lejanos para cualquier acontecimiento importante...)». Pero ello no debe inducir a pensar que las relaciones sociales se daban en un plano de total horizontalidad. Al contrario, en Euskal Herria, los linajes y los bandos estaban claramente estratificados.

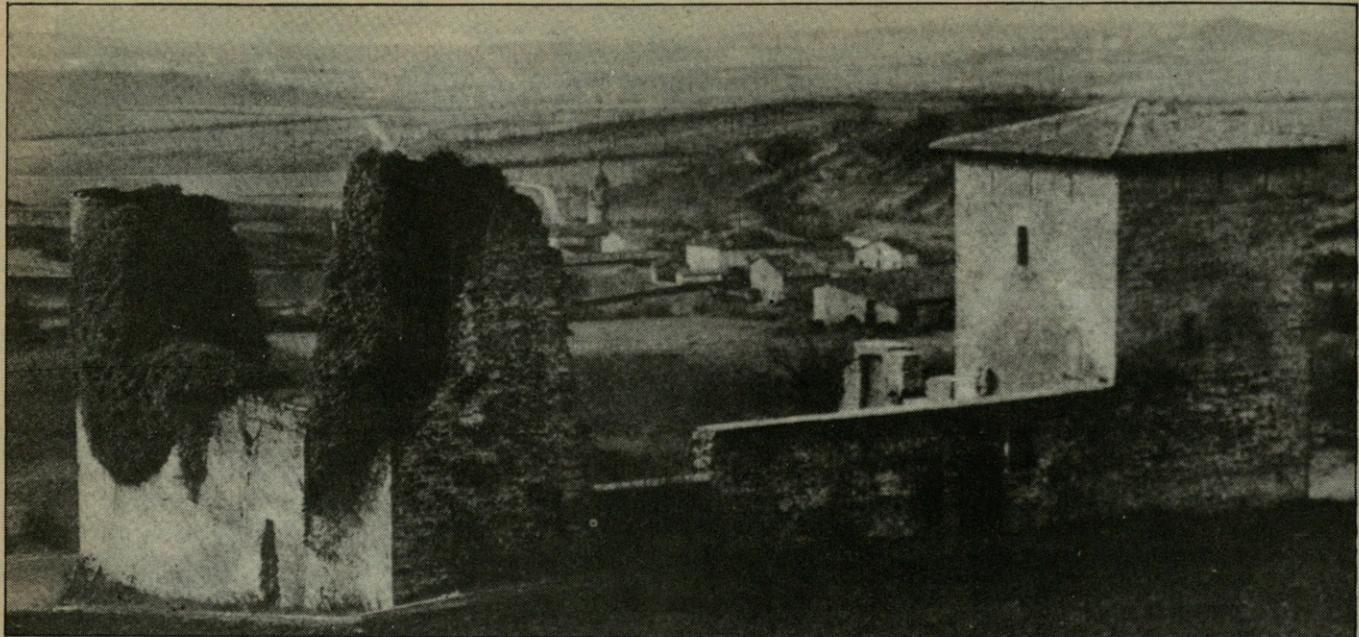
A la cabeza de cada linaje se situaban los Parientes Mayores (Ahaide Nagusiak, Handikiak). Estos llevaban el nombre del solar de donde procedía el linaje. De generación en generación, su poder se acrecentó de manera considerable. A sus antiguas funciones como jefes militares se habían superpuesto importantes privilegios de tipo económico. Patronatos eclesiásticos, diezmos, ferrerías, molinos, bosques, pastos, tierras arrendadas, el cobro de determinados derechos sobre el comercio y por la utilización de vías de comunicación constituían sus fuentes de ingresos. Estaban vinculados también al gobierno de las villas a través de ciertos cargos que el rey les ofrecía como pago a servicios prestados de carácter militar. Detenían, por tanto, el máximo poder dentro de la estructura familiar. A ello había contribuido la evolución del sistema de herencias, que había reforzado los mecanismos de individución del patrimonio familiar.

Diversos eran los mecanismos por los que un individuo o un colectivo, bien voluntariamente bien por la fuerza, entraban a depender de un pariente mayor y su linaje. Los dos más conocidos son la «entrada en treguas» y la «encomienda» y, en ambos, lo que el pariente ofrece es

protección. Los «atreguados», que solían ser gentes de condición libre (hidalgos u otro linaje), se comprometían a prestar sus servicios bélicos siempre que se les solicitara. Los «encomendados», obligados al pago de ciertas cantidades y a prestaciones en trabajos, quedaban en una situación típicamente servil (reducímos al margen el contado denominado de encomienda que en el año 1382 formalizó el Señor de Murgia con los vecinos de Astigarraga).

Si exceptuamos el Reino de Navarra, donde, lógicamente, la estructura social estaba más desarrollada, los Parientes Mayores constituían la élite de la sociedad vasca. Por debajo de ellos, y en diferentes grados de dependencia, se situaban los hildalgos, labradores, collazos, peones, marginados, vagabundos, asaltadores de caminos, minorías... De todas formas, los bienes de fortuna y la posición social de los Parientes Mayores distaban mucho de poder equipararse con los de la nobleza de otras áreas próximas. El débil desarrollo agrícola, así como la condición libre de una buena parte de la población, se lo impidieron.

Veamos ahora por qué esta élite se tuvo que entregar a una despiadada guerra por demostrar su «valía». ¿Qué es lo que se jugaban?



Restos del castillo de Guevara.

### Los bandos defendiendo su status quo

El complejo juego de alianzas y dependencias entre los linajes dio como resultado la formación de los conjuntos de rivalidades muy conocidos por todos: oñacinos contra gamboínos y agramonteses contra beamonteses. Los primeros tienen su origen en Araba, siendo los **Mendoza** la cabeza del bando oñacino y los **Guevara** del gamboíno. De todas formas, fue en Gipuzkoa y en Bizkaia donde sus hechos alcanzaron una especial resonancia.

Por su parte, agramonteses y beamonteses surgen de las disputas entre la casa de **Luxe** (cuyo bando fue posteriormente conocido con el nombre de beamontes) y la de **Gramont**, ambas de la merindad de Ultrapuertos del Reino de Nafarroa. La implicación de estos dos bandos en una aparente cuestión dinástica, de trascendentales consecuencias para aquel reino, ha situado su pugna en otras coordenadas.

Ambos grupos de bandos rivales aparecen posicionados los unos respecto de los otros, sin que podamos saber el verdadero alcance de estas relaciones. Es decir, los oñacinos se declaraban probeamonteses, mientras que los gamboínos proagromonteses.

Prácticamente todas las luchas que a escala local o comarcal mantienen los diferentes linajes vascos aparecen bajo las formas de uno u otro conflicto y sus protagonistas afiliados a uno u otro bando. Tampoco faltaban casos de doble filiación, especial-

mente en zonas limítrofes, como es el caso del Bidasoa, donde **Alzates** y **Zabaletas** se declaraban agramonteses y gamboínos los primeros, beamonteses y oñacinos los segundos.

Pero ¿qué es lo que motivó este extraordinario despliegue de violencia del que no hubo rincón de Euskal Herria que no se viera directa o indirectamente afectado? De hecho, las dimensiones que las luchas de bandos alcanzaron no parecen que puedan ser atribuidas exclusivamente a la tendencia a guerrear propia de aquellas extensas parentelas.

Ya hemos visto que el prestigio de un linaje, su «*valía*», se medía en hechos concretos. El mayor o menor número de miembros y la capacidad para la obtención de rentas marcaban las diferencias entre unos y otros linajes. Pues bien, desde comienzos del siglo XIV, estas bases de poder sufren diversos revéses. Las causas parecen ser las siguientes: la crisis del siglo XIV que afectó a todo el occidente europeo con su secuela de hambrunas, pestes, descenso demográfico; el cese del proceso reconquistador de la península, que pudo suponer la liquidación de una fuente de ingresos para las economías nobiliarias y la aparición de una serie de núcleos urbanos jalonando las rutas que desde el interior se dirigen a la costa y en cuyo germen late un modelo de sociedad diferente al que capitaneaban los bandos.

Lo cierto es que los Parientes Mayores, nada dispuestos a soportar pasivamente el declive de su preemi-

nencia social y de sus niveles de renta, intensifican su presión sobre los estratos más bajos de la población. Comunidades campesinas son privadas de bienes comunales, se les obliga a mayores prestaciones o bien a «*encomendarse*» a un señor. A la población de las ciudades le son arrebatados ciertos privilegios concedidos por el rey, como podían ser el cobro de diezmos o de diferentes derechos sobre el comercio. Habitantes del campo y de las ciudades son sometidos, por otra parte, a toda una serie de robos y pillajes.

*Las modestas proporciones del poder de esta nobleza (si lo comparamos con el que otras clases nobiliarias de países vecinos habían alcanzado) y el relativamente escaso excedente susceptible de apropiación que nuestra tierra proporcionaba nos dan otra de las claves del conflicto: la feroz competitividad entre los propios linajes.*

**En palabras del historiador J.A. García de Cortázar:** «*lo que la historia tradicional ha resumido bajo el cómodo epíteto de luchas de bandos engloba, en realidad, tres tipos de enfrentamientos: el de la nobleza rural vascongada con sus propios labradores, sobre quienes —para compensar la crisis del siglo XIV— agudizan la presión señorial; el de esa misma nobleza con las nuevas realidades socioeconómicas que defienden los habitantes de villas y ciudades, los burgueses, y, finalmente, el de los nobles rurales entre sí.*

Acerquémonos al modo en que el conflicto quedó zanjado.

## ¿Vencedores y vencidos?

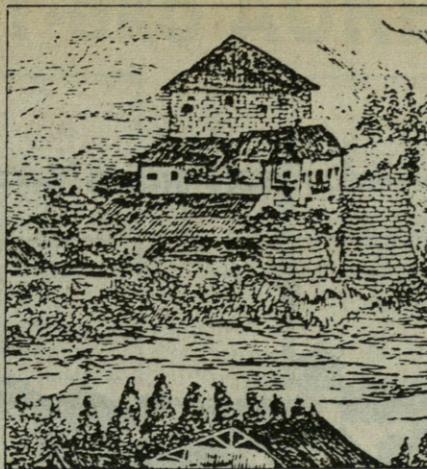
Frente a la violencia de los bandos, las comunidades afectadas opusieron diversas formas de resistencia. En muchas ocasiones las poblaciones urbanas o rurales, para escapar del agobiante yugo que un determinado pariente les imponía, entraban a depender de otro, rival de aquél; lo cual ha contribuido no poco a ocultar la auténtica naturaleza del conflicto de bandos.

La fundación de villas durante el siglo XIV obedece a parecidas motivaciones: la búsqueda por parte de ciertas comunidades de la protección del rey para hacer frente al dominio señorío.

Tampoco faltaron sublevaciones que, aunque fueron drásticamente reprimidas (por ejemplo, el incendio de Arrasate, que en el año 1448 provocaron los gamboínos), contribuyeron a socavar las bases del poder de los Prientes.

En este contexto, una convergencia de intereses va a agrupar a diferentes grupos sociales en torno a las denominadas Hermandades. Labradores, habitantes de algunas ciudades (no todas, ni, en ocasiones, las más importantes) y también sectores de la nobleza fueron entrando en ellas para defender sus objetivos. En un principio, sus acciones se dirigieron contra el bandidaje, el cual era potenciado o por lo menos amparado por los bandos.

Pero la alianza que de forma directa hizo frente al poder de los linajes no se constituyó hasta mediados del siglo XV. Momento este en el que los reyes de Castilla se comprometen (tenían buenos inter-



Antiguo castillo de Butrón, según una litografía del siglo XIX.

eses) en la «pacificación» del territorio vasco. En el año 1457, **Enrique IV** ordenó el derribo de las casas fuertes de Gipuzkoa, disolvió las «treguas» y desterró a 18 Prientes Mayores. En 1483, los Reyes Católicos delegaron en la persona del licenciado **Chinchilla** poderes para acabar con los bandos de Bilbao. Este licenciado y los representantes de las villas vizcaínas aprobaron, siete años más tarde, una serie de ordenanzas que pretendían socavar el poder de los linajes, pero que, al mismo tiempo, suponían un reforzamiento de la autoridad de la monarquía en el Señorío.

A partir de ahora, un importante movimiento antiseñorial irrumpió con fuerza en Euskal Herria. Las cartas de hidalgía que numerosas comunidades logran son una consecuencia de ello. La hidalgía suponía la igualdad jurídica para las poblaciones que la conseguían.

Al compás de estos aconteci-

mientos, la economía monetaria penetraba con vigor, tomando las riendas del poder local una nueva clase dirigente. En ella la oligarquía de las ciudades adquirió un importante protagonismo.

Los cimientos en los que descansaba la sociedad banderiza se tambaleaban. ¿Significó eso la desaparición física de los Prientes? No parece. Su poder económico e influencia social seguían siendo demasiado importantes. Además, no hay que olvidarlo, estaban vinculados al gobierno de las ciudades. Lo que iniciaron fue una lenta «reconversión». Los antiguos vínculos basados en la consanguinidad ya no tenían sentido en la estructura social. De hecho, aliados a los grandes burgueses de las ciudades (quienes, por su parte, aspiraban a ennobecer) formaron el nuevo bloque dirigente de la sociedad vasca. Ambos grupos no dudaron en marginar de los centros de poder al resto de la población. Ni tampoco dudaron en estrechar lazos con Madrid o París.

Con todo, los Prientes Mayores, o por lo menos algunos sectores de ellos, todavía opondrán resistencia a las nuevas realidades socioeconómicas. Por ejemplo, durante el período del emperador **Carlos** sube al trono, los años 1517-1521, y paralelamente al conflicto de las Comunidades de Castilla, intentaron aumentar su peso específico en la estructura provincial, en detrimento del papel de las ciudades. Todavía en el siglo XVII, los **Sant-Per** (sabelgorris) y los **Urtubi** (sabeltxuris) de Lapurdi protagonizaron nuevas luchas de bandos. ■

## Los vecinos de Astigarraga y el Señor de Murgia

**E**n el año 1382, los vecinos de Astigarraga y el **Señor de Murgia** (cuya casa se localizaba en un altozano de aquella población) formalizaron un contrato denominado de «*encomienda*». Es uno de los escasísimos testimonios que para Gipuzkoa poseemos de lo que podían ser unas relaciones de tipo señorío. No es lícito, por tanto, generalizar lo estipulado en él a todos los ámbitos de la sociedad vasca, pero tampoco parece que se trata de un caso aislado. Siguiendo al historiador **Ignacio**

**Arocena**, veamos algunas de las cláusulas:

«— Los vecinos de Astigarraga pagarán anualmente a los **Señores de Murgia** quinientos maravedises de diez reales novenos.

— De cada casa de Astigarraga acudirán a Murgia dos mujeres para escardar y limpiar el mijo y otras dos para realizar iguales faenas con el trigo.

— Cada casa de Astigarraga enviará, si la tuviere una yunta de bueyes para labrar las heredades de los **Señores de Murgia**.

— Cada casa de Astigarraga contribuirá con sus hombres para

ayudar a acarrear fuste de nao et viga de lagar e urca o estaca e fuste para galera'.

— Los vecinos de Astigarraga entregarán cada año a los **Señores de Murgia** un puerco por cada manada que engorden en los pastos de estos últimos.

— Los **Señores de Murgia** no exigirán derechos de peaje en el vado de Ergobia a los vecinos de Astigarraga.

— Los **Señores de Murgia** ampararán y defenderán a los vecinos de Astigarraga en la forma en que sus antepasados lo vienen haciendo». ■

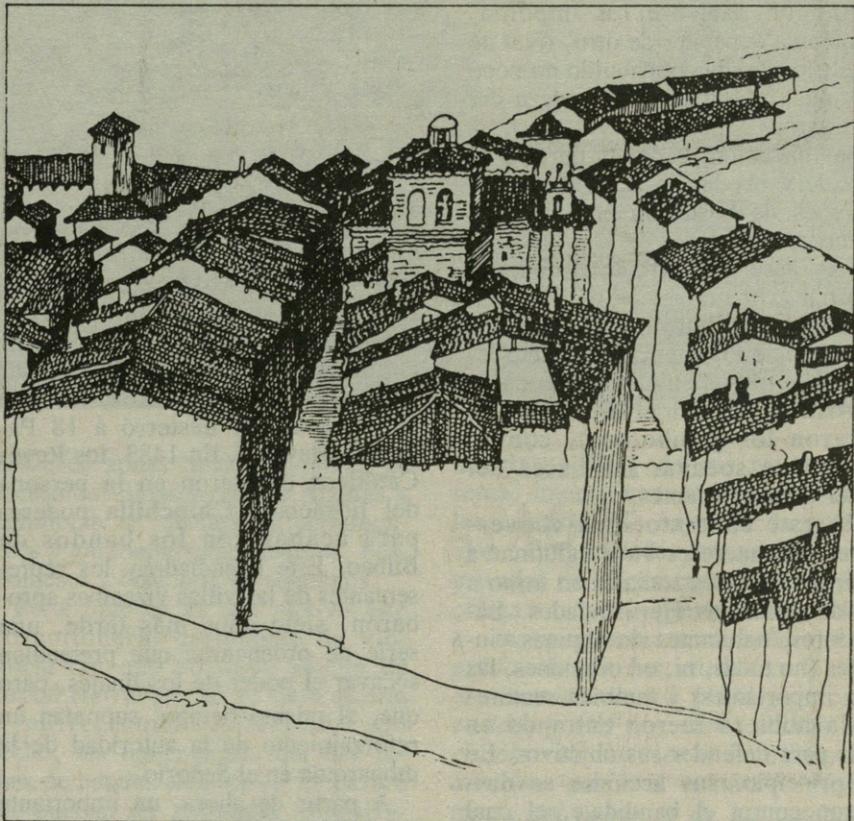
## -Arrasate sutan!-

**A**rrasate —Erregeak Mondragón deiturik— Leniz eta Aramaiko bailaren angeluan dago estrategikoki kokaturik. Santa Barbara mendixkatik inguruko bazter guztiak kontrolpean zeuden. Bandoen arteko borrokaldirik garrantzitsuenetarikoak herri hau izan zuen kokagune nahiz zorrigaizto protagonista.

Bandoen arteko liskarrak ugaldu ziren Arrasaten ere. Herriko bi leinu —Bañeztarak eta Gurayatarak— buru belarri murgildu ziren saltsa honetan. Gainera, Guevaratarrek beren jaurerrira erakarri nahi zuten herria eta auzokideek aurre egin behar izan zieten behin baino gehiagotan.

1448ko San Juan bezperan **Gómez González de Butrónek** —oinaztarren buruzagi— eta **Pedro Vélez de Guevarak** —ganboatarrekin batera— aurrez aurre ihardun zuten borrokan. **Pedro Vélezek** eta bere jarraitzaileek su eman zioten herriari eta Arrasate erabat kixkaldu zen. **Diego de Ayalaren** esanetan, bi etxe bakanrik gelditu ziren zutik.

Borrokaldi eta suteari buruzko kantu ugari sortu zen garaian ganboatar zein oinaztarren artean. Eta kantu hauek, noski, euskaraz egindakoak ziren. Hona hemen ganboatarren kantu baten pare bat estrofa. Nahiago izan dugu bere hortan uztea, nahiz eta ez izan beti, hizkera zaharra dela eta, behar bezain ulergarri, jatorrizko textuak merezi duelakoan.



«Argi izarrak urten dau  
zeruan goyan ostantzear;  
bergararrok asi dira  
traixoe baten asmatzean,  
euroen artean diotela:  
'Erre dezagun Mondragoe,  
lasterrean joan gaitez'  
kantoeko zarzaikeran,  
aen bizarrak ikara zirean  
armakaz ezin egien legez ezer.

Gamboarrok su emaitean  
asi dira ta onegaz  
urten daude beralan  
oñeztar barruangoak,  
zeiñ erre ez zitezan,  
Gomiz Gonzalu bertan zan,  
beragaz Presebalen kaltean  
Joanikot eta beste askok  
eudela parte berteau». ■

## DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LIBERTAD CUESTA MUCHO AYUDANOS UN POCO

Amnistía Internacional, la organización independiente que defiende los Derechos Humanos en todo el mundo. Hazte socio de la libertad.

Nombre .....  
Dirección .....

Desea recibir información para asociarse a la U.T. Euskadi de Amnesty International (envíese a los Apartados de Correos 803 de Bilbao; 1.109 de San Sebastián, 2.180 de Pamplona y 334 de Vitoria).

**AMNESTY INTERNATIONAL**

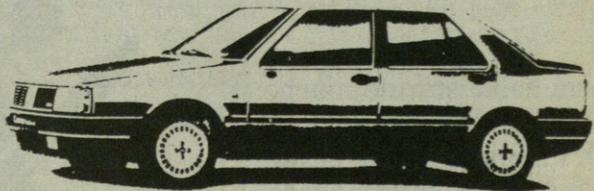
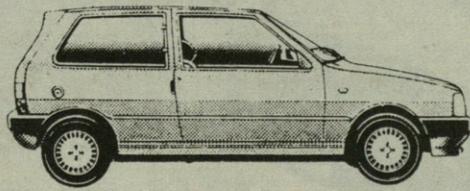
# FIAT-eko AUKERA

## UNO

FIAT UNO 45 STING.....	997.230 pta.
FIAT UNO 45 FIRE 3 ate.....	987.255 pta.
FIAT UNO 45 FIRE 5 ate.....	1.116.930 pta.
FIAT UNO 60 S 3 ate.....	1.154.170 pta.
FIAT UNO 70 S.L. 5 ate.....	1.300.470 pta.
FIAT UNO 70 SX 3 ate.....	1.317.760 pta.
FIAT UNO TURBO I.E.....	1.590.410 pta
FIAT UNO 60 D.S. 5 ate.....	1.369.630 pta.

## CROMA

FIAT CROMA CHT.....	2.356.490 pta.
FIAT CROMA 2.0 I.E.....	2.782.090 pta.
FIAT CROMA 2.0 I.E. TURBO.....	3.315.420 pta.
FIAT CROMA TURBO DIESEL.....	3.050.750 pta.

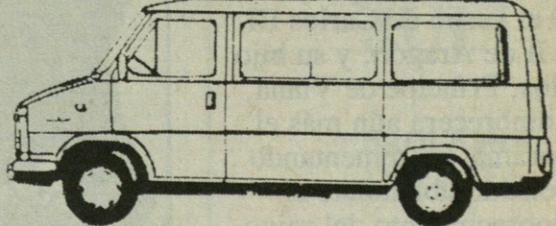
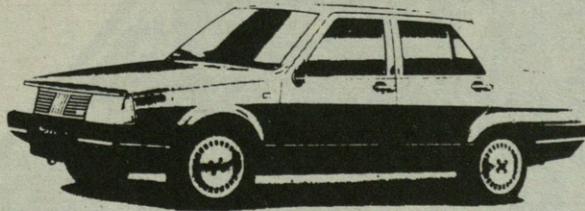


## REGATA

FIAT REGATA MARE.....	1.200.000 pta.
FIAT REGATA 70 S.....	1.404.210 pta.
FIAT REGATA 100 I.E.....	1.792.570 pta.
FIAT REGATA DIESEL SUPER.....	1.751.340 pta.
FIAT REGATA WEEKEND 100 I.E.....	1.872.370 pta.
FIAT REGATA WEEKEND D.S.....	1.980.210 pta.
FIAT REGATA DIESEL SUPER TURBO.....	2.026.650 pta.

## DUCATO

DUCATO F-13.....	2.281.200 pta.
DUCATO F-13 Sapai altukoa.....	2.379.660 pta.
DUCATO Bolumen handikoa.....	2.433.520 pta.
DUCATO COMBI-6.....	2.330.000 pta.
DUCATO Txassis Laburrekoia.....	2.156.880 pta.
DUCATO F-18 Turboa.....	2.240.880 pta.
DUCATO F-18 Turboa-GV.....	2.526.480 pta.



## AUTO ADARRA BANATZAILE OFIZIALA

Políg. de Txingurri, s/n. Tf.: 397241. HERRERA-San Sebastián. Gran Vía, 7. Tf.: 288983. GROS-San Sebastián.

**ALDABE.** Irún-Telefonoa: 61-38-44/**IZARRA.** Ibarra,Tolosa-Telefonoa:  
**67-00-70/SAN CRISTOBAL.** Beasain-Telefonoa: 88-39-08/**NIETO ANAIAK.** Beraun-Renteria-Telefonoa: 52-52-90

## MATRIKULATU ONDOKO PREZIOAK

**FIAT**  
PUNTAKO TEKNOLOGIA

# De las dificultades a la conquista por Fernando el Católico

Navarra había sufrido mucho durante el S. XIV y principios del XV: epidemias de peste negra o de otras enfermedades que azotan una y otra vez campos y ciudades, guerras que agotan su economía, variaciones climatológicas que causan sequías o inundaciones, invasiones de sus vecinos, accidentadas travesías de la soldadesca inglesa o francesa, que destruye, roba, arrasa. La recuperación, con Carlos III, es sólo parcial. La guerra en que se enzarzan a partir de 1450 el yerno de Carlos III, Juan II de Aragón, y su hijo Carlos, Príncipe de Viana, ensombrecerá aún más el panorama, incrementando considerablemente el empobrecimiento del reino vascon.



Representación de Juan de Aragón que, tras desplazar del trono al Príncipe de Viana, siguió una política nefasta para Navarra.

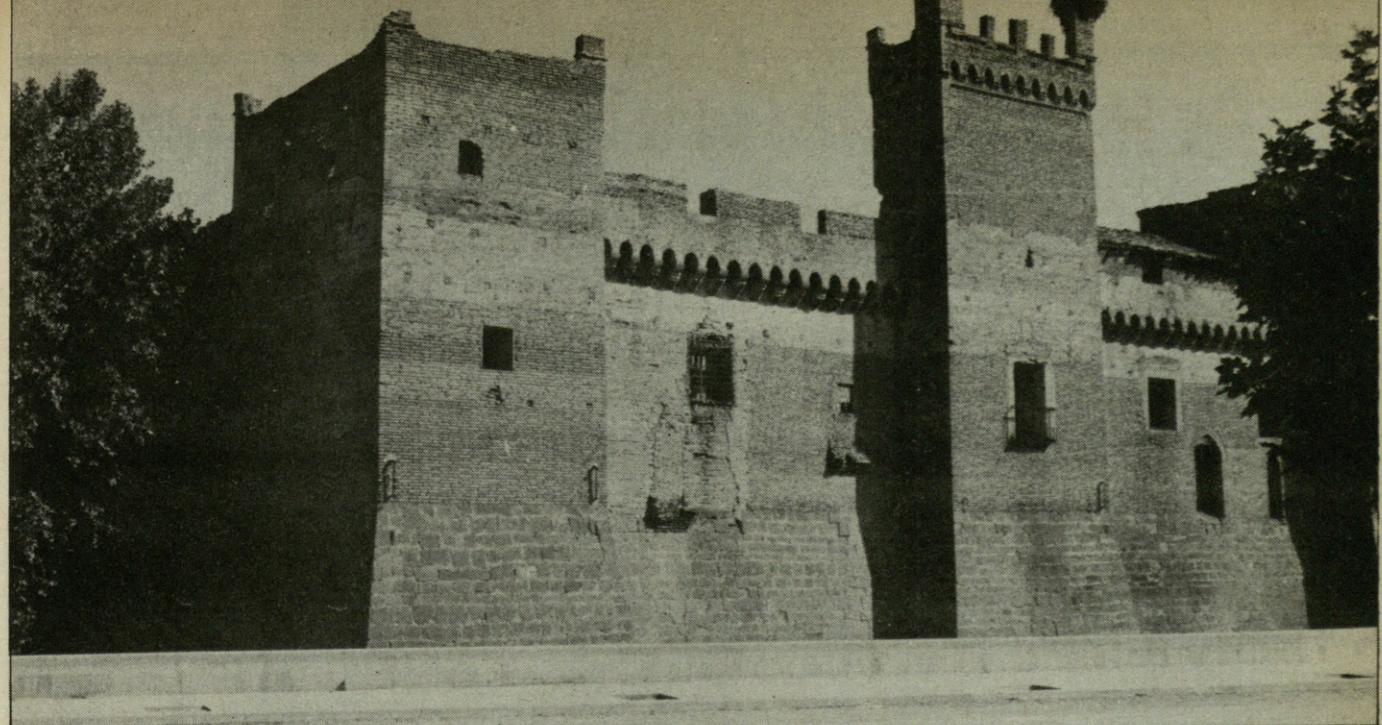
El posicionamiento a favor de Carlos de ciertos linajes nobles, los beaumonteses, formados por descendientes de bastardos reales, mientras Juan de Aragón consigue el apoyo de nobles del Norte y del Sur, encabezados por los Gramont, es la causa inicial de una guerra que degenera en un desmantelamiento de la autoridad real y en una verdadera anarquía nobiliaria: son un a modo de ajustes de cuentas entre valles, entre casas nobles, una vuelta a la guerra de rapiña, a la violencia y al saqueo, propiciados por el descenso de las rentas

señoriales, por la debilidad económica de unos nobles que quieren vivir al ritmo lujoso de la Corte.

En 1479 las Cortes aceptan por fin a los príncipes de la Casa de Foix como reyes de Navarra, con lo que el viejo reino es colocado como peón en el complicado tablero internacional. Por sus importantes posesiones en el sur francés, los Condes de Foix, Señores del Bearne, eran vasallos del rey de Francia y su subida al trono navarro les hacía soberanos de un territorio, cabeza de puente vital para la penetración francesa en la península, caso de rom-

perse las relaciones de Aragón y Castilla (cuya unión dinástica, tras el casamiento de Isabel y Fernando, hijo de Juan de Aragón, les llevaba a una política internacional conjunta) con la dinastía reinante francesa.

Que es lo que precisamente sucede, ya que la recuperación aragonesa del Rosellón y la Cerdanya y las apetencias de Francia y Aragón sobre Italia (que darán origen a las guerras de Italia que comentamos en el apartado sobre César Borgia) suponen el inicio de la rivalidad entre las coronas 'española' y francesa y de un nuevo sistema de alianzas en



Castillo de Marcilla, uno de los últimos en deponer las armas ante la invasión castellana.

que Francia y Castilla son oponentes. En este contexto, los Reyes Católicos necesitan atraer a Navarra bajo su órbita. Pero fracasan en su intento de vincular, mediante matrimonio, a los herederos navarros con sus hijos. La postura de estricta neu-

tralidad que Juan de Albret y Catalina de Navarra defienden para el reino vasco deciden a Isabel y Fernando a adoptar medidas de fuerza. Medidas que quedarían retrasadas con la muerte de la reina castellana (1504), que dejan desplazado a Fer-

nando de los asuntos de Castilla, que quedan en manos de Felipe el Hermoso, esposo de Juana 'la loca' y aliado de Luis XII de Francia.

Este respiro, sin embargo, sería de corta duración. Fernando, casado con Germana de Foix, pretendiente

## Oreretako Iekurik atseginenak

### Restaurante Versalles

EUSKAL SUKALDARITZA  
AUKERA AUKERAKOA  
Ezkontzak - Banketeak - Bataioak  
Aparkaleku haundia,  
areto egokitua...

Alto Capuchinos, 9      Telfs.: 511021  
                              512045  
                              ORERETA

### Sindikato Taberna

Madalena Kalea, 38  
ORERETA

### Cafetería JULI

Biteri Kalea  
ORERETA

### IRRINTZI TABERNA

Kapitan-Enea, 4  
Tlf.: 51 10 86  
ORERETA

# café gao... ¡gao que sí!

C/ Amara, 18 - SAN SEBASTIAN - Tf. 466418

al trono navarro, en disputa con los **Albret** se hace nuevamente con la regencia de Castilla. En 1512, tras un endurecimiento de sus relaciones con **Luis XII** declara la guerra a Francia y, con la excusa de una supuesta alianza entre ésta y Navarra, invade el viejo reino, incapaz prácticamente de defenderse. Maltrecho por las guerras intestinas, socavado desde dentro por el pro-castellano bando beumontés que **Fernando de Aragón** llevaba años potenciando, incapacitado por la coyuntura internacional de mantener una postura neutral entre Francia y Castilla-Aragón, el reino vascón tiene las vías cortadas para mantener su independencia. Los reyes navarros han perdido toda autoridad: **Juan de Albret** y **Catalina**, para ser coronados

en Iruña, según la tradición, tienen que esperar a que el gobernador de la ciudad, beumontés, les dé su permiso. En este contexto, la conquista será poco más que un paseo militar: a excepción de la fortaleza de Lizarra y de Tutera, reducto agromontés, donde habrá resistencia, las tropas del duque de Alba copan toda la Alta Navarra en poco tiempo. En 1513, las Cortes navarras juran a **Fernando** como rey y, en 1515, las Cortes de Burgos disponen la incorporación del reino vascón. Manteniendo sus instituciones: Cortes, Real Consejo, Cámara de Comptos e institucionalizando la figura del vicerrey. De Behenafarroa partirán los últimos intentos de los **Albret** por recuperar la corona.

Navarra, en los siglos siguientes, y hasta que en 1839 el fin de la Pri-

mera Guerra Carlista inicie el proceso de su conversión en 'provincia española', seguirá funcionando (como las restantes provincias vascas peninsulares) según sus 'fueros, leyes, reglamentos, usos, costumbres, franquezas y libertades'. Y defenderá, una y otra vez (como lo harán Bizkaia y Gipuzkoa), que su incorporación a Castilla lo fue por vía de pacto, 'por vía de unión equie-principal, retenido cada uno su naturaleza antigua'. Navarra, sin lugar a dudas, no detiene su proceso ni deviene 'española' tras la anexión. Eso es cierto.

Como es cierto que 1512 supone el bloqueo, la paralización ¿temporal?, 'al alba de los tiempos modernos', de un reino vascón o pirenaico independiente. ■

## *Cesar Borgia, capitán general de las armas navarras*

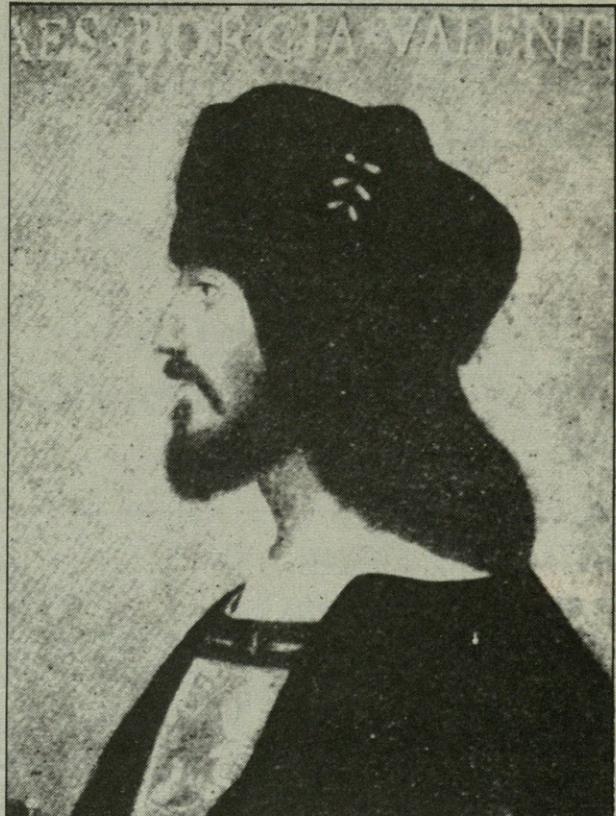
**E**n 1507, mientras iba camino de Mendabia, fue muerto de una lanzada este célebre personaje, hijo natural del papa **Alejandro VI** y hermano de la famosa **Lucrecia Borgia**. Y enterrado en Santa María de Biana con una lápida que, según parece, decía: «*Aquí yace en poca tierra, / El que toda la temía, / El que la paz y la guerra, / En su mano la tenía...*»

Pero, ¿qué pintaba este romano en tierras de Navarra, justo en los años anteriores a la invasión castellana?

Hay que decir que, mientras duró su carrera eclesiástica, había sido obispo de Iruña y cardenal de Valencia. Pero, dedicado luego a las armas y participante activo en las guerras de Italia, había empujado a su muy santo padre a ponerse de parte del rey francés **Luis XII** y a echarle su pontifical mano en un asunto de '*amores*': autorizarle a abandonar a su primera esposa para casarse con **Ana de Bretaña**, viuda de su antecesor, para así poder conservar el ducado. Conducta que, por cierto, a los **Reyes Católicos** indignó sobremanera.

De caballeros es agradecer los favores, y **César Borgia** fue nombrado Duque de Valentinois y casado con **Carlota de Albret**, de la familia de los reyes de Navarra, matrimonio con el que, de paso, el monarca francés asentaba un golpe a la diplomacia castellano-aragonesa y que suponía un respiro para **Juan de Albret** y **Catalina de Foix**. En 1498 se atrevió incluso a pedir la retirada de todas las tropas castellanas de Navarra y la entrega a la corona de los bienes del conde de **Lerín**, abiertamente pro-castellano y en rebeldía contra sus soberanos.

Al acceder al papado **Julio II**, antifrancés y antinavarro, los Reyes Católicos ordenan al Gran Capitán (jefe militar castellano de la campaña italiana) que encarcelen a **César** y le obliguen a devolver sus dominios en Italia. Pero, huido del Castillo de la Mota,



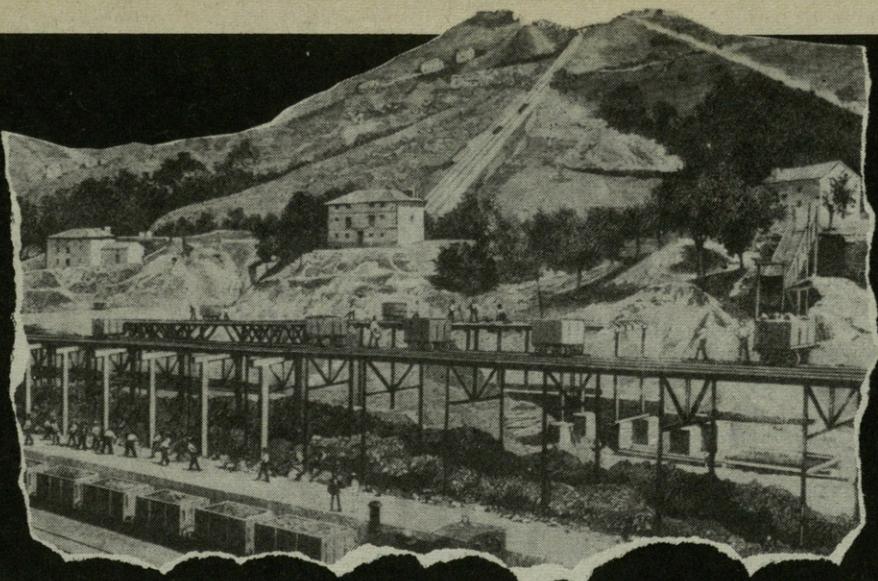
de Medina del Campo, logra refugiarse en Navarra. Allí es nombrado capitán general para luchar contra el conde de **Lerín**, militarmente apoyado por **Fernando el Católico**. Tras poner sitio a Larraga, rodeó Biana, donde se encontraba un hijo del de Lerín, que se situó en Mendabia con su grupo armado en espera de una oportunidad. Una mañana que **Borgia** se adelantó hacia Mendabia, tropezó con una avanzadilla del conde, que le dio muerte. ■

# Algunas fechas

- Siglo VII. Formación del Ducado de Vasconia sobre el territorio comprendido entre el Ebro y el Garona.
- 778. Los vascos atacan en Orreaga a las tropas de Carlomagno.
- 824. Iñigo Arista se constituye en primer monarca del Reino de Iruña.
- 844. La Crónica de Alfonso III cita por primera vez a Araba y Bizkaia.
- 1023. Sancho el Mayor funda el Vizcondado de Lapurdi. También Zuberoa queda constituida como vizcondado, mientras Amikuze-Ostibarre alcanza la categoría de Señorio.
- 1025. Primera mención de Gipuzkoa.
- 999-1035. Sancho el Mayor reina sobre todos los territorios históricos vascos.
- Siglos XI y XII. Apogeo del camino de Santiago. Se fundan las primeras ciudades.
- 1152. Lapurdi pasa a ser dominio del rey inglés. También Zuberoa dependerá de Inglaterra durante diferentes períodos.
- 1200. Incorporación de Araba, Durango y Gipuzkoa a Castilla.
- 1215. Baiona se separa de Lapurdi.
- 1258. Primera mención de la Cofradía de Arriaga.
- 1276. Guerra de la Navarrería.
- 1308. Primera mención de las Juntas Generales (Bizkaia).
- 1379. El rey de Castilla hereda el Señorío de Bizkaia.
- 1448. Fuero de Ferrerías de Bizkaia.
- 1448. Quema de Arrasate. Recrudecimiento de las guerras de bandos.
- 1449-51. La corona francesa conquista Zuberoa y Lapurdi.
- 1451. Guerra civil en Nafarroa (agramonteses y beamonteses), que se prolongará durante casi un siglo.
- 1457. Enrique IV de Castilla ordena el derribo de las casas-torre de los parientes mayores en Bizkaia y Gipuzkoa.
- 1512. Castilla conquista el Reino de Nafarroa, a excepción de la merindad de Ultrapuertos. ■

## Para saber más

- ARBELOA, J.: «Los orígenes del reino de Navarra». Donostia, 1965.
- ARIZAGA, B.: «El nacimiento de las villas guipuzcoanas en los siglos XIII y XIV...». Donostia, 1978.
- AROCENA, F.: «Guipúzcoa en la Historia». Madrid, 1964.
- AROCENA, I.: «Oñacinos y gamboínos...». Iruña, 1959.
- CARO BAROJA, J.: «Sobre el mundo Ibérico-Pineraico». Donostia, 1988.
- CARO BAROJA, J.: «Vasconiana». Donostia, 1986.
- CARO BAROJA, J.: «Los Vascos». Madrid, 1971.
- CLAVERIA, C.: «Historia del Reino de Navarra». Iruña, 1971.
- ESTORNES LASA, B.: «El ducado de Vasconia (476-824)». Donostia, 1959.
- GARCIA DE CORTAZAR, F.; MONTERO, M.: «Diccionario de Historia del País Vasco». Donostia, 1983.
- GARCIA DE CORTAZAR, J. A.: «Vizcaya en el siglo XV. Aspectos económicos y sociales». 1966.
- GOYHENETXE, E.: «Instituciones administrativas del País Vasco francés en la Edad Media», en «Anuario de Historia del Derecho Español». Madrid, 1973.
- HARISTOY: «Recherches historiques sur le Pays Basque». Baiona, 1883.
- JIMENO JURIO, J.M.: «Historia de Pamplona». Iruña, 1974.
- LACARRA, J.M.: «Historia política del Reino de Navarra desde los orígenes hasta su incorporación a Castilla». Iruña, 1972.
- MONREAL, G.: «Las instituciones públicas del Señorío de Vizcaya». Bilbao, 1974.
- OTAZU, A.: «La burguesía revolucionaria vasca a fines del XVIII». Donostia, 1982.
- OTAZU, A.: «El igualitarismo vasco: mito y realidad». Donostia, 1973.
- PORTILLA, M.: «Torres y casas fuertes en Alava». Gasteiz, 1978.
- REGUERA, I.: «La Inquisición española en el País Vasco». Donostia, 1984.
- RODRIGUEZ GARRAZA, R.: «Tensiones de Navarra con la Administración central (1778-1808)». Iruña, 1974.
- SAGARMINAGA, F. de: «El gobierno y el régimen foral de Vizcaya».
- SAIOAK. Revista de Estudios Vascos.
- SOULET, J. F.: «La vie quotidienne dans les Pyrénées sous L'Ancien Régime du XVI au XVIII siècle». 1977.
- UGALDE, M. de: «Nueva síntesis de la Historia del País Vasco». Donostia, 1983.
- VARIOS: «Vizkaya en la Edad Media», cuatro tomos. Donostia, 1985.
- VARIOS: «El Fuero de San Sebastián y su época». Donostia, 1982.
- VARIOS: «Historia de Euskal Herria». Ediciones Vascas. Tomos I y II. Donostia, 1980.
- VARIOS: «Historia del Pueblo Vasco». Tomo I y II. 1979.
- VARIOS: «Introducción a la Historia medieval de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya en sus textos». Donostia, 1979.
- VARIOS: «La sociedad vasca rural y urbana en el marco de la crisis de los siglos XIV y XV». Bilbao, 1975.
- VARIOS: «Vizcaya en la Alta Edad Media». 1976.
- VEYRIN, Ph.: «Les basques». 1975.
- YANGUAS Y MIRANDA: «Diccionario de antigüedades del Reino de Navarra». Iruña, 1964.
- ZABALA, A.: «La función comercial del País Vasco en el siglo XVIII». Donostia, 1983. ■



# Los siglos de transición europea al capitalismo

Las primeras monarquías centralizadas se yerguen casi al mismo tiempo: **Enrique VII**, en Inglaterra; **Luis XI**, en Francia; **Fernando e Isabel**, en la Península. Y no por casualidad. En opinión del marxista **Perry Anderson**, así lo requiere el reforzamiento del dominio de la clase feudal tradicional, necesitada de un aparato reorganizado de dominación, fundamentalmente para reprimir a las masas campesinas y plebeyas en la base de la jerarquía social. La entrada en lo conocido como Antiguo Régimen, que se prolonga, grosso modo, de fines del S.XV hasta la revolución francesa, no se puede plantear, pues, como un corte revolucionario con el anterior feudalismo. Sí que supone, sin embargo, una ruptura decisiva con la soberanía piramidal y fragmentada de las formaciones sociales medievales: introducción de unos ejércitos y una burocracia permanentes, de un sistema estatal de impuestos, comienzos de un mercado unificado y, a nivel de derecho, sustitución paulatina del derecho consuetudinario por el romano, sobre todo en lo referente a la introducción de la propiedad privada absoluta e incondicional, suplantando a la propiedad condicional medieval. Permitiendo así (y ésta es precisamente la especificidad del desarrollo histórico del feudalismo en Europa occidental) el auge gradual de una burguesía urbana, el aumento del peso específico del capital mercantil y manufacturero y una acumulación originaria de capital.

Las monarquías a las que está adscrita Euskal Herria también inauguran la Edad Moderna con una serie importante de fenómenos. Con la conquista de Gascuña y la absorción de Bretaña por matrimonio, la monarquía franca consigue ultimar su dominio; la castellana, tras la conquista de los reinos de Granada y de Navarra, se convierte, vía pacto matrimonial dinástico, en la casa real con mayor volumen de territorio e influencia en Europa, mientras el pillaje de las Américas pone en sus manos la más espectacular acumulación originaria de capital de todo el Renacimiento. Todo ello, claro está, tendría su importante influjo en el desarrollo de la sociedad vasca. Euskal Herria participa de la colonización de América a través de sus segundones en busca de poder y riqueza y también mediante la fabricación de armas y navíos (sin cuantificar está la incidencia de este capital en la economía vasca). Pero también toma parte en la formación de las nuevas maquinarias administrativas donde encuentran salida burocrática muchos hidalgos, apoyados en su limpieza de sangre. '**Carlos Quintoren baratzan, sorginak ezpatadantzan**', decían los envidiosos de este auge vasco en la corte de Madrid.

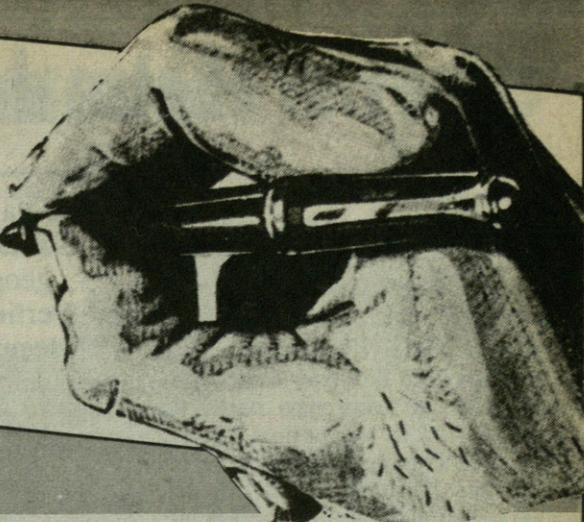
Asistimos así a la conformación de un nuevo sector social, de una nueva nobleza, diferente de la vieja nobleza rural, y crecida al calor de la prosperidad y del expansionismo castellano. A través de la cual vehiculizará el absolutismo español (Euskal Herria continental requeriría otro tratamiento) su creciente presión tributaria y sus intentos centralizadores y de disolución de toda 'delegación' de poder político. Estas contradicciones (intentos de reseñorrialización de una nobleza que pierde su hegemonía y reivindicaciones de las clases campesinas y urbanas alejadas de los órganos de poder) constituirán el telón de fondo de las abundantes luchas sociales que, en épocas de crisis, sacudirán al País Vasco.

En estrecha relación, por tanto, con el desarrollo de las coronas castellana y francesa, Euskal Herria, se presenta sin embargo, en el S. XIX, con una formación económico-social específica, producto de la sucesión hasta la revolución industrial de formas de producción precapitalistas que, en palabras de **Beltza**, poseían no sólo un sello propio, sino una continuidad entre sí, ligada siempre al desarrollo temporal del grupo étnico'. En su marcha hacia el capitalismo, Euskal Herria revela supervivencias de un legado anterior diferente, mostando que las huellas de su génesis histórica concreta siguen vivas y van a tener efectos tangibles sobre su historia posterior. ■

# PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

Deseo suscribirme  
a Punto y Hora  
de Euskal Herria



NOMBRE .....

CALLE ..... N° ..... PISO ..... TFNO. ....

POBLACION ..... PROVINCIA ..... CODIGO POSTAL .....

**DESEA UNA SUSCRIPCION  
SEGUN TARIFA EN RECUADRO**

**FORMA DE PAGO  
A NOMBRE DE ORAIN, S.A.**

ANUAL

GIRO POSTAL

SEMESTRAL

TALON



## NUEVAS TARIFAS DE SUSCRIPCIONES

	SEMESTRAL	ANUAL
E. ESPAÑOL	3.900	7.800
EUROPA	4.900	9.800
AMERICA	6.400	12.800
ASIA	6.900	13.800
OCEANIA-COREA-JAPON	7.650	15.300

Enviar el recorte de suscripción a ORAIN, S.A., Apartado de Correos, 1.397. 20080 San Sebastián, siempre adjuntando justificante de ingreso, grapado al dorso.

## ADQUISICION DE NUMEROS ATRASADOS

Estimado lector, en vista de que recibimos muchas peticiones de números atrasados, hemos tomado la siguiente decisión:

Cada ejemplar costará 200 pesetas y el pago puede hacerse mediante un talón a nombre de ORAIN, S.A. (Apartado de correos 1.397. Donostia).

Estamos seguros de que de esta forma se agilizarán y simplificarán los trámites.

# Entre dos monarquías

El centro y sur de Nafarroa y Araba se convirtieron en zonas preferentemente agrícolas, a base de cereales y viñedos, mientras en el País Vasco húmedo la industria y el comercio adquirían carta de identidad. En la estructura social, estas diferencias también se hicieron visibles pues, mientras en la primera gran área (a excepción de ciertos núcleos comerciales) las relaciones sociales van a girar en torno al campo, manteniéndose con más vigor los vínculos de tipo señorial, en la segunda área la estratificación social va a ser más variada, existiendo, por ejemplo, un alto porcentaje de pequeños propietarios (por lo menos hasta la segunda mitad del XVIII) y un floreciente capital de tipo comercial. Si en una zona la abundancia de grano implicaba un mayor equilibrio

A la ya tradicional división de Euskal Herria en dos áreas geográfico-económicas —vertiente mediterránea, rica en recursos agrarios; vertiente oceánica agricultura pobre pero con otros recursos— hay que añadirle la no menos tradicional división del territorio entre dos monarquías, además enfrentadas, durante los siglos XVI y XVII. Durante la Edad Moderna estas «diferencias» tendieron a agudizarse.

social, en la otra la carencia lo rompía fácilmente.

Por otra parte, Castilla y Francia habían emprendido un fuerte proceso

centralizador e integrador de los territorios dependientes de ambas coronas. La llegada al poder del cardenal Richelieu, en el siglo XVII, iba a inaugurar un proceso de total negación de las libertades de los vascos de Iparralde, sin precedentes en la historia. La llegada de los Borbones al trono español no pudo ser más expresiva: los Decretos de Nueva Planta ponían punto final al régimen de autogobierno de Aragón, Cataluña, Valencia y Baleares y, en lo que a Euskal Herria respecta, el traslado de las aduanas a la costa, a la vez que los fueros vascos empezaban a ser considerados como «privilegios graciosamente concedidos por su majestad». A partir de ahora los «contrafueros» se multiplicarán. ■

## Hiru behien zerga: Estatu-mugen gainetik bizirik dirauen herriohitura

Duela 600 urte bezalatsu, daurten ere eskuratu dituzte hiru biga (bi urtetako hiru behi, alegría) Erronkariko ordezkariak Biarnoko Baretzoko agintariengandik. Eta urtero egiten den legez, bazkari oparo batez amaiera eman zaio horren zaharra den erritoari.

Ezin da seguru jakin nondik edo noiztik datorren ospakizun bitxi hau. 1375. urtean eta bi haranen arteko burrukak zirela medio, Nafarroako erregeek eta Biarnoko kontordeak bake-itun bat sinarazi zieten bertako auzokideei. Bertan, betebehar bitxi hau aipatu egiten da jadanik. Hala ere, historigile askoren ustez, 1375. urtea baino askoz lehenagoko zerga da hiru behiena. Goi Erdi Aroan egurra eta batez ere abereetan zetzan haran haitako ekonomia. Ondorioz, oinarrizkoak zituzten bertakoek bai larreak, baita ituriak ere, artzainen arteko burrukak, ardiene lapurketak etab... etengabe gertatzen zirelarik. Horrez gain, Erronkaria aberatsagoa zen beste isuraldeko harana baino (populazio gehiago, abere gehiago...) eta, jakina, auziak bere onerako atera zitezen saiatzen ziren beti.



Tributo de las tres vacas (Isaba).

Gauzak horrela, bi haranen arteko mugetan kokaturik zeuden zelai eta iturriak Nafar ibarraren esku geldituko ziren akaso. Ur eta bazka hainek erabilzearren ordainetan, hiru akats gabeko behi famatua eskaintzera behartuz Baretezze haranekoei. Horrela urtez urre. Bi haranen arteko burrukak, lapurketak eta odol-isurketak berpiztu arte.

Esan dugunez, 1375. urtea baino lehen, garai gogorrak eta odolgaitzak gertatu ziren. Hiru behien zergaren ordainketa etena bide zuten Baretzatarrek. Azkenean, 1375. urteko itunez, gauzak

baretu omen ziren lehenengoko ahozko tratueta itzulia.

Geroztik inbidiak eta mende-kuak baretu omen ziren. Gaur arte, etenaldi batzuk egon ziren arrer zergaren ordainketan. Napoleonen garaian esaterako. Antza, iraingarria gertatzen zitzaien enperadore chauvinista horri «frances» batek «español» bati zerga pagatu behar hura. Baino oso burugogorrak omen Pirinioetako ibar ospetsu haien auzokideak eta gaur arte eutsi diote horren bitxia den ohitura horri. ■

# La industria tradicional vasca: las ferrerías

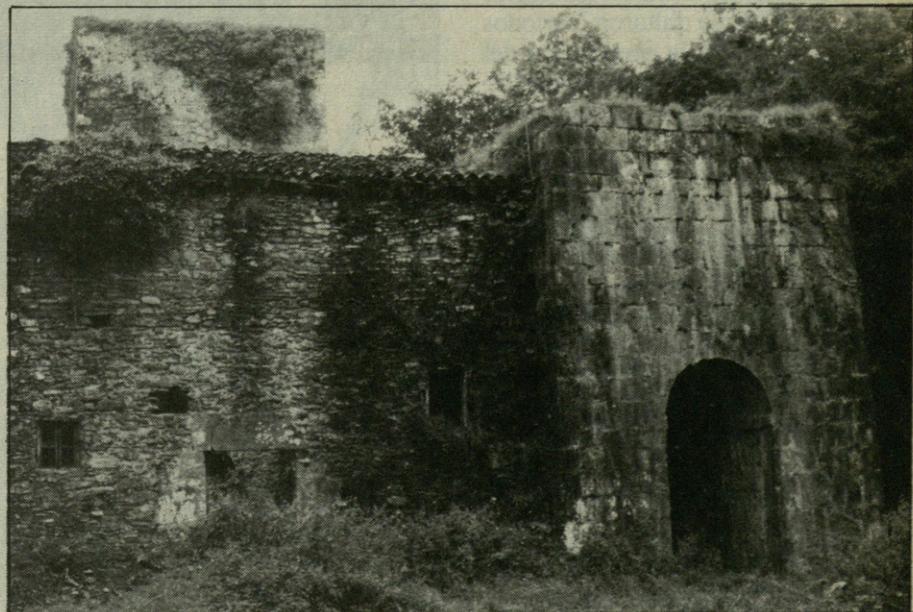
Todavía se pueden apreciar a lo largo de numerosos riachuelos restos de lo que hasta el siglo pasado fue la actividad industrial más típica de Euskal Herria. Nos estamos refiriendo a las ferrerías, «olak» en euskera, las cuales nos han dejado en la toponimia abundantes pruebas de su importancia.

Las actividades en torno al hierro en nuestra tierra datan de tiempos muy antiguos. Para los romanos no pasaría desapercibida la calidad y cantidad de mineral (no solamente de hierro) que escondía el subsuelo vasco, especialmente en el noroeste de Bizkaia y en el valle de Baigorri (cobre). Sin embargo, la unidad de producción clásica, la ferrería, no aparece documentada hasta el siglo IX. Y las referencias de aquella época nos hablan exclusivamente de Araba. Habrían de pasar tres siglos para que las ferrerías proliferaran en las provincias costeras.

Fue la creciente importancia del litoral cantábrico en las relaciones económicas internacionales la que, en buena medida, determinó el auge del hierro vasco y de sus derivados. La producción siderúrgica se dirigía no solamente hacia los dominios de la Corona castellana sino también hacia diferentes regiones europeas. Era la época de esplendor, los siglos XV y XVI.

Por otra parte, la vertiente oceánica de Euskal Herria reunía las mejores condiciones para el desarrollo y localización de las ferrerías: abundancia de mineral, abundancia de bosques (imprescindibles para la obtención de carbón), cursos de agua de cierto caudal y con un determinado desnivel que posibilitaba el aprovechamiento de la energía hidráulica, proximidad a vías fluviales que permitían el transporte del mineral, una red de puertos estrechamente vinculada al comercio internacional... Tampoco es de olvidar la legislación proteccionista que emanaba de los denominados Fueros de Ferrerías, gracias a los cuales los ferreiros incluso podían beneficiarse de los bosques comunales.

Aunque la mano de obra directamente empleada en la ferrería no era muy numerosa, esta actividad generaba una gran variedad de ocupaciones



Ferrería de Laurgain (Aia).

ciones (tala de árboles, extracción de mineral, producción de carbón, acarreo...). El carácter temporero de estos trabajos (por lo general, la ferrería funcionaba de noviembre a mayo) ofrecía a los campesinos la posibilidad de completar sus exigüas rentas. El desarrollo en la costa de la industria naval también se benefició de la producción del hierro. Los ingresos obtenidos por medio de la exportación posibilitaban, además de importantes beneficios económicos para unos pocos, la cobertura, mediante la compra de granos en el exterior, del tradicional déficit en productos de primera necesidad característico del área oceánica de Euskal Herria.

Las buenas épocas de las ferrerías supusieron, pues, un factor de estabilidad social. Pero, a su vez, crearon unos grupos sociales no exclusivamente vinculados a labores agrícolas y, por lo tanto, más dependientes para su abastecimiento del mercado y sus fluctuaciones. De esta forma, cualquier movimiento de recesión o crisis en la producción del hierro traía consigo la drástica reducción del poder adquisitivo de amplias capas de la población. El origen etimológico del término «Matxinada» (con el que se denominaban las revueltas populares en Euskal Herria durante el Antiguo Régimen) no es fruto de la casualidad. Este vocablo deriva de Matxin (Martin)

restaurante - jantoki  
**DOS HERMANOS**  
casa fundada en 1887

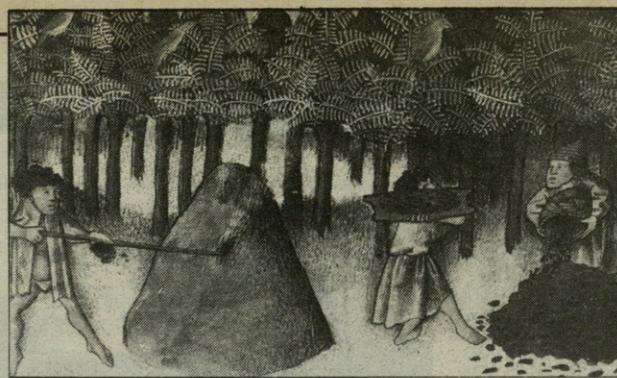
Aventuras gastronómicas

Nuestros nuevos teléfonos: 13 29 34 - 13 44 46

Madre Vedruna, 10 · Vitoria-Gasteiz

nombre del santo que era patrón de los herreros, quienes solían ser los primeros en manifestar su descontento.

Efectivamente, durante los siglos XVII y XVIII no faltaron períodos de crisis aguda en la producción del hierro. El siglo XVII, tradicionalmente considerado como de crisis generalizada, afectó gravemente a las ferrerías, debido a la competencia que en el mercado internacional hacían los hierros de Suecia y Lieja y a la decadencia de la monarquía castellana. Aunque durante la primera mitad del siglo XVIII se conoció una recuperación del sector (exportación hacia las colonias de ultramar), para éste las últimas décadas del ochocientos fueron de crisis definitiva, hasta desaparecer durante el XIX. La producción industrial inglesa rompió todas las barreras, incluidas las de Castilla y sus colonias en América.



Elaboración del carbón vegetal durante la Edad Media.

A pesar de todo, esta debilidad del sector siderúrgico vasco ante factores externos no se puede entender sin tener en cuenta otros de índole interna. Las ferrerías eran empresas casi de tipo familiar, con apenas capacidad de autofinanciación. Los ferrones, a principio de temporada, tenían que acudir a los burgueses de las ciudades en solicitud de préstamos para la compra de la vena. Estos adelantaban el dinero a un tipo de interés extraordinario. Se aseguraban, por lo tanto, unos pingües be-

neficios en corto plazo de tiempo. Esta era la exclusiva ambición de los prestamistas. Nada más lejos de sus intenciones que financiar, por ejemplo, una renovación tecnológica del sector que hiciera el hierro vasco más competitivo. Y no sólo eso, sino que, además, en las épocas de crisis que hemos mencionado, preferían invertir sus capitales en sectores que podían proporcionar mayores beneficios como, por ejemplo, la compra de grano o de tierras con fines especulativos. ■

## Euskal oihanak, basoak pikutara!

**E**gun ez bezala ikus zitezkeen Euskal Herriko basoak duela mende batzu! Gaur pinudi edota mendi soilduak direnak, haritz, pago, gaztainondo, lizar, zumar, gorosti, elorri etabarrez josiak omen ziren. Omen esan behar.

Mendez mende arau eta lege anitz eman izan da basoaren inguruian, Iparraldean bezala Hegoaldean ere. Probintzia guztiak gordetzen zuten beren foruetan zuhaitzak mantentzeko klausularen bat, eta Batzarretan hitzetik hortzera ateratzen zen gaia zen hau. Alabaina, lege idatziak aurreko usadio eta ohituren agerpen besterik ez dira. Esan nahi dena zera da, idatzita ez bazegoen ere, lehendik zetorrela basoak zaintzeko joera hau, edota hobeki esanda, behar hau.

Izan ere, artzantza zenean bizi biderik oinarrizkoena nahitaezkoak ziren basoak. Artzainak egurraren beharra zuen, etxeak eraiki, sua piztu, etab. egiteko; larrifarako zelaien beharra bezalaxe. Nekazaritzaren indartzearekin sortzen dira lehen arazoak. Nekazariak lurra landu behar du eta horretarako arbolak bota ez ezik, itxiturak altxatzen ere hasikoda, soroetara ganadua sar ez dadin. Oraintxetik ezarriko dituzte

bada, idatzirik ez bada ere, lehen arauak.

Dena dela, arazo larriagoak sortzen dira geroxeago, industri-gintzaren lehen urratsekin batera. Burdinginta lanbide zaharra dugu euskaldunok. Egun labe garaia ditugun erraldoi horiek, mendi gainetatik ibai ertzeetara jaitsitako burdinola txiki haien ondorio, bilakaera dira. Eta zer ikusi daukate burdinola haindien murriztearekin? Bada, burdina lantzeko, guritzeko egurrikatza erabiltzen zuten, ez harrikatza. Horregatik, egurra erruz behar zuten gure ikazkinek eta arbola garbiketa itzelak egiten zituzten.

Herri eta bertako batzarreak ez ezik, Errege edota aginte zentralak ere, Frantziakoa nahiz Espainiakoa, saiatu ziren Euskal Herriko oihanak gordetzen XVII. eta XVIII. mende aldera. Baino zergatik halako kezka eta ardura gure basoengatik? Frantziako zein Espainako monarkia berri hauak beren Armada indartu nahi zuten eta, jakina, untziak egiteko ezin hobeak ziren Euskal basoetako egurrak. Handik edo hemendik haritz, pago eta lizarak lan horretarako gorde nahi zituzten. Espainia eta Frantziaren nahia zela eta, mozketa latzak burutu zi-

tuzten gure burdinolek baino. Areago oraindik, XVII-XVIII. mendeetan oso haserre agertzen dira euskaldunak untzi fabrikek, erregearenak hain zuzen, atera duten egun karga izugarria dela eta bertako olagizonak behar adina egur gabe geratu bait dira, zenbait burdinola itxi beharrean aurkitu delarik. Tirabira gogorrak sortzen dira Marinako Ministeritza eta euskal probintzien artean. Gipuzkoako zenbait herri, Peñafloridakon konteak aurkeztutako babes-planari bizkarra eman eta beren kasako politika eramateagatik, akusatuak izan ziren. Bizkaia aldean ere Abadiño haserre agertzen da politika zentralaren interesak direla eta. Nafarroan ere, Irati aldean batez ere, izugarritzko garbiketa egin zuten Errege espaniarrek.

Interes desberdinak direla eta atzeraka joan dira mendez mende gure basoak. Dena den, basoaren aurkako erasorik gogorrena XIX. mende hasieran burutu zen, burdinolak pikutara joan zirenean. Irtenbide berria eman behar zitzaion lanesku libre horri eta lurra lantzen hasi ziren gogotik, nekazaritzaren indartzen. Herri-lurrik eskubrikatutara pasa ziren eta basoaren esplotaziorako legedi guzti hura hankaz gora joan zen. ■

d i s c o s

# nola!

Distribuido por DRO

59 L.P. - C.

N-163 M.L.P. - C.

NS-168 SINGLE

MALOS  
TRATOS

## La gran diferencia

N-161 L.P. - C.

21 JAPONESAS

NM-165 MAXI

NOVEDADES  
YA A LA VENTA

SANCHIS Y JOCANO

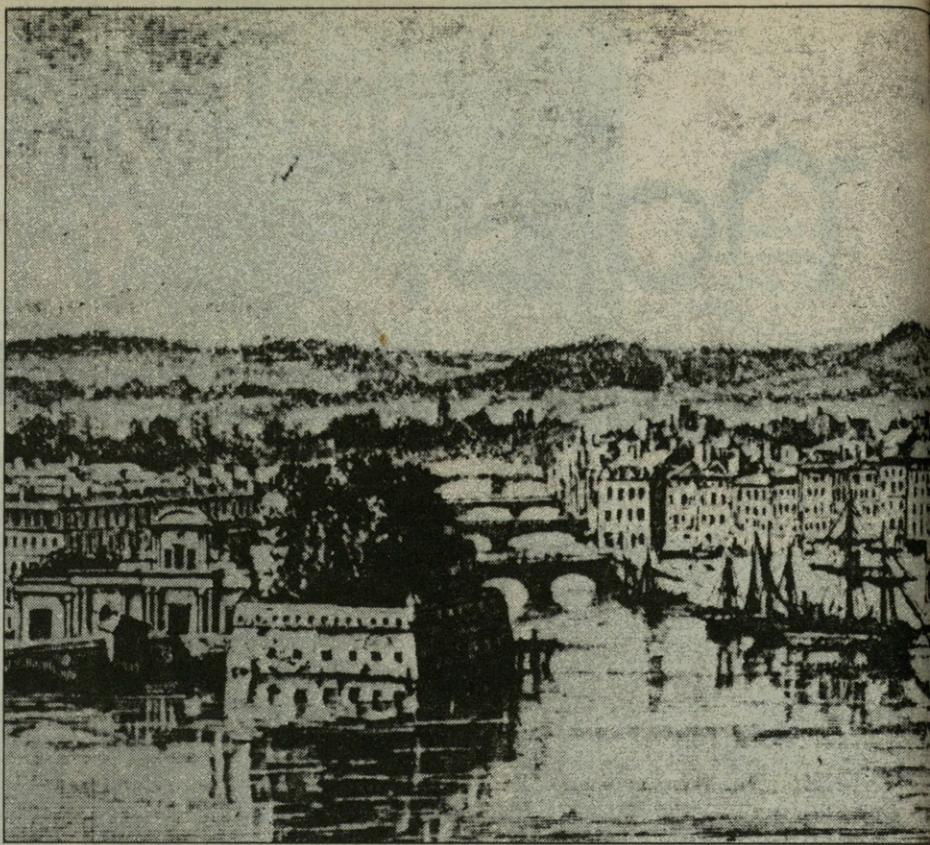
N-163 L.P. - C.

Edita NOLA Producciones discográficas, S. L.  
c/. Rio Alzania, nº 19 - 1º 6º  
Tfno.: (948) 23 79 12 - 31005 PAMPLONA - IRUÑEA

**S**i características de Euskal Herria fueron las ferrerías, no lo fue menos el importante tráfico mercantil que registraron los puertos vascos. Efectivamente, las relaciones comerciales entre pueblos, regiones y comarcas, que ya en los últimos siglos de la época medieval habían adquirido una notable importancia, van a conocer un crecimiento espectacular durante los siglos XVI, XVII y XVIII.

Cada región económica va a desarrollar preferentemente aquellos recursos que le permitan acceder a las redes del comercio internacional. Por supuesto, este proceso solamente se desarrollaría en la medida de lo posible, pues no hemos de olvidar que en las sociedades preindustriales la dependencia hacia la producción de alimentos es fundamental.

Algo de esto es lo que ocurrió en Araba (Rioja) y en diferentes zonas de Nafarroa con el cultivo de la vid. En efecto, la producción de vino en estas áreas dio un salto a partir del siglo XVII, gracias a la demanda que en torno a este producto crecía en las ciudades y en otras zonas no productoras, como por ejemplo en Gipuzkoa y Bizkaia. Nafarroa contaba, además, con otros recursos para acceder al comercio: el grano (según las épocas) y la lana. La vertiente oceánica de Euskal Herria, por su parte, pobre en recursos agrarios, orientó la producción siderúrgica hacia la exportación, pudiendo de



Puerto de Baiona.

## El activo comercio en el Golfo de

esta forma adquirir en diferentes mercados el grano indispensable para sostener la población. Debido a esta carencia en productos de primera necesidad, las provincias marítimas mantenían un activo comercio que aseguraba el abastecimiento de la población.

Pero el intenso tráfico mercantil que el Golfo de Bizkaia conoció no

se explica si no tenemos en cuenta otros factores ajenos al mercado interior vasco (bastante reducido). De hecho, nuestros puertos, excelentemente situados fueron desde antaño escenario de intercambios entre las potencias de la época (Castilla, Francia, Inglaterra, Países Bajos...).

Grandes cantidades de lana castellana, muy apreciada en Europa

### Rivalidad entre los puertos vascos

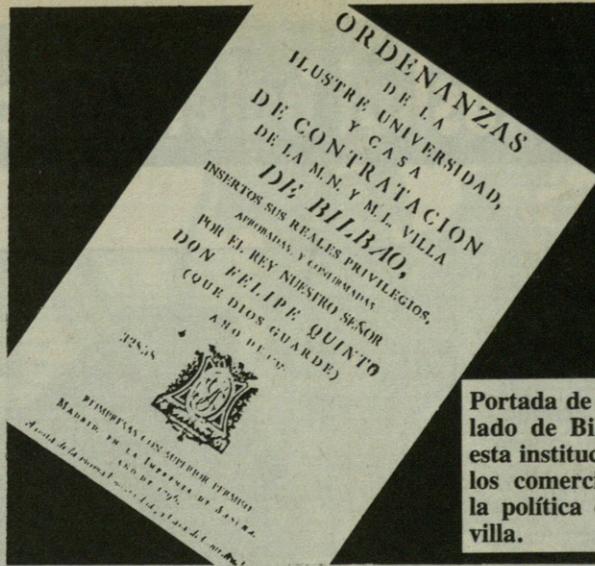
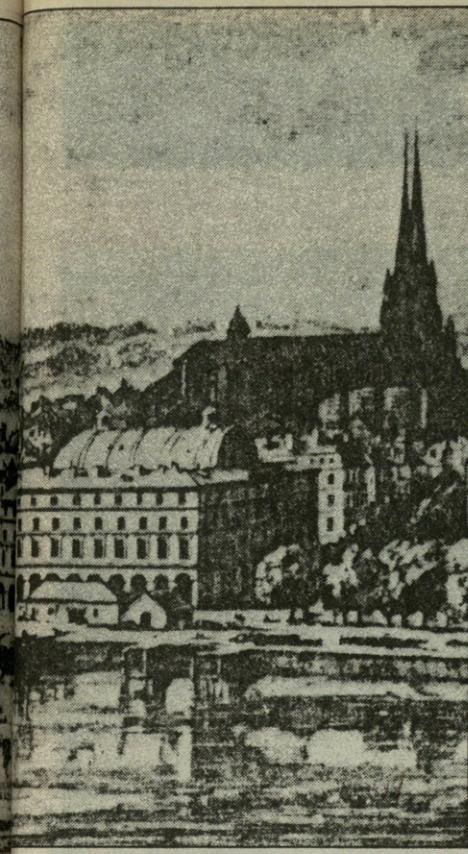
**L**os comerciantes de las ciudades y puertos vascos mantuvieron entre sí una encarnizada lucha (incluidas las acciones de piratería) por hacerse con el control y el acaparamiento de los tráficos mercantiles que atravesaban Euskal Herria. Baiona y Donostia, por ejemplo, competían por atraerse el comercio basado en los productos excedentarios de Nafarroa y de Aragón. Con la declaración de puerto franco para la capital de

Lapurdi, los burgueses de aquella plaza consiguieron posiciones ventajosas frente a sus rivales donostiarras.

Pero ventajas de tipo fiscal no fueron las únicas bazas que manejaban los comerciantes de cada enclave. Las obras de infraestructura, en los puertos o en los caminos que desde la costa se dirigían hacia el interior, también tuvieron su importancia. Donostia y Gasteiz, por ejemplo, hicieron

causa común para frustrar (sin conseguirlo) las importantes mejoras que Bilbao proyectaba realizar en el camino de Urduña. Para aquellas ciudades el creciente acaparamiento del tráfico mercantil en manos de los bilbotarras resultaba mortal.

Sin embargo, estas rivalidades no van a excluir colaboraciones en momentos decisivos como las guerras. Los Tratados de Buena Correspondencia son un buen testimonio de ello. ■



Portada de las Ordenanzas del Consulado de Bilbao (siglo XVIII). Desde esta institución, creada en el año 1511, los comerciantes bilbaínos marcaban la política económica a seguir por la villa.

zaba desde el Cantábrico. Y no solamente eso, sino que, además, los comerciantes de la plaza consiguieron sacudirse el yugo que imponían los centros laneros del interior (Burgos), llegando a tomar parte activa en el control de este tráfico.

La introducción (y posterior comercialización en el interior) de los productos coloniales (tabaco, cacao, azúcar...) también fue una actividad en la que nuestros puertos adquirieron una posición de importancia; sobre todo durante el siglo XVIII. La Real Compañía de Caracas, fundada en Donostia en el año 1728, es el ejemplo más característico.

Estas relaciones a gran escala facilitaban a los productos vascos (hierro...) el acceso a los mercados internacionales. Posibilitaban también la introducción de una gran variedad de artículos, desde el trigo hasta las telas y paños de Flandes e Inglaterra (de los que los vascos de-

biamos ser ardientes consumidores).

En este contexto podemos entender el ascenso del capital comercial. Los grandes comerciantes no se limitaron atomar parte en los tráficos que hemos descrito, sino que además incidieron en el conjunto de las relaciones socio-económicas. En general, defendieron la integración de Euskal Herria en el marco de las monarquías francesa y española pues, de esta forma, veían acrecentar sus posibilidades de beneficio. Por otra parte, sus actividades afectaban directamente a las otras clases sociales. En este sentido, en más de una ocasión serán denunciadas las

prácticas especulativas que a base de productos de primera necesidad (y en épocas de escasez) llevaban a cabo. No es de extrañar, por tanto, verlos como protagonistas de los conflictos sociales que se sucedieron a lo largo de estos siglos. ■

## izkaia

hasta fines del XVIII, se embarcaban en los puertos del litoral cantábrico. Bilbao llegó a adquirir una posición hegemónica en el comercio basado en este producto. De ser simplemente uno de los puertos a través de los cuales se canalizaba este tráfico, pasó a monopolizar, a principios del XVIII, la saca de lana que se reali-

## Tratados de buena correspondencia

**L**as Concordias, Tratados de Buena Correspondencia o Conversas constituyen una muestra de la interrelación que existía entre las actividades de los vascos de un lado y otro de los Pirineos. Estos tratados los subscribían Bizkaia y Gipuzkoa, por una parte, y Lapurdi, por la otra, en tiempos de guerra entre las monarquías castellana y francesa (situación ésta casi permanente durante los siglos XVI y XVII). Su objetivo: el asegurar unas relaciones que se consideraban de

vital importancia y que en tiempos de paz eran habituales.

Estos tratados no eran los únicos que se firmaban entre vascos de ambos lados. Tenemos también, desde tiempos antiquísimos, las «facerías», por medio de las cuales las poblaciones fronterizas de los valles pirenaicos estrechaban sus lazos de unión.

En lo que a las Conversas se refiere, hay que decir que lo que se disponía en ellas era muy amplio. Se aseguraba, por ejemplo, el regular abastecimiento de productos de primera necesidad. Los as-

pectos relacionados con la pesca y el comercio también eran importantes: desde la colaboración en lo que al armamento y composición de buques se refiere hasta el asegurar cierta estabilidad que redujera los actos de piratería entre las naves vascas.

Sin embargo, a medida que avanzaba el proceso centralizador, las monarquías francesa y castellana tendieron no solamente hacia la prohibición de estos tratados sino también a controlar de manera creciente las relaciones económicas y humanas en torno a Euskal Herria. ■

# Euskal balenzaleak

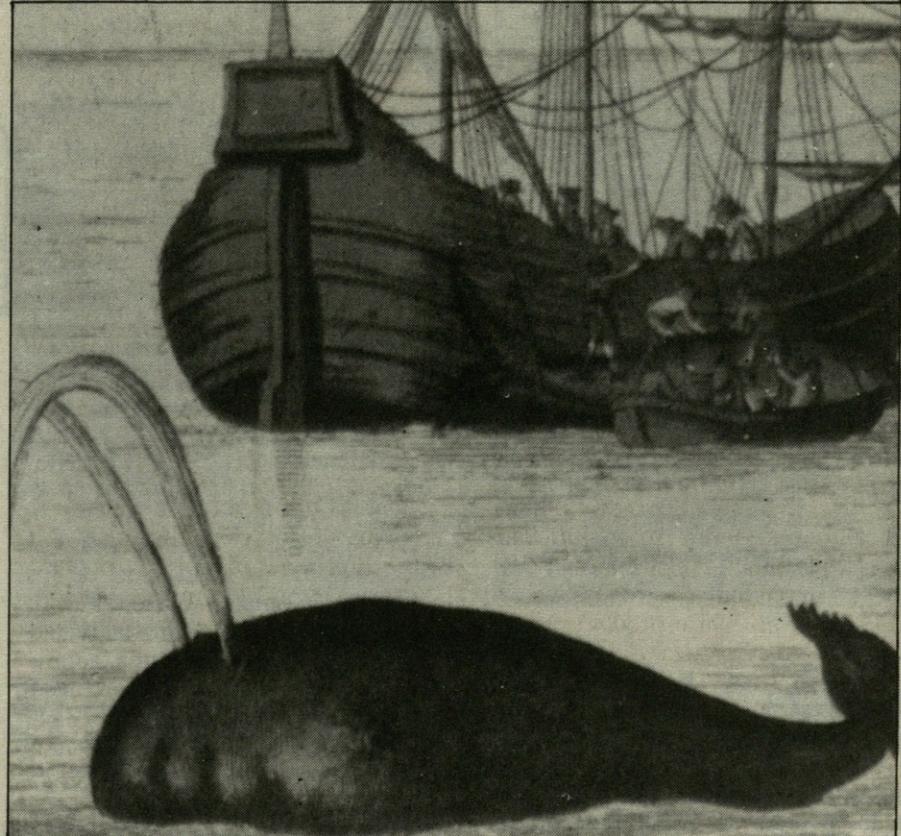
Dakigunez, euskaldunak izan ziren baleta joaten hasi ziren lehenak. Neguan gure kostaldeetara hurbiltzen ziren baleak oso goiz hasi ziren euskal arrantzaleak harrapatzen; baita, noski, erraldoi hura akabatu ondoren, bere koipea eta bizarra ondo hustiratzeko teknikak garatzen ere. XV. menderako bale monopolioa euskaldunen esku zegoen eta Europan zehar saltzen genituen guk geuk findutako olioak eta prestatutako bizarra.

Esan beharra dago probetxu haundia ateratzen zietela baleei. Izan ere, txerria tankerako animalia zen hura zeren eta den dena bait zuen probetxagarri. Mingaina izaten zen zatirik preziatuena eta baita koiperik finena ematen zuena ere, erlojuetan eta erabiltzeko. Azalaren koipearekin ere argia egin edota tindagaietan erabiltzeko oso olio baliotsua lortzen zen. Balearen haragia dela eta, zera esan dezakegu: muzin egiten zitzaiola Hego Euskal Herrian baina Iparraldean apreziotu haundiyeagoa egiten omen zioten. Frantzia aldera ere esportatzen zen eta Parisen «Garizumako urdaia» deitzen zioten. Mundu guztiek balea arraina zela uste zuenez, bigilia egunetan uzten zuen Elizak bere haragia jaten. Bizarrek ere estimu haundia zeukan: emakumeen kortseen barilak egiteko, jazkietarako, garai hartako sonbreroetarako...

## Kantauritik Ternuara

Baina baleak guregana gero eta urriago hasi ziren agertzen eta arrantzaleak gero eta urrutirago joan beharrean aurkitu ziren. Galizia aldera lehenbizi, eta gero Ipar aldera, Irlanda, Islandia, Ternua... Groenlandiaraino iritsi arte.

Urrutiko arrantzaldi haiek zirela eta, XVI. mendea urrezkoa izan zen bale ehitzariantzat eta hori Ternuako altxorriari esker batez ere. Hango kostaldeetan arrantza barra-barra zegoen eta baleak saldoka (Sardako balea jarriko zioten izena euskaldunek hango baleari, hain ugari zen eta). Gero eta untzi gehiago eta



Bale arrantza antzinean.

haundiagoak hasi ziren igortzen Labrador aldeko uretarara. Baleak multzoka ehitzen zituzten. Eta lortutako olio eta bizarra Ternuak zuen zuen Holanda, Frantzia eta Ingalaterran saldu egiten zituzten oso prezio onean.

Halere, Ternuarako abiatzen ziren balenuntziak ez ziren beti arrantzan ibiltzeko asmoz itsasoratzen, kortsu ekintzetan iharduteko xedeau baizik. XVI. eta XVII. mendeetako gerrateak etengabe izan ziren eta askotan erregeek beraiek kortsu armatzen zituzten balenuntziak. Ea kortsu armatzea zer den? Bada, Erregeek bere baimen idatzia luzatzea arrantzaleek etsaien untziak bahitzerik izan dezaten. Gauzak horrela, kortsari bihurtu ziren balenzaleak maiz antzean eta, baleak jarraitu beharrean, Frantzia, Holanda edota Ingalaterrako barkuen atzetik ibiltzen ziren (barku haiek zeramaten zamaz jabetzeko giblasmuz, noski).

Alabaina, askoz ere probetxaga-

rriagoa zitzaien arrantza gerrateak baino: kortsio-ihardueran lortutako harrapakina kolokan zegoen beti. Izan ere, balenketaren gainbehera gerra egoera honekin lotuta agertzen zaigu oso. Erregeek bazuten balenuntziak bahitzerik gerra-beharrek halaxe behartzen zutenean. Felipe IIIk (Flota Garaitezinerako) eta beranduago Frantziako Louis XIVak etengabe bahitu zituzten balenuntziak. Eta honek eraginda (beste arrazoien artean) euskaldunen monopolio zen iharduera hura, beste batzuen eskuetara pasatu zen. XVIII. menderako jadanik euskal balenketa heriotzaz jota zegoela esan dezakegu. ■



Contrabandistas  
en el Pirineo  
navarro.

## El contrabando: ¿comercio ilegal?

**L**as noticias sobre el contrabando que se practicaba en Euskal Herria se multiplican, no es casualidad, en las épocas en las que las monarquías europeas se entregaban a un fuerte proceso centralizador. De esta forma, la documentación en torno a este tema (informes, prohibiciones, denuncias...) prolifera a lo largo de los siglos XVII, XVIII y XIX. Estas fuentes (casi las únicas de que se dispone) son, por lo tanto, parciales y sospechosas.

Durante la época medieval y durante el Antiguo Régimen, Euskal Herria peninsular mantenía sus aduanas en la frontera con Castilla y no en los límites del Reino. Era, por tanto, libre de importar y exportar cuanto necesitara sin contribuir por ello a la Hacienda Real. Baiona y la costa lapurtarra constituyan también una región libre para el ejercicio del comercio. En líneas generales, las razones que se aluden en los Fueros para la conservación de esta situación se basan en la pobreza de la tierra, incapaz de suministrar lo que los habitantes necesitaban.

No obstante, las injerencias de los monarcas datan por lo menos de los tiempos de los Reyes Católicos. Se prohibía, por ejemplo, comerciar con potencias enemigas. Ni que decir tiene que, a medida que se formaba un mercado interior francés o español unificado y centralizado, arreciaron los ataques contra las libertades de los vascos. Ya no se trataba solamente de prohibir las relaciones con determinados países, sino también de impedir que se escaparan de las manos de la Hacienda Real las posibilidades fiscales que ofrecían ciertos productos como el tabaco. La monarquía castellana estableció en nuestros puertos el cargo de Juez o Veedor de Contrabando. Al principio, con carácter temporal, y, más tarde, permanentemente. Ante este tipo de disposiciones, las autoridades forales protestaron constantemente declarándolas como «contrafueros».

En Madrid se argumentaba que desde estas provincias se mantenía un doble tráfico totalmente perjudicial para los intereses de la monarquía. Por un lado, estaba la introduc-

ción fraudulenta en Castilla (es decir, burlando el cordón aduanero a lo largo del Ebro) de productos tales como, el cacao, tabaco, textiles... Por otro lado, se señalaba la saca ilegal de moneda castellana hacia Lapurdi y Europa, con la que supuestamente se pagaban las importaciones de los artículos anteriormente citados.

Había otro tipo de contrabando que, sin embargo, no preocupaba a las autoridades. Se trata de los envíos de grano (a pesar de las prohibiciones), en épocas de gran escasez, desde Nafarroa, por ejemplo, a zonas en donde alcanzaba un precio mayor.

Como es costumbre, en la represión del contrabando hay que distinguir niveles. En los informes rara vez aparecen condenados los grandes comerciantes (que, como es lógico, eran los que manejaban los hilos del asunto). Sin embargo, los pequeños «contrabandistas» que por medio de gabarras navegan de una orilla a otra del Bidasoa son los que van a sufrir con más fuerza las consecuencias de la política centralista. ■

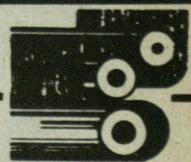
**REVISTAS,  
CARTELES,**

**PRECIOS ESPECIALES  
EN PROGRAMAS  
DE FIESTAS**

**VARELA**

**Zubi-Ondo, 12 - Tel. 458925 - DONOSTIA**

**Offset**



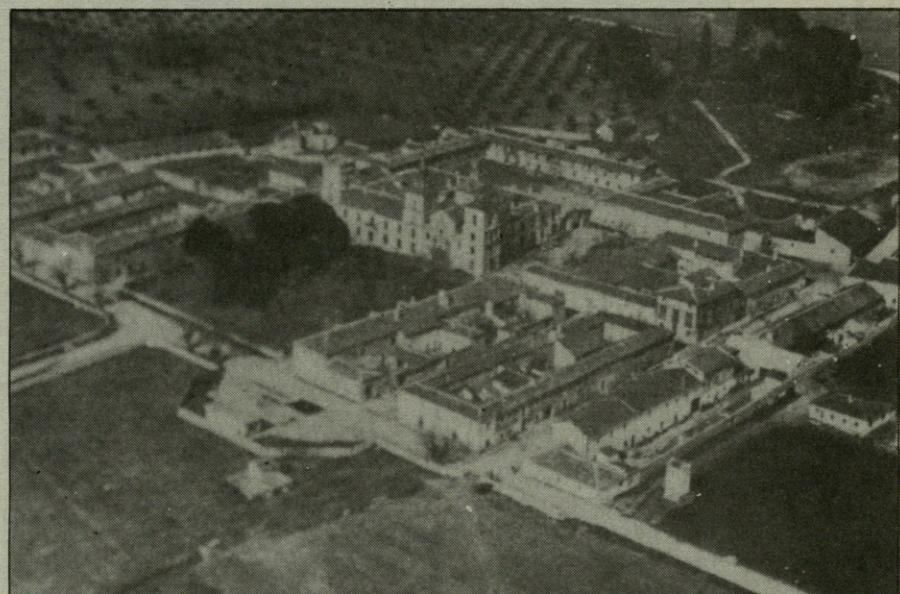
# Los agotes: el «apartheid» vasco

El apartheid soportado durante seis largos siglos por los agotes (o cagots) está en cierto modo relacionado con la defensa de la limpieza de sangre y, por tanto, con la de la nobleza universal de los vascos, que impedía tener mezcla de gente de «mala raza». Y decimos en cierto modo, porque el origen de la marginación de este grupo parece que hay que situarlo en otro parámetro y porque la larga duración del desprecio se debe no a un solo factor, sino a varios que confluyen y van variando en el tiempo.

El barrio de Bozate, próximo a Arizkun, ha sido su último reducto. Sin embargo, en los S. XIV-XVIII existían ghettos para agotes con fuentes aparte, acceso a la iglesia, pilas y asientos especiales, prohibiciones concretas (de gozar de los comunales o de construirse casa, de bailar en la plaza, de ejercer ciertos oficios, de sentarse a la mesa con los habitantes...) en numerosísimos valles pirenaicos de ambas vertientes, en Lapurdi, en Gipuzkoa... De ello hay todavía constancia topográfica.

Pero, ¿a qué se debía esta consideración de raza inferior que con tanto rigor se aplicaba sobre los agotes? Y, en realidad, ¿se trataba de una raza diferente?

Sobre esto se han dado muchas explicaciones históricas. Según algunos, descendían de los godos, refugiados en los Pirineos tras su derrota. Según otros, de unos herejes duramente perseguidos, los albigenses. En opinión de varios autores, eran despreciados descendientes de los judíos o de los sarracenos dejados con vida tras ser batidos por Carlos Martel. De acuerdo con la teoría elegida, además, se les describía con rasgos diferentes: rubios y de ojos claros y frente abombada en unos casos, de tez morena y cabello negro y encrespado en otros. Sea cual fuere el origen aducido, en todo caso, la mayoría de las veces se les atribuían características patológicas y repulsivas: orejas sin lóbulo, hedor insopportable, calor corporal, deseo sexual incontrolable, falta de mucosidad, escamas, incluso rabo. El



Nuevo Baztán (Madrid). Al parecer, Goienetxe creó esta colonia para trasladar a ella a los agotes de Bozate.

apartheid, en definitiva, se justificaba en base al peligro de contagio, de la idea de que los agotes eran gente infecta.

Gente infecta física y espiritualmente. Lo más probable es que este grupo marginado descendiera de personas aquejadas de enfermedades incurables como la lepra, consideradas como contagiosas y hereditarias (lo que justificaba de por sí la segregación total) pero, además, tenidas como muestra del castigo de Dios a herejes, infieles, malvados y pecadores (al leproso se le consideraba fruto de la prohibida relación sexual en época de menstruación), maldición que tenía carácter hereditario. Este desprecio de doble carácter físico-religioso parece estar en el origen de la larga separación y preventión de que han sido objeto durante tanto tiempo los agotes.

A partir del S. XVI hay, sin embargo, constancia, a través de inspecciones, de que los agotes no tienen la menor señal de lepra. La plaga de esta enfermedad ha disminuido además de modo notorio y las leproserías se han ido cerrando. En 1519, los agotes se quejan a Carlos V y al Papa Leon X del mal trato que se les da, recibiendo su amparo. Y, a partir de ese momento, serán

numerosas sus demandas de justicia en las diversas instancias: Cortes navarras, Obispado, Parlamento de Biarno... Pero con poco resultado práctico: aunque legalmente se les declaraba limpios y libres, en el Baztán o el Roncal, en Baigorri o Pau, se les seguía considerando malditos, despreciables. Así hasta 1842, en que tiene lugar el último pleito entre los maltratados agotes y los vecinos de Arizkun. El apartheid aún continuaría hasta el S. XX.

De este modo, aún cuando el supuesto peligro de contagio desaparezca, se sigue mantenido el ghetto. Durante mucho tiempo siguen inspirando repulsión y se les siguen negando la vecindad y los derechos que ésta conlleva. En el Roncal tienen prohibido vestir el capote roncalés con ribete rojo. Y es que en el mantenimiento aparentemente sin sentido de la marginación agote, se mezclan, ya a partir del S. XVI, muchos elementos, objetivos algunos, subjetivos otros. La economía de los valles pirenaicos no da para mucho y es preciso restringir los derechos de vecindad, es decir, el título de nobleza. Estos intereses de pura supervivencia se mezclan con el temor al contagio y el desprecio anteriores, dando lugar a la total asunción por parte del vecindario de que el apartheid sigue estando justificado. ■

# «Valer igual» o «valer más»: dos nociones en pugna

Los Parientes Mayores querían valer más, pretendían que sus casas eran más antiguas, que ellos eran más nobles y que, por tanto, debían gozar de mayores atribuciones de autoridad. A esta concepción que se corresponde con la de la nobleza feudal, como clase dirigente, se oponía la de valor igual, heredada de una organización social gentilicia. La reacción antiseñorial de las luchas de bandos y la derrota subsiguiente de los Parientes Mayores hará que se afiance la noción del 'valer igual', es decir, la hidalgía universal, muy principalmente en los territorios menos sometidos a invasiones, etc. y donde, por tanto, la estratificación social que trae consigo la guerra no ha tenido ocasión de afincarse con la misma fuerza. Gipuzkoa y Bizkaia (El País Vasco continental en menor medida) serán las tierras de implantación de la nobleza universal.

Esta colectivización de la nobleza, esta homogeneización jurídica era un avance progresista, qué duda cabe, en el contexto de la época. Siglos después, constituirá un modelo para personajes como Rousseau, el convencional Tallien, Bowles, Humboldt o los liberales de Cádiz. Y es que gozar de la condición de noble suponía capacidad de intervenir en la vida pública, una serie de derechos personales, como prohibición de recibir tormento, garantías procesales, no obligatoriedad del servicio de armas, limpieza de sangre y muy fundamentalmente exención fiscal: el noble no es pechero. Calcula Yanguas que la

proporción de nobles en Castilla era de 1 a 113, mientras en Gipuzkoa y Bizkaia era de 1 a 2. Aunque luego la igualdad sólo sea legal, cae de su propio peso que la universalización de la hidalgía era una conquista democrática (entendido este término en su universalidad).

Tenía, además, una función práctica: la de actuar como mecanismo regulador en una sociedad como aquella de Antiguo Régimen en que cualquier desajuste demográfico o económico podía traer graves consecuencias. Y como tal funcionó durante tres siglos, de modo válido, por su mismo carácter de «adaptación instintiva a una economía de es-

*casos recursos*», en palabras de Ortiz (cuya interpretación global es, quizás, excesivamente malthusiana).

La nobleza universal lleva al establecimiento de normas muy estrictas la vecindad (cualquiera no puede avecinarse, hay que demostrar la hidalgía, etc.), a la expulsión por sangre impura de moros, judíos, gitanos, mendigos, negros o mulatos, a la estabilidad del mayorazgo al permitir a los segundos salir a América, Castilla o colocarse en la Iglesia... No es cuestión aquí (a nivel teórico) de racismo o no. El mayorazgo era también cruelmente selectivo con los propios hijos de la

## Reflexión serena sobre la nobleza universal

La nobleza o hidalgía universal de los vascos y el igualitarismo que de ella se desprende ha sido, junto a la definición de los fueros (de su carácter de ley consuetudinaria o de privilegio real), uno de los temas de la Historia de Euskal Herria que con más ardor y más dudoso rigor científico se han defendido o atacado. ¿Por qué? Pues porque al constituir, como veremos, un claro exponente de la «originalidad» de lo vasco la actitud asimilacionista de la Corona y al movimiento homogeneizador centralista, se convirtió en base principal de justificación o no del derecho del Pueblo Vasco a ser él mismo. No es, por eso, extraño que las teorizaciones sobre la idalgía universal vasca, tanto a favor como en contra, se multipliquen en el momento en que el Antiguo Régimen entra en descomposición y arrecian los ataques centralizadores borbónicos. Como también parece lógico que la existencia en el pasado de una organización social vasca igualitaria que decidía por libre voluntad su incorporación a Castilla o a otra entidad haya sido dogma, como defensiva frente al poder central, no sólo del fuerismo, sino también del primer nacionalismo, cuya teoría estaba basada en las excelencias de un pasado ideal e irreal, donde las luchas sociales no existían. Lo que sí parece más incomprendible es que, hoy en día, escritores que en principio poseen herramientas para abordar el tema de modo objetivo, como Otaiza («El igualitarismo vasco: mito y realidad») o Aranzadi («Milenarismo Vasco») se muestren tan belicosamente incapaces de sacudirse el prejuicio antivasco. Y nos mezclen a Larramendi (que es del S. XVIII) con Hitler, la hidalgía con el racismo, la organización foral vasca con la democracia moderna, o el significado real de la implantación de la hidalgía universal en el S. XVI (cuando en Europa las relaciones sociales dominantes eran las feudales) con su mitologización posterior. Una cosa es desmitificar y otra, partiendo de un juicio negativo sobre el movimiento vasco actual (consciente o no), pretender justificarlo históricamente. ■

tierra. Es pura cuestión de adaptación al medio.

#### Vascos hidalgos en Castilla

La nobleza, como dice Yanguas, se define sobre todo como clase negativa respecto de la villanía. La nobleza del vasco, vizcaíno, guipuzcoano o de los valles pirenaicos navarros, cobrará valor sobre todo fuera de su propio solar, por referencia a otros ámbitos geográficos jurídicamente diferentes, Castilla e Indias fundamentalmente. Los recursos escasos, la institución del mayorazgo, todo fuerza al vasco a emigrar y a buscarse la vida fuera de su tierra. En el imperio español, muchos serán los que ocuparán puestos importantes. Ahí tenemos a Garibay o a Goienetxe, por poner dos ejemplos. 'Carlos Quintoren baratzan, sorginak ezpatadantzan' dirán los descontentos ante esta presencia, aludiendo al alto porcentaje de vascos que gozan de la confianza imperial.

Pero en la Corona castellana, donde por los S. XVI-XVII-XVIII la obsesión por la limpieza de sangre era elemento determinante, esto no era posible más que, por un lado, consiguiendo que Madrid conceda la consideración de nobles a los vascos (cosa que hace en 1610, tras una fortísima polémica entre la Chancillería de Valladolid y las Juntas sobre lo que es y no es nobleza) y, por otro, manteniendo la pureza de la sangre vasca (lo que llevará, entre otros motivos, a que, junto al reconocimiento de la hidalgía universal, las Juntas adopten medidas de prohibición de asentamiento a judíos, moros, etc...)

Esta nobleza y la situación de privilegio que conlleva causa, claro está resentimiento y extrañeza en los castellanos. A su idea de que el trabajo manual envilece y es sólo propio de villanos o gentes sin linaje, se oponen estos hidalgos que no tienen pega en ejercer los más viles oficios. La literatura de esos siglos lo pone claramente de manifiesto. «*O Perucho, Perucho, ¡quan mala vida hallada te tienes: linaje hidalgo tu cauallo limpias!*» exclama un personaje de la Tercera Celestina. «*Que trate mi hermano por internes con esta india casarsa? Que vive Dios!, que me han queho que vendió en Indias su padre carbón o hierro*», se indigna el hermano del pretendiente de una hija del indiano vasco

# EXECUTORIA DE LA NOBLEZA, ANTIGUEDAD, Y BLASONES DEL VALLE DE BAZTAN. QUE DEDICA A SUS HIJOS, Y ORIGINARIOS JUAN DE GOYENECHE.

EN MADRID:  
En la Imprenta de Antonio Roman, Año de 1685.

en una obra de Lope de Vega.

Parece innegable que esta atribución de la hidalgía universal confería a la sociedad vasca un carácter más avanzado, más, digamos, burgués.

#### Larramendi: el teórico prenacionalista del igualitarismo

Este jesuita, nacido en 1690, muere en 1766, justo cuando, a resultas (entre otras cosas) de la Matxinada, los de su orden son expulsados. Su muerte coincide prácticamente con el final de un ciclo de la Historia vasca.

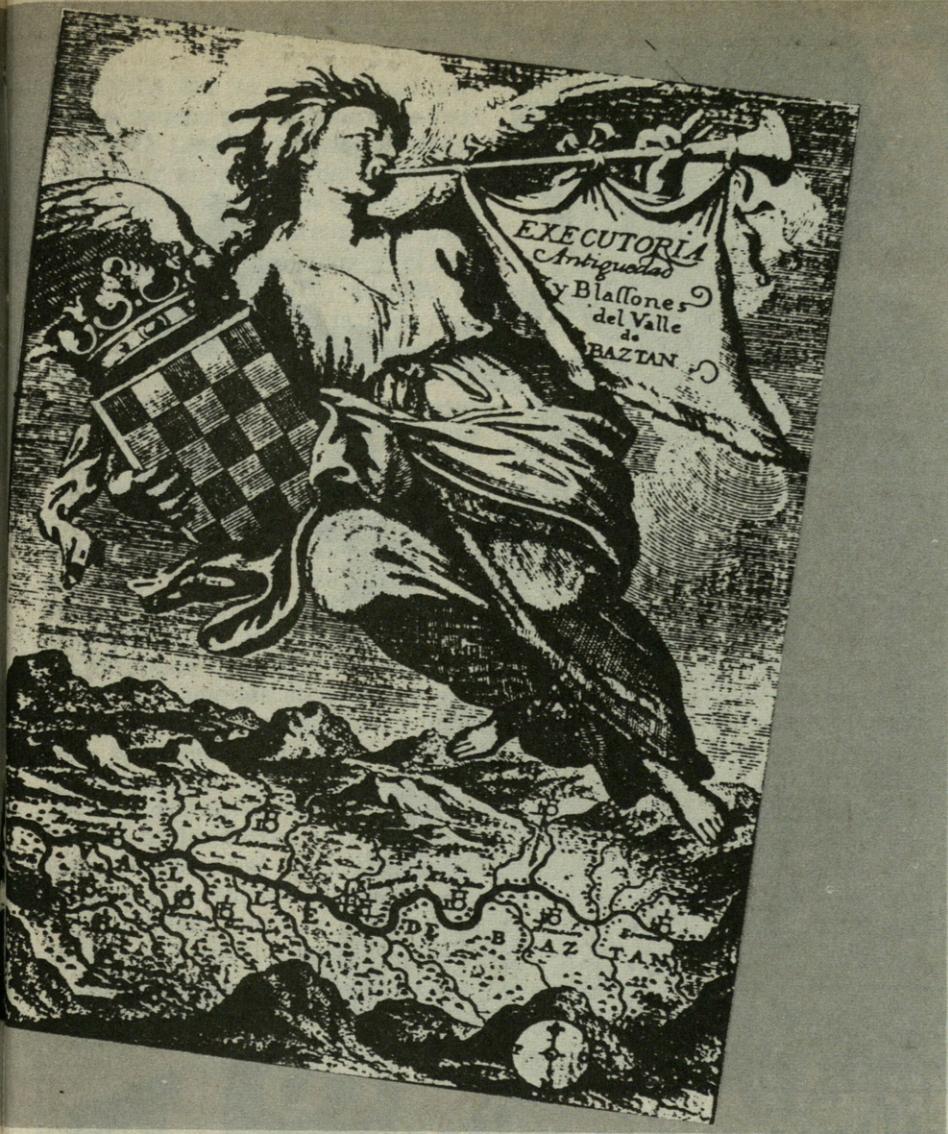
En su famosa '*Corografía de Guipúzcoa*', formula con precisión la teoría del igualitarismo y deja constancia con ironía de esos jauntxos ilustrados que infringen el espíritu igualitario y que, como aquellos ahaide nagusiak de otros tiempos, pretenden '*valér más*'. Por ellos siente el mismo desdén que por '*los hijodalgos y nobles cosquilludos y presumidos de Castilla*'. Le resulta

degradante esa ostentación que hacen de títulos de nobleza conseguidos por buenos servicios en la Corte, y ese pretender imponer como superior al castellano, colocando al euskara en nivel de inferioridad.

Según Larramendi, todos los vascos son igual de nobles, los millares no añaden ni quitan nobleza.

Otra cosa son, claro, las diferencias económicas. Pero, ¿nobles? Todos igual. La nobleza es primitiva, es territorial, no es un añadido. Lo mismo es el artesano que el campesino que el haundiko. Sobre este concepto de nobleza, por cierto, menciona Ugalde una huelga de obreros en El Escorial que Felipe II no pudo reprimir como acostumbraba por haber muchos vizcaínos que, al ser nobles, ni podían ser detenidos sin ser oídos ni golpeados como los siervos.

Desde nuestro tiempo, nos resulta extraña esa defensa de la nobleza, por encima de cualquier consideración económica. Parece arcaica esa



La hidalguía universal, obviamente, marginaba a sectores de la población.

oposición de Larramendi al despotismo ilustrado en que fundamenta su defensa de los fueros e incomprendible el apoyo de los jesuitas de Loiola a los matxines rebeldes contra los jauntxos de la Bascongada. Si a este 'arcaísmo' unimos el hecho de que es Larramendi quien formula por primera vez el derecho de las provincias vascas a constituirse en nación aparte, incluso con el uso de la fuerza, comprenderemos el porqué para ciertos autores es '*la expresión más auténtica del pensamiento reaccionario vasco del XVIII*', de notable influjo, además, en el nacionalismo sabiniano.

Este jesuita no es, sin embargo, más que hombre de su tiempo de sus circunstancias. Un tiempo en el que los intereses de la Ilustración coinciden con los de la monarquía borbónica, los del Papado y los jesuitas con los contrarios a la Corona, los contrafueros se multiplican y en el que, por tanto, siguiendo la doctrina foral vasca del Pacto con la Corona, Euskal Herria debe defender su de-

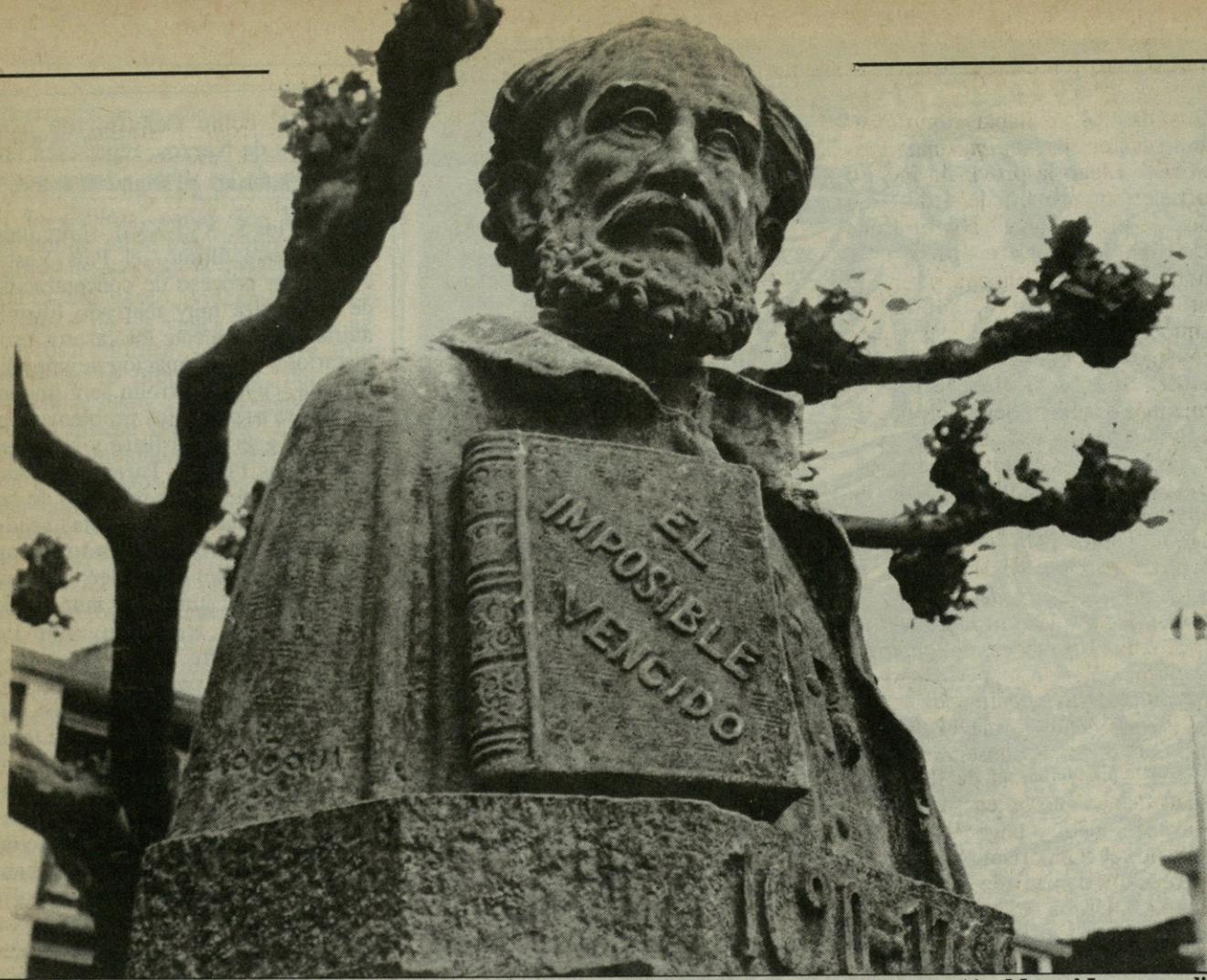
recho a no reconocer al rey castellano o francés.

#### Del igualitarismo legal al real

Esta igualdad jurídica no es más que un enunciado general, cuyo funcionamiento (al igual que el de los Fueros) va a depender de la relación de fuerzas entre los diferentes grupos sociales. Es como el '*égalité*' de la Revolución francesa: un principio abstracto que se concreta en función de la clase que maneje los resortes del poder. Y, por eso, se prestará a interpretaciones divergentes: las clases bajas defenderán coyunturalmente que hidalguía igualitaria significa reparto de las riquezas (como durante el Motín de la Sal), cosa que en absoluto compartirán los que el pueblo llamará handikis o pelucas (en referencia a la moda francesa de llevar peluca), las familias de '*primera distinción*' que para el S. XVIII ostentan títulos nobiliarios españoles y entre los que están los principales Caballeritos de

Azkoitia, como Peñaflorita o el Marqués de Narros, represores implacables de las sublevaciones populares.

Entre los S. XVI-XVII, sobre todo durante este último, el País Vasco conoce un proceso de concentración de la riqueza muy marcado (disminuirán enormemente los caseros propietarios), y la formación de una oligarquía, cuyo desarrollo será importante para explicar los problemas del XIX, las guerras carlistas y la supresión de los Fueros. Pareja a la acumulación, este grupo reducido de familias (no más de cincuenta, según R. Basurto) irá haciéndose con todos los resortes del poder, ocupará ayuntamientos, juntas. El número de '*elegibles*' se irá reduciendo de modo alarmante. En Azpeitia, a fines del S. XV, por ejemplo de 3.000 habitantes había 300 concejantes. En el XVIII, de la población de 5.000, no había más que 40-50 millaristas. Y esto gracias a la aplicación sistemática de la ordenanza que establecía para todo cargo la obligación de saber no sólo hablar sino también escribir en romance (en español), por un lado, y de los millares, por otro. Con el cuento de que el derecho a intervenir en la vida pública lleva anexa la obligación de responder de los daños que se causaren por el mal uso de aquél, sólo podrá presentarse a elección aquél que tenga millares, es decir, aquél que sea propietario: de '*unas casas enteras con sus suelos, cielos y aires o de un manzanal de cien pies de manzanos, o de propiedades inmuebles de un valor superior a los 12.000 reales*'. Lo que se entendía por el millar variaba de un sitio a otro, pero lo importante es que su función era la de apartar de la vida política y de las instituciones a los no-ricos. Con el resultado lamentable para la segunda mitad del S. XVIII (no hay más que analizar la Matxinada de 1766 o la Zamacolada) de una desvirtuación total del carácter representativo de ayuntamientos o juntas, que no actuarán más que en defensa de los intereses oligárquicos. El régimen foral empezaba a hacer aguas. No digamos el igualitarismo. Porque, como decía Zamacola, se había establecido ya '*la desigualdad entre sus moradores... porque estos hombres poderosos se apoderaron de su gobierno principal y se hicieron los dueños absolutos de las deliberaciones de las juntas generales*'. ■



Aita Manuel Larramendi.

## El desprecio a lo vasco

# El pactismo y sus mitos

Todo aquello que se erige en dominante tiene, históricamente, la necesidad de argumentar esa dominación, de teorizarla, de 'ideologizarla', de buscarle unas raíces míticas. Por eso, los jefes guerreros que en la Edad Media luchan por convertirse en reyes, en '*primus inter pares*', intentarán explicar su supremacía material mitologizando sus orígenes. Posteriormente, los surgientes estados occidentales basarán también su creciente dominio en torno a supuestas superioridades raciales, culturales, lingüísticas, de origen en la mayoría de los casos divino o, cuando menos, supranatural.

Frente a esto, los grupos subyugados o en proceso de serlo teorizan también sobre su propio pasado, lo idealizan, como forma de respuesta. Esto es lo que pasará en el País Vasco Peninsular a medida que le vaya atenazando la monarquía absoluta, es decir, sobre todo a partir de

**Felipe II.** Historiadores como Garibay empezarán ya a desarrollar la noción del pacto, es decir, el carácter paccionado del reconocimiento vasco de la Corona castellana, frente a la tesis '*oficial*' que defiende que el País Vasco fue dominado por la fuerza y que sus fueros no son sino privilegios concedidos por la generosidad del vencedor.

La presión desde Madrid irá aumentando en todos los frentes (ofensiva fiscal, contrafueros...), sin descuidar, claro está, el ideológico, centrado en una reinterpretación de la Historia vasca. Con Godoy, sobre todo, el régimen foral será sentado, en palabras de Albadales, en un banquillo de los acusados. Se trataba de '*homogeneizar*' a cualquier precio y enseguida surgieron ideólogos al servicio del poder dispuestos a demostrar lo indemostrable, como por ejemplo que '*los sonidos simples del vascuence son los mismos que en*

*castellano y otras lenguas...*', y también de ridiculizar y despreciar al máximo: El euskara es '*un guirigay latino-galo-francoscita... una algarabía, un lenguaje grosero y bárbaro...*'

Pero esta ofensiva iba a alcanzar fines inicialmente no previstos: una autoafirmación de las provincias vascas en su pasado, una defensa decidida de su lengua y, en definitiva, una progresiva mitologización de nuestra historia sobre la que se basarán más tarde el carlismo, el fuenrismo y el aranismo.

### Sobre el origen bíblico del euskara y de los fueros

El sostener y desarrollar esta idea del pacto era por tanto importante a la hora de restar fuerza a los intentos de modificación del Absolutismo. En el caso de Guipúzcoa, por ejemplo, la teoría era que había habido en el año 1200 una agregación voluntaria

a Castilla que se había comprometido a mantener sus '*antiquísimas costumbres*'. Llegó la provincia incluso a ofrecer un premio de 4.000 ducados de plata a quien aportara una escritura fehaciente sobre este acuerdo entre Guipúzcoa y el rey castellano **Alfonso** y, aunque el premio quedó vacante, la tesis pactista siguió adelante hasta **Larramendi**, que fue quien le dio su forma más acabada. Según él, puesto que hubo pacto, éste sólo se pudo dar entre dos estados soberanos, iguales, dotado cada uno de su propia ordenación. Si el Estado castellano se empeñaba en romper el acuerdo, '*rompamos*', decía, '*que no nos faltarán ofertas del francés ni del británico*'. El corpus jurídico guipuzcoano (y vasco en general) era, pues, anterior al pacto, primitivo y en su mayor antigüedad radicaba precisamente su mayor valor y la necesidad de su conservación. Y aquí, en esta necesidad de fundar la bondad de los fueros en su primitivismo, es donde se engarzará con el tubalismo, el cantabrizmo y el monotheísmo. **Túbal**, nieto de **Noé**, pobló Vasconia, lo que convertía al eus-



Esteban de Garibay, cronista de Felipe II y uno de los precursores de la idea del pacto.

kara en la primitiva lengua de la Península Ibérica, (en palabras de **Chao**, '*los patriarcas al formar su república improvisaron con la inspiración de Dios nuestra lengua eskuara*'), a los vascos en sus pobladores originarios, nobles desde sus mismos orígenes en cuanto que descendientes de un hijo de **Jafet**. Y que habían mantenido su nobleza en estado puro dada su invencibilidad frente a los invasores, frente a los pueblos extraños, lo que les llevaría

a un desarrollo histórico diferente (esto será el vasco-cantabrizmo). De **Túbal** habrían recibido también la verdadera religión, la adoración de un solo Dios ('jamás estuvo Euskal Herria contagiada de paganismo') y sus leyes, sus usos y costumbres, a partir de los que se elaborarían los Fueros escritos.

De este modo, aparecían indisolublemente unidos la nobleza universal (el igualitarismo), los Fueros, la religión y la lengua. '*Quien ama los fueros debe amar el vascuence*', escribía **Iztueta**, nuestro primer historiador en euskara. El retroceso del euskara va unido forzosamente a la pérdida de todo lo demás. El pasado primitivo vasco se relaciona con un estado ideal, democráticaico, con una especie de Edad de Oro a la que hay que retornar. A medida que los ataques del centralismo vayan ahogando, homogeneizando a las provincias vascas, cuando ciertas clases locales, a partir de 1830 vean su desarrollo indisolublemente unido al del mercado español, este pasado idealizado tomará la forma de vigoroso mito en el que basarse para resistir. ■

# OIHUKA

## NOVEDADES

**BÉRURIER NOIR** - "Abracadaboum"   **LA NOCHE** - "Blue Limbo"   **BHUNDU BOYS** - "Tavimbodzemoto"

**KORTATU** - "Kolpez Kolpe"   **TIJUANA IN BLUE** - "A bocajarro"   **POTATO** - "Rula" (Maxisingle)

**Tijuana in Blue**

En Euskal Herria, relacionamos generalmente Inquisición con procesos colectivos por brujería, sobre todo con el más famoso de ellos, el de Logroño, celebrado en 1610 contra las brujas de Zugarramurdi. El papel fundamental de este tribunal durante sus casi cuatro siglos de existencia fue, sin embargo, otro: el de instrumento esencial de la monarquía castellana para el control territorial y la homogeneización ideológica.

Una vez conquistado el Reino de Navarra, el Santo Oficio se saltará fueros, fronteras y jurisdicciones, creando un tribunal —con sede, primero, en Iruña, Tutera y Lizarra; luego, en Calahorra, y, más tarde, en Logroño— con total independencia para actuar en Euskal herria, Rioja, parte de Soria y Burgos.

Por la forma en que se estructura —tejido de una red de comisarios y familiares, verdadera policía política diseminada entre la población— y por sus métodos de funcionamiento —pedagogía del terror donde la delación adquiere protagonismo principal y se convierte en una 'obra santa'—, el Santo Oficio se convertirá en un prodigioso aparato para ir imponiendo una estructura política y un modelo social, religioso y sexual —el tridentino—. Para establecer, en definitiva, el dominio castellano.

## ¡Vaya cruz!

Es claro que el grado de cristianización de la Euskal Herria del siglo XVI era escaso, como escasa parece ser que era la formación del clero rural, totalmente ligado a las costumbres populares. De hecho era el cura el que mantenía prácticas supersticiosas curativas, etcétera. Era así el País Vasco (sobre todo su parte montañosa) tierra de brujas (poseedora, además, de una lengua 'ideal' para las fórmulas de encantamiento). Por si esto fuera poco, por su estructura familiar y sexual, eran comunes las relaciones entre solteros (un cura dijo, para gran escándalo de los inquisidores, que no era pecado porque Dios había mandado multiplicarse), la bigamia (*«es mucha la desvergüenza que hay por estas partes en casarse dos veces»*, reconocía el inquisidor Ybarra en 1547), los incestos, la masturbación, el adulterio y los llamados «pecados abominables», «nefandos», es decir, la bestialidad y la sodomía, considerados tan graves que no se les podía llamar por su nombre.

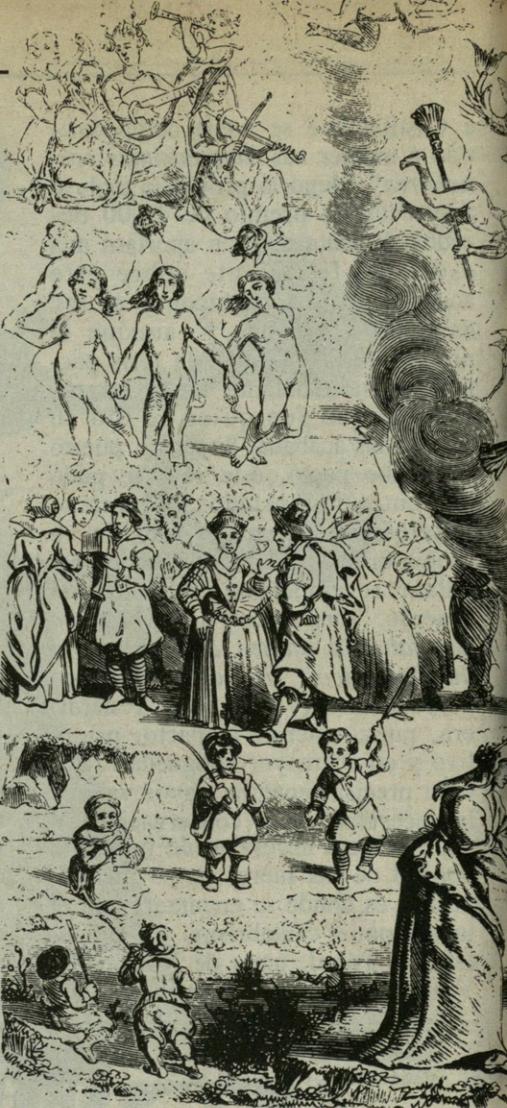
Como resultado del Concilio de

Trento (1543-63), en el que se precisan los dogmas católicos y la necesidad de su imposición, el Santo Oficio irá inculcando a través del castigo la «normalidad sexual», el modelo familiar que hoy todos conocemos.

A esta misma ignorancia religiosa se achacará también la abundancia de blasfemias heréticas, de invocaciones al demonio, de prácticas brujeriles. Como diría el inquisidor *«progre»* de turno, Salazar y Frías, el modo de acabar con los akelarres era construir capillas allá donde se celebraban.

### Contra el protestantismo y, de paso, contra las veleidades navarristas

Hay momentos de persecución de la brujería en que es difícil distinguirla de la persecución del partido navarro que sigue pretendiendo restaurar la monarquía navarra. Hay autores como Bennassar que identifican a acusados por brujos en 1527 con simpatizantes navarristas. Lo mismo pasa en parte con la represión



del luteranismo y, sobre todo, del calvinismo. Esta, que constituye la esfera de jurisdicción más activa del tribunal inquisitorial en tierra vasca, queda totalmente unida y confundida en ocasiones con lo parapolítico. En 1562, por ejemplo, cuando Juana de Albret pone ministros luteranos en Nafarroa Behera, el Santo Oficio persigue con ahínco a los hugonotes que, obviamente, además de un modelo religioso, representan otra cosa.

La Corona castellana era el paladín de la Contrarreforma y el País Vasco, por su situación fronteriza, era peligrosísima zona de penetración de las ideas protestantes. En el litoral, las relaciones comerciales con puertos como Rochela, Burdeos o Baiona, harán que sea constante el peligro de contagio. *«En San Sebastián —decía un inquisidor—, no hay cincuenta casas sin mezclaz de extranjeros, que es gran mal»*. Consecuencia de esto será que las naves sean visitadas por los funcionarios inquisitoriales, las cargas removidas y rebuscadas de arriba aabajo, en busca de pecaminosos libros. Y que



Un akelarre, según una fantástica representación del siglo XVI.

los conflictos sean múltiples, más si tenemos en cuenta que, además de dar la lata, cobraban un tanto por ciento por el trabajo (y que a veces daban la lata simplemente por poder cobrar). En los Pirineos, zona abierta de penetración de hugonotes y otros protestantes, la persecución a personas será obsesiva. Por negar el Purgatorio, el ayuno o la confesión, habrá castigos de cárcel perpetua e incluso muerte, creándose la figura del fautor (aquel que encubre un delito) y la del impedidor (el que pone traba a la labor inquisitorial). ¡La represión siempre tan original!

Todo esto, como es lógico, pondrá una traba al desarrollo comercial y económico de la zona, por lo que los conflictos y quejas serán permanentes. Y, aunque habrá que esperar al siglo XIX para la abolición de la Inquisición, lo cierto es que el siglo XVIII supone ya la decadencia del Santo Oficio. El desarrollo de nuevas fuerzas sociales no podía acarrear otra cosa.

En ese deseo que la intelectualidad

bien alimentada suele mostrar por excusar las monstruosidades cometidas por el Poder en su desarrollo histórico, se ha solidado presentar la Inquisición como un tumor extraño, como una aberración al sistema. Nada más lejos de la realidad. El Santo Oficio es un engranaje montado con gran precisión y engrasado durante siglos de cara a una homogeneización considerada por la clase hegemónica castellana como necesaria.

Por un lado está el aparato, la red, que no será superada, según el especialista **Bennassar**, hasta la fundación de la Guardia Civil. Es algo parecido a «ponga un chivato en su mesa». Los comisarios y sobre todo los familiares serán gentes del pueblo a quienes se conceden una serie de privilegios, como el de exención fiscal, permiso de armas, licencias de caza y pesca... a cambio de informar.

Por otro, está el método inquisitorial en sí, que supone una clara renovación con respecto al tipo de enjuiciamiento anterior, y que está basado en el secreto. Los acusados no saben de qué son acusados ni por quién. No pueden recibir visitas y los testigos son anónimos. Al abrigo de esto, la delación puede desplegarse, se acepta a cualquier delator, sea hereético, excomulgado o criminal, sea niño o sea loco; el único testimonio que no se acepta es el del enemigo mortal del acusado, el llamado «enemigo capital». Cosa totalmente aleatoria, claro está.

Esto, junto al uso sistemático de la tortura como «productora de verdad», hace que, una vez acusado, las posibilidades de salir de un tribunal inquisitorial sean muy reducidas. Enfrentado al tribunal, tras un largo período de incomunicación, el acusado no sabía lo que tenía o no que contar, puesto que no sabía de qué se le acusaba. El secreto funcionaba como un engranaje. Más aún si tenemos en cuenta que no se perseguía a los testigos falsos. Así, los encasados admitían exactamente cualquier cosa. Esta es, por cierto, una de las explicaciones que se dan al porqué mujeres y hombres viejos, niños, enfermos... llegan a admitir en procesos por brujería acciones como haber copulado con el demonio, haber comido carne de niño o participado en misas negras: sus pecados les son «sugeridos» por los miembros del tribunal.

No hay que olvidar tampoco el uso que la Inquisición hacía de las visitas y de los autos de fe y del poder sugestivo de ambos. Era precisamente a raíz de la visita del Inquisidor, de su sermón desde el púlpito, sugiriendo el pecado y prometiendo perdón a quien lo confesara, y el mayor castigo a quien lo ocultara, cuando se multiplicaban las confesiones. En cuanto al auto de fe, ceremonia religiosa de gran aparato y que se solía organizar tras algunas de esas visitas, se pretendía que ejerciera la «fuerza del ejemplo». Esta procesión recorría la ciudad hasta una plaza donde se alzaba el cadalso y desde la que los penitentes abjuraban de sus errores, los herejes arrepentidos eran «reconciliados» con la Iglesia (lo que no les libraba de la quema), algunos obstinados se empeñaban en su pecado. Todo ello entre el redoble de tambores, llamas de cirios, efigies de los contumaces, sanbenitos de diversos colores... Muy propio para ejercer la sugestión y el dominio del miedo, del terror. ■

# Las matxinadas

La idílica imagen que de la historia del pueblo vasco se ha acostumbrado a ofrecer no resiste la lectura de dos páginas de cualquier libro que trate sobre el pasado de Euskal Herria. Las revueltas, los conflictos entre las diferentes clases, se suceden constantemente. Nuestro pueblo incluso acuñó un término específico, «matxinada», para definir los momentos álgidos de estos enfrentamientos, de cuyo origen etimológico y connotaciones ya hemos hablado en el tema de las ferrerías.

Hemos señalado que las matxinadas se produjeron sobre todo en la Euskal Herria oceánica de los siglos XVII y XVIII, es decir, allí donde el desarrollo socioeconómico formó un considerable porcentaje de la población no exclusivamente vinculada a la producción agraria y estrechamente dependiente, por lo tanto, del mercado y sus fluctuaciones (que no eran pequeñas).

Pero, por las reivindicaciones de los amotinados (*«matxineros»*) y por la trayectoria de los conflictos, podemos deducir que los móviles económicos no eran los únicos presentes, aunque sí los detonantes. No se denunciaba solamente tal o cual disposición antipopular, se señalaba también el ejercicio contrario a los fueros y a la organización foral que las clases en el poder realizaban.



Los jesuítas, desde Loiola, jugaron un destacadísimo papel en la Matxinada de 1766.

Pues, qué duda cabe, no todos coincidían en interpretar los fueros de la misma manera.

Estos motines no fueron exclusivos de Euskal Herria. El continente europeo fue testigo durante la misma época de multitud de levantamientos muy similares que han sido denominados con el nombre de *«motines de subsistencia»*. En esencia no eran revolucionarios. Las reivindicaciones no iban más allá de una vuelta más o menos idílica a la situación anterior, sin poner en cuestión el orden establecido. De hecho, la dependencia que el pueblo llano demostraba tener hacia las clases altas, bien burgueses de las ciudades bien jauntxos del campo, determinaba la resolución de los conflictos.

Por último, antes de pasar a describir brevemente las matxinadas

más importantes, hay que decir que las mujeres tomaron un papel muy activo en las mismas. Incluso una vez que la *«pacificación»* era realidad, numerosos informes de las autoridades se referían a la necesidad de estrechar la vigilancia en torno a las conversaciones que las *«etxe-koandres»* mantenían entre sí.

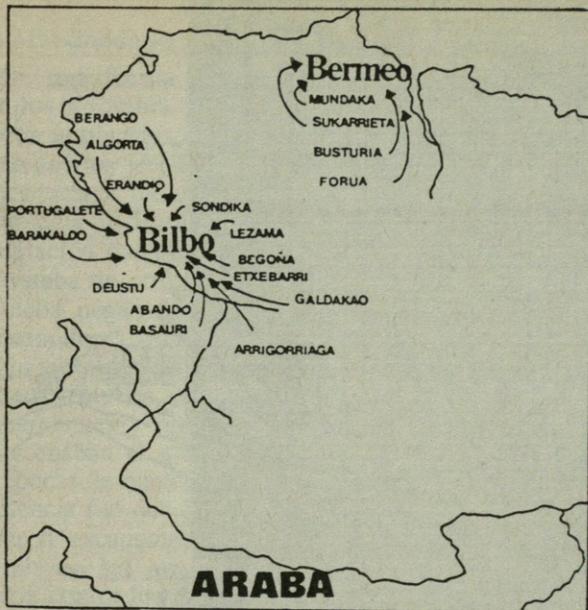
## El Motín de la Sal, en Bizkaia

En el año 1631, la monarquía castellana acordó el llamado estanco de la sal, que repercutía gravemente en el precio de este producto. La medida, además de ser claramente antifloral, afectaba a la población consumidora, pues el uso de la sal era imprescindible en la conservación del pescado y de la carne.

Pero esta causa detonante se dio en un contexto determinado. las



*Alfa: la pasión de conducir*  
**TALLERES MIKEL HUARTE**



Matxinada de 1718. Las anteiglesias vizcaínas contra las oligarquías de Bilbao y Bermeo.

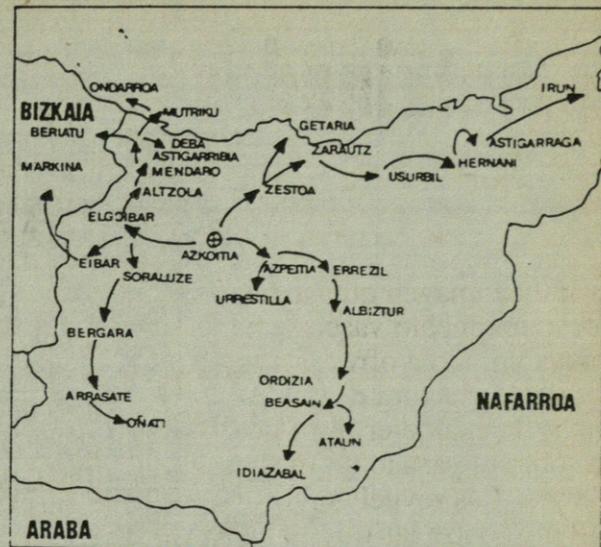
Juntas Generales del Señorío de Bizkaia habían caído en manos de la oligarquía rural, desplazando de las mismas a los baserritarras. De aquella época datan las disposiciones que prohibían la asistencia a las Juntas a todos aquellos que no supieran leer y escribir en castellano. El Gobierno foral se había convertido de esta forma en un instrumento de dominación de clase, detentado por unos jauntxos cada vez más identificados con Madrid. Esta identificación no pasó desapercibida a los

matxines, quienes no dudaron en calificar de traidores a la patria a los junteros y a determinados personajes importantes de Bilbao.

Tras un período en el que los amotinados ocuparon por las armas la villa del Nervión, la autoridad central intervino, ahorcando a varios cabecillas. Posteriormente, el estanco fue abolido y los que permanecían en las cárceles amnistiados.

#### Las revueltas en Iparralde

Ipar Euskal Herria vivió durante



Extensión de la Matxinada de 1766.

los siglos XVII y XVIII una situación casi permanente de revuelta popular. Coincidieron con un proceso fuertemente centralizador que se inauguró con la llegada al poder del cardenal Richelieu en el año 1624. Los ataques contra las leyes, usos y costumbres de los vascos se van a suceder: desde el establecimiento de impuestos para el pueblo llano («gabelle») hasta las levas forzosas para la armada. Ipar Euskal Herria conoció además un proceso de refeudalización que agravaba todavía más las condiciones de vida de las clases populares. No hay que olvidar tam-

## Foru-baimena: Onartzen da baina ez da betetzen

**O**nartzen da baina ez da betetzen». Halaxe erantzuten zioten Gaztelako erregeri gure agintariekin, Koroak agindutako zerbaitek kontraforutzat jotzen zuten bakoitzean. «Onartzen da», hots, obeditu eta errespetatu egiten da erregerengandik datorki-gulako, baina «ez da betetzen», erantzun gabe utzi behar da ezinbestez, foruen kontrakoa bait da, erregek berak zin egindako foruen kontrakoa.

Lau mendean zehar izan da erabilia formula hori. Lau mendean zehar izan bait da Euskal Herriaren eskubide edo pribilegio (mota guztietako eritzia daude horretaz) bere baimena, forubaimena («Pase Foral») delakoa, eman ahal izatea erret dekretu edo agindu guztiei.

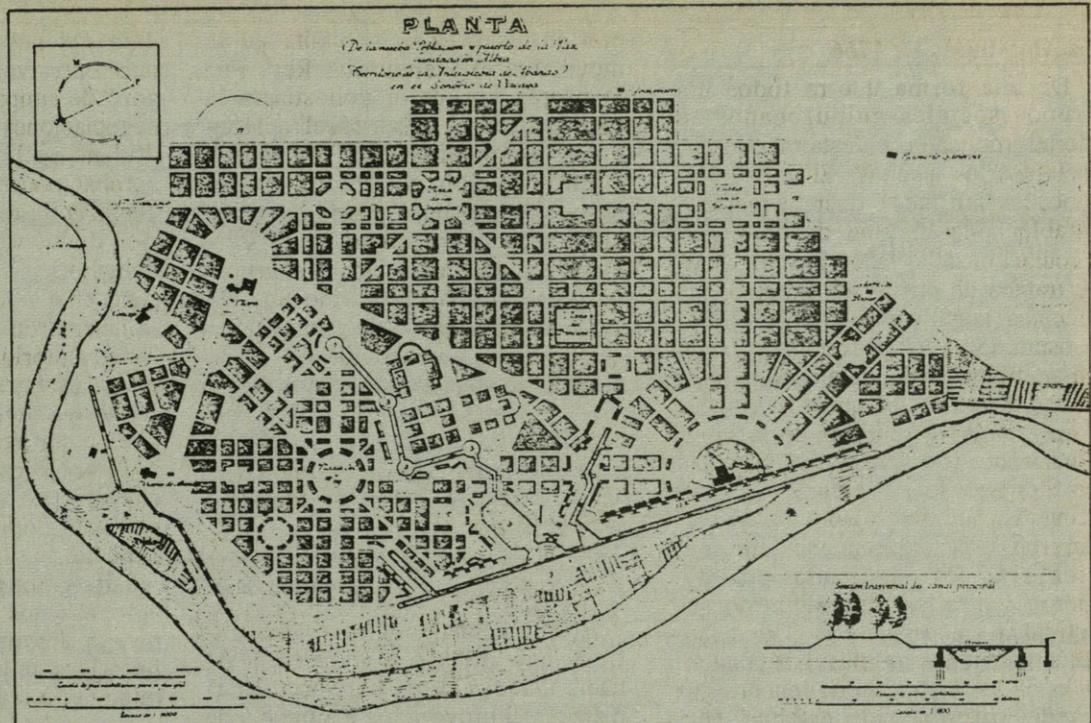
Ezinbesteko zen foru-baimena lortzea Madrildik zetorren edozein legerentzat. Hori gabe, ez zen indarrean sartzen. Eta esan beharra dago, arras funtsezko tresna gertatu zela formula motz hori mende luzeetan zehar gure herriaren usario eta lege zahar hainbat eta hainbat babestu eta mantendu ahal izateko.

Baina zer nolako procedura jarratzen zuten Batzarre Nagusietako kideek gobernu zentralaren agindu edo disposizio baten aurrean? Lehenbizi, ondo aztertzan zuten, erabakitzeko ea gure foru, libertate, exenzio, pribilegio eta frankizia guztiek errespetatzetan zituen. Epaia kontrakoa izanez gero, erabaki gabe gelditzen zen eta gehienetan erregeri itzultzen zitzaien egoki zezan. Edo, berba legala erabiltzeagatik, ez zioten foru-baimena ematen.

Aipatu izan dugu arrestian lau mende iraun zuela erakunde horrek. Pentsa, orduan, zenbat aldiz izan ziren errege erabakiak ukatuak, atzera botata! Nola ugalduziren urte haietan zehar koroa (eta berorren ordezkarri) eta Batzarre Nagusien arteko tirabirak, lasahertsia, haserreak eta une larriak. Batez ere XVIII. mendetik aurrera, Bourbongar dinastia zentralistaren etorrerarekin.

1841. urtean, Lehenengo Karlistadari amaiera eman zion Bergarako besarkada famatuak. Une horretan txe foru-baimena hiltzera kondenatz. Eta horrekin batera Euskal Herriaren lege zaharrak. Izan ere, foru-baimenari gabe, Foruek ez zuten luzaroan irauterik izango. Foru-baimena izan baitzen foruen gordetzailerik onena. ■

**Plano del Puerto de la Paz, el proyecto de Zamacola.**



poco que algunas actividades tradicionales —la pesca, por ejemplo— entraron en graves crisis.

#### La matxinada de 1718

Otra vez las poblaciones de las antiguas próximas a Bilbao van a protagonizar un movimiento de revuelta contra el traslado de las aduanas a la costa, decretado por la dinastía borbónica, recién instalada en el trono de Castilla. La matxinada se extendió a otras poblaciones de Bizkaia y a algunos puntos de Gi-

puzkua.

De esta matxinada se han dado diversas interpretaciones. Una de ellas se basa en el enfrentamiento que mantenían entre sí los jauntes que controlaban las instituciones y diversos grupos de comerciantes, para algunos de éstos, que se dedicaban a la introducción de productos coloniales, el traslado de las aduanas era un golpe de muerte. Sin embargo, quienes realmente salían más perjudicadas eran las clases populares para las que el nuevo emplazamiento

de las aduanas implicaba un encarecimiento de los artículos de primera necesidad. Los amotinados no dudaron en denunciar el colaboracionismo de los cargos forales, pero también el creciente poder que ejercía el enclave comercial bilbaíno.

De nuevo la represión vino de la mano de la autoridad central y fue especialmente sangrienta. En 1723 volvían las aduanas a su anterior emplazamiento.

## El maíz, la valiosa joya que llegó de América

Cuando vemos nuestros campos cubiertos de maizales, ¿quién diría que esa planta no es originaria de Euskal Herria? ¿que hace cinco siglos nos era totalmente desconocida? En lo que se refiere a la tierra originaria del maíz, las opiniones no están de acuerdo en situarla en Asia, Europa o en América. De todas formas, cuando los europeos llegaron al continente americano, esta planta era un alimento básico. Los incas incluso celebraban una fiesta en su honor.

En Euskal herria se comenzó a plantar con éxito en el siglo XVII. Hasta entonces el mijo («artatxikia») y las castañas constituyan la base de la alimentación. Una

vez que se comprobaron las cualidades del maíz y su excedente adaptación a nuestro medio, se extendió rápidamente. A pesar de que en unas cuantas zonas se denominó con un nombre parecido al que recibía en América («maiza», o «maizalastoa», «maillastoa» en referencia a la caña o tallo de la gramínea), en euskera fue conocido como «artoa», clara derivación del artatxiki.

Según Larramendi, fue un hernaniarra el que trajo el maíz a Euskal Herria. Y desde Hernani se extendió hacia los pueblos de los alrededores.

Lo cierto es que el maíz ofreció grandes expectativas a la precaria agricultura de Bizkaia y de Gi-

puzkua, incapaz de producir la alimentación que sus habitantes necesitaban. Por otra parte, el siglo XVII fue de crisis generalizada en la agricultura y en los demás sectores de la economía, lo cuál dificultaba el regular aprovisionamiento de grano. En este contexto, el maíz que permitía mayores rendimientos, tuvo una excelente acogida. Se roturaron bosques, se extendió el cultivo de la gramínea, pudiendo, de esta forma, emplearse en la agricultura la población que sobraba en la industria del hierro o en la pesca.

Otra consecuencia fue la implantación de la rotación de cultivos, sin necesidad de barbechos. Las alubias, por ejemplo, se plantarán junto con el maíz. ■

## La Matxinada de 1766

De una forma u otra todos los grupos sociales guipuzcoanos se vieron implicados en esta matxinada, incluidos los jesuitas. El motivo desencadenante fue el decreto real que establecía la libertad de precios y circulación del grano. Por lo tanto, se trataba de otro «*contrafuero*» que afectaba negativamente a las clases consumidoras. El decreto se produjo en un momento de mala cosecha y en un ambiente en el que los grandes comerciantes y rentistas de la tierra almacenaban el grano para su venta en épocas de mayor escasez. La consecuencia fue que los precios se dispararon escandalosamente. Las acciones de los amotinados se dirigieron contra los acaparadores y sus actividades especulativas. Otros factores agravaban todavía más la situación de los campesinos: muchos pequeños propietarios estaban perdiendo sus tierras y las ocupaciones alternativas —ferrerías— comenzaban a decaer.

Pero lo que de original tiene esta matxinada hay que buscarlo en la re-

presión. Esta vez no hizo falta que se movilizara el Ejército del Rey. Fue la propia burguesía donostiarra la que financió y organizó el aplastamiento del movimiento. Para abortar la propagación del motín, repartieron grano a buen precio en la capital y en otras poblaciones. Para estas fechas, por tanto, los grupos burgueses habían adquirido una notable importancia y, de cara al buen desarrollo de sus actividades, el garantizar la «*paz social*» era más que vital. Además, eran parte muy interesada en las prácticas especulativas. Con la represión, los matxines vieron cómo se frustraban todas sus aspiraciones.

## La Zamacolada del año 1804

El tradicional conflicto que enfrentaba a Bilbao con la Tierra llana había adquirido proporciones alarmantes. El proyecto de **Zamacola** de crear un nuevo puerto situado en Abando era el intento de la oligarquía rural por quitarse de encima el yugo que los burgueses de Bilbao imponían. Entre las clases populares,

para quienes el yugo era bastante más opresivo, el proyecto también gozó de simpatías. Sin embargo, las negociaciones de **Zamacola** en Madrid no se limitaron a conseguir la aprobación del nuevo puerto. Parece que la contrapartida fue la incorporación de los vascos al servicio militar obligatorio. Lógicamente, nada más conocerse la noticia, las anteiglesias se levantaron en armas, apresando a varias autoridades. Ante esta situación, los burgueses de Bilbao, olvidando las antiguas «*rencillas*», acudieron en ayuda de los jauntxos e intentaron restablecer el orden. De nuevo, tuvo que acudir el Ejército real para imponer la consabida pacificación.

Estos acontecimientos fueron aprovechados por **Godoy** para suspender durante unos años todas las libertades de los vascos y abrir el camino hacia la liquidación foral. ■

## Euskaldunok ere soldaduskara

**U**rte askotan zehar foruak izan ziren euskaldunon bizi-modu eta jokaera arautu zuenak. Beraien arabera jokatu eta juzgatzen genuen dena. Bertan jasotzen ziren, idatzita, euskaldunon betidaniko usadio eta ohitura zaharrak, gure betebehar eta eskubide guztiak, edozein zela ere gure nagusi edo jauna.

Foruak direla eta, xehetasun asko legoke komentatzeko. Hemen horietariko bati helduko diogu, hain zuzen ere, legedi horren barnean, berezi, nabarmen edo agirienetako den bati, soldaduskari.

Euskaldunok ez gara sekula ere soldaduskara joan beharrean aurkitu gerra garaian eta geure lurradean ez baten. Kanporako zerbitzua borondatezkoa izan da beti. Eta honen lekulo, hara zer dioten Gipuzkoako Foruek pasarte batetan: «*Ez dadila inor ez itsasoz, ez lehorrez, erregeren edo besteren aginduez irten, aurrez pagatu beharreko saria ematen ez badiote*».

Euskal Herriak ez zeukan armada iraunkorrik. Gerla garaian bakarrik osatzen ziren hauek eta

soilki gudak zirauen arte irauten zuten, ez gehiago.

Gerla hori lurrardearen barnean suertatzen baten, eta hau maiz xamar gertatu ohi zen Gipuzkoari zegokionean, Frantzia eta Espainiaren arteko tirabira luzeak zirela medio; kasu hauetan boda, denak zeuden defenditzera behartuta. Besterik gertatzen zen, ordea, gatazka gure lurradetik kanpo ematen zenean. Ez geneukan kanpora zerbitzera joateko inolako derrigortasunik. Erregeak eskatu egiten zuen indarra, inolaz ere ez behartu, inoiz horrela gertatu izan baten ere.

Erregeak egindako eskaera hori Batzarre Nagusiak aztertu ondoren, baietza ala ezetza ematen zitzaien. Areago oraindik, kanporatzeagatik hainbesteko bat ordaindu behar zioten armada euskaldunari.

Eta nola antolatzen zen armada? Udala zen antolamenduaren oinarria. Herritar guztien obligazioa zen denek eta bakotzak eman zezala izena udaletxean, herriko armada, alkatea buru zelarik, osatzeko. Herrietako

armada hauak elkartuaz talde handiagoak osatzen zituzten. Batzarrak nahiz Diputazioak izendatzen zituen goi aginte guztiak, eta kargua, arrestian esan dugun bezala, aldian aldikoak izan ohi ziren.

Gerla bat baieztean berehala osatzen zen gerla-diputazioa zeritzan taldea, eta honek erabakitzuen guztia, Gipuzkoaren kasuan Hernanin zegoen kuartera eta han zuen bere egoitza gerla-diputazioak ere. Udal bakoitzak bazi-tuen bere arma eta hornigaiak ere, gatazka piztean behar bezala pres-tatu egon ahal izateko.

Bestalde, Frantziaren aurkako gerlak zirela eta, erregeren armada ere askotan hurbildu izan zen alderdi hauetara, Euskal Herri alderia. Baina bi armadek autonómico jokatu izan zuten beti eta, gainera, kanpoko ejerzitoari baldintza batzuk jarri ohi zitzakion gure lurradean barrena ibiltzeko. Hau da, alde batetik bestera ibili ahal izateko Diputatu buruaren gi-daritzapean egon behar zuen, hauek markatzen zieten bidetik eta ez beste inondik. ■



Matalasen jaiotetxea Mithikilen.

## «Agian, agian, egün batez...»

Dolü gabe dolü gabe  
hiltzen niz  
bizia Xiberuarenako  
ematen beit ut  
agian agian  
egün batez...»

Geroztik hainbeste aldiz entzun eta kantatu izan dugun bertso hauxe kantatzen omen zuen **Matalasek** soldadu frantsesek hiltzena zeramanean.

Eta zein zen **Matalas** hau? **Matalas** zuberotarra zen, Mithikile herriko apaiza, hain zuzen. Izenez, **Bernard Goienetxe**; ezizenez edo izengoitziz, **Matalas**. Bere herriaren eskubideak zapaltzen ari ziren aurka altxatu zen, Zuberoko herri apalaren defentsan, eta azkenean urkatua izan zen.

XVII. mendean gertatu zen hau, 1661. urtean konkretuki. Bainaz ez zen ekintza bakarra izan, garai beretsuan beste batzuk ere gertatu bait ziren Hegoaldean nahiz Iparraldean. Aipagarrienak hauexek izango liratzeke: Gatzaren Estankoa (Bizkaian), Baionako altxamendua, Lapurdiko marinelen errebolta eta abar.

Zer zegoen Euskal Herria astindu zuten XVII. mendeko zalaparta

hauen oinarrian? Funtsean arrazoi berbera zegoen guztietan, hau da, estatu zentrala ezartzen ari zen zergapolitika itogarria.

Estatu berriak, modernoak —españarra, frantsesa eta abar— indartzen ari diren neurrian, hobeto kontrolatu nahi dituzte berenak jotzen dituzten lurrardeak. Ondo lotu nahi dituzte eta horretarako mandatari bereziak bidaliko dituzte lurralte honrietara, erregearen eskakizunak, «eskubideak», zergak kobraztzen, defendatzen. Bestalde, eskakizun hauek, estatuaren interesak eta gastuak area-gotzen doazen eran, gero eta jasanzinagoak bihurtuko dira ordaindu behar dituenarentzat, hau da, herri xehearentzat, nekazari, arrantzale, artesau txiki eta abarrentzat.

Karga hori gutxi izanik, bertako noblezia, jauntxoak ere ahaleginak egiten ari dira beren etekinak pikutara joan ez daitzen. Batetik eta bestetik, erasoia, eta nozitzen duen bakarra, herria.

Egoera horretan kokatu behar dira, baina, XVII. mendeko errebolta ugariak eta hauen artean 1661. urtean Zuberoan gertatu zen altxamendua, **Matalas** apaiza buru zelarik.

Honela gertatu ziren gauzak: Iruriko jauna, **Jean Armand de Peyre**

deritzona, herri-lurrez jabetu zen, dirua zela medio. Eta horiez gain, Mauleko gaztelua ere bereganatzea lortu zuen. Zuberotarrak, lehendik zergatan itota baldin bazeuden, beren lurrik ere galdu egin zituzten. Hauxe izan zen egonezina lehertarazi zuen azken arrazoia. **Matalas** apaizak 800 nekazari armatu berekin hartu eta kuartel generala eraiki zuen Atharratzeko gazteluan. Zuberotarren autodeterminaziorako eskubidea aldarrakatu, herriak Iruriko jaunarekin zituen zorrak deuseztu eta lurren birbanaketa proposatu zuen, lurrik herriari itzultzea, alegia.

Mauletarrak, probintziako zamarrak jasotzen ez zutenez, Iruriko jaunaren alde atera ziren eta **Matalasen** kontra. Azkenean, Bordeleko Parlamentuaren aginduz, Ejerzitoa sartu zen Zuberoan, 50 zuberotar hil eta beste 100 preso hartuz. **Matalas** Gotañen ezkutatu zen arren, harrapatu eta burua moztu zioten.

Harrez gero, zuberotarreak, kantu zale amorratuak betidanik, askotan gogoratu izan dute gertaera hura. Izan ere, «...agian, agian, egun batez, jeikiko dira egiazko xiberutarrek, egiazko euskaldunak, tirano arrotzak hil» eta lurrik, herriarenak, herriari itzultzeko. ■

# Cuadernos monográficos de PUNTO Y HORA

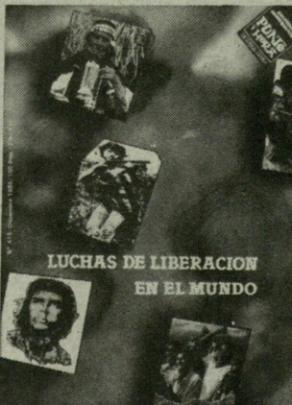
Si por un motivo u otro usted no pudo encontrarlos en el quiosco, aún está a tiempo de adquirir alguno de los cuadernos monográficos de PUNTO Y HORA. Cada ejemplar costará 200 pesetas y, con objeto de agilizar y simplicar los trámites, el pago puede hacerlo mediante un talón a nombre de ORAIN S.A. (Apartado de Correos 1.397. Donostia-San Sebastián. Recibirá por correo los ejemplares solicitados.



Operación Ogro. Cómo y por qué ejecutamos a Carrero Blanco. Preparado por Eva Forest.



Nicaragua, una Revolución legítima. N° 373.



Luchas de liberación en el Mundo. N° 418.



La Guerra en Euskadi (1936-1939). N° 441.



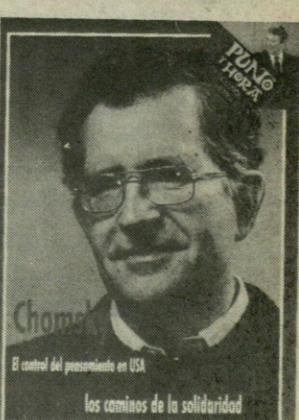
Al trepidante ritmo de Euskadi. N° 442.



Lucha y resistencia en Irlanda. La paloma armada que surge del fuego. N° 458.



Unete, compa. Por el doctor Eneko Landaburu. N° 484.



Chomsky. Preparado por Eva Forest. N° 500.



Herritik herrira. Txomin Iturbe hil zeneko lehenengo urtemuga. N° 507.



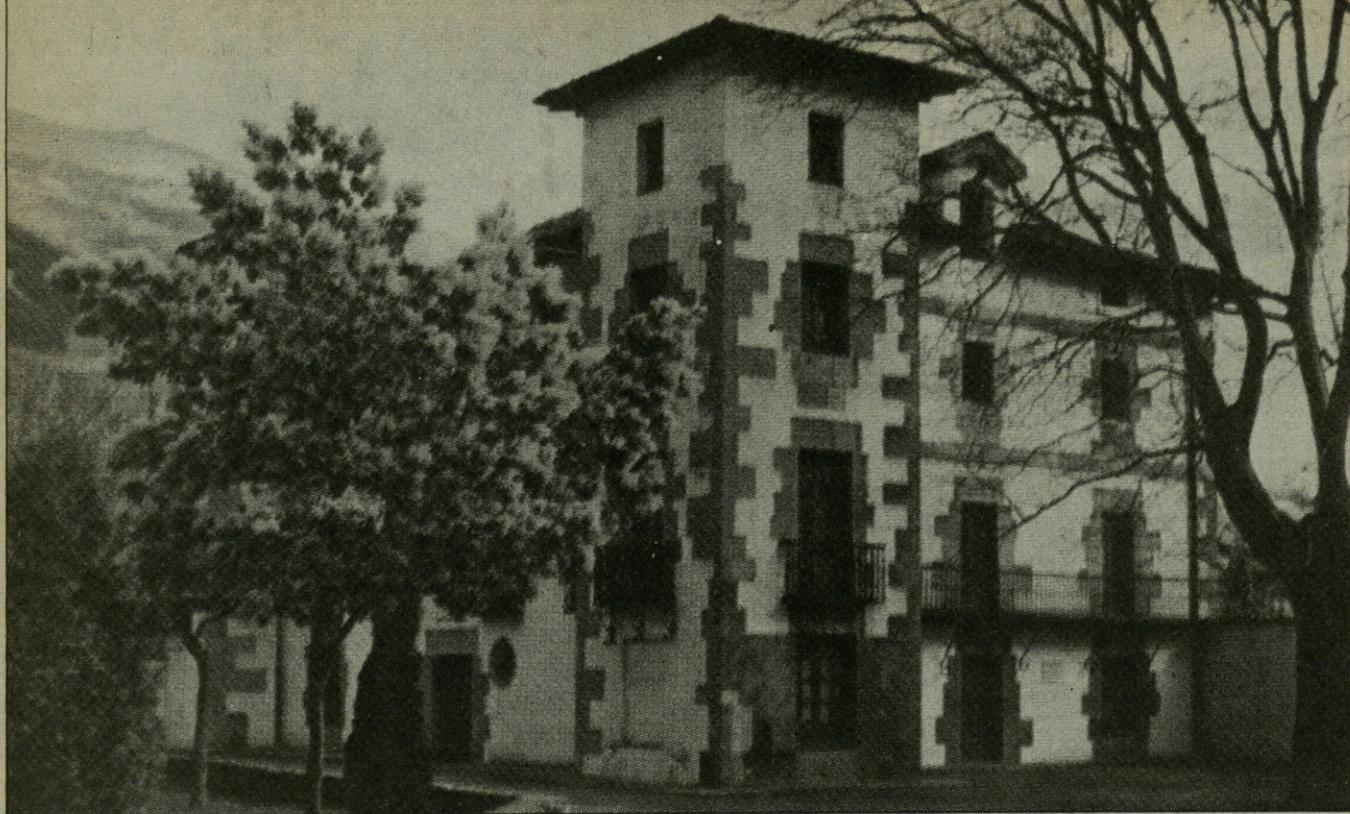
Euskal rockaren passoa. N° 512.



Rojo-68. N° 516.



Txabi Etxebarrieta. Bidea erakutsi zuen gidaria. N° 518.



Palacio Insausti de Azkoitia, residencia del Conde de Peñaflorida y cuna de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País.

## La Ilustración

El vocablo «Ilustración», en todos los países europeos, está íntimamente relacionado con la palabra «Luz», bajo la que subyace un subterráneo antagonismo y un sentido peyorativo de «Las tinieblas», envolventes de una etapa anterior. La Ilustración no es susceptible de encerrarse en una definición precisa, dada su variada amplitud ideológica y espacial. Pero, contando con el margen de riesgo que comporta el encadenar conceptualmente cualquier movimiento cultural, cabría definirla como

«el proceso de divulgación y aplicación práctica de los grandes principios establecidos por la filosofía e investigación científica del siglo precedente, basados en el Racionalismo y Naturalismo, que conllevan una fe y voluntad de progreso y una crítica a la mentalidad tradicional».

Xosé Estévez

**S**egún Koch, prosiguiendo en esta línea ideológica, la Ilustración engloba estos cuatro elementos fundamentales:

1º) Aceptación de la investigación científica y de sus resultados, aún a riesgo de chocar con las opiniones corrientes.

2º) Lucha contra la superstición y los prejuicios, especialmente los que conducen a la opresión y la injusticia.

3º) Reconstrucción y reexamen crítico de todas las creencias básicas.

4º) Interés por las obras de reforma económica y social, en la línea del modelo de una burguesía ascendente.

En la periferia peninsular arraigó

profundamente la ideología ilustrada, adornándose de características peculiares en consonancia con las tipicidades de cada país.

En el País Vasco, la Ilustración revistió unos rasgos específicos, caló en unos hombres y originó unas instituciones.

### Rasgos

a) Carácter organizativo: las ideas ilustradas se concretaron en instituciones y organismos, que se esforzaron en llevar a la práctica los principios teóricos catalizantes.

b) El pragmatismo: La Ilustración vasca no aportó andamiajes teóricos novedosos y originales, pero aterrizaron en concreciones empíricas ejemplares.

c) La transmisión se llevó a cabo mediante tres conductos fundamentales, insertos según este orden de importancia: los estudios en Francia, los libros y periódicos y las tertulias.

d) Existencia de una corriente precursora o pre-ilustrada, minusvalorada hasta la fecha, integrada por los que, con toda justicia, podríamos denominar: «Los Novatores vascos».

e) Los focos ilustrados se localizaban en torno a las tertulias, que se celebraban con una asiduidad más o menos reglamentada, en pueblos costeros como Lekeitio, Mutriku, Bilbo o Donostia. Pero, paradójicamente, un pueblo del interior, Azkoitia, acogió en su seno la tertulia más dinámica, creadora de las afamadas realizaciones de la Ilustración

vasca.

f) La Ilustración encontró sus adeptos más fiables en una minoría burguesa, que en los textos de la época se califica como «nobleza comerciante e industrial», con intereses en los tres sectores económicos, en claro proceso de consolidación, y activa intervención en la gestión administrativa y política a nivel provincial.

g) Las ideas ilustradas no penetraron con intensidad en el resto de la población debido a la acción conjunta y dialécticamente interdependiente de distintos factores, como el excesivo y aplastante peso de la mentalidad tradicional, especialmente vehiculada por el clero, el alto índice de analfabetismo, la rareza y caro precio de los libros y el no mal disimulado afán de la misma élite ilustrada por apartar a la masa «*del saboro de las mieles de la luz*».

## Hombres

Una división convencional y arbitraria, aunque sacrificada en aras de una finalidad pedagógica, permite distinguir cuatro grupos:

- Los Novatores o precursores, como los hermanos **Villarreal**.
- Los economicistas: **Ustariz, Arriquibar y Foronda**.
- Los ilustrados clásicos: El conde de **Peñaflorida**, el marqués de **Narros** y **Manuel de Altuna**.
- Los Pre-Liberales: **Manuel de Aguirre, Valentín Foronda e Ibáñez de la Rentería**.

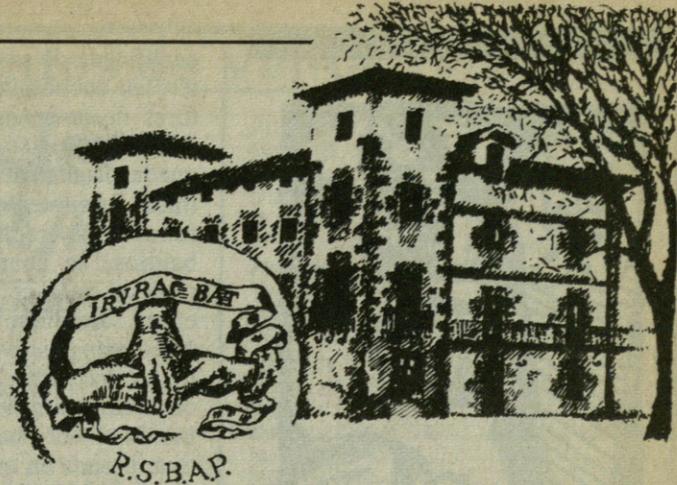
## Instituciones

Los organismos directamente vinculados a la Ilustración vasca o tangencialmente insertos en su órbita aglutinante fueron:

- La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas (1728-1820).
- La Real Sociedad Vascongada de Amigos del País (1765).
- El Real Seminario Patriótico de Vergara (1776-1794), integralmente conexo con la dinámica educativa del programa de los Amigos del País.

**La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas (1728-1820)** tenía como una idea previa de lucha frente al contrabando y recuperar el comercio abandonado por la red de flotas y galeones. Esta idea fue recogida por varios patricios vascos, bajo la presidencia del conde de **Peñaflorida**, que elevaron al rey **Felipe V** la petición para establecer una compañía comercial que traficara directamente

«Irurac bat»,  
lema de la  
Bascongada.



desde el Noroeste de España con Venezuela. No sin tensiones, al año siguiente, en 1728, el rey concede la autorización. Con sede en Donostia, se constituyó la antedicha Compañía. Se fija su capital social en un millón y medio de pesos, divididos en 3.000 acciones nominativas de 500 pesos, se establecen los órganos directivos, reunión de Asambleas, sueldos de diferentes cargos, etc. iniciándose la suscripción de acciones por parte de la familia real y la Provincia de Guipúzcoa.

En la evolución cronológica de la Compañía podrían diferenciarse dos etapas:

a) **1728-1752.** — Es una etapa en que la dirección reside en Donostia, los accionistas son exclusivamente españoles peninsulares, se consolida la posición de la Compañía en Caracas, que produce fuertes beneficios económicos. Pero se enfrentó con dos graves problemas:

1) La guerra de España con Gran Bretaña (1739-48), que se tradujo en la pérdida de tres navíos y la captura de ocho, pertenecientes a la Compañía.

2) La sublevación capitaneada por **Francisco de León**, al frente de criollos venezolanos, contra el monopolio de la Compañía en el comercio del cacao, cuyo saldo final fue la duplicación del capital, permitiendo a los venezolanos la compra de nuevas acciones.

b) **1752-1820.** — Tres significativos cambios inauguran esta época: la suodicha incorporación de accionistas venezolanos, el traslado de la dirección a la Corte y la regulación del precio del cacao en la «*Asamblea de Caracas*». El próspero caminar se mantiene hasta 1781 en el comercio del cacao, del tabaco y también el de las pieles, aunque es evidente la autoridad de los directores, la compra de votos y el progresivo descontento

de los accionistas.

Pero la crisis de la Compañía vino remachada por los factores externos: 1) El Decreto de 1778, por el que se disponía el libre comercio con América desde un importante número de puertos peninsulares.

2) La guerra hispano-holandesa (1780-83), que supuso para la Compañía unas pérdidas de millón y medio de pesos.

Hasta 1803 rendirá discretos dividendos, fecha en que comenzará una imparable decadencia hasta su disolución definitiva en 1820.

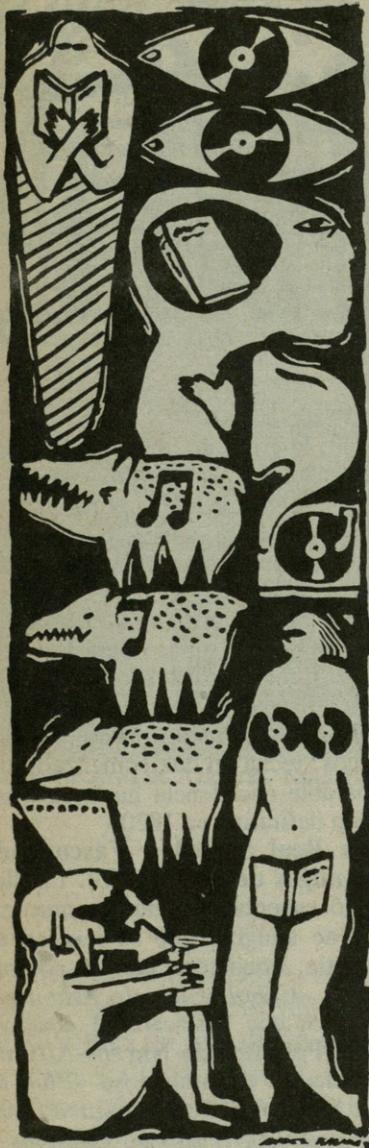
**La Real Sociedad Vascongada de Amigos del País (1765).** La idea surgió espontáneamente en una tertulia de amigos, que se reunían en Azkoitia, conocidos con el nombre de los «*Caballeritos de Azkoitia*», entre los que destacaba el «*triumvirato* **Peñaflorida-Narros-Altuna**. Presentaron un ambicioso «*Plan de una Sociedad Económica o Academia de Agricultura, Ciencias y Artes Utiles; y Comercio adaptado a las circunstancias, y Economía particular de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa*» en las Juntas Generales de la Provincia, celebradas del 2 al 7 de Julio de 1763 en Ordizia.

La Sociedad se constituyó al año siguiente y en 1765 fue aprobada por Real Orden de **Carlos III**.

La nobleza, que al principio predominaba entre los miembros, fue perdiendo influencia hasta convertirse en una sociedad más permeable. Llegó a contar con 1.300 socios en 1788, destacando el elevado número de los residentes en Indias y, sociológicamente, una activa minoría clerical, que en 1778 ocupaba el 6,4% del número total de socios.

La significación de la Real Sociedad Bascongada requiere un análisis a un triple nivel:

a) *Su capacidad de inserción en la economía vasca.* Como la parte más



# ZULDA

DISCOS LIBROS COMIX  
TEXTOS UNIVERSITARIOS

PINTORERIA, 13 TFNO. 25 88 66  
GASTEIZ

cualificada de sus miembros tenía intereses económicos en los tres sectores de la economía, los esfuerzos de la sociedad se centraron en la búsqueda de una diversificación económica. Los intentos de incidir en esta renovación tecnológica resultaron baldíos, se abandonan estas experiencias para centrar las actividades en un sector que conduciría a un balance más positivo: la educación.

b) *La preocupación cultural.* El fracaso del cambio tecnológico promovió el salto hacia la utopía educativa, basada en que la transformación del individuo es el supuesto básico para la reforma de la sociedad. Fruto de este ideal surge la creación del Real Seminario Patriótico de Vergara en 1776. La educación será un tema preferente de los ilustrados vascos, como recogen los «Extractos» de la Real Sociedad. En relación con él resurge la fábula, cultivada por Samaniego e Ibáñez de la Rentería, y la novela moral, en la que se distinguió Santiváñez.

c) *El «conductismo ideológico».* En una sociedad cerrada, carente de cauces de comunicación social, como la del Antiguo Régimen, la función de transmisión ideológica, ejercida por la Real Sociedad, junto con la vehiculada a través de los papeles periódicos, son los conductos difusores básicos. Esta labor tuvo en la Real un gran relieve, casi en parangón con el de la proyección educativa. Los discursos de Ibáñez de la Rentería, de Foronda o Manuel de Aguirre representaron el primer ataque directo contra los valores de la sociedad estamental y los prístinos exponentes del pensamiento político liberal.

**El Real Seminario Patriótico de Vergara (1776-1794).** Surge en 1776, como hemos dicho, fruto de la inquietud pedagógico-educativa de los Amigos del País y proyectada para «formar sujetos para las carreras y profesiones de inmediata utilidad al Estado». Instalado en las antiguas dependencias de un Colegio de la Compañía de Jesús, contó con abundante material y la proyección y ayuda económica de los Reyes. Se establecieron dos clases de estudios:

— *Enseñanzas Particulares:* Física Superior, Química, Metalurgia, Mineralogía y, más tarde, Matemáticas para marinos, Algebra y Topografía.

— *Enseñanzas Generales:* Religión, Idiomas (castellano-latín-francés y, más tarde, euskara), Matemáticas, Humanidades, Física experimental, Dibujo y Habilidades (principalmente baile y esgrima).

Se llegaron a contratar famosos profesores extranjeros como Proust, Chabaneaux y Dubois así como el sueco Thunborg. También se realizaron importantes descubrimientos, como el del wolframio por los hermanos Elhuyar. Su prestigio aumentaba progresivamente, al igual que el alumnado, que en 1787 alcanzó la cifra máxima: 132. Pero los convencionales franceses, con ocasión de la invasión del País Vasco en 1794, saquearon y destruyeron sus instalaciones. A partir de esa fecha inicia su inexorable y definitiva decadencia esta pionera e interesante experiencia educativa. ■

*Gasteiz*  
RESTAURANTE

FCO. XABIER DEUNAREN - KANTOIA, 1 - TELEFONO: 25 66 80 - GASTEIZ

# Direcciones Puntos de Venta

## PUNTO Y HORA

### DE EUSKAL HERRIA

Eduardo Alcalde, Plaza de Cibeles, 2.  
Angel de la Usada, Alcalá 50 (Bco. Es-  
paña).

Josefa Ruiz, Alcalá, 46.  
Francisca Gabriel, Puerta del Sol, 1.  
Angel Isar, Puerta del Sol, 10.  
Kiosko de Prensa Sol, SA, Puerta del  
Sol, 8.

Flora Cristóbal, Francisco Hervás.  
Antonio Grande, Castellana, 133, Plaza  
del Cuzco.  
Ministerio de Hacienda, librería.  
Angel Agudo, Princesa, 65.  
José Gúdez, Gran Vía, 26.  
Gregorio Gil, Gran Vía, 44.  
'Esús Rey, Gran Vía 60.  
Alonso Hernández, Gran Vía, 69.  
Kiosko de Prensa, Princesa, 23.  
Francisco Montoya, Plza S. Bárbara, 4.  
Carmen Diaz, Eduardo Dato, 19.  
Isabel Sancho, G. de Cuatro Caminos-  
Esquina S. Eugenia.  
Ivan Laguna, Gral. Perón, 16.

Sócrates Ricardo, Concha Espina, 6.  
Kiosko de Prensa, Gran Vía, 27.  
Antonio Delgado, Agustín de Foxá, 2.  
M. Barrera, P. Castellana, 148.  
Antonio Agudo, Capitán Haya, 64.  
C/Serrano, 108

C/Serrano, 25

C/Serrano, 76

Príncipe de Vergara, 88



### Barcelona

Galindo, Plaza Sants.  
Estación de Sants-Areas.  
C. Monterde, Gran Vía-Entenza.  
Fabregat, Gran Vía-Aribau.  
Torrentá, Rda. Sant Antoni. Tallers.  
Herraiz, Gran Vía-Rambla Catalunya.  
Hoja del Lunes, Plaza de Catalunya.  
Rivadeneyra, Plaza Catalunya.  
Zurich, Plaza Catalunya.  
Canaletas.  
Tallers.  
Canuda.  
Pansión, Fte. Sepu.  
Martos, Rambla-Carmen.  
J. Palou, Rambla-Hospital.  
J. Jiménez, Rambla-Unión.  
Mundo, Rambla-Carrer Nou.  
J. Carrera, Fte. Principal.  
Colón.  
Galiana, Paseo Nacional-Barceloneta.  
Migueláñez, Puerta del Angel.  
A.V.P. Plaza Urquinaona.  
Librería Catalonia, Rda. Sant Pere.  
Avui, Paseo de Gracia-Caspe.  
El Mundo Deportivo, Paseo de Gracia-  
Gran Vía.  
Zeta, Paseo de Gracia-Diputación.  
La Vanguardia, Paseo de Gracia-Ara-  
gón.  
Fomento, Paseo de Gracia-Aragón.  
Drugstore, Paseo de Gracia-Mallorca.  
Tele/Express, Paseo de Gracia-Provenza.  
Soriano, Mallorca-Padilla.  
Bicicleta, Riego 48.

### Cáceres

Librería Quevedo  
c/General Ezponda, 3.

### Cartagena

Librería Espartaco, Serreta, 18.

### Coruña

Librería Lume. c/Fernando Macías, 3.  
Librería Couceiro. c/Ronda de Outeiro,  
125.

### S. Compostela

Librería Follas Novas. c/Montero Ríos,  
37.

### Logroño

Plaza Alférez Provisional  
Marqués de Murrieta (Esquina Gonzalo  
Berceo)  
Gran Vía, 23  
Pérez Galdós, 45  
Huesca, 9  
Vara del Rey, 81  
Rep. Argentina, Parque  
Avda. Pérez Galdós  
Avda. España, 8  
Gral. Franco, 84  
Glorieta Doctor Zubia  
Muro del Carmen, 2  
Plaza Espolón  
Avda. Gran Vía (Esquina Vara del Rey)  
Avda. Juan Carlos, 15  
Avda. Portugal, 1

### Lugo

Librería Alonso. c/Plaza del Campo, 2.

### Madrid

José González, Plaza Manuel Becerra, 3.  
Benito Fernandez, Alcalá, 111.  
José Antonio García, Plaza Independen-  
cia, 2.  
Manuel Fernández, Paseo de Recoletos,  
14.

Príncipe de Vergara, 107

Goya, 63

Diego de León, 18

Diego de León, 22

Diego de León, 46

Pº Castellana (Metro. R. Diario)

Plaza Atocha (Ronda Valencia)

Velázquez, 58

Conde de Peñalver, 21

Conde de Peñalver, 33

Conde de Peñalver, 62

Ortega y Gasset, 29

Ortega y Gasset, 45

Ortega y Gasset, 79

Juan Bravo, 38

Plaza de Felipe II

Plaza de Atocha, (S. Isabel)

### Salamanca

Víctor Jara

C/Meléndez, 21

### Mallorca

Librería Quart Creisent, Rubí, 5.

### Orense

Librería Rousel, Galerías Porque, Curro  
Enríquez, 21.

### Plasencia (Cáceres)

Kiosko Plaza Mayor.

### Pontevedra

Librería Mitxelena. c/Mitxelena, 22.

### Tenerife

C/Tomás Calamito, nº 5

### LA OROTAVA

### Valencia

Librería Viridiana, Calvo Sotelo, 20.

Tres i Quatre, Pérez Bayer, 7.

Librería Lluna

C/Torreta de Miramar, 16

### Valladolid

Librería Sandoval, Pza. Sta. Cruz, 10.

### Vigo

Librouro, Eduardo Iglesias, 12.

Librería Ir-Indo Príncipe, 22-2º.

### Zaragoza

Coso, 47. Kiosko.

Plaza España, 1. Kiosko.

Avda. Independencia, 8-10. Kiosko.

Pasaje Palafox.

Avda. Independencia, 19. Cine Coliseo.

Plaza del Carmen. Kiosko.

Avda. Independencia, 30. Kiosko.

Plaza El Paraíso. Kiosko.

Avda. Independencia, 33. Correos.

Avda. Independencia, 11. Galerías Pre-  
ciados.

Coso, 54. Kiosko.

Coso, 66. Kiosko.

Camino Las Torres, 106.

Juan Pablo Bonet, 20.

Avda. Cesario Alierta, 8. Almer.

General Sueiro, 14. Papelería.

León XIII, 28. Librería.

Calvo Sotelo, 36. Almer. Kiosko.

Alberto Casañal, 2. Papelería.

Plaza San Francisco. Kiosko Universi-  
dad.

D. Pedro de Luna, 21. Papelería.

Avda. Navarra, 79-81. Autobuses.

Avda. Madrid, 102. Papelería.

Avda. Independencia, 24. Centro Inde-  
pendencia.

P. Sagasta, 1. Entrada Corte Inglés.

# La Revolución francesa en Iparralde

El año que viene, los franceses van a celebrar el centenario de la Revolución, exaltando su lema: «Libertad, Igualdad, Fraternidad». A los vascos de Iparralde, 1789 les recuerda la abolición colectiva, acompañada de espantosas persecuciones.

E. Goyhenetxe

Motivada al principio por un problema técnico —las dificultades financieras de la monarquía— la convocatoria de los Estados Generales de Francia desencadenó un proceso inesperado que llegó a una transformación radical de las instituciones y de la sociedad, en Francia e incluso en toda Europa, por el celo «misionero» de los ejércitos franceses. El empuje de la realidad social y económica derrumbó el edificio carcomido de unas instituciones obsoletas. Los «Estados Generales» se componían de diputados elegidos por los miembros de los estamentos designados por el rey. Nunca habían llegado a concretar una reforma, más bien parecían un embuste para salir del paso. Hacía 175 años que no se habían reunido.

Los tres «países» de Iparralde, Zuberoa, Baja Navarra, Laburdi, como las «provincias» vascas de Hegoalde y los valles del Pirineo, habían elaborado un derecho, expresión a la vez de su vida económica y de su cultura. Primogenitura —heredando el hijo o la hija mayor— y señorío aseguraban la libertad, la igualdad y la perennidad de cada casa, dentro de la vida agrícola y que daba nombre a sus moradores. La explotación comunitaria de las tierras parroquiales base del pastoreo, fue organizada por asambleas elegidas que llegaron a ser los organismos rectores de la vida política, económica y administrativa del país. La autoridad descansaba sobre el «etxeko-jaun», quien imponía su voluntad a sus diputados gracias al «mandato imperativo».

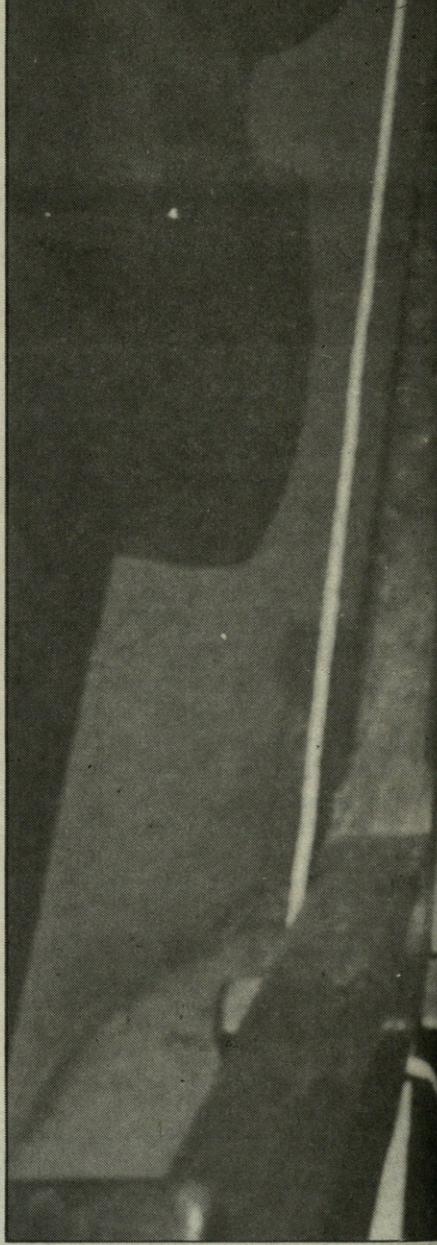
Democracia directa, eminentemente popular, con participación de todos los «etxeko-jaun». En el Biltzar de Laburdi, en Ustaritz, no figu-

raban ni el clero, ni la nobleza; en Zuberoa, el papel del «Silbiet», asamblea del pueblo, era más importante que el de la nobleza y del clero. Baja Navarra era una especie de federación de valles unidos por la soberanía del rey de Navarra, con las mismas características.

Durante la Edad Media, los soberanos respetaron estas instituciones. El rey de Inglaterra, duque de Aquitania, llegó a intervenir a favor de los zuberotanos contra su propio representante en Maule. A partir de 1450, fecha de la conquista francesa, los ataques del centralismo francés son incesantes y sangrientos: en Zuberoa, represión de Matalas (1661), «reforma» de 1730; en Laburdi procesos de brujería (1609), represión de Xurio (1657), reforma del Biltzar (1660). A pesar de los compromisos y juramentos, la fuerza de los Borbones se impone.

El reino estaba dividido por circunscripciones, eligiendo cada una un diputado de la nobleza, uno del clero y dos del tercer estamento (pueblo). Los tres «países» vascos a duras penas fueron reconocidos como dotados de personalidad para elegir sus diputados aparte de las circunscripciones vecinas.

En marzo y abril de 1789, Laburdi y Zuberoa eligieron cada uno sus cuatro representantes; entre los de Laburdi, los hermanos Garat, de Ustaritz. Después, los «cuadernos de quejas» fueron redactados por los diputados de las asambleas de base y entregados a los representantes para ser presentados a la presidencia de los Estados Generales. Esos «cuadernos» son la fuente más importante sobre las aspiraciones populares en esta época. Laburdinos y zuberotanos coincidieron en exigir la res-



tauración de las instituciones tales como funcionaban en la Edad Media, antes del nombramiento de los intendentes reales y de los atentados que cometieron contra las instituciones vascas, y cuya supresión pedían los laburdinos, a no ser que fuesen vascos y euskaldunes; los sujetos definían una monarquía federal; el clero de Laburdi reclamaba un obispo euskaldun; la nobleza de Laburdi pedía la igualdad... con el pueblo, deseando participar en el Biltzar como el pueblo, reivindicación inesperadamente revolucionaria.



Domík Garat

nazó con un levantamiento armado y una segunda batalla de Roncesvalles.

Pronto los Estados Generales se proclamaron Asamblea Constituyente; durante la noche del 4 de agosto de 1789, en un delirio colectivo, votaron que «*todos los privilegios particulares de las provincias... sean abolidos y... confundidos en el derecho común de todos los franceses*». Los zuberotanos salieron indignados del salón, los navarros siguieron absteniéndose, siendo abolido el título de «*rey de Francia y de Navarra*»; los hermanos **Garat** se dejaron arrastrar por la demagogia del ambiente. Así, injustamente llamada «privilegios», deseaparecía la democracia vasca. *El Biltzar amenazó con la revocación de sus diputados. Todo fue inútil, la Asamblea «democrática» suprimió de repente, en nombre de la mayoría francesa, unas instituciones elaboradas en siglos por la unanimidad de los vascos.*

Cuando la Asamblea formó los departamentos —nuevos distritos administrativos— el 12 de marzo de 1790, los vascos pidieron la formación de un departamento exclusivamente vasco, uniendo los tres «países». Se les impuso un departamento común con los bárulos, mayoritarios. Protestaron **Garat** el mayor: «*Mi reclamación sólo interesa a pueblos pobres y poco numerosos, pero es que no tienen, por ello mismo, derechos más sagrados ante su justicia? La diferencia de idiomas es un obstáculo insuperable. El ensamblage que os proponen es física y moralmente imposible*». Y también **Garat** el menor: «*Me queda cumplir con un deber: me lo prescriben mis comitentes, mi razón, mi conciencia. En una deliberación*

*unánime, mi provincia protesta*». Le hicieron callar a fuerza de gritos y se desencadenó en la prensa parisina una campaña feroz contra un pueblo que no aceptaba una «democracia» impuesta. El centralismo francés obró sin trabas: el Código Civil impuso el reparto igualitario de las herencias, obligando a los pequeños propietarios a vender la casa familiar a burgueses capitalistas. Las tierras comunes fueron abandonadas o acaparadas hasta la reconstrucción de los «países» como sindicatos, en el siglo XIX. La costa fue arruinada por la preponderancia naval de Inglaterra. La unidad económica que constituían las costas de Laburdi, de Gipuzkoa y de Bizkaia fue destruida por la guerra y por el proteccionismo. Baiona dejó de ser el puerto de Iruña. La Constitución Civil del clero originó descontento y agitación. El reclutamiento de soldados, la crisis económica, las persecuciones... provocaron una emigración masiva hacia Hegoalde y América.

#### El terror

Pronto, en Euskal Herria como en Francia, la Revolución evolucionó hacia el terror, proceso debido a la locura obsidional, al fanatismo... o al oportunismo.

El pueblo vasco, situado en el frente de guerra, unido por encima de la frontera por el idioma, las instituciones, los modos de vida y la economía, tenía que ser víctima del Terror. Las «sociedades populares», ciertos leguleyos y negociantes, comenzaron la campaña que fue reforzada por la autoridad de **Monestier, Pinet y Cavaignac**, representantes de la Convención. Acusando a los vascos de «superstición, contra-

naria; los laburdinos denunciaban los dos casos —únicos— de feudalismo: Lehuntze y Lekuine.

Los navarros se negaron a mandar diputados a los Estados Generales, ya que Navarra era un reino distinto; mandaron una «diputación» al rey de Francia... y Navarra, reclamando la restauración de todas las prerrogativas soberanas de su reino, y exigiendo del rey que jure el Fuego, según expuso **Polverel**, síndico de Benabarre; no consiguieron ser recibidos por el rey y se negaron a presenciar las sesiones. **Polverel** ame-

*bando, traición, deserción*», instauraron Tribunales de Excepción encargados de juzgar a los sospechosos sin observar normas jurídicas.

Pero el colmo fue la «deportación» de los vascos: pretextando la deserción de algunos reclutas, **Pinet** y **Cavaignac**, animados por los terroristas de Donibane Lohizune, decretaron, el 3 de marzo 1794, que la totalidad de los habitantes de Sara, Itxasu y Azkain, «donde no residían más que aristócratas» (sic), proclamadas «comunas infames», así como los «sospechosos» de más de doce parroquias de la frontera, serían deportados a ochenta kilómetros de ella. En realidad se les reprochaba la falta de ardor revolucionario... y también ser suficientemente ricos para enriquecer a los «patriotas» con sus despojos. Así, más de cuatro mil personas fueron amontonadas en iglesias de las Landas, del Gers, del Lot-et-Garonne, de Altos Pirineos, con falta de higiene, de agua, de comida y de ropa. En la iglesia de Capbreton son 229, de los cuales mueren el primer mes 7 hombres (2 septuagenarios, 1 de 88 años), y un niño de Itxasu, de menos de 7 años. Hubo partos: en Saint-Vincent-de-Tyrosse, están trescientas mujeres; en Ondres, 106. Deportados de Azkain: 162, de

los cuales 17 de menos de 4 años, 2 de más de 80 años, una mujer de 88 años. Se separan hombres y mujeres, se dividen a las familias, se aparta a los niños de los padres. Hay sitios donde los indígenas cobran la estancia (!). Los comisarios prevén castigos: hasta 6 años de grilletes para los hombres, de prisión para las mujeres con exposición en el cadalso. **Hitler** pudo haberse inspirado en los «demótratas» franceses.

Cuando cesó el Terror, **Izard**, «representante del Pueblo», editó una proclama en francés y en euskara para provocar la vuelta de los fugitivos. 1.600 deportados habían muerto. Los bienes habían sido saqueados por los patriotas encargados de administrarlos: en Sara llegaron las pérdidas a 782.000 francos de la época y cerca de 1.000 vacas. Los ladrones eran negociantes y leguleyos; los «aristócratas» víctimas eran labradores, pastores, artesanos, curas, criados, etc...

### El euskara

Los «patriotas» reprochaban a los vascos del Sur y del Norte el uso común del euskara, en lo que veían una traición. El terrorista **Barnave** había dicho: «*El fanatismo habla vascuence*», la enseñanza tiene por

finalidad principal la desaparición de los «patois». Pero los revolucionarios mismos no tienen más remedio que utilizar el euskara en los «cuadernos de quejas», proclamas, lo mismo que la propaganda protestante suscitó en 1571 el «Testamentu Berria» de **Leizarraga**.

Iparralde llega a los «tiempos modernos», arruinado, desangrado y despojado de su personalidad política y cultural. Un prefecto francés puede reprochar a los vascos su «indiferencia política». El régimen censitario, instaurado en Francia, reserva el derecho de voto a los ricos: en 1819 son 401 en todo Iparralde, con predominio de los burgueses, quienes «acaparan el poder», mientras que, antes de 1789, muchas parroquias contaban, cada una, más de cuatrocientos etxeke jaun electores.

Pero **Garat**, nombrado conde del Imperio y senador, estudiaba en 1803 y 1808 para **Napoleón I** un proyecto de federación de Euskal Herria, uniendo Iparralde con Hegoalde en la futura Europa. Más tarde, el «vidente» **Agustín Chaho** profetizaba la liberación de Vascónia. Había desaparecido el régimen que mató la democracia vasca, pero seguía la Historia de Euskal Herria. ■



## TXINDOKI, S.A.

### ITALIA SAKON SAKONKI (14 egun):

- 87.900 pezeta
- Pentsio erdia, 12 bazkari.

### PARIS NETHERLANDS eta RHIN (12 egun):

- 83.500 pezeta
- Pentsio erdia, 3 bazkari salbu.

### ALEMANIA XARMANGARRIA (13 egun):

- 106.900 pezeta
- Pentsio erdia, 12 bazkari.

### ESKANDINAVIA OSO OSORIK (18 egun):

- 164.400 pezeta
- Loleku eta gosaria, 3 bazkari.

### SUIZA TIROL VIENA (12 egun):

- 88.900 pezeta
- Pentsio erdia.

### AUSTRIA, BAVIERA, OIHAN BELTZA (12 egun):

- 90.900 pezeta
- Pentsio erdia, 2 bazkari salbu.

### YUGOSLAVIA DALMATIako KOSTALDEA (14 egun):

- 85.900 pezeta
- Pentsio erdia, 13 bazkari.

### EUROPA, IZUGARRIZKO ESKAINTZA (17 egun):

- Loleku eta gosaria: 109.000 pezeta
- Pentsio erdia: 125.000 pezeta.

**TURKIA, IZUGARRIZKO ESKAINTZA (15 egun): 116.950.**

**PANAVISIONek garantizaturik**

Prezio hauek indarrean iraungo dute uztaila, abuztua eta irailean zehar

**Irteerak, Donostiatik**

**Informazioa: TXINDOKI BIDAIAK**

Etxague gudalburua, 14  
DONOSTIA  
42 38 84

Biteri, 45  
ERRENDERIA  
52 45 12

Urdaneta, 11  
ORDIZIA  
88 72 00

## Algunas fechas

- 1511. Creación del Consulado de Bilbao.
- 1529. El saber leer y escribir en castellano se convierte en condición indispensable para poder ser procurador en las Juntas Generales de Gipuzkoa.
- 1540. El banderizo Ignacio de Loiola funda la Compañía de Jesús.
- 1567. Conflictos sociales entre protestantes y católicos en Behe-Nafarroa y Zuberoa.
- 1609. Numerosos labortanos son encarcelados y ejecutados bajo la acusación de «brujería».
- 1610. Proceso de Logroño. En esta ocasión son las brujas del norte de Nafarroa las que despiertan las sospechas de la Inquisición.
- 1613. Se excluye de las Juntas Generales de Gernika a quienes no sepan leer y escribir en castellano.
- Siglo XVII. Difusión del cultivo del maíz.
- 1620. Luis XIII proclama el Edicto de Unión, por el cual Nafarroa (Behera) no puede tener otro rey que el de Francia.
- 1631. Motín contra el estanco de la sal en Bizkaia.
- 1661. Levantamiento anticentralista en Zuberoa encabezado por Matalas.
- 1717. Traslado de las aduanas al mar. Años más tarde vuelven a su antiguo emplazamiento.
- 1718. Matxinada en Gipuzkoa y Bizkaia.
- 1726. Revuelta antifiscal en lapurdi.
- 1728. Se funda la Real Compañía guipuzcoana de Caracas.
- 1766. Matxinada en Gipuzkoa.
- 1776. Supresión de la Corte de Lextarre. Fin de las libertades de Zuberoa.
- 1789-90. Total integración de Iparralde en el Estado francés.
- 1794. Masiva deportación de labortanos por falta de colaboración con el Gobierno revolucionario de Francia.
- 1801. Nueva matxinada en Bizkaia: la Zamakolada. ■

## Para saber más

- BALPARDA, G.: «Historia crítica de Vizcaya y sus fueros». Bilbo, 1922-1945.
- BASURTO, R.: «Comercio y burguesía mercantil de Bilbao en la segunda mitad del siglo XVIII». Bilbo, 1983.
- CARO BAROJA, J.: «Las brujas y su mundo». Madrid, 1969.
- CARO BAROJA, J.: «Los vascos y el mar». Donostia, 1981.
- CIRQUIAIN-GAIZTARRO, M.: «Los puertos marítimos vascongados». Donostia, 1951.
- CLAVERIA, C.: «Los vascos en el mar». Iruñea, 1965.
- DESTREE, A.: «La Basse Navarre et ses institutions de 1620 à la Révolution». Zaragoza, 1955.
- DRAVASA, E.: «Les priviléges des basques du Labourd sous l'Ancien Régime». Bordeaux, 1950.
- DUCERE: «Diccionnaire historique de Bayonne». Marseille, 1976.
- FERNANDEZ ALBALADEJO, P.: «La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa, 1766-1833...». Madrid, 1975.
- FERNANDEZ PINEDO, E.: «Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco, 1100-1833...». Madrid, 1975.
- GARCIA DE CORTAZAR, F.; MONTERO, M.: «Diccionario de Historia del País Vasco». Donostia, 1983.
- GOROSABEL, P.: «Noticia de las cosas memorables de Guipúzcoa». Bilbo, 1972.
- GOYHENETXE, E.: «Historia de Iparralde». Donostia, 1985.
- GUIARD, T.: «Historia de la noble Villa de Bilbao».
- HENNINGSEN, G.: «El abogado de las brujas. Brujería vasca e Inquisición española». Madrid, 1983.
- HUICI GOÑI, M.ª P.: «Las Cortes de Navarra durante la Edad Moderna». Madrid, 1963.
- ITURRIZA, J.R.: «Historia general de Vizcaya y epítome de las Encartaciones». Bilbo, 1967.
- JAUPART, F.: «L'activité commerciale et maritime de Bayonne au XVIII siècle». Baiona, 1966.
- LABAYRU: «Historia General de Vizcaya». Bilbo, 1968.
- LANDAZURI, J.J.: «Historia civil de la M.N. y M.L. provincia de Alava».
- LARRAMENDI: «Corografía de Guipúzcoa». Donostia, 1969.
- LARREA, M.A.: «Caminos de Vizcaya en la segunda mitad del siglo XVIII». Bilbo, 1974.
- MARICHALAR, A.; MANRIQUE, C.: «Historia de la legislación y recitaciones del derecho civil de España. Fueros de Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava». Madrid, 1868.
- ORTIZ DE ZARATE, R.: «Compendio foral de la provincia de Alava». ■

# Adiós al Antiguo Régimen

Este período, que arranca desde los intentos de implantación del ideario burgués, surgido tras la Revolución de 1789, hasta la formulación e inicial implantación del primer nacionalismo vasco y surgimiento paralelo del movimiento obrero, es, sin lugar a dudas, uno de los más analizados y debatidos de nuestra historia. A pesar de lo cual su análisis está aún plagado de lagunas y de adherencias extrahistóricas. Cosa normal, por otra parte, si tenemos en cuenta la enorme complejidad del problema de las relaciones entre sentimientos de clase y de grupo, de la imbricación de dos tendencias históricas básicas: la de la división en grupos yuxtapuestos en el espacio, que con el surgimiento del capitalismo buscarán constituirse en estados-nación, por un lado, y, por otro, la de la división en grupos sociales cohesionados por las relaciones de función y subordinación, es decir, en clases. En Euskal Herria, durante el S. XI y principios del XX, esa yuxtaposición de intereses y de protestas de clase junto a sentimientos y protestas de grupo es de una tremenda complejidad. Y, además de ir variando en el tiempo, es también diferente en el espacio, ya que los ritmos históricos de las provincias vascas no son idénticos. Si a todas estas dificultades le sumamos el del apasionamiento de las posiciones, comprenderemos mejor lo intrincado de leer científicamente ese cercano pasado, de aprehenderlo en su globalidad, analizando todas sus componentes económicas, sociales, políticas, ideológicas y culturales. Es, en todo caso, una tarea subyugadora.

Este período conoce, por describirlo en términos generales, la desaparición (al menos como forma dominante) del Antiguo Régimen, la acumulación capitalista y el asentamiento progresivo de una oligarquía, sobre todo «vizcaina», que por las características de su propio desarrollo queda «inquebrantablemente unida» a los destinos del Estado español: su dominio como clase, su hegemonía, los tendrá que buscar, entre otras cosas, imponiendo un nuevo aparato ideológico, unas nuevas formas culturales que vengan a destruir las anteriores. Es decir, será anti-vasca y, al contrario que en Cataluña, la lengua para ella no será instrumento de promoción sino al contrario. Por oposición a esta oligarquía española y a su forma de desarrollo de las fuerzas productivas (que acarrea, entre otros aspectos, la utilización masiva de mano de obra inmigrante, explotada pero sicosociológicamente española), surge un nacionalismo burgués (en cuanto que supeditado a los intereses de la burguesía vasca), antioligárquico, moderno en algunos aspectos pero lastrado desde un principio por restos del tradicionalismo, supeditación a la religión, al pasado, defensa de la no existencia de clases, antimarketismo... idea de la necesidad de volver al estado «ideal» anterior. Y lastrado, antes que nada, por su no exigencia real (por su carencia de necesidad objetiva) de creación de un estado independiente: dirigido por la burguesía, este nacionalismo, independientemente de sus proclamas coyunturales, tiene suficiente con una autonomía.

Y así nos encontraremos con una masa obrera inmigrante enfrentadas a unas clases trabajadoras vascas que no saben, o no pueden, sacudirse la mediación de sus nuevos jauntxos, los patronos, ni de la iglesia («gu Euskadirentzat eta Euskadi jaungoikarentzat»), identificada con la causa nacional. De este enfrentamiento antinatura, sacarán provecho tanto la nueva oligarquía local, en su lucha por convertirse en fracción dominante y controlar los aparatos del Estado, como la burguesía propiamente vasca, en sus intentos de drenar hacia sí el mayor número de concesiones del poder central y poder así reforzar su posición económica (conciertos económicos, control de juntas y diputaciones...); valiéndose para presionar sobre el Estado central, de apoyo de las clases populares, de su movilización. Pero siempre defendiendo y combatiendo las luchas obreras.

Este desarrollo tan complejo, tan rico en variables, lo es aún más si tenemos en cuenta que no se da aisladamente, sino que tiene conexión (y profunda además), con los fenómenos estatales frances y español y también, claro está, con la coyuntura internacional, el desarrollo del imperialismo europeo y americano... Y que por su diversa localización dentro de la división del trabajo, el papel que le ha correspondido a Euskal Herria Norte es diferente del que la reestructuración del espacio dentro del Estado español le ha conferido a Euskal Herria Sur. Sin omitir que los ritmos de Euskadi peninsular son también diferentes: en Nafarroa y Araba, donde la industrialización no entra hasta un siglo más tarde, el nacionalismo no sustituirá al reaccionarismo tradicionalista más que con retraso y de forma muy parcial. ■

Galería de Arte

ALTXERRI

Reina Regente, 2  
Telf.: 42 40 46  
DONOSTIA



LEDESMÁ, 12 - TEL. 424 98 78

48001 BILBAO

**UNIVERSAL**  
DISCOS-LIBROS-COMICS'

DISCOS 2.<sup>a</sup> MANO, NOVEDADES, JAZZ,  
IMPORTACIONES, INDEPENDIENTES.

LIBROS, COMICS, FANZINES, COMICS  
2.<sup>a</sup> MANO y CURIOSIDADES VARIAS.

**UNIVERSAL**

# **HEMENEK BEHAR**



**DEN BEZALA  
HITZEGITEN DU**

# Hegoalde ante la Revolución francesa

En un corto intervalo de tiempo, la parte peninsular de Euskal Herria fue escenario de varias guerras y de movimientos de tropas: Guerra de la Convención (1793-1795), Guerra de la Independencia (1808-1813) y, desde 1823 a 1828, la ocupación por parte de las tropas de la Santa Alianza (los Cien Mil Hijos de San Luis). Despues vendrían las Guerras Carlistas. Estos acontecimientos y la actitud que los vascos mantuvieron hacia los ocupantes levantaron todo tipo de comentarios y críticas entre los políticos españoles del siglo XIX. Godoy, por ejemplo, no dudó en calificar de traición a la monarquía hispana la rendición de Hondarribia y Donostia ante las tropas de la Revolución francesa.

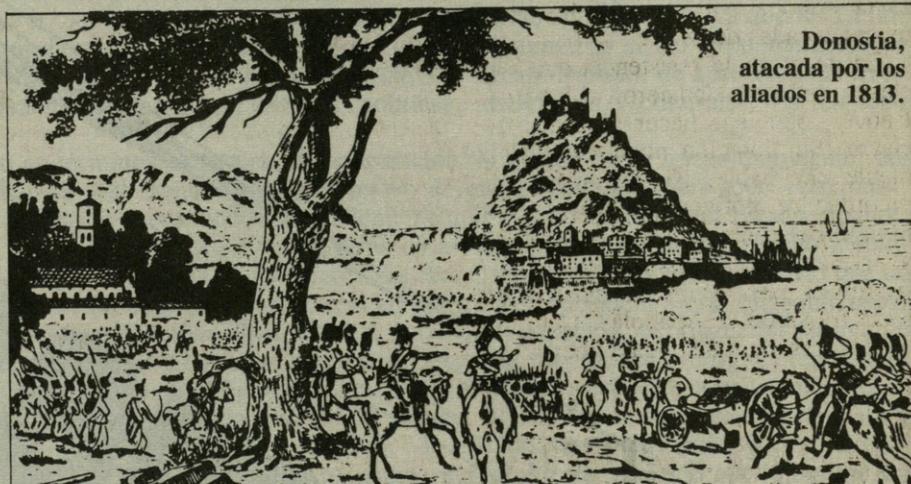
**Y**es que, efectivamente, ciertos sectores de la población mantuvieron una actitud que podríamos calificar de «dudosa» durante el primero de los conflictos: la Guerra de la Convención. Claro que también fue calificada de dudosa la eficacia del Ejército real y la política seguida por el propio gobierno central, fuertemente dividido ante la guerra.

Como se recordará, tras la toma de la Bastilla y la liquidación del régimen monárquico, las relaciones entre la España borbónica y católica y la Francia revolucionaria entraron en grave crisis. Más aún si se tiene en cuenta que los revolucionarios franceses aspiraban a exportar su modelo a diferentes países. Poco tiempo después de que **Luis XVI** perdiera su cabeza en la guillotina, se iniciaron las hostilidades, siendo Catalunya y Euskal Herria los dos principales escenarios.

De los territorios vascos fue en Gipuzkoa y en el norte de Nafarroa donde el conflicto tuvo una especial incidencia. El resto del país o no conoció la ocupación o ésta duró poco tiempo. Por medio de la Paz de Basilea (22-VII-1795), España recuperaba los territorios ocupados y la tan ansiada paz con Francia, a cambio de la cesión de la parte española de la isla de Santo Domingo y, también en aquella época de ciertos privilegios de tipo comercial.

El caso es que, ya antes del inicio de la guerra, los vascos no estaban muy dispuestos a cumplir las exigencias claramente antiforales que emanaban de Madrid para la organización de la defensa. Luego vinieron los acontecimientos: entrega de Hondarribia y Donostia (ésta última sin oponer resistencia) y, sobre todo, los intentos de la Diputación, reunida en Getaria, de entablar negociaciones con los franceses.

¿Qué intentaban negociar los hombres de Getaria? Veamos algunas de las propuestas que dirigieron a los representantes de Francia:



— Que por ninguna causa hagan (los franceses) la menor novedad en cuanto al libre culto y ejercicio de la Religión católica.

— Que se guarden los fueros, buenos usos y costumbres y las propiedades.

— Que sea la Provincia (Gipuzkoa) independiente, como lo fue hasta el año 1200.

— Que no se la obligue a tomar las armas en la actual guerra.

No vamos a caer en la tentación de calificar a estos hombres como precursores del nacionalismo. De hecho, los grupos sociales en que se movían (principalmente burgueses de las ciudades) fueron, años más tarde, acérrimos defensores de la total integración de Euskal Herria en el Estado español.

Lo que les animaba era el conseguir el mayor número posible de ventajas en el marco de una buena amistad con Francia. Y razones para intentarlo no les faltaban, pues las relaciones con Madrid llevaban ya tiempo sufriendo un deterioro progresivo.

La marginación de los puertos vascos del trato directo con las colonias de América, así como la imposición de derechos de extranjería sobre los productos que desde Euskal Herria se dirigían al interior de la península, habían repercutido de forma muy negativa en el antaño próspero

comercio. Era una medida de presión con el objetivo de hacer variar la localización de las aduanas vascas, en la frontera con Castilla y no en los límites del reino.

Por otra parte, parece que los acontecimientos franceses se seguían con interés e incluso con pasión en las ciudades vascas. Los tribunales de la Inquisición denunciaban la circulación de panfletos y objetos (dibujos de la toma de la Bastilla...) relativos a la Revolución, a la vez que mostraban gran preocupación por los numerosos franceses que venían a hacer negocios y que gozaban de simpatías entre la población. Incluso se alarmaban de los brotes anticlericales que surgían.

Sin embargo, las negociaciones de la Diputación de Getaria se saldaron con un fracaso. Las tropas de la Convención se comportaron en los territorios ocupados como si de país conquistado se tratara, aunque posteriormente esta actitud fue objeto de revisión.

De todas formas, el desarrollo de las conversaciones no es muy conocido. La historiografía vasca del XIX se empeñó en tratar de demostrar la «*inquebrantable fidelidad*» de los vascos hacia los monarcas españoles, ensalzando la labor de la Diputación de Arrasate, que colaboró en la resistencia contra los franceses. Lo cierto es que esta

Diputación se organizó tras el fracaso de la de Getaria y en territorio ocupado por el Ejército español. Getaria y Arrasate simbolizan, por otra parte, los dos grandes grupos hegemónicos de la sociedad vasca: por un lado, los burgueses de las ciudades y ciertos sectores de la nobleza ilustrada y, por otro lado, los grandes rentistas de la tierra. El enfrentamiento entre ambos grupos se agudizaría todavía más durante las primeras décadas del XIX.

En cuanto a la resistencia que las clases populares opusieron al invasor francés, conviene hacer alguna precisión. Su situación no era precisamente enviable. No hay más que recordar los motivos que provocaron las últimas matxinadas. Campesinos y artesanos eran los que más sufrieron el paso de las tropas, fueran éstas francesas o españolas. Celos defensores de las pocas libertades

que disfrutaban, temían, además, una leva que tan funestas consecuencias podía acarrear, entre otras cosas, a su más que modesta economía. Por consiguiente, se preocuparon más por la defensa de lo poco que tenían que por demotrar una pretendida fidelidad hacia la monarquía.

Con la Paz de Basilea concluía la guerra y se iniciaban con más fuerza los ataques contra los fueros. Efectivamente, la supuesta «tracición» fue hábilmente aprovechada por el poder central para desplegar una intensa campaña contra las libertades de los vascos, especialmente en lo tocante al sistema de reclutamiento. El derecho a no integrarse en ningún ejército y solamente acudir a las armas cuando se trataba de defender el propio territorio resultaba inadmisible.

Pero la campaña centralista no se limitó a criticar determinados as-

pectos de la legislación foral, la propia legitimidad de ésta quedaba en tela de juicio. De aquella época datan las obras de **Llorente**, el Diccionario de la Real Academia de la Historia y la Colección de documentos y escritos de **Vargas Ponce** (quien, por cierto, en su viaje por Euskal Herria llevó a cabo un expolio de documentos comparable, salvando las distancias, a lo que franceses o ingleses hicieron en Egipto o Grecia). Las conclusiones de estos trabajos son de sobra conocidas: los vascos no han tenido jamás un historia propia, los fueros no son más que privilegios graciosamente concedidos por los reyes de Castilla y el euskara no es más que una amalgama de vocablos procedentes de culturas superiores. ■



## Nueva Fenicia

**A**penas doce años después de la firma de la Paz de Basilea, las tropas francesas, en su marcha hacia Portugal, volvían a ocupar Euskal Herria. En aquella época la rivalidad principal entre potencias la protagonizaban Francia e Inglaterra. Los ejércitos de Napoleón comenzaron a entrar en la Península tras el Tratado de Fontainebleau (1807), mediante el cual Francia procedía al reparto de Portugal (país aliado a Inglaterra) entre gobiernos títeres.

Sin embargo, Napoleón decidió la permanencia de sus tropas en suelo hispano, con la evidente complacencia de las clases altas. Consecuencia de ello, la monarquía de los Borbones sufrió algunos vaivenes: Carlos IV y su hijo Fernando se disputan el apoyo de Napoleón, para permanecer o subir al trono. Al final, el emperador se decidió por su hermano José (I).

La dominación francesa, que se prolongó hasta el año 1813, tuvo importantes consecuencias en lo que se refiere a la configuración centralista del Estado español. Como es lógico, los fueros vascos fueron el centro de numerosos debates, al calor de los cuales se diseñaron diversos proyectos para «resolver» el futuro de Euskal Herria. Uno de ellos fue el

que presentó el labortano **Domingo-José Garat Hiriarte** ante Napoleón.

El proyecto Garat concebía la formación de un estado independiente, Nueva Fenicia, compuesto por las siete provincias vascas. Nueva Fenicia se integraría en la Francia napoleónica tal y como en aquel entonces lo hacían la Confederación del Rhin o la Helvética.

Llegó también a proyectar una nueva canalización del Ebro, de forma que las cuatro provincias peninsulares quedaran separadas de España. La explicación del nombre que Garat ideó para el nuevo estado reside, al parecer, en su convencimiento de que el euskara procedía del fenicio.

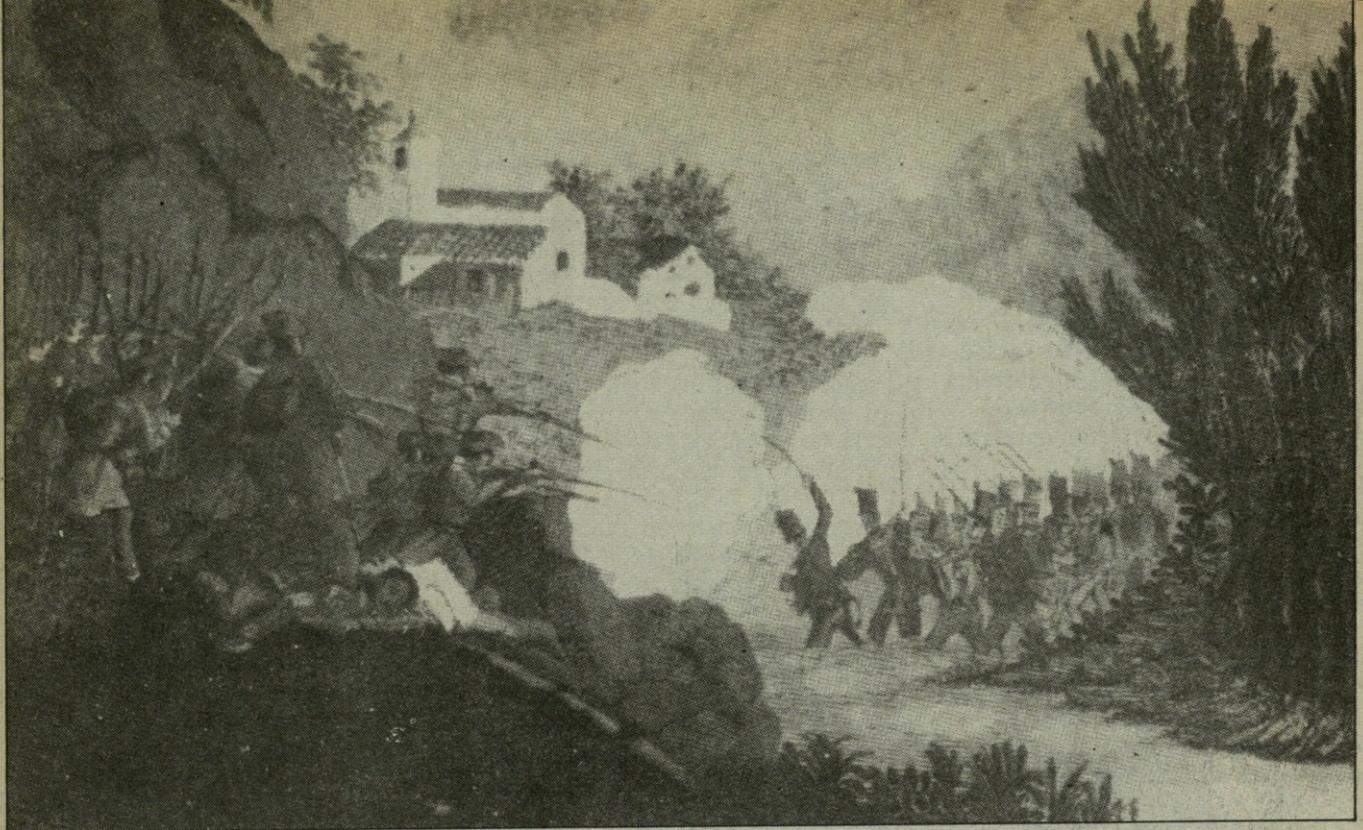
El proyecto no sólo no prosperó sino que el emperador convirtió a las vascongadas, Nafarroa, Aragón y Cataluña en gobiernos militares para resolver sus graves problemas con la hacienda.

Nuevas cargas iban a deteriorar todavía más las condiciones de vida de la población. Además, los ayuntamientos contrajeron fuertes deudas y se vieron en la necesidad de vender gran parte de los bienes comunales, con lo cual las clases populares fueron privadas de una serie de recursos (bosques, pastos...) a los que

antes tenían acceso de forma gratuita. Por contra, los terratenientes y grandes comerciantes se hacían en esas tierras por muy poco precio. Vemos, pues, algunas de las claves que años más tarde motivaron las guerras carlistas.

Una parte del clero, animado no exclusivamente por cuestiones religiosas (la desamortización también afectaba a los bienes de la iglesia), contribuyó activamente a canalizar los descontentos contra el invasor francés. Grupos de bandoleros y guerrilleros (entre los más famosos cabe citar a Espoz y Mina, Artzaia y Aviraneta, sobre cuya vida Pío Baroja escribió una novela) obstaculizaron los movimientos del ejército de Napoleón.

La dominación napoleónica concluía con la expulsión de los franceses del territorio peninsular por parte de las tropas aliadas (portuguesas, inglesas y españolas) bajo el mando del Duque de Wellington. Es lo que se conoce con el nombre de Guerra de la Independencia española, uno de cuyos últimos episodios fue el saqueo e incendio a que precisamente los aliados sometieron a la ciudad de Donostia y a su población, aquél tristemente célebre 31 de Agosto de 1813. ■



## Fueros y guerras carlistas

Desde el momento mismo de su aparición hasta la actualidad, el fenómeno carlista vasco ha dado lugar a multitud de interpretaciones y ha generado controversias que aún hoy están lejos de concluir. Entre aquellos que atribuyen a la insurrección carlista el carácter de guerra nacional vasca, aunque embrionaria y confusamente expresada, y quienes la reducen a una rebelión de carácter españolista y reaccionario, se puede hallar una extensa gama de matizadas tesis. Dentro del campo delimitado por estas dos concepciones extremas, ha adquirido una intensidad especial la discusión sobre el contenido fuerista de los levantamientos carlistas, afirmado por unos y negado por otros.

Miguel Ángel Barcenilla

Para algunos autores, el móvil principal de las contiendas carlistas no fue otro que luchar en defensa de las leyes propias de los vascos, los fueros. Lo deducen, fundamentalmente, del carácter interclasta y masivo que tomó el levantamiento carlista, del aislamiento que padeció el Ejército español a lo largo del conflicto y del protagonismo que adquirió la consigna «Paz y Fueros» en la resolución de la Primera Guerra Carlista. Estos elementos configurarían la imagen de un pueblo levantado en armas, en defensa de sus instituciones y leyes propias, contra un poder extraño.

Para otros, lo foral no tuvo influencia digna de reseñar entre las causas de la guerra, a no ser la de facilitar el acceso de los sublevados carlistas a las armas de las milicias forales, custodiadas por los ayunta-

mientos. Sustentan esta conclusión en el análisis de las primeras proclamas carlistas y de los llamamientos a la sublevación. En unos y otras se incitaba a la rebelión en nombre de la Religión, el Trono y la Patria (española), sin que se hicieran referencias a los fueros hasta bien avanzado el conflicto. Para estos autores, lo esencial de la literatura política del carlismo sería la defensa del absolutismo. Las referencias a los fueros, cuando las hubo, no tenían otro valor que la reivindicación de un elemento más del Antiguo Régimen.

Inmersos en un campo sometido a tesis tan dispares —en las que subyacen diversas actitudes frente a la identidad vasca actual— no resulta fácil precisar el papel que jugaron los fueros en las contiendas carlistas. La aproximación a este problema no puede hacerse sin tomar en consideración previamente diversos ele-

mentos de la realidad vasca decimonónica. Entre ellos es preciso destacar dos rasgos clave para la comprensión del carlismo vasco: la multivalencia de los fueros y la complejidad social del movimiento carlista.

Las guerras carlistas en el País Vasco adquieren las características de un movimiento etnocrático. Junto a la lucha de las capas populares por mantener las bases materiales de su existencia, se desarrolla el combate en defensa de las propias señas de identidad, de las que, es innegable, son parte importante los fueros. Consideraremos que la adhesión popular a la sublevación cobra mayor intensidad en los diversos pueblos del Estado cuanto más vivas mantienen unas señas de identidad propias (idiomas, costumbres, leyes consuetudinarias, instituciones diferenciadas o memoria de haberlas poseído, etc.). De este modo, el car-

lismo arraigó profundamente en Euskal Herria, y en menor grado, pero de manera considerable, en Cataluña, seguida de Aragón y Valencia. Por el contrario, casi no tuvo incidencia en Castilla, Murcia, Andalucía y Extremadura.

## Fueros

Los fueros formaban la superestructura jurídico-política de la sociedad vasca precapitalista. Cumplían una función múltiple, que los convertía en un sistema legal profundamente integrado en la estructura social. Ejercían básicamente los siguientes cometidos:

- 1º.— Regulaban las relaciones sociales intracomunitarias. En este aspecto, su función más importante consistía en consolidar la jerarquía de clases sociales y preservar las relaciones paternalistas entre ellas.
- 2º.— Actuaban como ordenamiento económico. En el aspecto productivo, protegían los comunales y la industria tradicional que, con la explotación agraria, formaban la base de la economía precapitalista vasca. Además contenían importantes prerrogativas en materia fiscal, la disposición de las aduanas proporcionaba subsistencias y materias primas baratas, etc.
- 3º.— Cumplían una función política de importancia, estableciendo las normas de acceso y de ejercicio del poder local, tanto para los individuos como para los grupos.
- 4º.— Por último establecían las relaciones de la Comunidad Vasca con el exterior.

Para la burguesía liberal constituían, ante todo, un freno a la expansión de sus intereses económicos —vinculados al capitalismo emergente— y un obstáculo para la necesaria liberación de las fuerzas productivas. En su dimensión política, los consideraban como un atentado a la unidad constitucional española. Desde su perspectiva jurídica, eran privilegios inadmisibles, contrarios al principio liberal de igualdad de los individuos ante la Ley. Ya avanzada la Primera Guerra Carlista, la actitud de los liberales vascos hacia los fueros comenzó a dividirse. Mientras los progresistas se mantenían en una actitud antifuerista radical, el liberalismo moderado, en el que se ali-

neaban los grandes propietarios agrarios, se adhirieron a la llamada corriente fuerista, en un intento de conservar aquellos elementos de los fueros que protegían los intereses de la gran propiedad y que podían ser utilizados como freno a las tendencias más revolucionarias.

La oligarquía rural vasca mitificó los fueros, atribuyéndoles valores ideales y ahístóricos de igualdad, justicia, orden y consenso social: Sin embargo, el mito silenciaba cuidadosamente uno de los rasgos del sistema foral que esta clase más apreciaba: el monopolio del poder local, en su poder gracias al sistema de acceso a las instituciones, lo que les había permitido controlar secularmente las juntas generales, diputaciones y ayuntamientos. Pero los fueros no sólo aseguraban este monopolio, sino que ejercían una función complementaria de gran importancia: legitimaban la dependencia campesina frente a los notables y preservaban los valores paternalistas de la sociedad, distorsionando en el campesinado la representación de su propia explotación.

Esta oligarquía, llevada por sus intereses de poder, reduciría el concepto de lo foral a su dimensión estrictamente política. La defensa de los fueros se asimilaría a la defensa de sus propias áreas de poder. La mitificación de los fueros magnificaría todo aquello que garantice su propio control de las instituciones forales y su autonomía frente al poder central.

Las clases populares vascas (campesinos, artesanos de las ciudades y del campo, etc.) no encontraban, posiblemente, tan altos valores en la palabra fueros. La encontraban demasiado identificada con el ejercicio del poder y, desde la matxinada de 1766, las instituciones forales y la oligarquía que las dirigía, parecían haber caído en un cierto descrédito entre la población. Sin embargo, el sistema foral tenía un dimensión más vital que la meramente política, porque impregnaba las relaciones sociales y garantizaba las bases materiales de existencia de la población. Así, preservaba los comunales necesarios para la supervivencia de la pequeña explotación agrícola; protegía a la industria tradicional; aseguraba subsistencias baratas manteniendo las aduanas en el Ebro; liberaba a los jóvenes del servicio militar, y mantenía una presión fiscal menor que en



Carlos VII

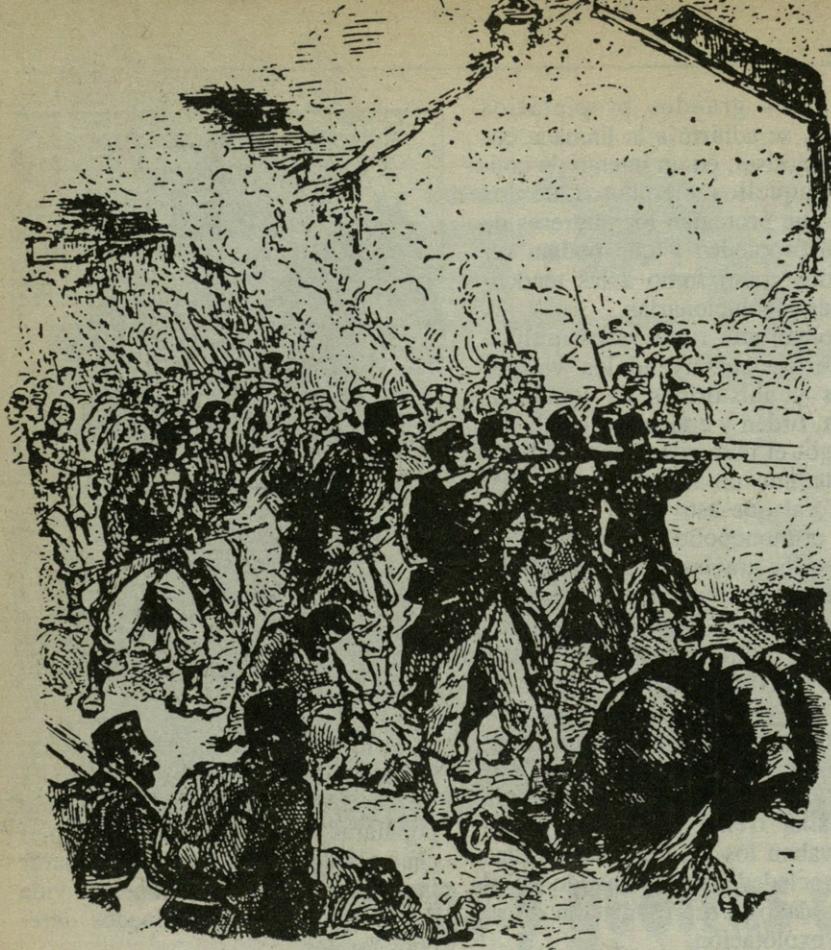
el resto de la Corona. Obviamente, el sistema foral hundía sus raíces en las bases de existencia de las clases populares, de tal manera que en muchas ocasiones era imposible separar la defensa de las condiciones de vida y la defensa de determinados derechos forales.

## Carlismo

El movimiento carlista, artífice de dos levantamientos armados en Euskal Herria en el siglo XIX, integraba un conjunto heterogéneo de grupos sociales que, a pesar de encontrarse unidos en la rebelión, respondían a muy diversas motivaciones y perseguían objetivos diferentes.

El sector que con mayor propiedad se puede denominar carlista estaba formado por los nobles y militares que rodeaban a don Carlos, el aspirante a la Corona española. Sus objetivos estratégicos fundamentales eran la conquista del trono de Madrid y la reinstitución del régimen absolutista. Controlaron la dirección militar del movimiento, el aparato político e ideológico y la acción diplomática. De esta manera impulsaron sus objetivos militares sobre las estrategias de los caudillos populares, más atentos a la realidad vasca. Igualmente, hicieron prevalecer en proclamas, llamamientos... y, en general, en las producciones ideológicas del bando carlista sus ideas y estrategia política, enmascarando la diversidad subyacente en el movimiento carlista.

Junto a ellos se alinearon los notables rurales vascos, el bajo clero y



las clases populares del campo y la ciudad. Tan sólo la burguesía liberal de las ciudades y los propietarios de tierras más importantes apoyaron la causa gubernamental.

¿Cómo pudo encontrar tanto eco en la sociedad vasca el llamamiento a la rebelión armada en defensa de unos derechos dinásticos tan ajenos a los problemas reales de la población? La respuesta debe buscarse en la crisis general de la sociedad precapitalista vasca, que afectó tanto a la economía como a las relaciones sociales y al sistema político. Los años que precedían a la guerra conocieron la fase más aguda de la crisis, llegando a tal grado de corrosión que bastó la chispa dinástica para hacer estallar el polvorín vasco.

La crisis económica, provocada por una conjunción de factores internos y externos, se puso de manifiesto en todos los sectores productivos. La decadencia de la industria tradicional procedía de tiempo atrás, y sus causas se hallaban en la pérdida de mercados, en el atraso técnico y en su incapacidad para adaptarse a los nuevos marcos económicos y políticos. Casi simultáneamente se hizo patente la decadencia del modelo agrícola, incapaz de absorber el excedente de población. A fines del XVIII alcanzó

su saturación, comenzando los rendimientos decrecientes. Las guerras en que involucró la dinastía borbónica, en 1792 y 1804, y la de 1808-1814 contra Napoleón provocaron numerosas destrucciones y endeudamientos y contribuyeron a acelerar la ruina de las clases populares. La desamortización masiva de comunales que les siguió acabó con el equilibrio de la economía tradicional.

A finales de la década de 1820, una subida persistente de precios remató el cuadro anterior y agudizó la situación de privación y miseria de las clases populares, arrastrando asimismo a la ruina a las viejas clases perceptoras del excedente campesino, es decir, los notables rurales y el bajo clero.

La dimensión social de la crisis se había mostrado en toda su gravedad durante la matxinada de 1766. Desde entonces, las dificultades económicas fomentaron la persistencia de grupos sociales marginales al sistema que sobrevivían en áreas montañosas, practicando una economía mixta de pastoreo, contrabando y bandajaje. El descrédito de las clases hegemónicas locales no remitió tras la matxinada y la inestabilidad social fue una constante, reproduciéndose esporádicamente las explosiones violentas (zamacoladas...).

La superestructura político-jurídica foral, incapaz de superar sus contradicciones y de responder a los cambios que se forzaban desde el exterior, se vio igualmente afectada por la expansión de la crisis en la sociedad vasca. El enfrentamiento entre la oligarquía rural y urbana por el control de las instituciones impidió su adaptación a las nuevas realidades políticas y económicas y entorpeció la defensa del sistema foral frente a los ataques liberales.

En la fase más aguda de la crisis, el liberalismo pasó a representar la causa última de la decadencia para las clases más golpeadas por la crisis. El uniformismo liberal y su intransigente aplicación de la unidad constitucional ponían en peligro el poder autónomo de los notables rurales, con lo que se ganaron una mayor oposición entre ellos. Por otra parte, el liberalismo justificaba doctrinariamente la desamortización de bienes eclesiásticos, la abolición del diezmo y el carácter laico del poder, lo que generó la enemistad del clero. Asimismo, la doctrina liberal proponía la abolición de los derechos forales, lo que acarreaba el deterioro de las condiciones de vida de las clases más pobres. La introducción de las quintas, el establecimiento de nuevos impuestos, el traslado de aduanas y la desamortización de comunales eran medidas que chocaban con el fuero, entre las que formaban parte del programa liberal. Su aplicación perjudicó a las clases populares sin darles a cambio compensación alguna. Por último, debe reseñarse que era notorio el desprecio de los liberales por muchos signos y valores de la identidad vasca, como la lengua, las instituciones, tradiciones, leyes consuetudinarias, etc. El comportamiento de los liberales durante el trienio vino a corroborar todos estos temores.

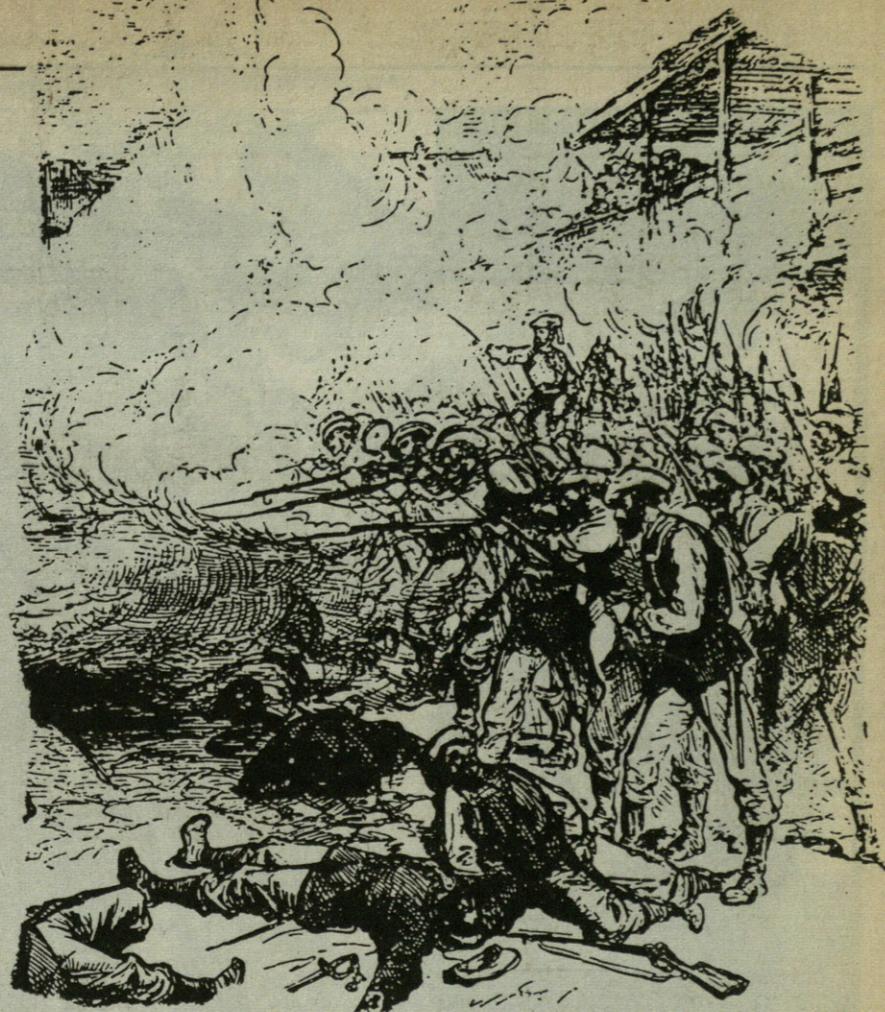
La revolución liberal erosionaba el poder de las clases precapitalistas privilegiadas, disolvía las relaciones paternalistas y las mediaciones ideológicas, cordón umbilical que mantenía al pueblo en estado de dependencia de dichas clases. Además, agudizaba la crisis política y de valores en el seno de la vieja sociedad y contribuía a acelerar la ruina económica de las viejas clases. No es extraño, por tanto, que entre los notables rurales y el bajo clero anidara un feroz sentimiento antiliberal.

La disolución del poder de las viejas oligarquías podría haber sido

portadora de una cierta acción liberadora para las clases populares. Pero la revolución liberal no la desarrolló. Bien al contrario, campesinos, artesanos y grupos marginales del campo y las ciudades, comprendieron pronto que aquella no era su revolución. Las resoluciones de los gobernantes liberales beneficiaron ante todo a los más ricos (desamortizaciones...) y, en general, perjudicaron a los más pobres. Se destruyeron las relaciones sociales y las dependencias patriarcales que aseguraban ciertas bases de su existencia. A cambio tan sólo se les ofreció una cruda proletarización. Todo ello contribuyó a generar el sentimiento antiliberal en las masas populares. Su dependencia cultural respecto del clero y los notables locales y su sumisión ideológica hicieron el resto, fomentando esa actitud antiliberal, a la vez que impedían el surgimiento de alternativas políticas propias del campesinado y de las clases populares urbanas. Puede hallarse aquí parte de la explicación al hecho de que, a pesar de ser el carlismo un movimiento marcado por la participación masiva de las clases más pobres, sólo en escasísimas ocasiones pudieron emerger en la ideología carlista ciertas aspiraciones populares, como la abolición de impuestos de consumo, reparto de tierras, recuperación de tierras comunales desamortizadas (casi todas en manos de los más ricos), exención de quintas, etc.

#### Guerra y fueros

En las proclamas lanzadas por el aparato carlista en favor del levantamiento armado no aparecen casi nunca referencias a los fueros. La camarilla de **Don Carlos**, en posesión del aparato propagandístico, llamaba a una guerra dinástica, española y reaccionaria. Los fueros no eran para ellos sino la forma que tomaba el absolutismo en Euskal Herria peninsular. Sin embargo, sólo aquí consiguió el carlismo una adhesión masiva. Los llamamientos cayeron en un terreno bien abonado por la crisis profunda de la sociedad precapitalista y por el antiliberalismo que impregnaba la sociedad. Las clases populares se levantaron en defensa de las bases materiales de su existencia, sometidas a un grave deterioro. Y el sistema foral se encontraba íntimamente vinculado a dichas condiciones de existencia.



Los notables locales y gran parte del clero pretendían preservar su hegemonía en la sociedad vasca. Los privilegios sedimentados en el sistema político foral se la otorgaban. Por eso, su bandera fue la defensa de unos fueros mitificados. Notables locales y bajo clero eran el eslabón que unía las masas vascas al alzamiento antiliberal a causa del fuerte ascendiente que ejercían sobre las clases populares y en ello radicaba su

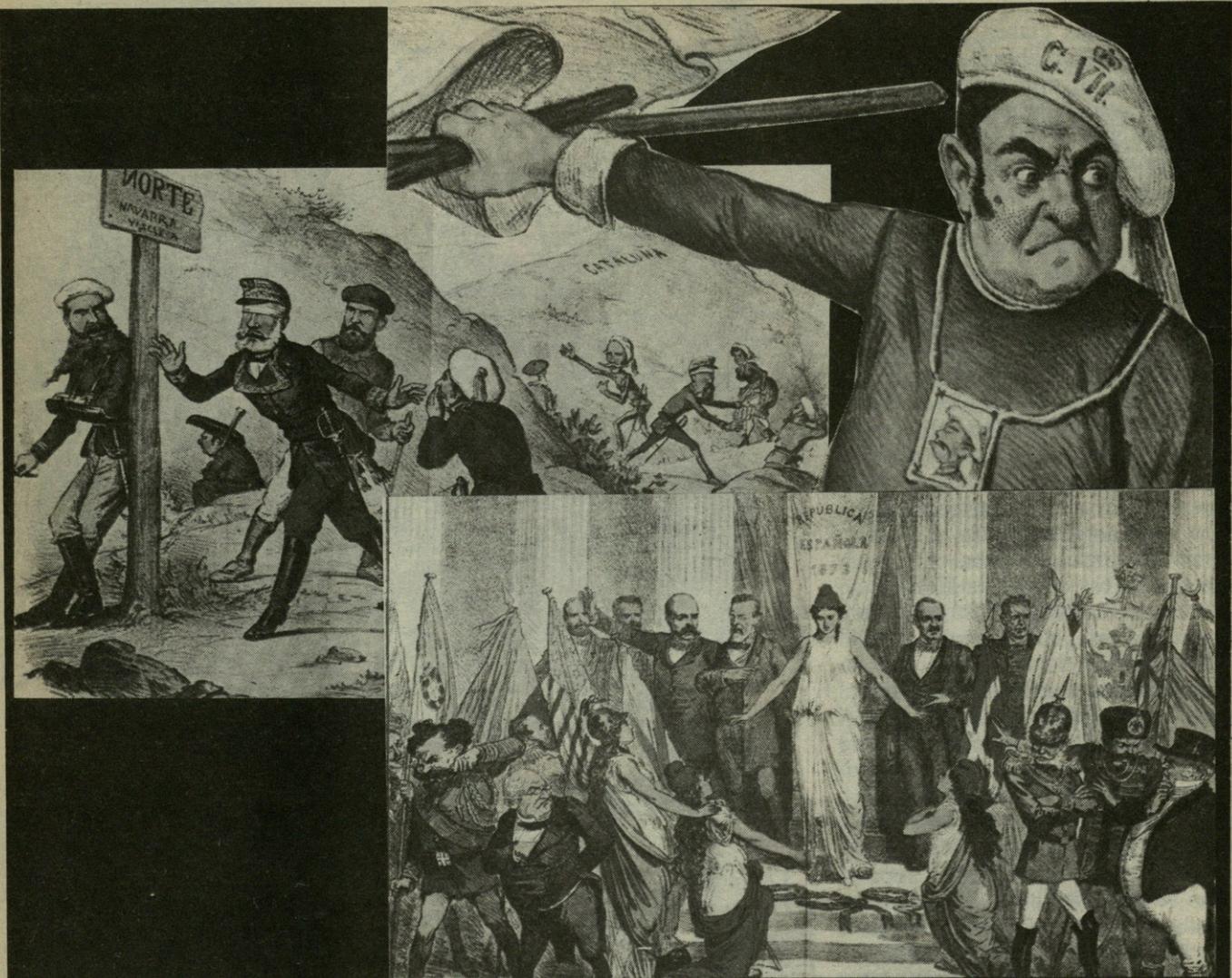
fuerza. De este modo, a medida que avanzaba la guerra, el foralismo y el integrismo religioso ganaban valor entre los elementos de la ideología carlista y la circunscripción de la guerra al territorio vasco les permitió alcanzar un puesto de privilegio. En la Segunda Guerra, lo foral adquirió una gran importancia. En el Estado Carlista que se estableció en Euskal Herria, las Diputaciones gozaron de una autonomía superior a la

## BILINTX LIBURU DENDA

**Euskal gaiak:** Fermín Calbetón, 30-Donostia.  
Tf. (943) 42 09 30.

**Gai orokorrak:** Esterlines, 10-Donostia.  
Tfak. (943) 42 02 24 eta 42 00 80.

Larunbatetan ere, goiz eta arratsalde irekita.



Caricaturas de la última carlistada. Cada bando se ríe del contrario.

que tuvieron en el Antiguo Régimen.

Desde el primer momento, las clases dirigentes de la sociedad pre-capitalista en crisis consiguieron deslizar hacia su terreno el sentido de la lucha popular. La revuelta de las clases pobres estaba alentada por la

defensa de las condiciones de vida y por el rechazo a una revolución liberal hecha en buena medida a su costa. Las múltiples dependencias, permitieron a las viejas clases dominantes convertirla en una lucha por el retorno al Antiguo Régimen. De esta manera, el movimiento de mayor contenido popular que se conoció en el siglo XIX se ponía al servicio de una causa reaccionaria.

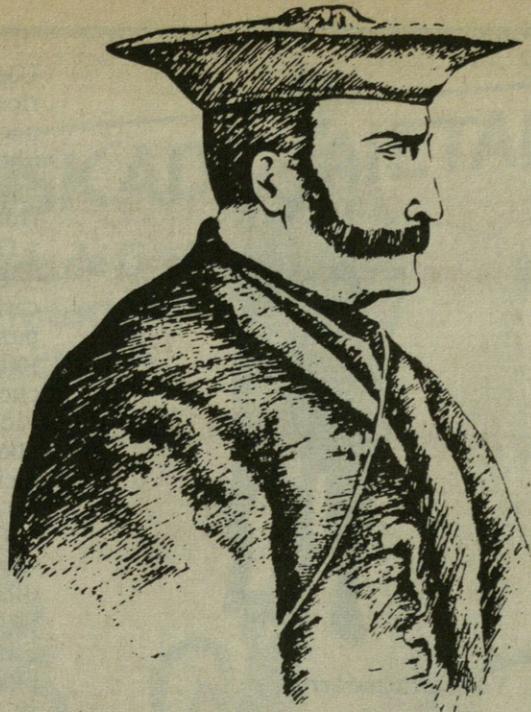
Esta función reaccionaria dentro de la política vasca y española se reforzó tras la revolución de 1868. Muchos terratenientes y beneficiarios de desamortizaciones, que habían formado en el bando liberal durante la Guerra de los Siete Años, pasaron a engrosar las filas carlistas tras el derrocamiento de Isabel II. Eran los llamados neocarlistas, que buscaban en el movimiento popular carlista una fuerza que oponer al avance de la democratización y al surgimiento de la conciencia obrera. Casi todos ellos abandonaron el car-

lismo antes de la derrota en la Segunda Guerra y se integraron al Régimen de la Restauración, donde encontraron suficientes garantías a sus intereses y aspiraciones reaccionarias. Entre los que continuaron en la lucha hasta la derrota definitiva se hallaban las clases vinculadas a la economía capitalista y gran parte de la población pobre y marginal de las ciudades. La derrota barrió los restos de la autonomía vasca y señaló el punto de no retorno a la sociedad tradicional. ■

**Hontzā**  
LIBURUDENDA

OKENDO KALEA, 4 - ☎ 42 82 89

20004 - DONOSTIA



---

## Zumalakarregi

---

**2**7 de diciembre de 1788.— Nace en Ormaiztegi **Tomás Zumalakarregi**, séptimo de once hermanos. Su padre, **Francisco de Zumalakarregi**, escribano real, poseía caseríos en Idiazabal, Zegama, Segura, Urnieta y Ormaiztegi. Los ingresos generados por su actividad burocrática y, sobre todo, por las rentas de sus propiedades le convertían en un pequeño jaunxo acomodado y le permitieron dar estudios a sus cuatro hijos varones.

**Miguel**, su hermano mayor, fue un distinguido jurista liberal. Destinado en Cádiz al inicio de la invasión napoleónica, fue elegido diputado por sus conocimientos jurídicos, alcanzando la Secretaría y la Presidencia de las Cortes. Destacado militante liberal desde entonces, llegó a ser años después senador y ministro de Gracia y Justicia. Los otros dos hermanos fueron sacerdotes.

En 1972 muere su padre.

A los quince años inicia los estudios de Leyes y, hacia 1807, comienza en Iruña los de derecho canónico, iniciando de este modo el camino de la vida religiosa.

En 1808, el Ejército francés, al mando del duque **Darmañac** ocupa Iruña y **Tomás Zumalakarregi** se traslada a Zaragoza. Al extenderse la

amenaza francesa hacia la ciudad aragonesa, **Palafox** sale al paso del Ejército napoleónico y es derrotado el ocho de junio en Tutera. **Zumalakarregi** toma parte en esta acción alistado en el Primer Batallón de Voluntarios de Aragón. Participa después en la defensa de Zaragoza, cayendo prisionero durante el segundo sitio. A los tres días se fuga y se refugia en Ormaiztegi, incorporándose poco después a la Guerrilla de **Gaspar Jauregi**, «Artzaia», que actuaba en el Goyerri.

En 1812, la guerrilla de **Jauregi** es reconocida oficialmente como Primer Regimiento de Infantería de Gipuzkoa. **Zumalakarregi**, que realizaba las funciones de secretario de «Artzaia», gracias a sus estudios y a su origen acomodado, es nombrado teniente, siendo ascendido el mismo año a capitán. La experiencia de estos años encarrilaría definitivamente la vida de **Zumalakarregi** hacia la profesión militar. A su vez, el aprendizaje guerrillero jugaría un papel destacado en la formación de su genio estratégico.

En 1814, finaliza la guerra, se queda en el Ejército español como capitán archivero. Con el ascenso a comandante vuelve al servicio activo en diversos regimientos.

En agosto de 1822 se une a la sublevación realista del general **Quesada**, tras ser depurado del Ejército como sospechoso de simpatizar con el absolutismo. Posiblemente, esta medida le animó a adherirse a un movimiento en cuya gestación no había participado.

En abril de 1823 participa en el bloqueo de Iruña y en la toma de Zaragoza, junto a las fuerzas de la Santa Alianza. Persigue después a los liberales en Tamarite y Monzón. Tras la restauración absolutista, recupera su plaza en el Ejército.

El 9 de marzo de 1825 es nombrado vocal de la Comisión Militar de Navarra, especie de tribunal político para purgar a los liberales, denunciado por la Diputación como contrafuego.

En febrero de 1829 es ascendido a coronel. Poco después se le nombra gobernador cívico militar de El Ferrol, con la misión de combatir el bandolerismo gallego. Acabarán con las partidas en poco tiempo. Pero la agonía de **Fernando VII** propicia el cambio político y el acceso del liberalismo moderado al gobierno. **Zumalakarregi** es apartado del Ejército por sus ideas absolutistas.

En 1833 vive apartado en Iruña,

aparentemente ajeno a las conspiraciones de los grupos apostólicos navarros y vigilado por el gobierno liberal. En noviembre de este año, la sublevación carlista está en plena ebullición. **Zumalakarregi** sale de Iruñea y, tras recoger diversas partidas dispersas por los montes, se presenta en Lizarra, donde asume el mando de todas las columnas y partidas de la región. A partir de entonces inicia una guerra de desgaste contra el Ejército gubernamental, en base a unidades de gran movilidad y a la colaboración campesina, que le proporciona información e infraestructura, sin preocuparse de la per-



Voluntario navarro

manencia y el control del territorio. Todo ello le permite golpear por sorpresa al enemigo sin presentar batalla frontal, capturar gran cantidad de armamento y munición, causarle importantes bajas con pocas pérdidas y cortar sus líneas de aprovisionamiento.

De este modo, en enero de 1834, **Zumalakarregi** burla al Ejército liberal en Asarta y Lumbier, causándole considerables bajas, y toma a finales de mes la fábrica de armas de Orbaizeta. En mayo derrota al general **Lorenzo** en Los Arcos (Urantzia) a **O'Donnell** en Agurain y a **Quesada** en Altsasu.

Su popularidad y carisma se extienden por las filas carlistas y pronto se convierte en la figura principal del carlismo vasco.

El 12 de junio de 1834, **Don Carlos** entra finalmente en Euskal Herria, temeroso, sin duda, del excesivo protagonismo que estaba tomando **Zumalakarregi**. El general guipuzcoano le recibe en Elizondo, donde es ascendido a Mariscal de Campo y nombrado jefe del Estado Mayor. El asentamiento en el interior de la Corte del pretendiente y su deseo de poner las bases de un Estado Carlista exigen el dominio y la ocupación permanente del territorio, lo que obligará a modificar algunos aspectos de la estrategia de **Zumalakarregi**.

A lo largo del verano, **Zumalakarregi** vence a las fuerzas liberales en Eraul, Arbizu y Biana. Y, antes de finalizar el año, les infinge nuevas derrotas en Dulantzi, Etxebarri y

Los Arcos. Con su campaña victoriosa, el general provoca la caída, uno tras otro, de los sucesivos jefes liberales. A finales de año, los carlistas controlan casi totalmente Nafarroa y Araba y gran parte de Bizkaia y Gipuzkoa.

A principios de 1935, el general carlista extiende sus acciones a Gipuzkoa, continuando su marcha victoriosa. Despues de derrotar al Ejército liberal en Etxarri y Larraona, la victoria de Deskarga le abre las puertas de Gipuzkoa, cayendo con facilidad Ordizia, Tolosa, Bergara, etc.

Cuando su intención era marchar sobre Gasteiz y avanzar hacia Castilla, las autoridades carlistas le impusieron el sitio de Bilbao. Se les hacía necesaria la conquista de la capital vizcaína para, con el control de su puerto y zona minera, acceder a los empréstitos internacionales que permitieran paliar el ahogo económico del bando carlista y reducir la presión sobre las capas populares vascas.

El 15 de junio de 1935, **Zumalakarregi** recibió un balazo en la pierna. Exige que se le traslade a Zegama para ser curado y contrae el tétanos, que acabará con su vida el día veinticinco de ese mes.

La desaparición de **Zumalakarregi** marcó el punto de inflexión de la guerra. Con su muerte se perdía un jefe carismático y comenzaba a alejarse definitivamente el horizonte de la victoria carlista. No cesó, sin embargo, la controversia sobre la figura del militar gipuzcoano, tan presente hoy día y que viene a ser un reflejo de las interpretaciones pasadas y vigentes sobre el propio fenómeno carlista.

La disparidad es enorme. Ha sido considerado desde precursor del nacionalismo vasco —alentando incluso la idea de la independencia—, o defensor de los fueros, hasta prototipo del militar español reaccionario, defensor ante todo del Trono y del Altar. ■

## SALEHI



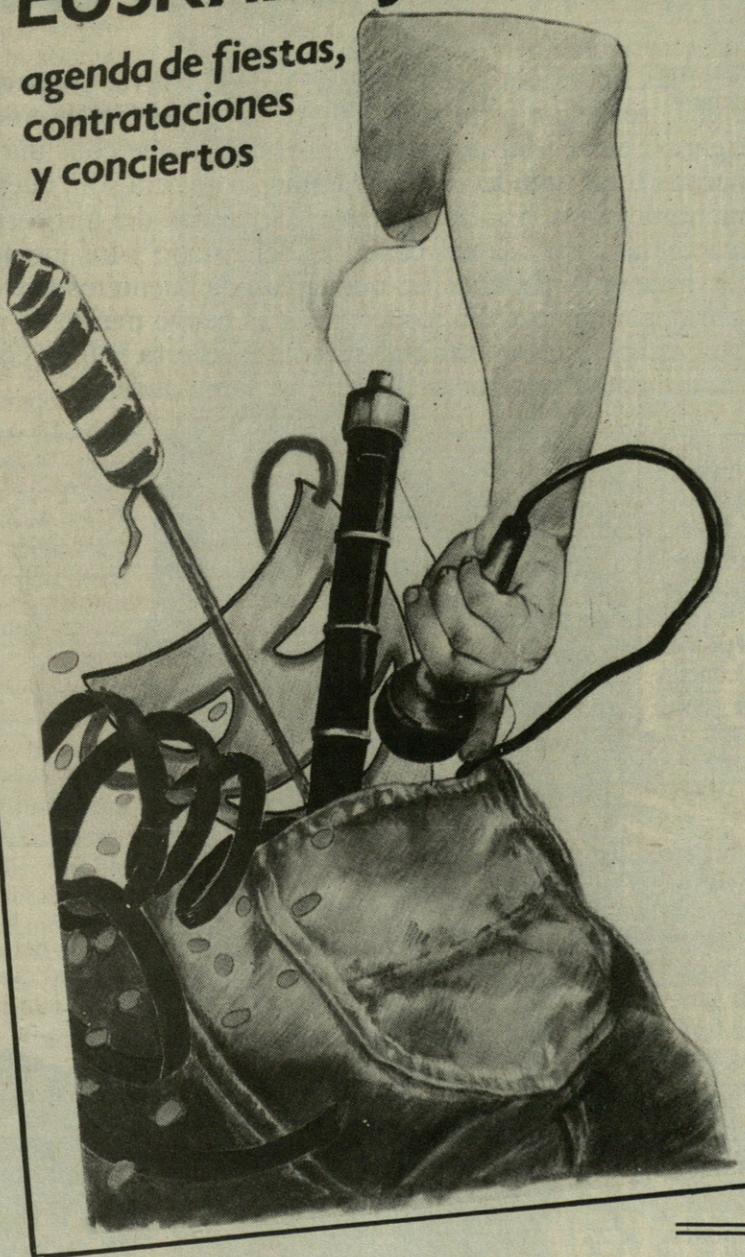
*discos  
cómics  
 pósters  
fancines  
camisetas*

C/Ronda, 27 (Casco Viejo)

BILBAO

# EUSKADI JAIETAN

agenda de fiestas,  
contrataciones  
y conciertos



**HERRI JAIAK.** Jaien ajenda  
400 jai baino gehiago egunez egun sailkatuak.

**KONTRATAZIOAK.** Kontratazioen ajendak  
300 talde baino gehiago rock, pop, ska, folk, jazz eta abarrean sailkaturik.  
Bertsolariak, trikitilariak, gaiteroak, txalapartaniak eta...  
Berbenatarako orkestak, fanfarriak, abesbatzak, musika bandak, musika klasikoa.

DANTZAK: 200 talde baino gehiago  
ANTZERKIA, antzez taldeak, digante taldeak...  
UMEENTZAKO JAIAK, pailasoak, umeentzako jokoak, animazioa...  
ZERBITZUAK; eskenatokiak, soinua, argia, hosteleria...

**JAIALDIAK;** kontzertuak

De venta en  
quioscos,  
librerías y bares  
Apartado 987.  
Bilbao

# El distanciamiento institucional de Nafarroa

«Se confirman los Fueros de las Provincias Vascongadas y de Navarra, sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía» rezaba el primer artículo de la ley de Octubre de 1839, que sucedió al célebre «Abrazo de Bergara», entre Maroto y Espartero, con el que concluía la Primera Guerra Carlista. A partir de entonces la total liquidación del régimen foral era sólo cuestión de tiempo. No se realizó ésta de una forma homogénea y uniforme para la totalidad del territorio vasco peninsular.

La inestabilidad que padecen las instituciones centrales del Estado y los intentos de los grupos hegemónicos de la sociedad vasca por mantener «lo que tenían de bueno los fueros» (es decir, lo que podía contribuir a su enriquecimiento) van a configurar el nuevo marco de relaciones entre Hegoalde y España. De su gestación las masas que durante la guerra habían combatido quedaron totalmente marginadas. En eso no había dudas.

**A**dcir verdad durante las décadas anteriores a la promulgación de la citada ley, los fueros habían sido abolidos y restablecidos en sucesivas ocasiones. Todo dependía del color del grupo político que ocupaba el Gobierno de Madrid y, también, de factores de oportunidad política (intentos conciliadores hacia el pueblo vasco para conseguir una pronta *«pacificación»*). Sin embargo, los acontecimientos de los años cuarenta van a ser especialmente negativos.

A la Ley de Octubre le siguió en Noviembre un Real Decreto que introducía graves modificaciones en el sistema foral. Si las Diputaciones de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa acordaron resistir, la de Nafarroa, que desde 1836 había dejado de ser foral para pasar a ser *«provincial»*, acordó cumplir el decreto y redactar un proyecto de modificación del Fuen General navarro. La reunión que para estudiar la conducta a seguir celebraron en Mayo de 1840 los representantes de las cuatro diputaciones marca el inicio del camino solitario que en adelante recorrerá Nafarroa. De esta forma, se desvinculaba de la dinámica mantenida con las otras provincias. La división institucional de Euskal Herria peninsular quedaba consagrada.

Los plantamientos de ciertos sectores de la sociedad navarra, estrechamente vinculados a Madrid, se habían impuesto. Por su parte, el Ayuntamiento donostiarra, que desde hacía tiempo se había declarado partidario de la total integración en España para revitalizar los negocios de los burgueses que lo presidían, solicitó su incorporación a Nafarroa.



Monumento a los Fueros, en Iruña, erigido a raíz de la Gamazada.

Por medio de la Ley de Fueros de Navarra del año 1841, también denominada Ley Paccionada, aunque su promulgación poco tuvo de pacto o negociación, el viejo reino se convirtió, de hecho, en una provincia más: gobierno militar y justicia pasaban a ser competencias del Estado; se reafirmaba el carácter provincial de la Diputación, y, además, se constituía una autoridad superior política (lo que habría de ser el gobernador civil); se estipulaba el cupo de

hombres que Nafarroa debía aportar en caso de llamada a filas, así como la cantidad que debía entregar a la Hacienda central; las aduanas se trasladaban definitivamente a los Pirineos. Algunas ventajas de carácter fiscal y administrativo proporcionaron nuevas vías para el enriquecimiento de la minoría social que tan fácilmente aceptó la liquidación del régimen foral. Esta minoría, integrada por funcionarios civiles y militares y grandes terratenientes, ob-

tuvo gran provecho de los decretos desamortizadores de los bienes comunales de los pueblos, a pesar de que tales decretos no estaban contemplados en la Ley de Fueros.

Parecida suerte esperaba a las provincias vascongadas tras la segunda derrota carlista y la ley abolitoria de Julio de 1876. Hasta esa fecha, Araba, Bizkaia y Gipuzkoa habían conservado una parte importante de los fueros. Estos fueron abolidos por **Espartero** en el año 1841, después de haber fracasado el pronunciamiento que pretendía derrocarle y al que las Diputaciones vascas se habían adherido. Pero, en 1844, con la llegada de los moderados al poder, los fueros serán restablecidos, excepto en lo tocante a las aduanas, que desde 1841 permanecen donde hoy las conocemos, y al Pase Foral.

Durante estos años (1844-1876) los planteamientos de los grupos dominantes de la sociedad vasca, desde antiguos carlistas hasta los acérrimos defensores de la integración «*incondicional*» en España, van a confluir en una tendencia de corte «*fuerista*». En lo económico, estos grupos van a contar con una herramienta eficaz de dominación de clase a través de los Conciertos Económicos, instituidos en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa desde el año 1878. Los Conciertos, que básicamente eran lo mismo que el Convenio económico establecido para Nafarroa cuando se promulgó la Ley Paccionada, ofrecían a las diputaciones la posibilidad de aplicar una política fiscal propia, siempre y cuando cumplieran con la obligación de abonar al fisco central la cuota establecida. Se basaban, en definitiva, en la cesión por parte del Estado de la recaudación de varios impuestos. Las oligarquías que controlaban las instituciones provinciales gravaron extraordinariamente los impuestos indirectos; por contra, el cobro de contribuciones sobre la propiedad y la industria fue escaso. Además, las Diputaciones orientaron los recursos públicos que administraban hacia la creación de la infraestructura que los industriales reclamaban; en ningún caso hacia una política de mejora social.

Tras la guerra del 36, Bizkaia y Gipuzkoa perdieron el régimen de los Conciertos Económicos. Araba y Nafarroa, sin embargo, siguieron disfrutando de sus peculiaridades fiscales. Era el premio a una clase social que había colaborado en el Alzamiento. ■

# AZKUE 88



ELEBERRI,  
OLERKI  
ETA  
IKERLAN  
SARIKETA

Gran Vía, 23 - 48001 BILBO

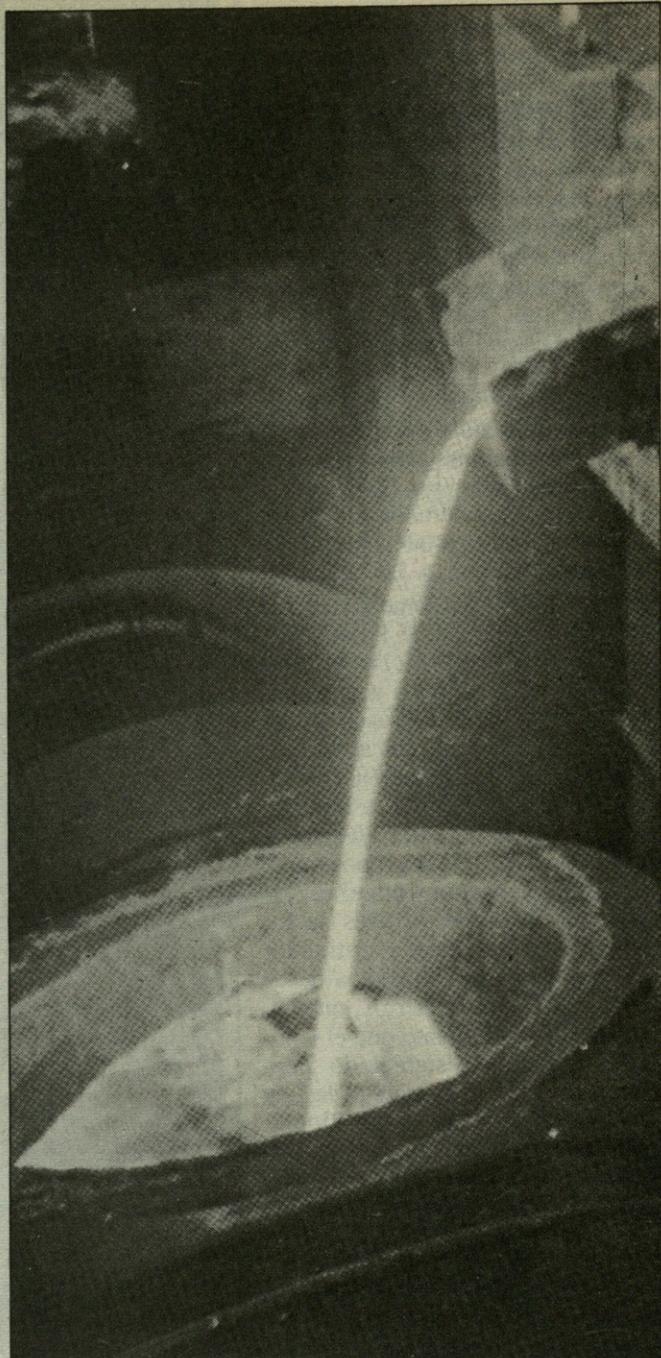
Tlnoa.: 416 70 00

Informazioa, gure sukurtsaletariko edozeinetan



CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO  
BILBO AURREZKI KUTXA

Poco tiempo después de concluir la Primera Guerra Carlista, la economía vasca experimentó un cambio importante, provocado por la conjunción de una serie de hechos políticos y económicos. Su efecto más visible fue, sin duda, la profunda transformación que se inició en la industria de Gipuzkoa y Bizkaia. El comienzo de un proceso lento, pero persistente, de creación de industrias modernas y la crisis definitiva de la industria tradicional (ferrerías, fanderías, astilleros, tenerías, molinos, etc.) ponen de relieve el alcance de los cambios.



## La industrialización vasca en el siglo XIX

M.A. Barcenilla

Una decisión del gobierno español —el traslado de las aduanas del Ebro a la costa y a la frontera— puso en marcha el proceso descrito. Con esta medida, la Euskal Herria peninsular se integraba en el mercado interior español y los productos vascos obtenían un

mercado fuertemente protegido, que hasta entonces se les había negado a causa de la política aduanera de la Corona. Con ello, se «españolizaba» la producción vasca, según expresión propia de los comerciantes donostiarra, que, sin duda, se encontraban entre los que con mayor entorno habían luchado en favor del traslado de aduanas.

No carece de importancia el mo-

mento y el medio social en que se llevó a cabo la reforma de aduanas. La economía internacional se hallaba en una fase expansiva, lo que estimuló la creación de nuevas industrias. Simultáneamente, cristalizaba dentro de la sociedad vasca un compromiso tácito entre la oligarquía rural, que había controlado las instituciones forales hasta el comienzo de la guerra, y la burguesía liberal de

las ciudades. Una vez incorporados los territorios vascos al mercado español y eliminadas las disposiciones forales más discordantes con el criterio liberal de «unidad constitucional de España», los fueros quedaron prácticamente reducidos a una cierta autonomía fiscal. La burguesía liberal, que por fin tenía acceso a las instituciones forales, vio crecer en su seno la corriente fuerista, mientras abandonaba su, hasta entonces, beligerante antiforalismo. Este cambio de actitud tenía mucho que ver con las ventajas que proporcionaba el control de las instituciones forales y, con ellas, la fiscalidad. Por su parte, la antigua oligarquía aceptaba la amputación de los fueros como consecuencia de la guerra y demostración de la victoria liberal de facto, y se aprestaba a conservar los restos de su poder por la vía del compromiso.

Las nuevas oligarquías provinciales utilizaron la capacidad fiscal de las Diputaciones para favorecer la acumulación de capital. Cargaron sobre las capas populares un enorme peso contributivo, vía impuestos indirectos. Mientras, mantuvieron exentas de cargas fiscales a las actividades industriales durante largo tiempo y, cuando finalmente se las aplicaron, resultaron relativamente insignificantes. Respecto al destino de lo recaudado, debe tenerse presente que las Diputaciones vascas dedicaron mayor atención y fondos que cualquier provincia española de la época a la creación de infraestructura (servicios de comunicaciones, vías de transporte, puertos, etc.)

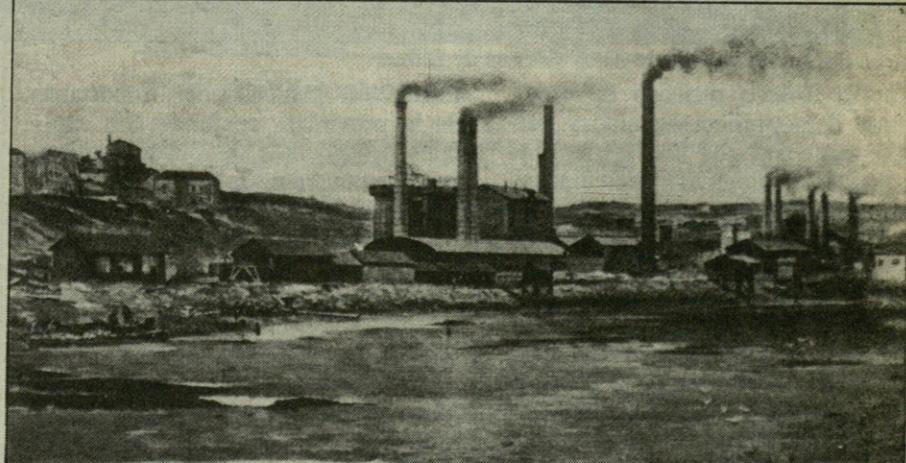
### Las primeras industrias

A partir de 1842, al amparo de esta coyuntura favorable, las nuevas fábricas hicieron su aparición de forma diseminada en Gipuzkoa y Bizkaia. En ambas provincias se iniciaba la industrialización por vías paralelas, destinando su producción básicamente al mercado español hasta la década de 1860. A partir de ese momento, la economía vizcaína se orientó hacia el mercado mundial, a través de las potencias imperialistas, mientras la industria guipuzcoana seguía vinculada al mercado interior. Los modelos de desarrollo industrial de ambos territorios comienzan, en este punto, a distanciarse.

En Gipuzkoa, el número de fábricas no cesa de multiplicarse hasta finales de siglo. Pero el bajo poder



Obreros de Echeverría (1896).



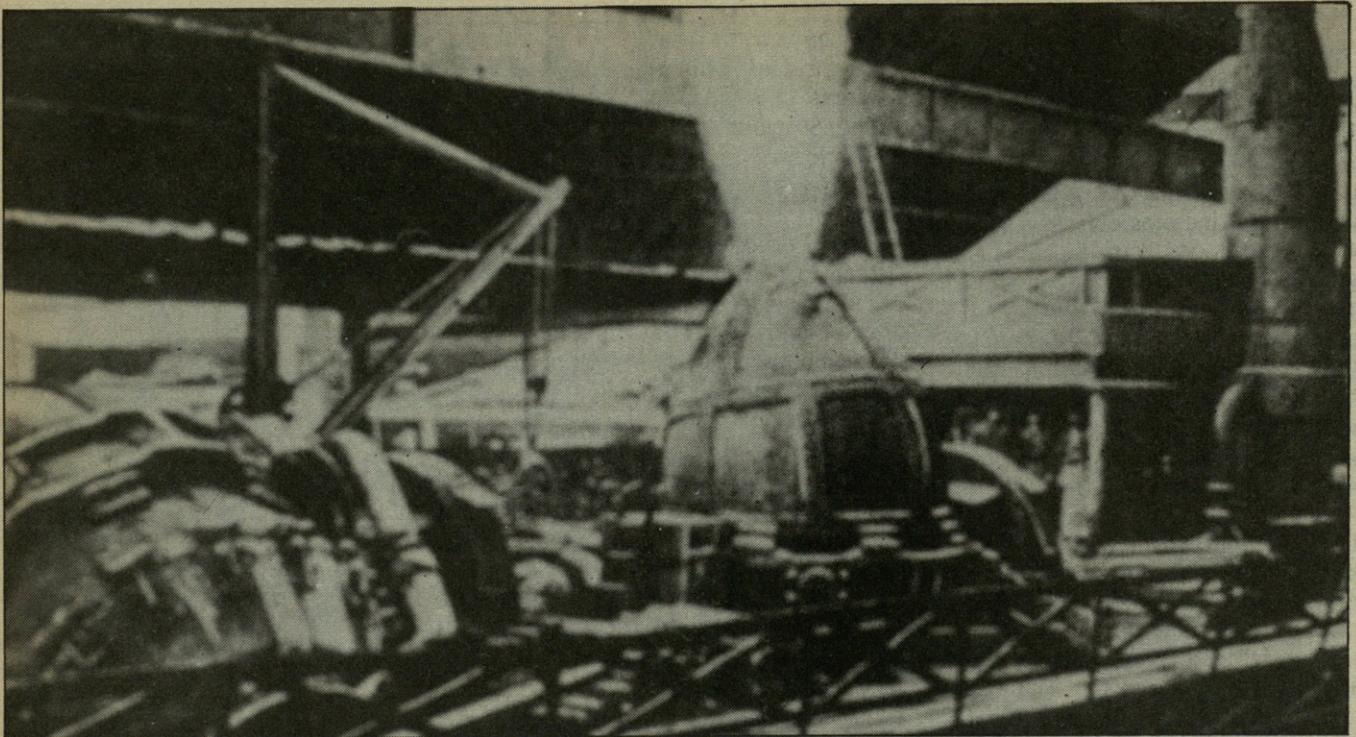
Fábrica siderúrgica «La Vizcaya».

de consumo y el carácter predominantemente rural del mercado español ponían a la industria guipuzcoana a merced de las crisis agrarias y reducían su capacidad de venta. Quedaba con ello condenada a las bajas economías de escala, al atraso técnico, a la escasa competitividad frente a las empresas exteriores —sólo salvada por la protección aduanera— y al tamaño reducido de las empresas. Predominó la producción para el consumo, distribuida en una amplia gama de sectores. De este modo, aparecieron industrias textiles, papeleeras, químicas, de alimentación, metalúrgicas, porcelanas, etc. Las fábricas se extendieron por todos los valles guipuzcoanos, creando pequeños focos de crecimiento industrial, aunque a principios de este siglo todavía predominaba en la provincia la población dedicada a la agricultura. La inversión inicial pro-

cedía de los capitales acumulados por los notables locales, del capital donostiarra y de la afluencia de capitales europeos que intentaban introducirse de esta manera en un mercado fuertemente protegido.

### El «modelo» guipuzcoano

El crecimiento de las poblaciones industriales se aceleró de una manera desconocida hasta entonces, pero no con la rapidez y la forma caótica con que se produjo en Bizkaia. Hasta finales de siglo, la fuente de mano de obra para la industria guipuzcoana se encontraba en su propio entorno cultural, es decir, en la provincia y comarcas limítrofes. Las poblaciones industriales crecieron de forma compensada, sin que se produjera la irrupción masiva de población procedente de medios culturales ajenos. Todo ello amortiguó la dislocación y la fragmentación social a que dio



Convertidores Bessemer de Altos Hornos de Bilbao.

lugar el brusco proceso de crecimiento demográfico vizcaíno y permitió mantener casi intactas las mediaciones ideológicas tradicionales, favoreció la adaptación al interior de las fábricas del espíritu paternalista característico de la sociedad tradicional y dificultó la emergencia de la conciencia de clase en los obreros. Exceptuando algunos casos aislados, las sociedades obreras no se desarrollaron hasta los primeros años del siglo actual. Y no cabe pensar que esto último se debiera a una menor explotación de los trabajadores guipuzcoanos. Las jornadas eran de 12 a 14 horas, los salarios insuficientes para cubrir las necesidades más esenciales —lo que fomentaba el trabajo de mujeres y niños por la mitad del sueldo del hombre—, las viviendas insalubres y reducidas, la alimentación era deficiente, etc.

La magnitud económica de la industria guipuzcoana, el margen medio de beneficios y la acumulación de capital que generó a lo largo de medio siglo fueron muy inferiores a los que se conocieron en Bizkaia. Por esta causa no se crearon grandes fortunas. El poder y la influencia de los industriales guipuzcoanos quedaron, en general, limitados al reducto provincial.

Hacia finales de siglo comenzó a hacerse apreciable en Gipuzkoa la influencia de la expansión industrial vizcaína. El banco Guipuzcoano, la

institución financiera más importante de la provincia, se fundó con capitales procedentes de Bizkaia, mientras, lentamente, la industria metálica se extendía por todas las comarcas guipuzcoanas a la sombra de la siderurgia bilbaína y los capitales vizcaínos se introducían en diversos sectores, como el papel y la electricidad. Pero las líneas maestras del modelo de desarrollo industrial guipuzcoano estaban ya dibujadas y su posterior expansión se realizó en gran medida siguiendo el patrón establecido por la primera industrialización.

#### El despegue vizcaíno

La industria vizcaína se vio profundamente afectada por un descubrimiento técnico verificado en 1856: el sistema **Bessemer** para la obtención de acero. Este método, que permitía producciones directas de acero a mayor escala y con costes más reducidos que los existentes hasta entonces, se impuso en las principales siderurgias europeas. Exigía minerales no fosforados, los llamados hematites, que eran relativamente escasos en Europa. Sin embargo, Bizkaia disponía de importantes yacimientos, cercanos a puerto y de fácil explotación, lo que pronto les convirtió en los más competitivos del continente.

La demanda de mineral vizcaíno, por parte de las grandes siderurgias europeas, fundamentalmente inglesas

y, en menor medida, francesas y belgas, dio lugar, en la década de 1860, a una exportación masiva hacia esos países. Se formaron compañías mixtas con capital local y extranjero para la explotación masiva de las minas. La exportación de mineral estimuló la expansión de las empresas navieras y propició, entre 1880 y 1882, la instalación en la ría del Nervión de las grandes industrias siderúrgicas. Estas últimas pudieron obtener productos relativamente competitivos gracias a la cercanía de los yacimientos a puerto y al buen precio que tenía el carbón inglés en Bilbo, merced a los fletes de retorno del mineral. Dos de las grandes plantas siderúrgicas vizcaínas, «*La Vizcaya*» y «*San Francisco*», elaboraban lingote de hematites con destino a la exportación. La otra, «*Altos Hornos de Bilbao*», se especializó en productos para el mercado interior, arrebatando la hegemonía al hierro asturiano.

La acumulación de capital generada por la exportación de mineral y lingote y por los negocios navieros fue enorme para las dimensiones de la economía vasca de entonces. Una parte retornó a los países importadores, a través de su participación en el capital de las compañías vizcaínas. El resto, que alcanzaba dimensiones muy considerables, quedó en manos de un reducido grupo de familias asentadas en Bilbo. Este grupo se erigió rápidamente en hegemónico

dentro de la sociedad y la economía vizcaína; creó las instituciones financieras más importantes del Estado español; extendió sus inversiones industriales y mineras por toda la Península y terminó accediendo, a principios del siglo actual, a los centros de decisión del Estado, gracias a su considerable potencial económico.

La introducción de los nuevos hornos Siemens y Thomas Martin en la siderurgia europea generó un cambio de rumbo en la industria vizcaína. Estos sistemas utilizaban minerales no fosforados, muy abundantes en todo el mundo. Su generalización provocó, hacia 1890, una fuerte caída de la demanda de mineral vizcaíno en el mercado europeo y de lingote de hematites. Las siderurgias vizcaínas se encontraban ante una crisis de exportación que intentaron resolver por la vía de la reconversión hacia el mercado español.

La supervivencia en el mercado interior exigía la reducción de la competencia interna y el reforzamiento del proteccionismo. Para solucionar el problema de la competencia se recurrió la concentración de empresas y más tarde a la creación de un cartel siderúrgico que impuso precios de monopolio. Para conseguir una mayor protección aduanera, los grandes industriales vizcaínas se aliaron con los algodoneños catalanes y los cerealistas castellanos, formando con ellos un poderoso grupo de presión frente a los poderes del Estado. Fue este un primer paso hacia su homologación e integración en el bloque oligárquico que controlaba el poder del Estado.

El tipo de relación que se estableció con el mercado mundial, representado por la exportación masiva de mineral y lingote, acabó definiendo los rasgos propios del modelo vizcaíno de industrialización. Se caracterizó por la concentración de la actividad industrial en el área de la Ría bilbaína, por el gran tamaño de las empresas, el predominio casi absoluto de la industria del hierro y la masiva demanda de la mano de obra, que no pudo limitarse al excedente del entorno y pronto comenzó a absorber población de las provincias castellanas más cercanas.

Como consecuencia de todo ello, se produjo un desarrollo acelerado y caótico de las poblaciones industriales y mineras, agravándose conside-

derablemente el hacinamiento y la insalubridad habitual en las zonas obreras y disparándose la mortalidad. Se puede afirmar que existió, en sectores como el minero, un auténtico estado de sobreexplotación, incluso para las condiciones de la época. Por otro lado, la apreciable afluencia de emigrantes procedentes de un entorno cultural diferente comenzó a debilitar las mediaciones tradicionales de la sociedad vizcaína. Los recién llegados, que al desplazarse habían roto con las mediaciones de sus lugares de origen, no se introducían en el marco de dependencias establecidas en la sociedad

que les recibía. Se facilitaba de este modo la toma de conciencia del proletariado sobre su estado objetivo de explotación y el desarrollo de las organizaciones y las movilizaciones obreras.

En resumen, el desarrollo industrial vasco del siglo XIX se realizó conforme a dos modelos de industrialización, vizcaíno y guipuzcoano, bien diferenciados, cuyos rasgos son distinguibles aún hoy. Si algo tuvieron en común, fue la utilización de la autonomía fiscal y la fuerte explotación de la mano de obra para acelerar la acumulación interna de capital. ■



#### MARRUECOS «Especial»

Aventura, en autobús School para 18 personas, conociendo las ciudades imperiales, el Atlas majestuoso, su población bereber, sus playas, desierto, desfiladeros, todo un sueño plagado de estrellas. Salidas 30 julio, 15 agosto, 3-19 setiembre y 14 octubre. Precio 47.900. Duración 14 días. Incluimos: Aubús, seguros, ferry, comidas durante el viaje por la Península, con conductor-mecánico y guía.

#### CORCEGA Y CERDEÑA

15 días para acercarnos a conocerlas, en veleros. Una manera diferente de viajar y conocer con tranquilidad estas islas tan diferentes y a la vez tan interesantes. Salidas Julio, Agosto y Setiembre. Precio 82.500. Incluimos: Veleros con patrón, gastos navegación y seguro.

#### YUGOSLAVIA. Autobús + Velero

25 días, 7 de navegación en veleros. Embarcamos en Split para recorrer a nuestro aire las islas de Hvar, Korcula, Miljet, etc., desembarcamos en Dubrovnik al atardecer + 18 días de recorrido por costas e interiores, visitando los Parques Nacionales de Triglav, Plitvice, Grutas de Postonjska, castillo de Predjamski, etc., conoceremos Bled, Opatija, Zadar, Sarajevo, Venezia... Salida 6 Agosto. Precio: 79.000. Incluimos: Autobús, Campings (Bungalows), Seguro, Guía, entradas a los Parques, Grutas, Castillo y todos los gastos, incluida comida, de los 7 días navegando.

#### CUBA

Ventanal del Caribe, conoce Playas del Este, Varadero, La Habana... Desde 134.000 Pts. 10-15-20 días.

#### BALEARES. A toda vela

Para conocer y disfrutar las islas, a vuestro aire, eligiendo el recorrido, sin faltar el ambiente, en grupos pequeños, pudiendo atracar en calas. Veleros de 10 a 16 metros con patrón, una manera diferente de pasar las vacaciones. Salidas en Julio, Agosto y Septiembre. 10 ó 15 días. Precios: 57.000 y 82.500 Pts. Incluimos: Velero + Patrón + Gastos + Seguro.

#### URSS

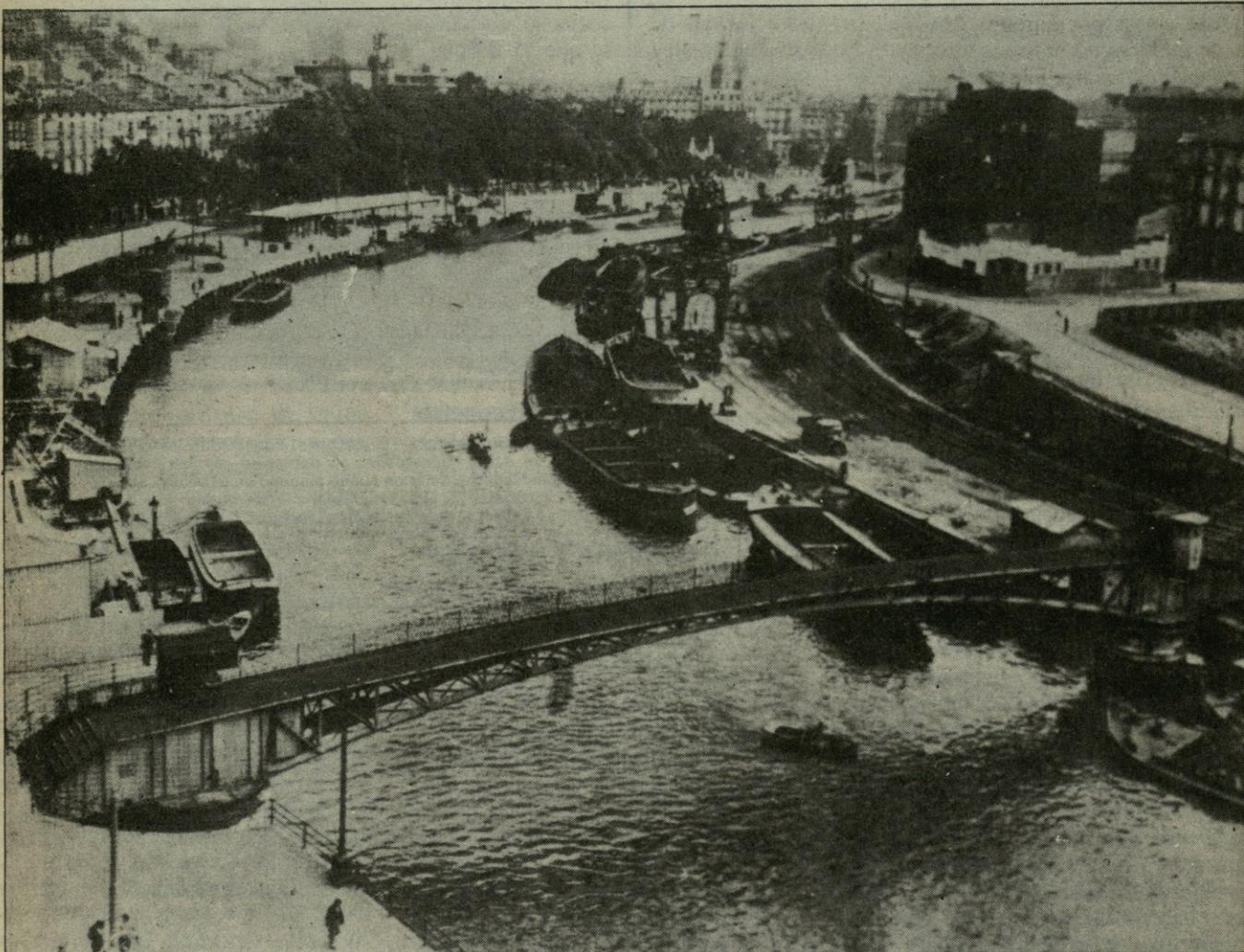
Tenemos tres programas para conocer en profundidad la Unión Soviética. Rusia Monumental: 129.850 Pts. Rusia Clásica + Varsovia: 129.750 Pts. Y Transiberiano: 149.500 Pts. Salidas: Julio, Agosto y Setiembre. P.C.

#### GRECIA. Navegando por sus islas

15 días. Nos vamos en avión a Atenas. Embarcamos en Kalamakis y nos vamos a conocer su costa, sus islas, posibilidad de elegir el recorrido por parte del grupo. Una manera diferente de disfrutar tus vacaciones. De vuelta, estaremos 2 días en Atenas para conocerla. Salidas: 16 y 30 Julio, 13 y 27 Agosto. Precio: 124.000 Pts. Incluimos: Avión + Velero con Patrón + Hotel y Seguro de Vacaciones.

Además, Río, Egipto, Méjico, Argelia, Turquía, India, Jordania y Siria, Italia, Suiza, Tailandia, Japón, cualquier destino, cualquier programa, cualquier circuito, lo tenemos para tí.

# El nacimiento del PSOE y del PNV



PNV y PSOE, dos fuerzas surgidas al calor de la industrialización.

Industrigintzak —salerosketarekin batera— izugarrizko garrantzia izan du Bilbo inguruko garapenean ia ia Erdi Arotik. Hala ere, XIXgarren mende amaieran gertatzen den neurri gaineko hazkuntzak giza talde ezberdinen kontraesanak areagotu egin zituen ordurarte ezezaguna zen punturaino. Besteak beste, etorkin asko bilakatu zen langile Nerbioi ertzeetan kokaturiko fabriketan. Egoeraren aurrean erantzun heterogeneoak —eta maizegi elkarren aukakoak— azaltzen dira. Alderdi politikoei dagokienez, bi dira erreferentzi puntuak: PSOE eta PNV.

El importante desarrollo económico y social que Bizkaia (o más exactamente Bilbao y sus alrededores) conoce a fines del siglo XIX va a provocar una agudización de los antagonismos sociales. Podemos distinguir varios grupos sociales cuyo protagonismo en la historia reciente de Euskal Herria es innegable. Lo cual no quiere decir que necesariamente, cada uno de ellos, se

comporte de una forma homogénea o con criterios claros de clase:

— La gran burguesía que al amparo de los negocios mineros, siderúrgicos y financieros se ha convertido en clase dirigente. Esta oligarquía, españolista y españolizadora, controlará el aparato del estado de Bizkaia.

Sus métodos caciques han dejado huella: la corrupción, la falsificación electoral, las amenazas de todo tipo...

- Los grupos burgueses no españoles, de poder económico y actividad diversos, sin apenas representación en los órganos del Estado. Entrarán en confricto con la prepotencia de la oligarquía, tanto a nivel de control de las instituciones locales o provinciales como en materia de política económica estatal. Sin embargo, no perderán jamás la conciencia de pertenecer a la clase de los poseedores.
- Las clases populares del país (campesinos, artesanos, pescadores...) enfrentadas a la grave crisis que afecta a sus modos tradicionales de vida y a las nuevas condiciones de explotación e incertidumbre a que son sometidas. No se identificarán en absoluto con los proyectos de la oligarquía.
- La gran masa de inmigrantes que originaria de diferentes zonas rurales (también en crisis) del Estado español va a ser atraída por el fuerte proceso industrializador que Bizkaia conoce. Constituyen la mano de obra abundante y, por tanto, barata que el capital necesita para su expansión. Para estos emigrantes su forzoso desplazamiento se ha dado dentro de los límites de la «nación» española (idea ésta a la que contribuye

activamente la oligarquía vizcaína). Estos trabajadores, realmente numerosos (por citar un ejemplo en el Bilbao del año 1900 el 48% de los varones mayores de 25 años había nacido fuera de Euskal Herria), serán sometidos a una salvaje explotación.

En definitiva, los trabajadores, vascos o no vascos, van a proporcionar los espectaculares beneficios que las clases altas van a obtener. Y además de su cotidiana y no pequeña explotación van a sufrir las consecuencias del desarrollo y crisis capitalistas, así como los clásicos remedios que para solucionar éstas el poder impone: deterioro general, despidos masivos... Situaciones éstas que se conocerán especialmente: durante la Guerra del 14, en el transcurso de la cual la neutralidad española favoreció una expansión industrial (se abrieron, para los productos españoles, grandes posibilidades de mercado entre las potencias beligerantes) y que se realizó a costa de un aumento de los turnos y ritmos de trabajo, y no, en las líneas generales, de una renovación tecnológica; o, por ejemplo, durante los años que siguieron al famoso «crac» del año 29.

Es éste el contexto en el que surgen los dos movimientos que en nuestra historia reciente han tenido una especial incidencia: el socialismo y el nacionalismo, o mejor dicho, el PSOE y el PNV.

## Dolores Ibarruri:

«Una población obrera heterogénea, llegada de todas las regiones agrarias e incluso de los bajos fondos de las grandes ciudades, iba amontonándose en los inmundos barracones levantados en las cercanías de las minas por las compañías que explotaban éstas ... los barracones ... eran más bien cobijos de bestias que habitaciones humanas... Los mineros cobraban sus salarios por mensualidades vencidas, estando obligados a comprar los víveres y efectos de vestir, y calzar en cantinas especiales, establecidas por los propios patronos o por altos empleados de las minas. Y muchas veces, muchas, cuando después de cuatro largas semanas de trabajo, de sudores y de privaciones inacabables, se acercaban a la taquilla de la oficina, el día de paga, a recibir su salario se encontraban con que nada tenían que cobrar. Sus gastos, según cuenta presentada por el encargado de la cantina, eran superiores a lo que debían percibir... La variedad y diferencia de las regiones de origen de los obreros que llegaban a trabajar a las minas, inspiró a los encargados de éstas la criminal idea de cultivar las inquinas y rivalidades regionales, dividiendo a los obreros en cuadrillas con arreglo a la provincia o región de donde procedían... Con la división de los trabajadores en

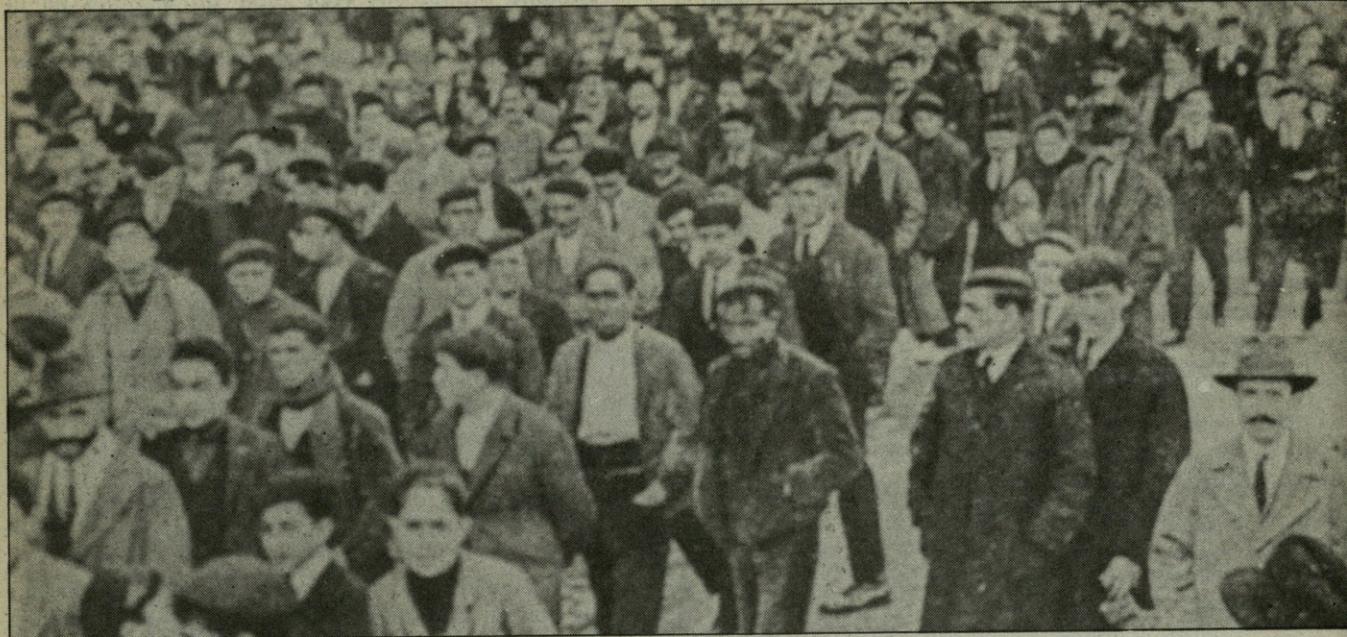


Dolores Ibarruri.

grupos regionales lograban dos cosas: acrecentar la extracción del mineral con el mismo gasto e im-

pedir la camaradería y la unidad de los mineros frente a sus explotadores...

# El PSOE y el hecho nacional vasco



Fundado en el año 1879, el PSOE se presentaba, al menos durante sus primeros años, con un programa de tipo revolucionario. La posesión del Poder político por la clase trabajadora o la transformación de la propiedad individual en comunitaria eran algunos de sus postulados.

**E**l Partido Socialista Obrero Español (PSOE) pronto despliega una intensa actividad propagandística en toda la zona industrial y minera de Bizkaia. Estamos asistiendo a la formación vertiginosa de unas nuevas clases sociales y el ambiente no podía ser más propicio. Masas de trabajadores desarraigadas de su entorno natal (vascos o no vascos de origen) y sometidas a unas condiciones de vida totalmente vejatorias, por fuerza tenían que simpatizar con cualquier movimiento que atendiera su situación y que, además, intentara organizarlos. Así, el proceso de implantación del PSOE en Euskal Herria es jalónado por unos cuantos éxitos: en las huelgas que se dieron en la zona minera de Bizkaia entre los años 1890 y 1910, los socialistas consiguen erigirse en representantes del movimiento huelguista, y por otra parte, a nivel electoral, en el año 1890 ya tienen varios concejales en el Ayuntamiento bilbaíno.

La expansión del PSOE y de la UGT al resto de Euskal Herria se dará paralelamente al desarrollo industrial; será por tanto más tardía y más débil: en Gipuzkoa, Eibar se convertirá en su feudo y surgirán pequeñas agrupaciones en Donostia, Irún... mientras que en Araba y Nafarroa la presencia socialista será más bien reducida y prácticamente nula en las zonas rurales (a excepción de la zona media navarra).

En el PSOE los iniciales proyectos de transformación de la sociedad pronto dieron paso a una política conformista con la reforma democrática del Estado. Por ejemplo, es un hecho probado las buenas relaciones que algunas de las principales figuras, como **Indalecio Prieto**, mantenían con algunos oligarcas vizcaínos. Esta adaptación del PSOE y de la UGT al marco burgués nos explica el activo colaboracionismo que mantuvieron con la Dictadura de **Primo de Rivera**, o la ausencia de conflictos laborales que caracterizará ciertos períodos críticos de la clase trabajadora.

En lo que respecta al hecho nacional vasco, el PSOE,

mostró desde el principio unos planteamientos viscerales no sólamente contra el nacionalismo naciente, sino también contra el vasquismo en general. Las críticas que constantemente aparecerán en sus órganos periodísticos (como por ejemplo el semanario «La lucha de clases», fundado en Bilbao en el año 1894) nos son de sobra conocidas: «el nacionalismo vasco se opone al universalismo socialista»; «en espera de la constitución de la patria universal el País Vasco debe reforzar los lazos que le unen con España», etc. De esta forma, convirtieron al euskara en «reaccionario», idea ésta en cuyo desarrollo colaboró el resentido **Unamuno**; a pesar de lo cual, desde el año 1901 el PSOE utilizará el euskara con fines propagandísticos.

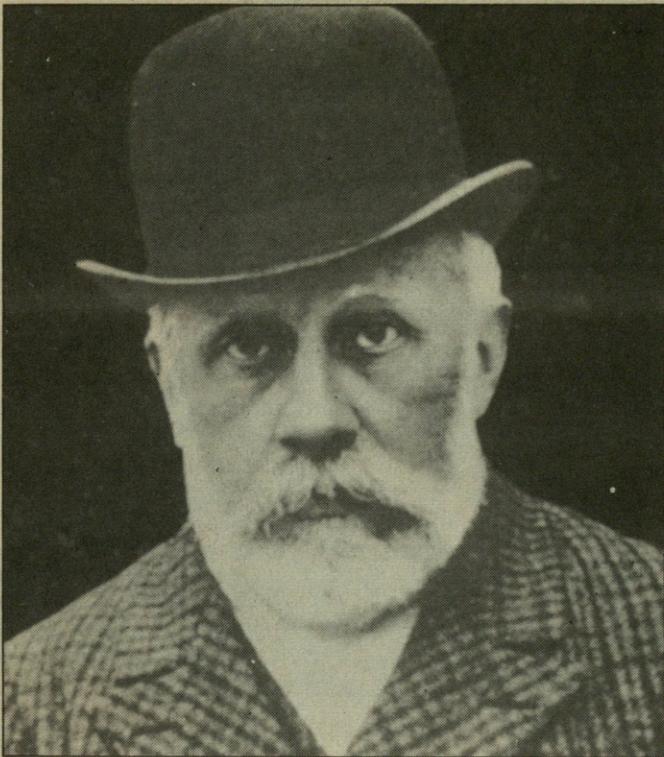
El carácter burgués y clerical del nacionalismo también centrará gran número de sus críticas, lo cual parece más coherente.

Llegarán a afirmar que el surgimiento de los nacionalismos catalán y vasco no fue más que una maniobra del capital tendente a desviar a la clase obrera de sus verdaderos objetivos. Sin embargo, el PSOE, a la vez que desplegaba una intensa actividad antinacionalista, se posicionaba a favor de la independencia de Austria y de Polonia, y qué decir tiene del gran-nacionalismo español.

De todas formas, hay que decir que en aquella época el vasquismo político-económico se identificaba con la Diputación foral, organismo éste que apoyaba descaradamente a los patronos.

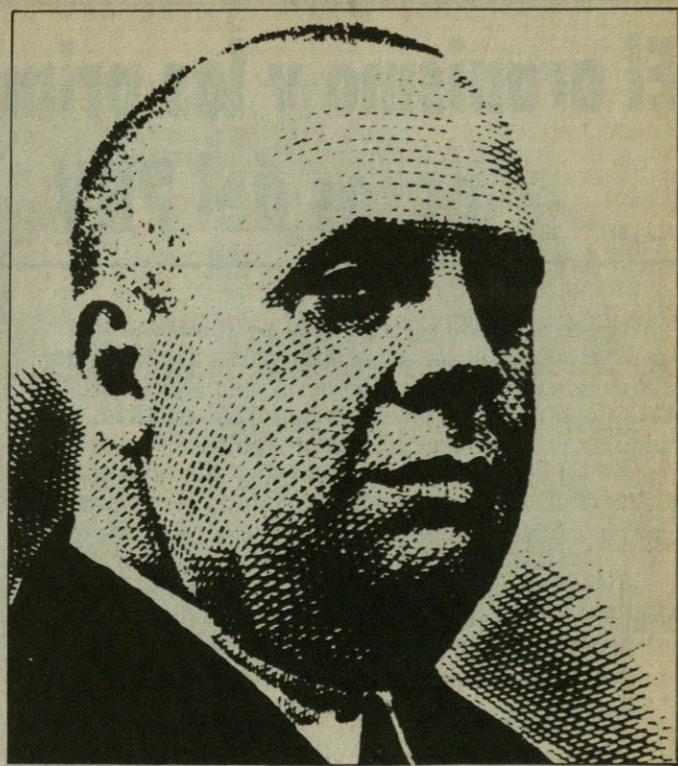
## El PSOE, vehículo españolizador

Pero también es cierto, que el PSOE, a nivel práctico, tomó un destacado papel en vehicularizar entre las clases populares el proceso españolizador que dirigía su supuesta enemiga de clase, la oligarquía española. Como muestra del ambiente que se respiraba tenemos estas palabras del oligarca **Ybarra** dirigidas a los emigrantes, ante una consulta electoral: «Hay un motivo de comunidad, de entu-



Pablo Iglesias, fundador del PSOE

sismo, ahora entre todos nosotros, y es que en las presentes elecciones se discute la idea de Patria. Y es esta palabra, es esta idea la que nos une a todos, patrones y obreros, y nos confunde en un mismo amor, porque por encima de todos los intereses, de todos los ideales políticos, de todas las afecciones regionales, de todas las personales simpatías está el amor supremo a la Patria». De esta forma se configuraba uno de los hechos más aberrante de los primeros decenios del siglo XX: el enfrentamiento entre trabajadores de origen vasco y de origen no vasco, dando lugar a episodios realmente vergonzosos que en más de una ocasión se saldrán con muertos de uno y otro «bando». Ni que decir tiene que la cúpula del PNV colaboró gustosamente en este tipo de provocaciones.



Indalecio Prieto.

ciones. Y sobra decir, quién era el auténtico beneficiado por estas actitudes tan reaccionarias.

Volviendo al antinacionalismo del PSOE hay que decir que su postura no será compartida por otros partidarios de izquierda de implantación estatal como es el caso del Partido Comunista de España. Este partido, nacido en 1920, choca desde el principio con el PSOE en varias cuestiones. Y una de ellas es la cuestión nacional, considerando al menos a nivel teórico el derecho a la autodeterminación como un derecho básico e inalienable tal y como lo consideraban Lenin y la II Internacional. Esta posición fue más desarrollada (hasta el final de la Guerra del 36) por el Partido Comunista de Euskadi, nacido en 1935. ■

#### CAFETERAS

**nuova  
simonelli**

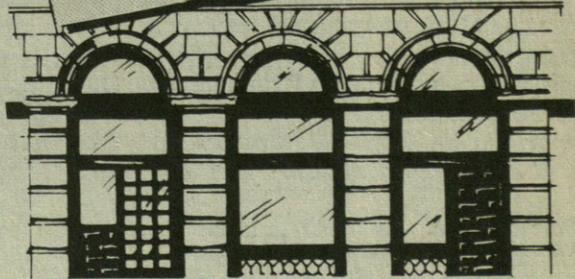
1.ª MARCA EN ITALIA

BANATZAILEA:  
**RAMBUR EXPRESS, S. A.**

ORERETA

Diputazio Plaza, 2. Telefonoa: 512242

**Hemen Donostian  
zure etxeko kafea**



**LA CASA DEL CAFE**

San Martzial, 19 - DONOSTIA

Telefonoak: 42 45 12 - 35 49 14

# El aranismo y los primeros pasos del PNV

Parece obligado referirse a la personalidad y al pensamiento del que se ha dado en llamar fundador del nacionalismo vasco. Sabino Arana Goiri nació en Abando, anteiglesia anexionada a Bilbao en 1890, en el seno de una familia de jauntxos venida a menos que por su ideología y militancia carlistas tuvo que exiliarse durante algunos años. A pesar de su pasado, Sabino Arana rompe con el carlismo, llegando a la conclusión de que ni el carlismo ni la pura reivindicación foral pueden solucionar los graves problemas que sufre Bizkaia, es decir la provincia en donde el fuerte proceso industrializador estaba provocando transformaciones verdaderamente traumáticas.

**C**onviene señalar que en la Bizkaia de fines del XIX la mayoría de los partidarios se declaraban furestas. Fórmulas tales como «derechos seculares», «conocimiento de los fueros», «respeto hacia nuestras libertades» constituyan la verborrea política de moda, sin que significaran absolutamente nada.

En aquel contexto, Arana desarrolla un pensamiento rupturista con respecto a tales moldes: antes de 1839 (derrota carlista = abolición foral) Bizkaia y las otras provincias vascas peninsulares habían sido soberanas e independientes. Pero el pensamiento de Arana no se limita a la evocación del pasado sino que va más allá y proclama la necesidad de un movimiento político propio destinado a luchar por la independencia de Bizkaia.

La divisa carlista «Jaungoikoa eta Foruak» la transformó en «Jaungoikoa eta Lege-Zarra» (las iniciales son J.E.L.; de ahí Jelkides o Jelkidismo que en el futuro significarán la fidelidad hacia los principios del aranismo, pero limitado en gran medida al enunciado del lema: Dios y Ley Antigua).

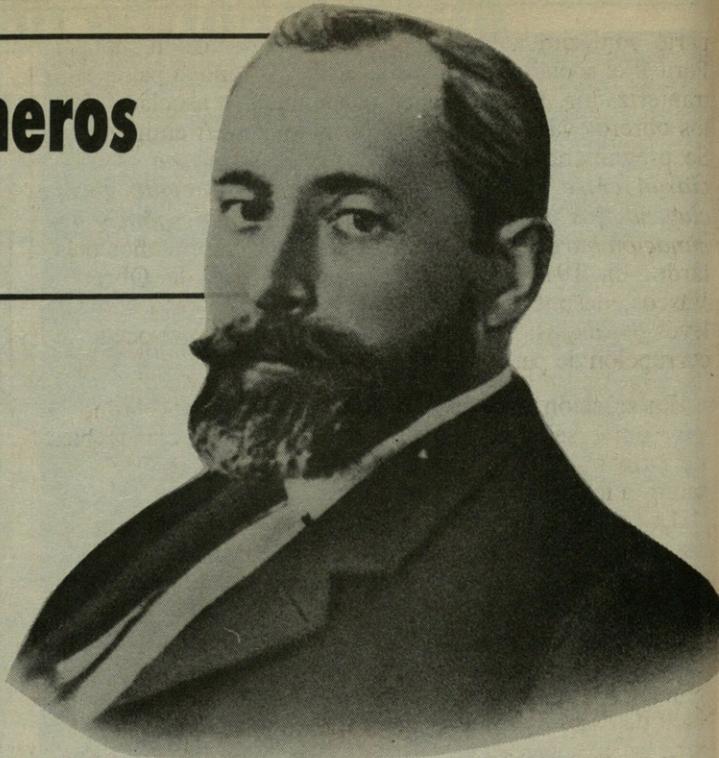
## Jaungoikoa eta Lege-Zarra

«Jaungoikoa eta Lege-Zarra sintetiza los dos principios fundamentales del aranismo:

— Por un lado el ideal religioso. **Sabino Arana** llegará a afirmar que el fin supremo del nacionalismo es la cristianización de todos los vascos; e incluso habrá quien vaya más lejos como el padre **Evangelista de Ibero** quien no se recatará en afirmar que «entre ver a Euskadi libre, pero apartada de Cristo y verla esclava pero fiel a Cristo, el Partido Nacionalista Vasco optaría por lo segundo».

— Por otro lado el ideal político representado por «Lege Zaharrak» concepto que alude con una mayor exactitud a la antigua soberanía arrebatada.

Según **Sabino Arana**, los elementos que componen la nacionalidad son cinco: Raza; lengua; Gobierno y leyes; carácter y costumbres; y personalidad histórica. Por en-



cima de todos el de raza (que lo medirán por medio de los apellidos). Lengua y territorio ocuparán una posición secundaria. De todos estos elementos, Arana destacará las características diferenciadoras del Pueblo vasco, especialmente respecto a lo que él llama la invasión «maketa», es decir, la gran masa de inmigrantes (maketo era el término con el que los carlistas vascos designaban a los liberales españoles). En efecto, los trabajadores venidos de fuera serán la permanente obsesión de Arana y sus seguidores. Para éstos los emigrantes no serán más que los agentes de la destrucción de la personalidad del País Vasco y recomendarán todo tipo de medidas preventivas hacia ellos: el no sumarse a sus reivindicaciones, el no casarse con ellos (él mismo predicará con el ejemplo, ya que según cuentan estuvo enamorado de una «maketa» a la que abandonó), el que no aprendieran el euskara...

Como modelo de estado propugnaba una Confederación vasca, a la que se sumarían libremente las diferentes provincias, si bien cada una de ellas conservaría lo esencial de su independencia. Este federalismo interno está basado en la concepción histórica de Vasconia como siete provincias diferentes políticamente, y en la concepción de que la autonomía municipal es tradicional en la historia vasca. A lo largo de la historia del nacionalismo político habrá que esperar al surgimiento de ANV para romper con tal planteamiento federativo. Tal concepción conllevaría el rechazo a la unificación del euskera, y la potenciación de cada dialecto.

## Exaltación del mundo rural vasco

En cuanto a la creación de símbolos nacionales no se puede negar su influencia: la ikurriña fue concebida por Arana. En 1933 el PNV la haría suya y en 1936 adoptada por el Gobierno de Euskadi, como el escudo el «Zazpiak-Bat»; el nombre de Euskadi...

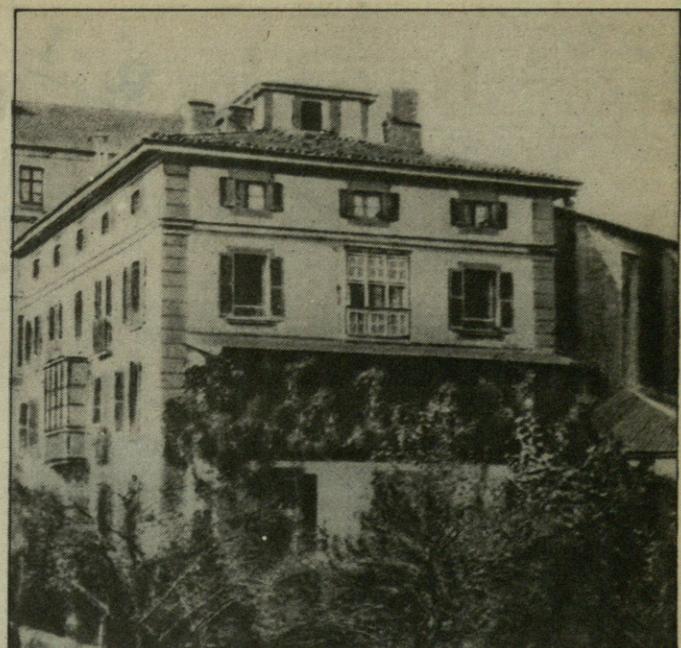
El pensamiento de Arana con respecto a la cuestión social descansa fundamentalmente en la concepción religiosa. Así reconocerá como totalmente injusta la explotación a que son sometidos los trabajadores pero por otra

parte conferirá a la clase burguesa una misión tutelar. Para él el socialismo es un fenómeno extraño al país y extranjerizante. Frente al cual propugnará la asociación de los obreros vascos, bien diferenciados de los emigrantes. Se preguntará: «por qué los obreros vascos no se asocian entre ellos, separándose completamente y excluyendo los 'maketos', para combatir esta despótica dominación burguesa» (de esta insinuación nacerá años más tarde, en 1911, el sindicato Solidaridad de Obreros Vascos, después ELA-STV). En cualquier caso son las leyes españolas, según Arana, las que han provocado la corrupción de patronos y obreros.

La solución se encuentra en las leyes vascas: la hidalgía universal, según la cual todos los vascos eran nobles de origen. Su condena del capitalismo se reduce, por tanto, a lo que tenía de corruptor de la tradición.

La constante preocupación por la pureza de la raza, de las costumbres, etc. provocará la exaltación e idealización del mundo rural vasco, en el que la perfecta armonía es fruto del paternalismo de los jauntxos. Pero el mensaje ruralista (en este caso sinónimo de tradicionalismo) no se dirigía al ámbito rural, más bien a los habitantes de las ciudades. En cierta medida lo que pretendía era la adopción de esas relaciones «ideales» del campo, en la ciudad.

Uno de los aspectos más progresivos del nacionalismo aranista va a ser el antiimperialismo. Además de condenar la política española en Marruecos, Cuba y Filipinas, **Sabino Arana** se interesó por todos los problemas coloniales e incluso raciales que surgían por todas partes. Y además esto lo hizo en una época de exaltación gran-



Casa de los Arana en Albia.

nacionalista española, lo que supuso su encarcelamiento, y agresiones contra los primeros nacionalistas.

#### La expansión de las tesis aranistas

A pesar de la represión las tesis nacionalistas pronto empiezan a encontrar cierto eco entre sectores urbanos, principalmente de Bilbo. Surgen los periódicos «Bizkai-

Cárcel de Albia - 24 Diciembre - 1895  
Punto a punto a la hora de la cena  
Casa de Gobierno, de la noche a la mañana  
24 de diciembre de 1895

**MENU**

Ostras  
Sopa de chirlos  
Ensalada de alcachofas  
Bacalao en salsa roja  
Anguilas  
Besugo  
Bermejuelas  
Merluza frita.  
Caracoles en salsa roja

**VINOS**

Vino de Rioja  
Tarragona blanco  
Jerez  
Oporto  
Champagne

**POSTRES**

Compota de manzana  
Postre de pastel (Poco azúcar)  
Mazapan  
Furron (Syrup y Nata)

**ENTREMESSES**

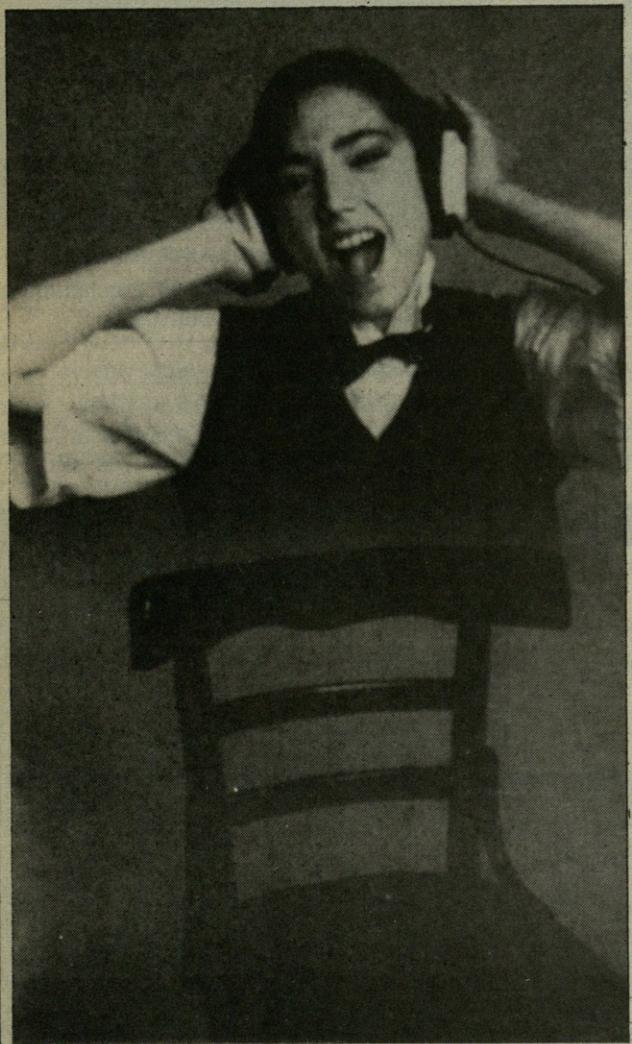
Acuitunas  
Andorras

**Café**



Sabino Arana en la cárcel de Larrinaga, en Bilbao. En el mismo recuadro, menú de la cena de Nochebuena de 1895.

# X A R I B A R I



Legazpi Bi - 943 42 13 12 -  
DONOSTIAN 200.04

Bajada de Javier, 2 - 948 22 27 56 -  
IRUÑEAN 310.01

*Euskeldun Batzokiya*

La Junta Directiva ha acordado en sesión de ayer, obsequiar con un modesto banquete al autor de la zarzuela euskerica Vicente Biarri, Sr. Otxape, y a los amigos y demás alumnos de Baskeria que tomarán parte en su estreno. El banquete-comida se celebrará el domingo, 3. Hasta las once de la mañana de este dia estará anunciado en la Sociedad el lugar en que aquél tendrá lugar. Los socios que deseen tomar parte en él, pueden inscribirse en el pliego que tendrá el Consejo durante todo el día de hoy, hasta las siete de la noche. El precio de cada cubierto se ha fijado en 6 pesetas; entendiéndose que los socios costearán además a provecho lo que importaren los cubiertos de los convividos. — Bilbao 2 Febrero 1899.

El Presidente, A. eta G. Farj.

Circular del primer batzoki, escrita de su puño y letra por Sabino.

tarra» en 1893 y tras el cierre de éste «Baserritarra». En 1894 se funda la primera sociedad nacionalista, el «Euskeldun Batzokiya»; al año siguiente se forma el primer Comité Ejecutivo Político el «Bizkai Buru batzar», y, por fin, en 1897 el PNV se constituye formalmente. En 1898 **Sabino Arana** salía elegido diputado provincial por el distrito de Bilbo con más de 4.000 votos. Para entonces un grupo de antiguos fueristas se ha adherido al PNV. A la cabeza de este grupo se sitúa un miembro de la gran burguesía, **Ramón de la Sota y Llano**, propietario de varias empresas navieras, y a quien **Alfonso XIII** le concediera un título nobiliario que rechazó mientras Inglaterra le concedió el título de Sir del Imperio Británico.

Antes de pasar al tema de la posterior evolución del movimiento nacionalista conviene hacer una pequeña puntuación. El surgimiento del nacionalismo vasco se da en el contexto de una sociedad que se transforma con rapidez y bajo unos condicionamientos políticos, económicos, sociales y culturales muy concretos. Respecto a su primera formulación no parece que sea correcto fijar la atención exclusivamente en los aspectos más retrógrados para de ahí deducir que la aparición del nacionalismo en Euskal Herria es algo totalmente opuesto al curso de la historia, algo así, como la constatación de la inadaptación del pueblo vasco a los nuevos tiempos. De hecho durante el último tercio del siglo XIX y durante la Gran Guerra europea los movimientos nacionalistas se multiplican y aglutinan a grandes masas frente a los grandes estados: por ejemplo, eslavos del sur, checos, eslovacos, polacos, servios e italianos en el Imperio Austro-húngaro; búlgaros, griegos, servios... en el Imperio Otomano; polacos, finlandeses y rumanos en el Imperio Ruso; polacos, daneses... en el nuevo Imperio Alemán; irlandeses en el Reino Unido, etc. Y desde luego cada movimiento tendrá sus características específicas.

Incluso uno de los aspectos más polémicos, la concepción exclusivista de la raza, no era ajena a las teorías antropológicas del momento. Así se hablaba de raza alemana, inglesa o española frente a las cuales **Arana** opone un concepto de raza de las etnias de los pueblos. ■



Es a partir de la muerte de Sabino Arana, en el año 1903, cuando el PNV comienza a extenderse. Durante los primeros años del siglo XX surgen delegaciones y batzokis en todas las localidades importantes de Euskal Herria Sur, a la vez que se multiplican los semanarios y periódicos. En 1911 se constituye el «Euskadi Buru Batzar» en el que se federan las asambleas generales de las cuatro provincias peninsulares. Y ese mismo año nace Solidaridad de Obreros Vascos (germen de ELA-STV), sindicato de carácter corporativista, antisocialista y que durante buena parte de su historia va a ser un factor de división obrera entre los trabajadores vascos y no vascos de origen. Hacia 1935, sin embargo, empezó a adquirir un carácter más clasista y proletario.

# El movimiento nacionalista hasta la guerra del 36

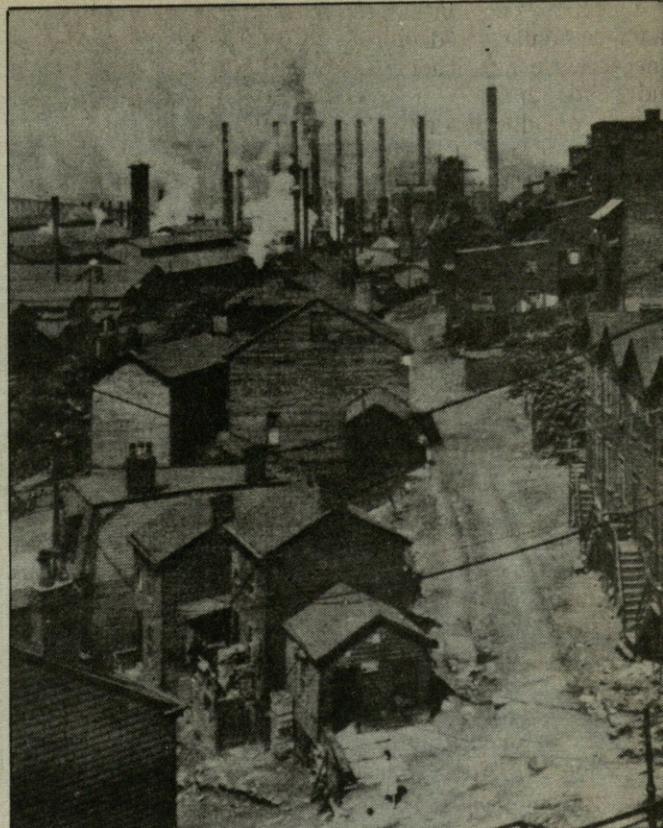
**E**l caso es que el PNV va a tener éxito y se va a convertir en un partido de masas con notable capacidad movilizadora y electoral. Por los resultados electorales que fue obteniendo hasta los últimos días de la República podemos apreciar que su nivel de implantación será fuerte en Gipuzkoa y, sobre todo, en Bizkaia y, más débil, en Araba y Navarra. En estas dos últimas provincias el carlismo todavía va a contar con numerosos adeptos.

A la par que el PNV crecía, proliferaban los organismos satélites: Juventudes vascas, Organizaciones Femeninas, Federación de Montañeros, batzokis, centros vascos..., a través de los cuales penetraba con mayor fuerza en el tejido social.

En el desarrollo del PNV y de su entorno podemos destacar dos aspectos que nos parecen fundamentales:

Por un lado, el interclasismo, por medio del cual se quiere aglutinar grupos sociales diferentes, pero en el marco de unas relaciones de corte paternalista, de arriba a abajo. Esquema éste que se pretende imponer a toda la sociedad vasca. El control efectivo de esta estructuración va a estar en manos de grupos burgueses. En este sentido la política de elección de cuadros no puede ser más ilustrativa: prácticamente todas las juntas directivas y órganos decisarios van a estar ocupados por burgueses.

Esto determinará la defensa a ultranza del status quo, con lo cual las primeras tesis antindustriales quedan pronto arrinconadas. Se imponen, por tanto, el respeto a la ley y el orden, las buenas costumbres, el purismo lingüístico, la religión, la legitimidad del beneficio empresarial, el antisocialismo, el «pacifismo», etc. Para poder llevar a cabo todo esto se convierte en condición indispensable la armonía social (razón de ser de Solidaridad de Obreros Vascos). Y es indispensable también la armonía política o, lo que es lo mismo, una permanente necesidad de entendimiento con el poder que permita la consecución de un «marco estable» (que según las épocas



PNV y PSOE, dos partidos surgidos al calor de la industrialización.

se traducirá en la negociación de un estatuto, el apoyo a los conciertos económicos o bien el puro sometimiento).

Un movimiento de estas características tenía por fuerza que interesar a la burguesía, o por lo menos a sectores burgueses, como instrumento útil de control, de dominación de clase y también como plataforma de acceso a parcelas de poder político.

## *Escisiones y reagrupamiento, una constante en torno al PNV*

**E**l particular entramado ideológico y social en base al cual se articuló el PNV parece que llevaba implícita una buena dosis de elementos contradictorios. Las primeras décadas del siglo XX fueron prolíficas en acontecimientos de toda índole (tanto a nivel mundial como a nivel del Estado español) y este conjunto de hechos va a provocar el agudizamiento de las fricciones internas del Partido Nacionalista. Es lo que ocurrió, especialmente, durante la II República y la Guerra del 36, período aquel que supuso un aceleramiento de las contradicciones del PNV, y también de todos los demás movimientos sociales.

No es el propósito de este pequeño artículo describir todas las

divergencias, escisiones, reagrupamientos, vacilaciones, ambigüedades, etc. que jalona la historia del PNV. Pero es interesante hacer mención a un par de puntos de la doctrina de este partido que van a ser especialmente polémicos: la religión y lo que se denominará mayor o menor pureza hacia los principios sabinianos.

Antes, conviene señalar que gran parte de las divergencias se van a ventilar en la prensa del partido; incluso las diversas tendencias o facciones van a ser conocidas con el nombre del semanario o diario alrededor del cual se agrupaban.

El aspecto religioso no va a provocar divergencias importantes. Es más en 1910 se cambió

el nombre del PNV por el de Comunión Nacionalista, incidiendo todavía más en la confesionalidad del partido. De todas formas, ese mismo año se produjo una escisión laica de corta vida: Aberri ta Askatasuna. Posteriormente, solamente la escisión ANV fue la primera en declararse aconfesional.

De hecho, el PNV intentará, con mejor o peor suerte, mantener unas buenas relaciones no solamente con el clero en general sino también con la jerarquía eclesiástica del más alto nivel. Conocidas son sus más que simpatías hacia los Jesuitas: en 1916 cuando se inauguró la Universidad comercial de Deusto en la Junta ya figuraban miembros del Partido Nacionalista, codo a codo con personajes de la oligarquía vizcaina.

Tenemos, pues, el interclasicismo por un lado. Por otro lado, en contenido ideológico se va a basar, en parte, en una serie de mitificaciones: la evocación del pasado, la independencia... Y en cuanto que son mitificaciones quedan dejados de lado. Sin embargo, para numerosos militantes son algo más que mitos y permanecen vivos, lo cual va a ser origen de una constante conflictividad interna. De todas formas a lo largo de la historia del PNV la línea política va a sufrir un zizagueo permanente, predominando la ambigüedad; ambigüedad que se traducirá, eso sí, en una política de freno y de descalificación de cualquier otra solución nacionalista.

A pesar de todo, es de destacar la labor que en el ámbito cultural se llevó a cabo desde el PNV de los primeros decenios de este siglo: se potenciaron publicaciones, actividades, organismos... que junto con otras propuestas de sectores vasquistas dieron lugar a un renacimiento de la cultura vasca y de lo vasco.

Como no podía ser menos esta defensa a ultranza de la religión, llegó al PNV a establecer alianzas, en más de una ocasión, con la derecha más reaccionaria; situación que, por ejemplo, se dio en los primeros años de la República, en los que el PNV y los carlistas hicieron causa común a favor, en principio, del Estatuto de Estella, pero que durante algunos momentos se transformó en una causa pro-católica y antirrepublicana; hasta que los carlistas dieron a conocer claramente sus posiciones totalmente contrarias a la causa vasca.

El otro punto de fricción al que ya nos hemos referido va a ser el que protagonizara la tendencia *jelkidista* frente a una línea política más «transigente» o «permeable» o «práctica», como se le quiera llamar. Es decir, bajo el enunciado *jel* se manifestará una actitud que reclamará una fidelidad absoluta hacia la divisa «*jaungoikoa eta lege-zarra*», que reivindicará, sin concesiones, la situación anterior a 1839 y, en base a ello, afirmará que los acontecimientos españoles (dictadura, monarquía o República) en nada deben de afectar a la consecución de aquel principio y, por tanto, se deberá rechazar cualquier tipo de alianzas y acercamientos hacia movimientos ajenos al nacionalismo vasco. Durante el período republicano estos

serán los aberrianos o yagui-yaguis. Uno de los más importantes inspiradores de esta línea será **Luis Arana-Goiri**, hermano de **Sabino**.

Frente a esta tendencia, habrá otra línea más partidaria de la consecución de una autonomía más o menos amplia y que, por tanto, no va a descartar posibles alianzas con otras fuerzas políticas. El propio **Sabino Arana** al final de su vida y en un contexto represivo propugnó la creación de una «Liga Vasco Española» (que no se llegó a realizar) en un intento desesperado de adaptación a las estrecheces del marco político entonces imperante. De todas formas el grupo que más se va a mover en torno a esta tendencia va a ser el de los burgueses encabezados por **Sota**, los al principio denominados euskalerrikos y, después, moderados.

En una línea muy diferente se movieron las Juventudes Nacionalistas encabezadas por **Eli Gallastegi** que en 1921, tras el desastre de Annual (estrepitosa derrota del ejército español en Marruecos que levantó una oleada de indignación en toda la península), participaron en movilizaciones convocadas por el Partido Comunista. Colaboraron también en el proyecto, frustrado, de la denominada Triple Alianza; idea lanzada por Acción Catalana en el año 1923, y que intentaba agrupar a los nacionalismos vascos, catalán y gallego. En 1933 una idea similar volvió a plantearse bajo la forma en Galeuzca y de la mano de Esquerra Republicana de Catalunya.

Entre todas las escisiones (la mayoría de las cuales terminaban por reagruparse) cabe resaltar la que supuso el surgimiento de Acción Nacionalista Vasca. ANV nació en 1930 (Manifiesto de San Andrés) con unos planteamientos más progresistas y cercanos a posiciones de izquierda: aconfesionalidad, idioma nacional unificado, acercamiento a los emigrantes... Desde el principio fueron partidarios de un entendimiento con la República, planteamiento que el PNV combatió, si bien acabó por asumirlo. Aunque su presencia supuso un avance en el ámbito nacionalista, ANV fracasó en su intento de convertirse en un partido de masas. ■

a  
**ALLIGRAF**

Impresión de folletos, revistas,  
carteles, pegatinas,  
catálogos, etc.

Prim, 54  
Telf. 433 65 84  
48006 BILBAO

## **IBILKI KIROLAK**

Kirol oinetakoak  
Txandak  
Galtzak  
Alkondarak  
Galtzerdiak  
Kirol makinak  
Kanguruak



Calzado deportivo  
Chandals  
Pantalones  
Camisas  
Calcetines  
Aparatos  
Chubasqueros

**KARHU** · Especialistas en zapatillas deportivas y  
de competición en función de la  
anatomía del corredor

La Torre 9. Telf.: 416 63 67. Bilbo

BILBO ZAHARRA

# Algunas fechas

- 1794-5. Guerra de la Convención. Ocupación francesa de Hegoalde.
- 1807-8. Las tropas de Napoleón invaden de nuevo Hegoalde. Al propio tiempo se procede a la desamortización de los bienes comunales de los ayuntamientos.
- 1812. Constitución de Cádiz: abolición foral.
- 1813. Fin de la Guerra de la Independencia española: los franceses son expulsados de la Península.
- 1813-4. Las tropas aliadas, bajo el mando del Duque de Wellington, ocupan Iparralde.
- 1814. Se inicia el reinado de Fernando VII. Restablecimiento foral.
- 1820. Trienio constitucional: ataques a los fueros.
- 1825. Se inicia la emigración de vascos de Iparralde a América.
- 1828. Últimas Cortes de Nafarroa.
- 1833. Primera Guerra Carlista.
- 1839. Abrazo de Bergara. Fin de la Guerra. Se confirman los fueros «sin perjuicio de la unidad constitucional de la monarquía».
- 1841. «Ley de Fueros de Navarra» (Ley Paccionada). Abolición de los fueros en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, parcialmente restituidos en 1844, y definitivo traslado de las aduanas a la frontera. Paralelamente se inicia la industrialización.
- 1844. Nueva intentona carlista.
- 1857. Comienza la inmigración de trabajadores a Bizkaia.
- 1872. Segunda Guerra Carlista.
- 1876. Fin de la Guerra: abolición definitiva de los fueros.
- 1878. Primer concierto económico.
- 1878-82. Creación de las grandes siderurgias vizcaínas.
- 1886. Nace la Agrupación Socialista de Bilbao.
- 1890. Huelga general de mineros en Bizkaia.
- 1897. Constitución formal del Partido Nacionalista Vasco.
- 1902. Concentración industrial. Nace Altos Hornos de Vizcaya.
- 1911. Creación de Solidaridad de Obreros Vascos.
- 1914. Primera Guerra Mundial: fuerte expansión de la industria y el comercio.
- 1923. Dictadura de Primo de Rivera: Huelga general en Bizkaia.
- 1930. Escisión nacionalista. Surge Acción Nacionalista Vasca.
- 1931. Eibar es la primera localidad del Estado que proclama la República.

## Para saber más

- AGIRREAZKUENAGA, J.: «Vicaya en el siglo XIX: las finanzas públicas de estado emergente». Leioa, 1987.
- BACON, F.: «Historia de la revolución de las provincias vascongadas y Navarra, 1833-1837». Donostia, 1973.
- BELTZA: «Mediación y alienación del Carlismo al Nacionalismo burgués». Donostia, 1978.
- BELTZA: «Nacionalismo vasco y clases sociales». Donostia, 1976.
- CASTELLS, L.: «Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración». Madrid, 1987.
- CHAHO, A.: «Viaje a Navarra durante la Insurrección de los vascos (1830-1835)». Madrid, 1979.
- CORCUERA, J.: «Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco 1876-1904». Madrid, 1979.
- EGUIUREN, J.M.: «El PSOE en el País Vasco». Donostia, 1984.
- ELORZA, A.: «Ideologías del nacionalismo vasco». Donostia, 1978.
- ESTORNES ZUBIZARRETA, I.: «Carlismo y abolición foral...». Donostia, 1976.
- EXTRAMIANA, J.: «Historia de las guerras carlistas». Donostia, 1970.
- FUSI, J.P.: «Política obrera en el País Vasco (1890-1923)». Madrid, 1965.
- GARATE, J.: «El carlismo de los vascos». Donostia.
- GARATE, M.: «El proceso de desarrollo económico en Guipúzcoa». Donostia, 1976.
- GARMENDIA, V.: «La ideología carlista, 1869-1876». Zarautz, 1985.
- GONZALEZ PORTILLA, M.: «La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco». Donostia, 1981.
- HARISTOY, P.: «Les paroisses du Pays Basque pendant la période révolutionnaire». Pau, 1895-1899.
- LARRONDE, J.C.: «El nacionalismo vasco. Su origen y su ideología en la obra de Sabino Arana-Goiri». Donostia, 1971.
- LEFEBVRE, Th.: «Les modes de vie dans les Pyrénées Atlantiques Orientales». París, 1933.
- LETAMENDIA, F.: «Historia de Euskadi: el nacionalismo vasco y ETA». París, 1974.
- LHANDE, P.: «La emigración vasca». Donostia, 1971.
- MUGICA, J.: «Carlistas, moderados y progresistas...». Donostia, 1950.
- MUTILOA, J.: «La desamortización eclesiástica en Navarra (1812-1870)». Iruña, 1972.
- MUTILOA, J.: «Gipuzkoa en el siglo XIX». Donostia, 1982.
- OLABARRI, I.: «Relaciones laborales en Vizcaya, 1890-1936». Durango, 1976.
- OYARZUN, R.: «Historia del Carlismo». Madrid, 1965.
- PORTILLO, J.M.: «Los poderes locales en la formación del Régimen foral...». Bilbo, 1987.
- REAL CUESTA, J.: «El carlismo vasco. 1876-1900». Madrid, 1985.
- RIO ALDAZ, R. del: «Las últimas Cortes del Reino de Navarra (1828-1829)». Donostia, 1985.
- RODRIGUEZ DEL CORO, F.: «Guipúzcoa en la democracia revolucionaria». Donostia, 1980.
- SAN SEBASTIAN, K.: «Historia del Partido Nacionalista Vasco». Donostia, 1979.
- SOLOZABAL, J.J.: «El primer nacionalismo vasco». Donostia, 1979.
- VARIOS: «Estudios de Historia Contemporánea del País Vasco». Donostia, 1982.
- VARIOS: «Historia del Pueblo Vasco-3». 1979. ■



VECTO COMUNICACION

## Seguimos siendo jóvenes a los 80.

Ser joven a los 18 no tiene nada de extraordinario. Y, sin embargo, nada más grande que ser joven. Por eso, las inquietudes de quienes son o se sienten jóvenes nos estimulan a superarnos cada día en la búsqueda de soluciones a sus nuevas necesidades. Así venimos haciéndolo desde 1907. Y hoy, a los 80, seguimos desarrollando con ilusión y ganas toda nuestra capacidad de iniciativa para afrontar el futuro y participar en su construcción. Con todo el vigor y entusiasmo que da el ser joven. Este es nuestro estilo.

18 urtekin gaztea izatea ez da beste munduko gauza. Eta aldiz, ez dago gaztea izatea baino gauza handiagorik. Hori dela eta, gazteak direnen eta gazte sentitzen direnen asmoak, bultzatzaileak dira gurezako, egunean baino egunean gauzak hobeto egiteko, beharrizan berrientzako itenbide berrien bila. Halan egin izan dugu 1907tik. Eta gaur, 80tan, berdin egiten dugu, gure lan-ahalmena ilusiorik handienarekin garatuz, etorkizunari aurre eman eta eraikitzen laguntzeko. Gaztea izateak ematen duen indar eta gogoarekin. Hauxe da gure egikera.



CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO  
BILBO AURREZKI KUTXA

# CAJA LABORAL POPULAR HERRIGINTZAN



- Euskal Herri osoan ordezkaturik dagoen Kutxa bakarra gara.
- Euskal Lehen Enpresa-Taldearen bultzatzale garen Entitatea.
- Eta gainera... hona gure gazte-tasuna:

**1959**

Lehen Bulegoa	190 Bulego
Lehen Bezeroa	725.000 Bezero
Lehen Milioia	221.000 Milioiko aurrezkiea

**1988**

- Horrexegatik, Lan Kide Aurrezkiea "Euskadiko Kutxa" da.
- Zatoz elkarlanean parte hartzen.

**Por algo Caja Laboral es  
Euskadiko Kutxa**



Euskadiko Kutxa